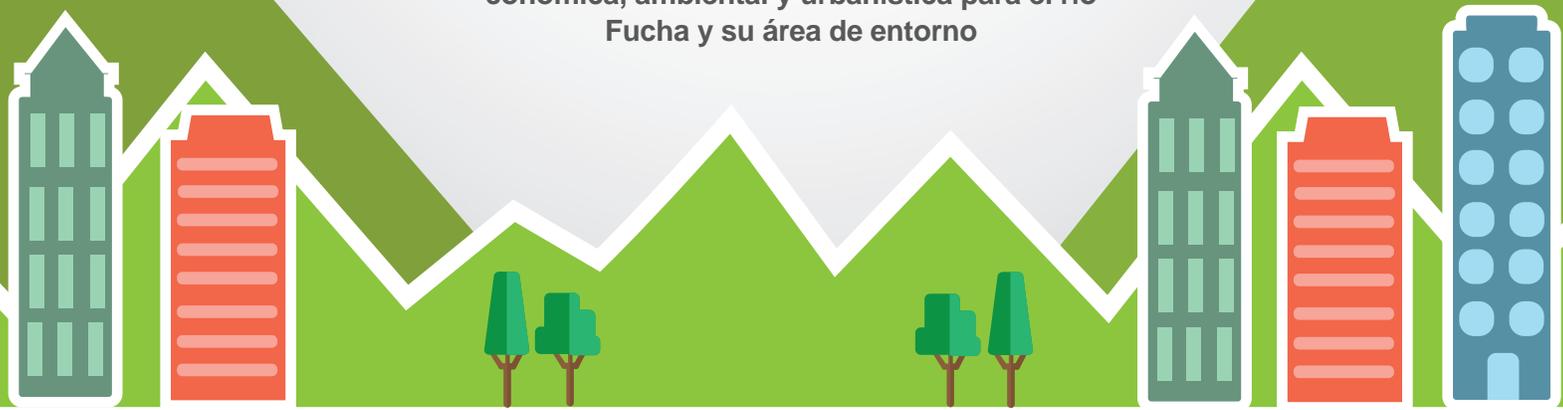


# RÍO FUCHA

## TOMO I

Diseño de la estrategia de intervención integral y multidimensional en materia socioeconómica, ambiental y urbanística para el río Fucha y su área de entorno



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**

**Alcalde Mayor de Bogotá**  
Enrique Peñalosa

**Secretario de Planeación**  
Andrés Ortiz Gómez

**Subsecretaria de Planeación Socioeconómica**  
Paola Gómez Campos

**Director de Operaciones Estratégicas**  
David Francesco Sandoval Farai

**Equipo de Publicación**  
Adriana Paola Luengas Sáenz  
Johanna Andrea Bernal Colmenares  
Martha Lucía Hassner Gil  
David Francesco Sandoval Farai

**Colaboración:**  
Yuby Litssy Jurado Rico

**FOTOGRAFÍA CONTENIDO**

Autor: Luz Adriana Villa. ©Algunos derechos reservados, este contenido se encuentra libre bajo términos legales simples establecidos por Creative Commons y tendrá uso comercial con modificaciones y filtros de color.  
Más información: flickr.com/photos/luchilu/2178306585.

**MAPAS, GRÁFICAS, DIAGRAMAS E IMÁGENES**

Secretaría Distrital de Planeación / Dirección de Operaciones Estratégicas

**DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN**

Consorcio ByC - Multimpresos  
Diseño y diagramación Buenos y Creativos SAS  
Diana Marcela Trujillo Terán  
buenosycreativos.com

**ISBN**

**ISBN Obra Completa:** 978-958-8964-23-2 Título: Estrategia de intervención del Río Fucha y su área de entorno

**ISBN Volumen:** 978-958-8964-24-9 Título: Estrategia de intervención del Río Fucha y su área de entorno Tomo I

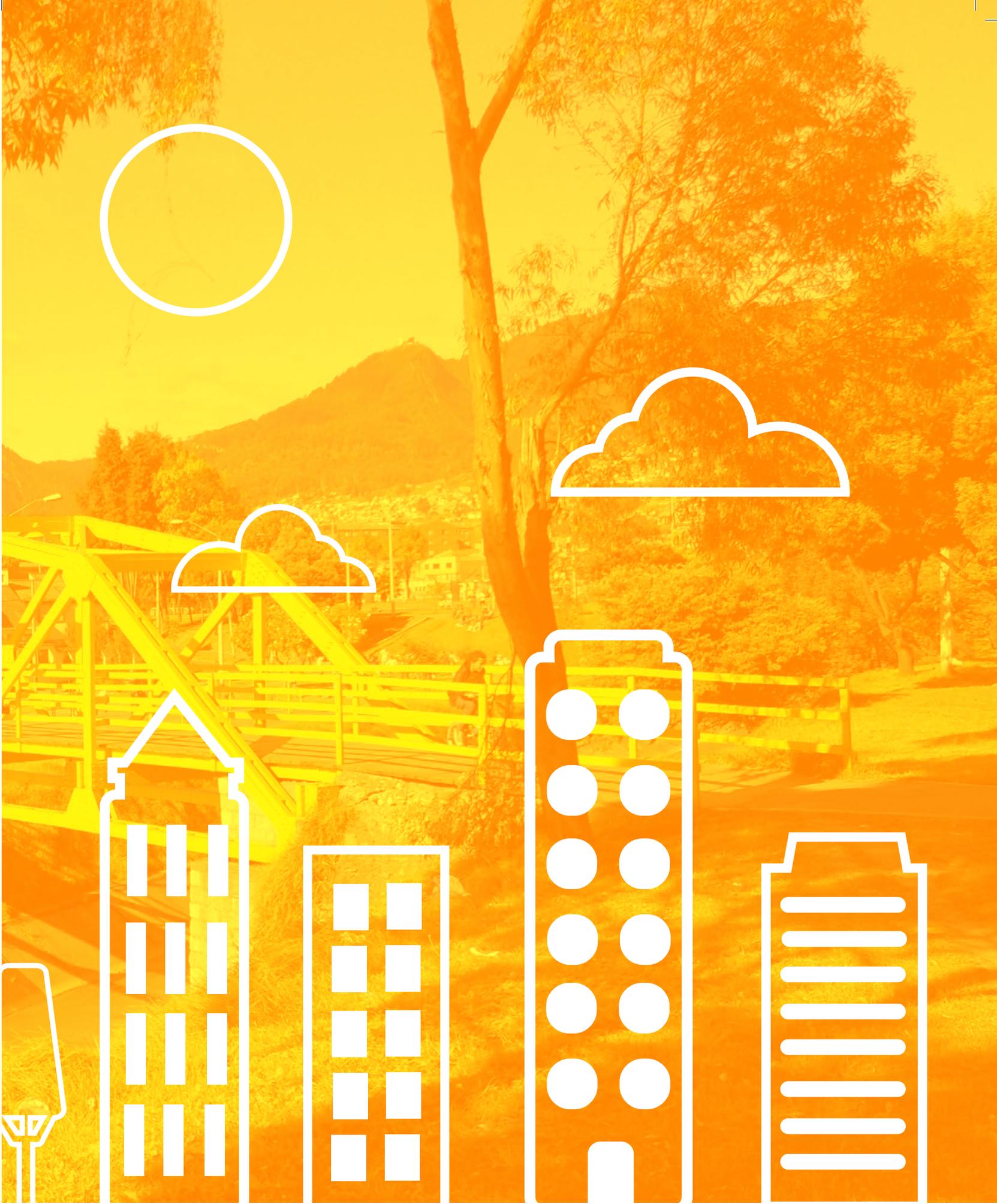
---

*La SDP ha desarrollado los contenidos de la presente publicación a partir de insumos recibidos en el marco de los contratos de consultoría desarrollados para la Estrategia de Intervención para el Río Fucha y su área de entorno urbano.*

*Los límites, los colores, denominaciones y demás información de representación, imágenes y mapas de esta publicación, no suponen juicio alguno por parte de la SDP acerca de la condición jurídica, social o económica de ningún territorio, ni la aprobación o la aceptación de esas fronteras.*

*De igual manera, los gráficos e ilustraciones asociadas a elementos arquitectónicos y morfología de manzanas presentados, no corresponden a directrices de diseño para los responsables del tema, son representaciones enunciativas de los conceptos trabajados en la presente publicación (programas, proyectos e iniciativas).*







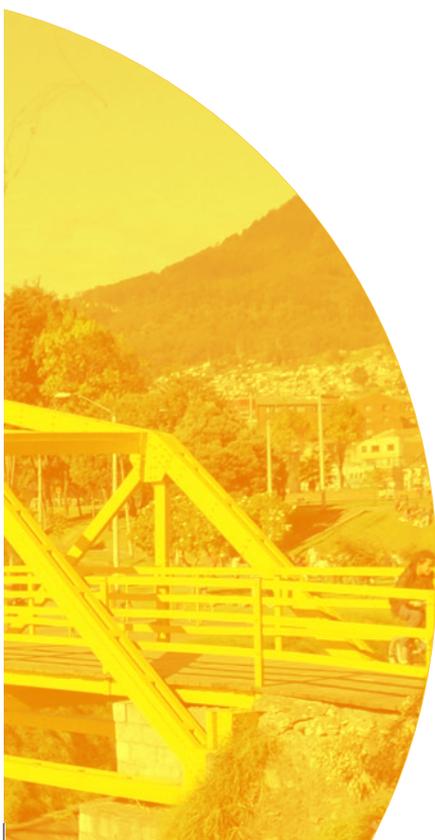
# »» INTRODUCCIÓN

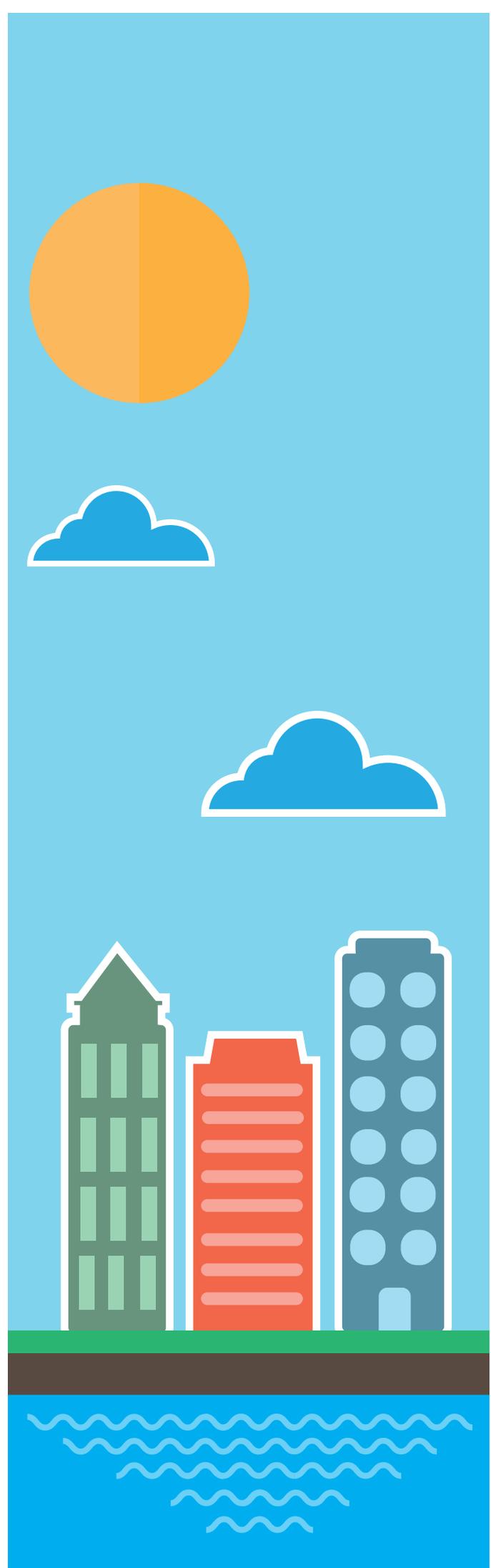
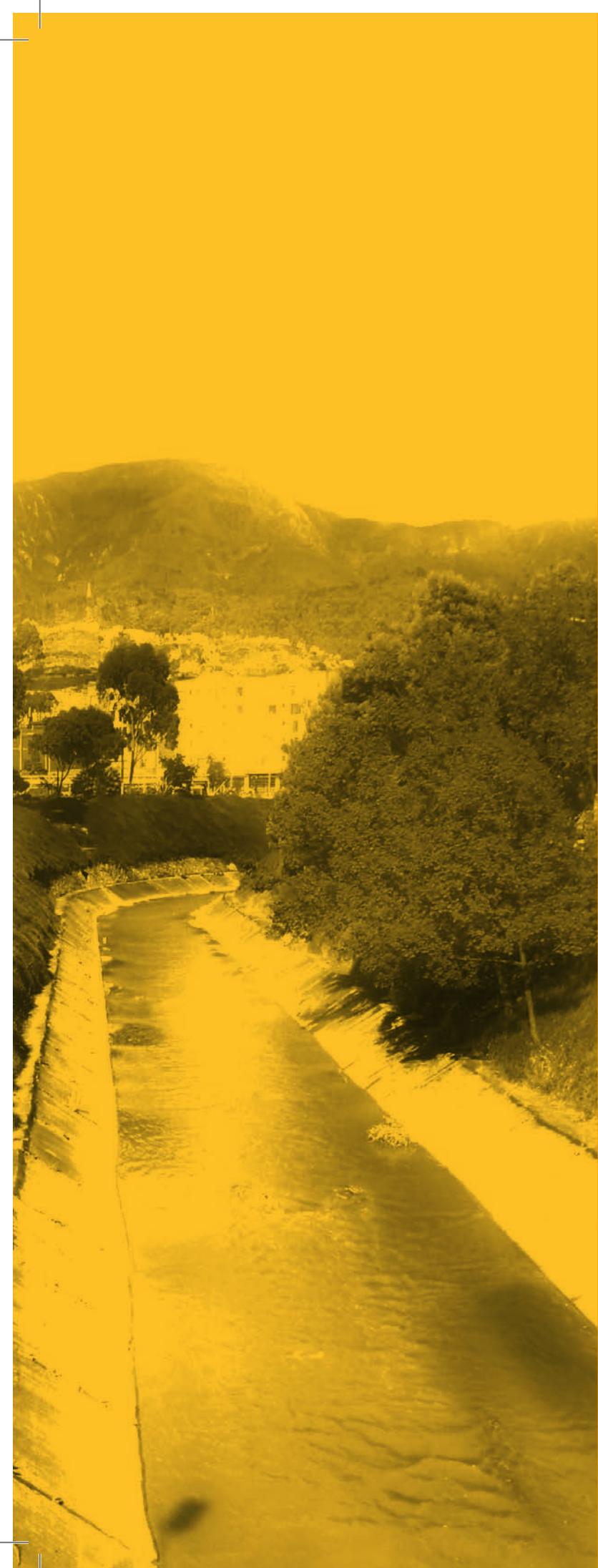
“

E

l presente tomo relaciona el proceso de Cartografía Social realizado con la participación de la ciudadanía vecina al río Fucha y de Caracterización para la Estrategia de Intervención Integral y Multidimensional en lo ambiental, lo socioeconómico y lo urbanístico para el río Fucha y su área de entorno urbano, finalizados durante la vigencia 2015. En este sentido, se evidencian las necesidades, expectativas y problemáticas expresadas por los ciudadanos y halladas a través de fuentes secundarias, las cuales fueron traducidas a una visión 2038 del área.

”



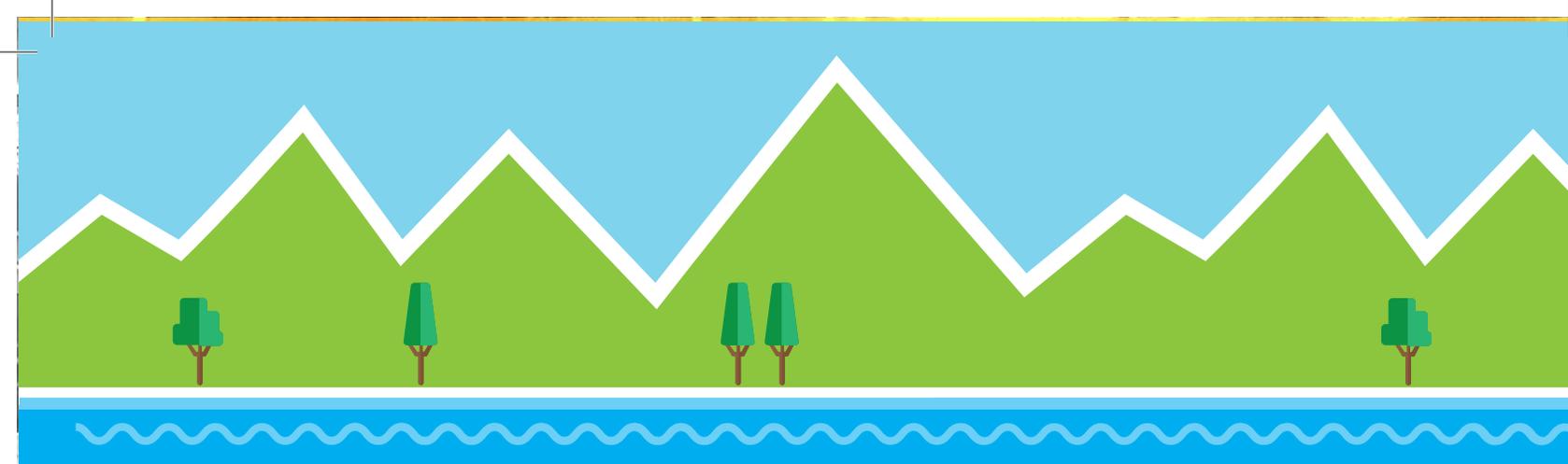


# »» Contenido

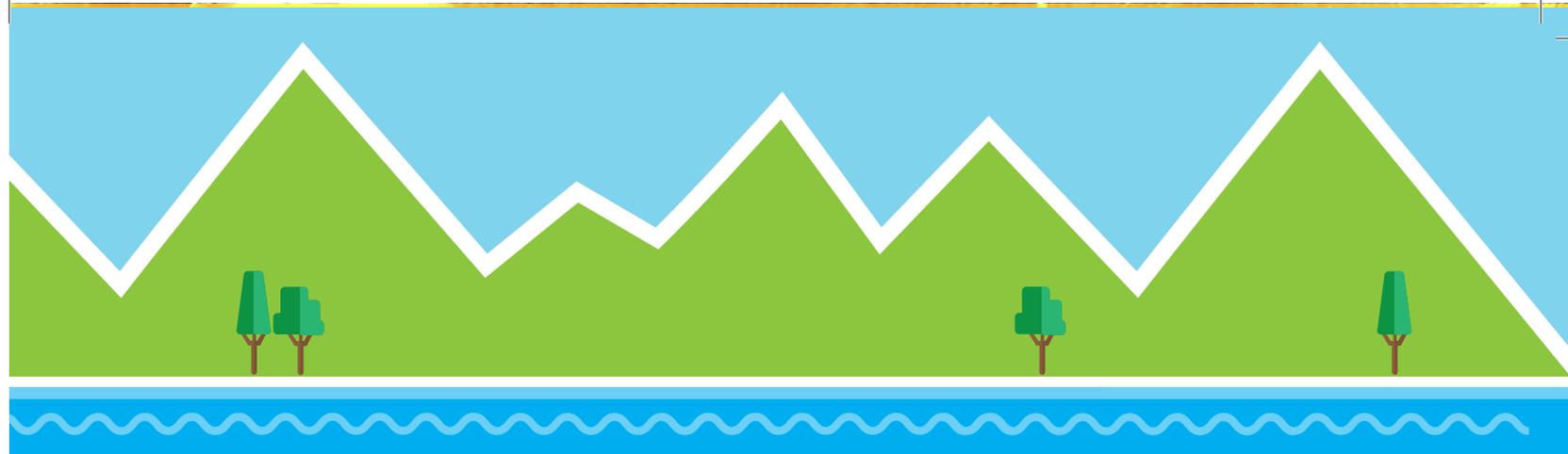
## »» Capítulo I

13

<b>1. ESTUDIOS PRECEDENTES</b>	<b>13</b>
1.1 CARTOGRAFIA SOCIAL	13
<b>1.1.1 Metodología</b>	<b>15</b>
1.1.1.1 Marco General	15
1.1.1.2 Propuesta metodológica	15
<b>1.1.2 Gestión del proceso de participación</b>	<b>18</b>
1.1.2.1 Identificación y convocatoria de actores	18
1.1.2.2 Participación en los Talleres de Cartografía Social	19
1.1.2.3 Apoyo logístico	19
<b>1.1.3 Resultados de la Cuenca Alta</b>	<b>20</b>
1.1.3.1 Territorio San Cristóbal – Cerros	20
1.1.3.1.1 Presentación de datos obtenidos en el ejercicio de mapeo: Primer momento	20
1.1.3.1.2 Recorrido de Verificación: Segundo Momento	28
1.1.3.1.3 Visión del territorio: Tercer momento	29
1.1.3.1.4 Consideraciones generales	30
1.1.3.2 Territorio San Cristóbal – Río Fucha	31
1.1.3.2.1 Presentación de datos obtenidos en el ejercicio de mapeo: Primer momento	32
1.1.3.2.2 Recorrido de Verificación: Segundo Momento	39
1.1.3.1.3 Visión del Territorio: Tercer Momento	40
1.1.3.1.4 Consideraciones generales	41
1.1.3.1.5 Relevancia de las situaciones y las propuestas.	41



1.1.3.3 Territorio localidad Antonio Nariño	42
1.1.3.3.1 Presentación de datos obtenidos en el ejercicio de mapeo: Primer momento	43
1.1.3.3.2 Recorrido de verificación: Segundo Momento	48
1.1.3.3.3 Visión del territorio: Tercer momento	49
1.1.3.3.4 Consideraciones generales	50
1.1.3.3.5 Relevancia de las situaciones y las propuestas	51
1.1.3.4 Territorio localidad Los Mártires	51
1.1.3.4.1 Presentación de datos obtenidos en el ejercicio de mapeo: Primer momento	52
1.1.3.4.2 Recorrido de verificación: Segundo Momento	58
1.1.3.4.3 Visión del territorio: Tercer momento	60
1.1.3.4.4 Consideraciones generales	
1.1.3.5 Localidad Rafael Uribe Uribe	62
1.1.3.5.1 Presentación de datos obtenidos en el ejercicio de mapeo: Primer momento	62
1.1.3.5.2 Recorrido de Verificación: Segundo Momento	69
1.1.3.5.3 Visión del territorio: Tercer momento	71
1.1.3.5.4 Consideraciones generales	74
1.1.3.5.5 Relevancia de las situaciones y las propuestas:	74
<b>1.1.4 Resultados en la Cuenca Media</b>	<b>76</b>
1.1.4.1 Territorio Puente Aranda Industrial	76
1.1.4.1.1 Taller de mapeo o identificación: primer momento. Puente Aranda industrial	78
1.1.4.1.2 Recorrido de verificación: Segundo Momento	79
1.1.4.2 Territorio Puente Aranda Río Fucha	83
1.1.4.2.1 Taller de mapeo o identificación: primer momento. Puente Aranda río Fucha	84
1.1.4.2.2 Recorrido de Verificación: Segundo Momento	85
1.1.4.2.3 Visión Del Territorio: Tercer Momento	89



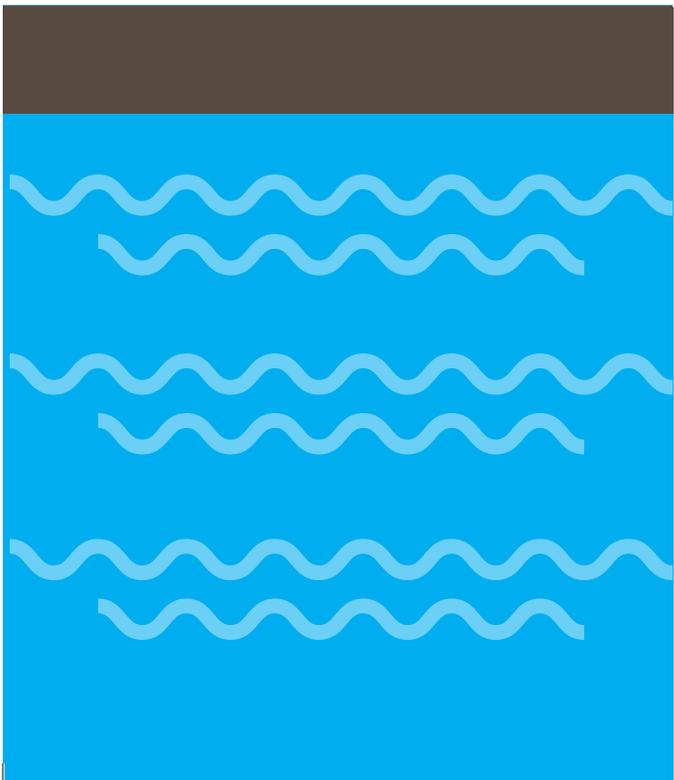
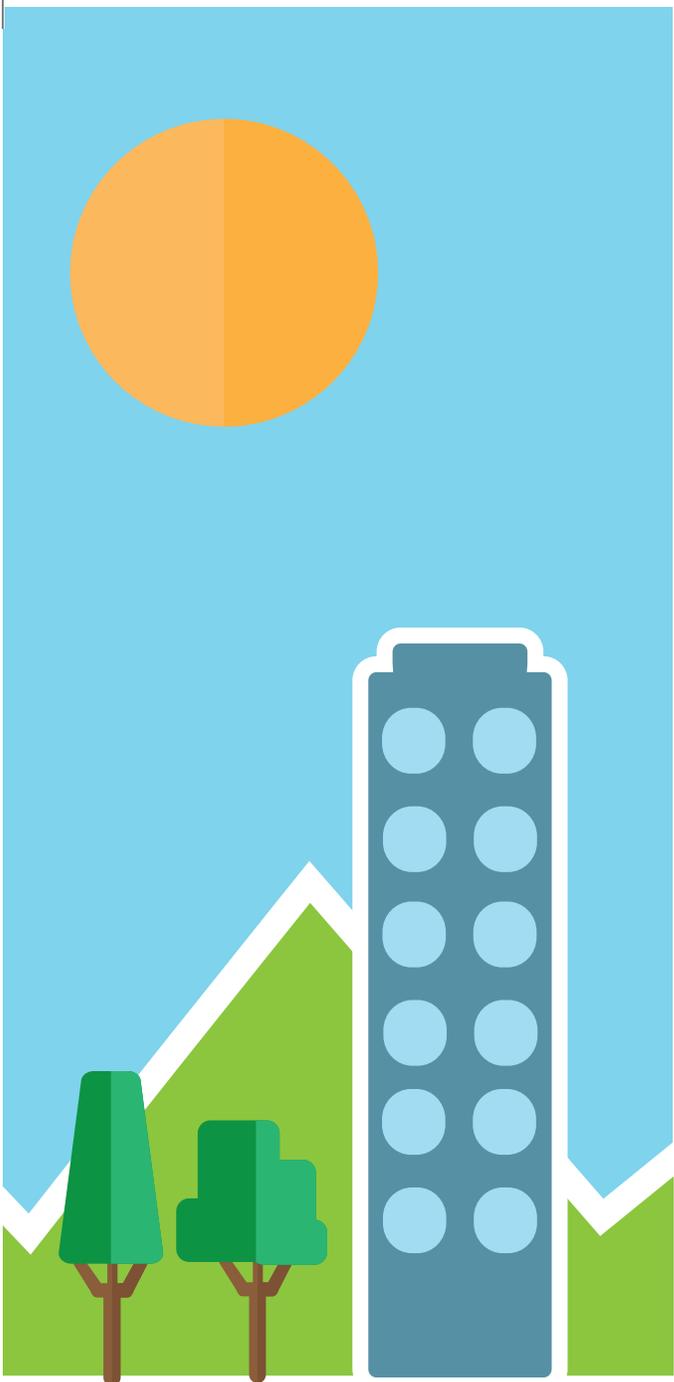
<b>1.1.5 Resultados en la Cuenca Baja</b>	<b>94</b>
1.1.5.1 Territorio Kennedy centro	94
1.1.5.1.1 Taller de Mapeo o Identificación: Primer Momento	94
1.1.5.1.2 Recorrido de verificación: Segundo Momento	99
1.1.5.1.3 Visión del Territorio: Tercer Momento	104
1.1.5.2 Territorio de Kennedy humedales	107
1.1.5.2.1 Presentación de datos obtenidos en el ejercicio de mapeo: Primer Momento	108
1.1.5.2.2 Recorrido de Verificación: Segundo Momento	115
1.1.5.2.3 Visión del Territorio: Tercer Momento	117
1.1.5.2.4 Consideraciones Generales	117
1.1.5.3 Territorio de Fontibón Centro	118
1.1.5.3.1 Presentación de datos obtenidos en el ejercicio de mapeo: Primer momento	118
1.1.5.3.2 Recorrido de Verificación: Segundo Momento	125
1.1.5.3.3 Visión del Territorio: Tercer Momento	128
1.1.5.3.4 Consideraciones Generales	128
1.1.5.4 Territorio de Fontibón Humedales	130
1.1.5.4.1 Presentación de datos obtenidos en el ejercicio de mapeo: Primer momento	131
1.1.5.4.2 Recorrido de Verificación: Segundo Momento	137
1.1.5.4.3 Visión del Territorio: Tercer Momento	139
<b>1.1.6 Compilación proceso y resultados</b>	<b>143</b>
1.1.6.1 Proceso de reducción de datos o categorización	143
<b>1.1.7 Visión río Fucha 2038</b>	<b>147</b>
1.1.7.1 Visión urbanística síntesis río Fucha 2038	149
<b>1.1.8 Hallazgos y recomendaciones</b>	<b>150</b>



## Capítulo II

155

<b>1. ESTUDIOS PRECEDENTES</b>	<b>155</b>
1.1 CARTOGRAFÍA SOCIAL	155
<b>1.1.1 Metodología</b>	<b>155</b>
1.2 ASPECTOS METODOLÓGICOS	155
<b>1.2.1 Punto de partida</b>	<b>155</b>
<b>1.2.2 La caracterización del territorio</b>	<b>156</b>
1.3 MARCO CONTEXTUAL. EL ÁREA DE ESTUDIO	158
<b>1.3.1 Condiciones y antecedentes</b>	<b>158</b>
1.4 CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO	165
<b>1.4.1 Descriptores de línea base</b>	<b>165</b>
1.4.1.1 Población	165
1.4.1.2 El ámbito de lo socioambiental	175
1.4.1.3 El ámbito de lo socioespacial. La estructura urbana y el sistema funcional y de servicios	203
1.4.1.4 El ámbito de lo socioeconómico	239
1.4.1.5 El ámbito de lo sociopolítico	253
1.4.1.6 El ámbito de lo sociocultural	262





# CAPÍTULO I

## ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL RÍO FUCHA Y SU ÁREA DE ENTORNO

### PRESENTACIÓN

#### 1. ESTUDIOS PRECEDENTES

##### 1.1 CARTOGRAFÍA SOCIAL

**E**n el marco de la estrategia de intervención del río Fucha proyectada por la Dirección de Operaciones Estratégicas, de la Secretaría Distrital de Planeación (DOE-SDP), se propuso desarrollar un ejercicio de levantamiento de información cualitativa con el fin de obtener una aproximación a la cotidianidad del territorio comprendido por el área de entorno del río en las localidades de San Cristóbal, Antonio Nariño, Los Mártires, Rafael Uribe, Puente Aranda, Kennedy y Fontibón, en el ámbito demarcado por el polígono que abarca un kilómetro a lado y lado de su cauce y, de esta manera, poder contar con un conocimiento acerca de la cotidianidad de sus habitantes y de las actividades de proximidad del territorio.

Atendiendo al objetivo general de levantar información cualitativa como insumo complementario para formular los lineamientos de la estrategia de intervención en dicho territorio, se propuso y se diseñó una metodología basada en las prácticas de la cartografía social que conlleva la realización de ejercicios participativos de recolección de información vivencial relacionada con las formas de vida del día a día de la ciudadanía que vive en área de interés, pero teniendo en cuenta información relevante correlacionada entre la estructura funcional y de servicios con los aspectos económicos, socioculturales y ambientales.

El trabajo se llevó a cabo en una delimitación específica de los territorios. Quedaron determinados once territorios en las siete localidades que hacen parte de la cuenca del río Fucha. Los criterios empleados para dicha demarcación recogieron el enfoque de gestión ambiental territorial obtenido durante los procesos de participación de los cabildos de gobernanza del agua y la modificación excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial, MePOT.

Los territorios quedaron delimitados de la siguiente manera: dos en la localidad de San Cristóbal, cerros orientales y cuenca del río Fucha; uno en cada una de las localidades de Los Mártires, Antonio Nariño y Rafael Uribe; en localidad de Puente Aranda se precisaron dos, zona industrial y sector río Fucha; en la localidad de Kennedy, los territorios de Humedales y Kennedy Central; y en la localidad de Fontibón también dos, Humedales y Fontibón Centro **Figura 1**.

Se programaron dos talleres y un recorrido por territorio lo cual arrojó como resultado un volumen significativo de información, que fue sistematizada y transcrita a planos digitales. La presentación ordenada y detallada del conjunto general de este proceso es el objetivo principal de este documento, en el que se ha previsto el siguiente orden.

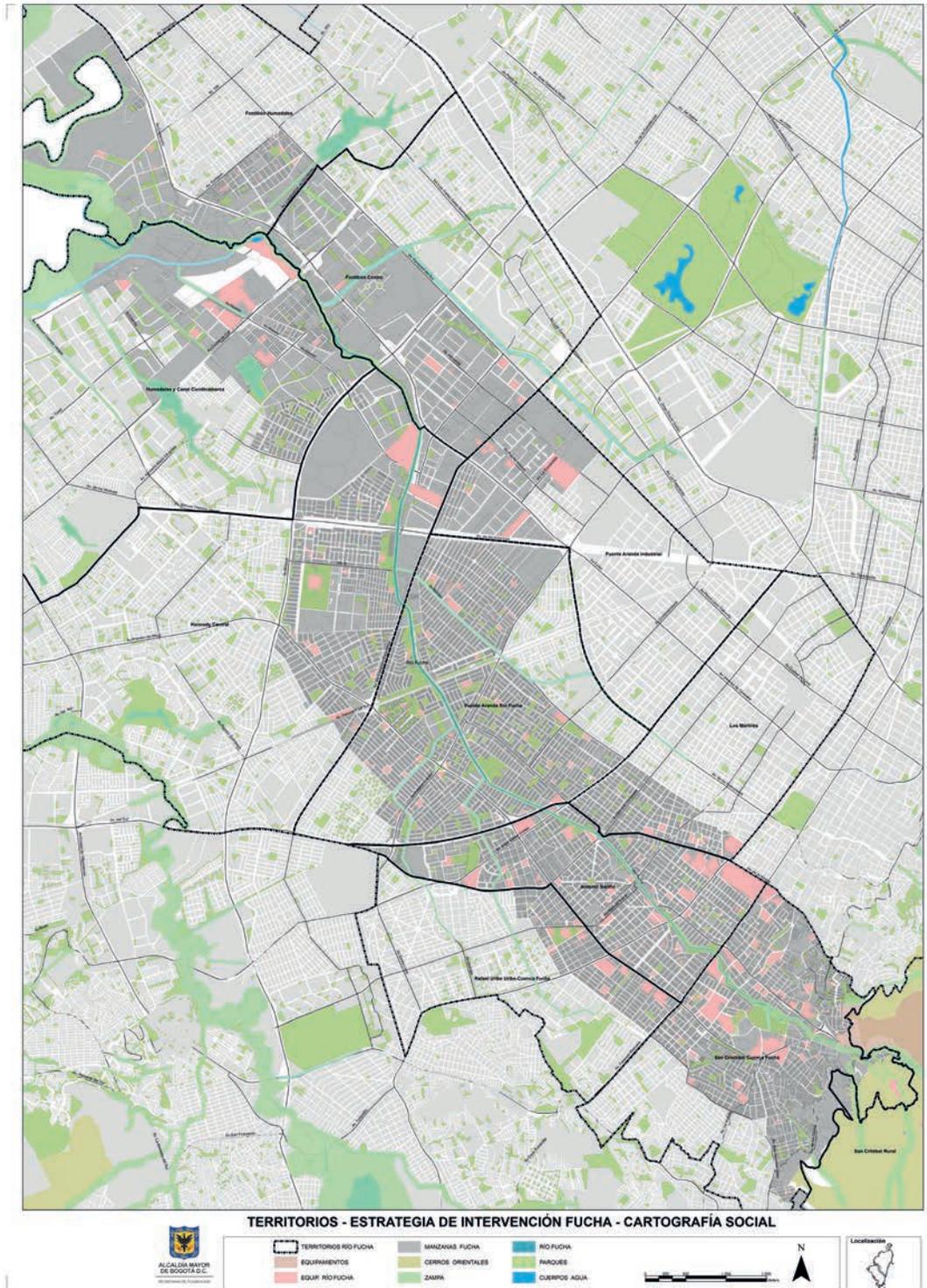


Figura 1. Los territorios de la cartografía social

## 1.1.1 METODOLOGÍA

### 1.1.1.1 MARCO GENERAL

La Cartografía Social es una propuesta metodológica alineada con la corriente de investigación-acción-participativa (IAP), fundamentada en dos conceptos centrales: territorio y diálogo de saberes. Se define por tanto como una metodología de trabajo en grupo que permite hacer investigaciones participativas y construir conocimiento desde un enfoque cualitativo que se obtiene a partir del reconocimiento del territorio con sus habitantes, mediante distintas técnicas, como por ejemplo: la observación participante, talleres multiactores, recorridos, ejercicios de mapeo, entrevistas, derivas, grupos focales y otras técnicas que permiten integrar un conocimiento lo más preciso posible acerca de un lugar determinado, las relaciones, las condiciones de vida de quienes lo habitan, frecuentan, trabajan y conocen, que se plasma en la cartografía del territorio en estudio.

Se fundamenta en la utilización de imágenes o representaciones del campo relacional en que acontece la vida cotidiana de los participantes, un mapa para este caso. Se empieza con la identificación y representación de los elementos en sus dimensiones, las relaciones y las tendencias que caracterizan el territorio; para pasar a los problemas, los conflictos y las potencialidades que lo dinamizan y a los riesgos, amenazas, fortalezas y oportunidades que de todo ello se producen.

Desde esta perspectiva, la cartografía social se define entonces como una apuesta conceptual y metodológica que permite aproximarse y construir un conocimiento vivo de un territorio, utilizando para ello instrumentos vivenciales y técnicos, por lo que se trata de una herramienta de planificación y transformación social, que facilita la construcción de conocimiento desde la participación y el compromiso social.

Como metodología de trabajo en campo y como herramienta de investigación, la cartografía social se concibe como una técnica dialógica que permite plantear, desde una perspectiva transdisciplinar<sup>1</sup>, preguntas y perspectivas críticas, razón por la que posee una documentación histórica y social que reconstruye procesos espaciales locales y se refiere a ellos como soporte para entender la actualidad de una comunidad y aplicar este conocimiento en la planeación operativamente.

En resumen, la cartografía social se constituye como un instrumento para aprender a leer y descifrar un territorio, en el sentido de que este no es solamente lo tangible: montañas, ríos, barrios, vías, construcciones y el espacio poblado por la memoria y la experiencia de las personas que lo habitan.

### 1.1.1.2 PROPUESTA METODOLÓGICA

Atendiendo a la lógica expuesta y con el objeto de realizar una indagación cualitativa en el río Fucha y en su entorno adyacente de un kilómetro a lado y lado, para acopiar información que sirva para diseñar una estrategia de intervención integral y multidimensional, socioeconómica, urbanística y ambiental, se estructuró y se puso en marcha una metodología de cartografía social cuya indagación quedó determinada por cuatro dimensiones:

- *Dimensión económica:* identificación de actividades económicas, referidas a la vida cotidiana, y la relación de los habitantes con dichas actividades.
- *Dimensión sociocultural:* identificación de prácticas cotidianas de la relación que ocurre entre los habitantes y entre estos y su entorno.

<sup>1</sup> Andrade y Santamaría (1997). Cartografía social para la planeación participativa. Memorias del curso Participación Comunitaria y Medio Ambiente (Proyecto C.). Bogotá.

- *Dimensión ambiental:* precisada por la identificación de los recursos naturales y del ambiente (espacios verdes, fuentes de agua), y la interrelación de los habitantes con estos.
- *Dimensión funcional:* mediante la identificación de los sistemas que garantizan el desarrollo de la vida cotidiana y el uso que de estos hacen las personas que allí habitan.

Por otro lado, atendiendo a la naturaleza compleja del objetivo y a la importancia del alcance de la cartografía social propuesta fue necesario estructurar tres momentos secuenciales.

El primer momento se lleva a cabo con la realización de un ejercicio de mapeo o identificación de información en multicapas, en el que con una serie de preguntas orientadoras alineadas en una carta de navegación, previamente preparada, se guía a los participantes de cada grupo de trabajo para que grafiquen en acetatos, dispuestos sucesivamente sobre el plano del territorio, los diversos elementos identificados en cada una de las dimensiones definidas: económica, sociocultural, funcional y ambiental.

Asimismo, se establecen los medios necesarios para preservar los registros referidos a aspectos que no están contemplados en la carta de navegación y también los derivados de los disensos que, eventualmente, surgen durante el ejercicio de elaborar los gráficos.

El segundo momento se desarrolla con un recorrido de verificación a distintos puntos de interés en el territorio, con quienes han participado del ejercicio de mapeo, para constatar o invalidar aspectos identificados en el territorio durante el ejercicio del primer momento. La selección de los puntos de interés se define en la plenaria del primer momento, por lo que las rutas, destinos y actividades dependen de los acuerdos realizados. La información recolectada durante este ejercicio también es incluida en los planos digitales de salida.

Para desarrollar el tercer momento del taller de cartografía social fueron previstos dos pasos. El primero consiste en presentar los resultados generales del ejercicio de cartografía obtenidos en el territorio, contando con la información digitalizada sobre planos, en donde se muestran algunas correlaciones halladas con el fin de que los participantes realicen un ejercicio explicativo.

El segundo paso tiene lugar a partir de los resultados expuestos. Al perfilar la situación actual del territorio, se busca motivar y recoger entre los participantes insumos que permitan construir una visión del territorio para el 2038. Para ello se integran parejas o grupos pequeños de trabajo que realizan un debate rápido, escriben en tarjetas las ideas y acciones a las que llegaron por acuerdos y consensos, las cuales van siendo presentadas sucesivamente hasta ponerlas en común y producir una plenaria final sobre lo expuesto.

Por otra parte, la cartografía social con la que se acopió información en el río Fucha y su entorno implicó necesariamente un conjunto de pasos, procedimientos y recursos para su funcionalidad y uso. A continuación se presenta una relación de cada uno de estos elementos requeridos.

- *Carta de navegación.* Luego de ser determinadas las categorías de análisis, de definir y formular las preguntas tendientes a obtener la información durante la realización del primer momento, se estructuró un instrumento que integró de forma secuencial las preguntas preparadas y las convenciones necesarias para alcanzar el objetivo general de la propuesta metodológica (documento anexo).
- *Guía de uso de la metodología.* Constituye un instrumento que a manera de protocolo presenta ordenada y secuencialmente el conjunto de acciones, requerimientos y elementos indicativos necesarios para conducir los procesos organizativos, operativos y logísticos para desarrollar los procedimientos y actividades que estructuran el ejercicio general de cartografía social (documento anexo).

- *Manual de coordinadores de campo.* Toda vez que los coordinadores son los responsables de asegurar el acopio de información en los territorios asignados, este documento indicativo contiene la mayor cantidad posible de acciones que los responsables deben observar para asegurar el buen desarrollo de los tres momentos que integran la cartografía social (documento anexo, metodología cartografía).
- *Bitácora del mapeo o momento de identificación.* Formato diseñado para recolectar la información emergente que no está prevista para ser abarcada en la carta de navegación o que resulta de los disensos o desacuerdos entre los integrantes de los grupos de trabajo durante la realización del ejercicio.
- *Bitácora del recorrido de verificación.* Formato elaborado para recoger la información obtenida de los aportes, observaciones, críticas y comentarios que realizan los participantes durante el ejercicio.

La presentación de los datos obtenidos durante la realización de los ejercicios de cartografía social se efectúa en dos modalidades: la primera, correspondiente a los planos en bruto (acetatos) y bitácoras en que se recolectó la información durante los ejercicios realizados y, la segunda, se realiza a través de planos-síntesis desarrollados en un Sistema de Información Geográfico (SIG), en donde cada dimensión tiene un color específico que la identifica de la siguiente manera: ocre = dimensión económica; azul = dimensión sociocultural; verde = dimensión ambiental; rojo = dimensión funcional.

Finalmente, hay que resaltar el hecho de que el ejercicio de cartografía social hizo posible la integración del saber de la ciudadanía y el lenguaje técnico mediante la visibilización de las vivencias ciudadanas sobre la base de la cartografía convencional, partiendo del reconocimiento del saber territorial en aspectos económicos, socioculturales, ambientales y funcionales, pero también mediante el reconocimiento de sujetos participantes en la construcción colectiva de conocimiento y la resignificación de procesos, saberes y acciones que fueron posibles con la interacción dialógica de los diferentes espacios de enunciación proporcionados gracias a los talleres realizados.



## 1.1.2 GESTIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

**A** efectos de asegurar la participación ciudadana durante la realización de la propuesta de Cartografía Social, la Dirección de Planeación y Comunicación para la Planeación diseñó una estrategia basada en la presentación de la importancia local que reviste el desarrollo de dicha propuesta, a las autoridades e instancias de participación y planeación de cada una de las localidades que comprende la cuenca del río Fucha, así como a las entidades distritales que tienen presencia local en el marco de referencia de la intervención estratégica del río Fucha (Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Ambiente, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, Secretaría Distrital de Integración Social, entre otros), con el objetivo de coordinar las gestiones necesarias para asegurar los procesos de identificación y convocatoria de actores, definición de cronogramas, lugares, fechas, así como lo relativo a aspectos logísticos y técnicos de las convocatorias para la realización de la cartografía social propuesta.

### 1.1.2.1 IDENTIFICACIÓN Y CONVOCATORIA DE ACTORES

Para realizar la identificación de actores y proceder a la elaboración de bases de datos fue necesario coordinar la realización de una reunión preparatoria en cada una de las localidades que abarcan el entorno del río Fucha, para que de manera concertada entre la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación, las alcaldías locales y los representantes del Consejo Local de Planeación, la Junta Administradora Local y Asojuntas, entre otras, se pudieran definir los aspectos concernientes al perfil de los participantes.

Con el propósito de asegurar una participación cualificada de actores relevantes durante cada uno de los talleres propuestos para el desarrollo de la cartografía social se definió que debían ser, principalmente, líderes comunitarios que representaran intereses locales de diversa naturaleza, así como también representantes de organizaciones sociales de base y de organismos no gubernamentales cuyo enfoque misional no fuera estrictamente ambiental.

A partir de esto se procedió a identificar a las personas que podrían ser invitadas y se elaboró la base de datos a partir de la información que tienen las alcaldías locales, el sistema de participación local y las bases que tiene la Dirección de Participación. Se consolidaron las bases de los actores y los listados

de asistencia de los cabildos de la MePOT en los once territorios definidos para realizar la indagación, también con la identificación de las juntas de acción comunal de los barrios que se encuentran en el territorio identificado. Asimismo, se incorporó la información de las alcaldías locales y sus referentes sobre los procesos sociales y territoriales que tienen un interés en el tema.

La convocatoria fue principalmente de carácter selectivo, por lo que fue realizada a través de invitación directa a los líderes y lideresas y por medio de los canales de comunicación de la Dirección de Participación, así como también, con los medios con que cuentan las alcaldías locales.

### 1.1.2.2 PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES DE CARTOGRAFÍA SOCIAL

Derivado del esfuerzo realizado por la Dirección de Participación se logró una participación ciudadana significativa, a partir de la cual fue posible llevar a cabo cada uno de los momentos que implicó todo el proceso de indagación y, con ello, recabar la información que tenía como objetivo el desarrollo de la cartografía social propuesta.

A continuación, en la **Tabla 1**, se presenta una síntesis de la participación ciudadana en cada uno de los territorios considerados, durante cada uno de sus momentos de realización y su composición en términos de género.

TERRITORIO	Primer momento		Segundo momento		Tercer momento		Total PARTICIPACIONES
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
San Cristóbal Cerros	7	11	5	5	5	4	37
San Cristóbal Río Fucha	4	11	2	10	9	15	51
Antonio Nariño	4	2	7	3	6	4	26
Los Mártires	24	16	9	16	11	7	83
Rafael Uribe Uribe	20	14	10	10	10	6	70
Puente Aranda río Fucha	16	15	16	15	6	12	80
Puente Aranda Industriales	7	2	3	6			18
Fontibón Humedales	6	12	6	9	5	5	43
Fontibón central	17	19	7	11	8	6	68
Kennedy central	11	6	7	4	3	7	38
Kennedy Humedales	11	10	5	8	11	10	55
Total de <b>personas</b> por momento	127	118	77	97	74	76	569

**Tabla 1. Territorios considerados para la cartografía social**

En la localidad de Puente Aranda el tercer momento se realizó en conjunto para los dos territorios.

### 1.1.2.3 APOYO LOGÍSTICO

En relación con este punto es importante recalcar el apoyo de la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación, toda vez que no solo acompañó la concertación del proceso en las localidades, realizó las convocatorias siempre que fue necesario y dispuso de profesionales de forma permanente, sino que brindó el soporte tecnológico requerido (video beam, computador, transporte), para hacer más efectiva la realización de cada una de las jornadas y, asimismo, proporcionó los refrigerios de todos los participantes de los talleres durante el desarrollo general del ejercicio de cartografía social realizado.



### 1.1.3 RESULTADOS DE LA CUENCA ALTA

**E**l tramo que comprende la cuenca alta del río Fucha es un territorio integrado por las localidades de San Cristóbal, Antonio Nariño, Los Mártires y Rafael Uribe. En este tramo fueron definidos cinco territorios con el fin de hacer la indagación. A continuación se presentan los resultados.

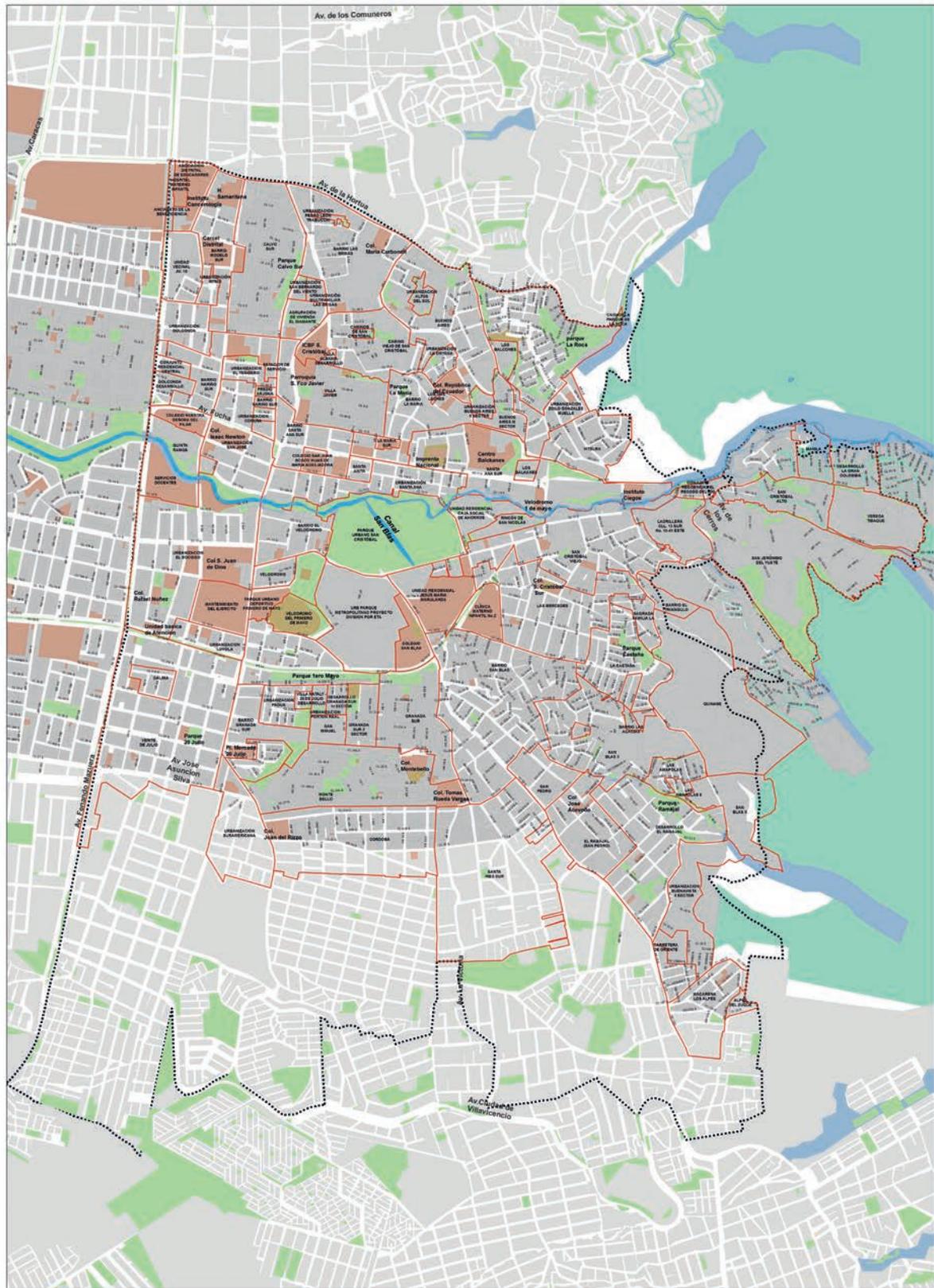
#### 1.1.3.1 TERRITORIO SAN CRISTÓBAL-CERROS

Este territorio está conformado por la unidad de planeación zonal (UPZ) San Blas. El uso del suelo es mixto, orientando la localización de actividades de comercio, industria y servicios de escala metropolitana y urbana. Parte de su conformación se ha dado por asentamientos de origen ilegal, con uso residencial predominante de estratos 1 y 2, con serias deficiencias de infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público. Esta UPZ presenta un potencial ambiental estratégico por la confluencia de dos componentes importantes de la estructura ecológica principal orográfica (cerros orientales), e hidrográfico (río Fucha), con un amplio potencial de mejoramiento de los servicios ambientales para la ciudad.

##### 1.1.3.1.1 PRESENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO DE MAPEO: PRIMER MOMENTO

A continuación se presenta la información acopiada durante los dos primeros momentos de la cartografía social realizada (mapeo y recorrido), asimismo, se presentan los efectos positivos y negativos de las dinámicas en el territorio y una lectura de la dinámica de cada dimensión.

- **Dimensión económica.** La comunidad acude a diario al comercio cercano a la casa a pesar de ser pequeño y muy limitado en los barrios de Aguas Claras, Gran Colombia, La Cecilia, Manila y Montecarlo. El comercio mediano y grande está en los barrios San Cristóbal y Veinte de Julio. A este último lo perciben como centralidad comercial, pues es donde se hacen las compras mayores. En la centralidad del barrio Veinte de Julio, la comunidad acude también al comercio formal especializado, en donde encuentran también opciones de trabajo.



**TERRITORIOS - ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA - CARTOGRAFÍA SOCIAL**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p><b>Territorio Cuenca San Cristóbal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipamientos</li> <li>Barrios</li> <li>Territorios Río Fucha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ZAMPA</li> <li>Manzana Catastro</li> <li>Parques de</li> </ul>	<p>Localización</p> 	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Río Fucha</li> </ul>			

Figura 3. San Cristóbal-Cerros

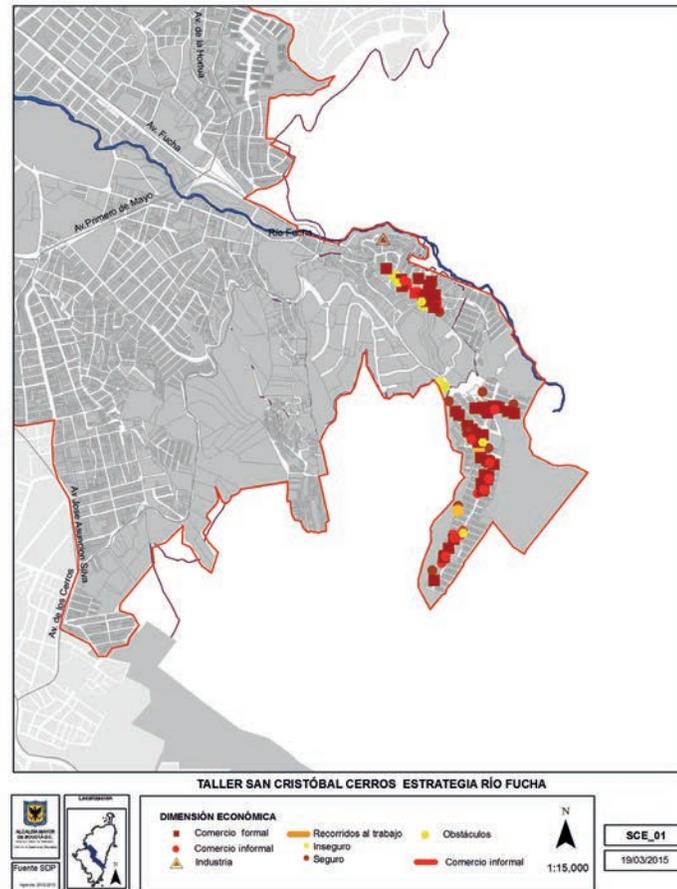


Figura 4. San Cristóbal Cerros-D-Económica. Plano - SCE-01

Si bien es cierto, el comercio barrial de baja escala se encuentra en los barrios Aguas Claras, Gran Colombia, La Cecilia, Manila y Montecarlo, también, suple por ahora las necesidades que la demanda cotidiana impone, como se puede ver en la **figura 4**.

#### » Efectos positivos de la dinámica económica en el territorio

- > Uso: la comunidad mantiene el consumo de productos elaborados de forma casera y hace un uso de la escasa infraestructura.
- > Movilidad: es alta, casi no hay vehículos, solamente cuentan con dos rutas del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) y una de transporte público.
- > Seguridad: es baja, hay pandillas y consumo de sustancias alucinógenas.

#### » Efectos negativos de la dinámica económica en el territorio

- > Uso: se muestra un uso que está limitado a la poca infraestructura de estos barrios.
- > Movilidad: se limita a los recorridos a pie debido a la escasa oferta de rutas de servicio de transporte público que hay en estos barrios.
- > Seguridad: la presencia de la delincuencia común en amplia y se mezcla con los grupos de consumo de drogas y microtráfico.

- **Dimensión sociocultural.** La comunidad conoce y utiliza plenamente los parques barriales (que son pocos) para las actividades familiares, deportivas y comunitarias, a pesar de sus condiciones precarias. Las actividades se practican principalmente en el día, por jóvenes y adultos. En algunos parques se realizan de noche, por jóvenes y adultos.

Los participantes señalan que las actividades que desarrollan en los salones comunales son rumba sana y actividades familiares. También se realizan en las zonas verdes y parques deporte y actividad familiar, ya que en la localidad no se cuenta con casas de cultura.

Las limitaciones propias de barrios que se encuentran en proceso de legalización o normalización, son grandes. No obstante, la dinámica de la comunidad se mantiene a pesar de esto, como se puede observar en la **figura 5**.

» **Efectos positivos de la dinámica sociocultural en el territorio**

- > **Uso:** a pesar de las limitaciones y de los pocos parques barriales existentes la comunidad los utiliza para sus actividades deportivas y los salones comunales para las culturales, pero estos también tienen grandes deficiencias.
- > **Movilidad:** el desplazamiento es a pie y en el SITP.
- > **Seguridad:** es deficiente y por los índices de delincuencia, se ha tenido que implementar CAI móviles.

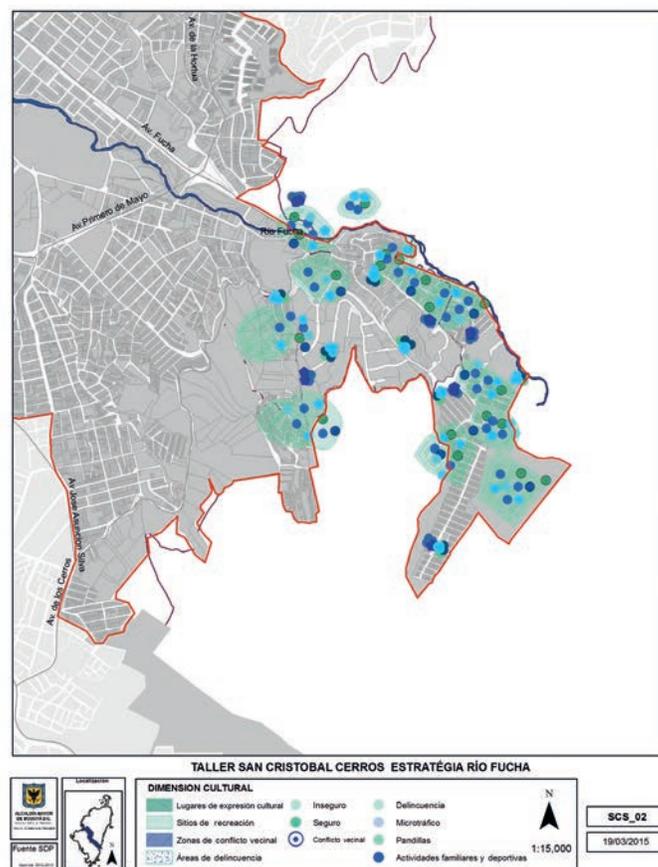


Figura 5. San Cristóbal Cerros-D-Socio-cultural-SCS-02

### » Efectos negativos de la dinámica sociocultural en el territorio

- > Uso: se ve afectado por las precarias condiciones en que se encuentran los parques que son pocos y también los salones comunales, que no permiten un uso digno de estos espacios.
- > Movilidad: se ve afectada por la baja frecuencia de las rutas del SITP, que van de los 20 a los 40 minutos.
- > Seguridad: falta mucho control policivo y de manejo de los menores de edad y jóvenes.

• **Dimensión funcional.** Los participantes describen en detalle la situación de esta dimensión de la siguiente manera:

Salud: en este territorio hay una ausencia total de hospitales, centros de salud y unidades básicas de atención. Existió una donde funcionó el tanque del cocinol, pero fue retirada hace varios años.

Centros educativos: se encuentran solamente tres: el jardín infantil San Jerónimo de Yuste, las escuelas Gran Colombia y Aguas Claras.

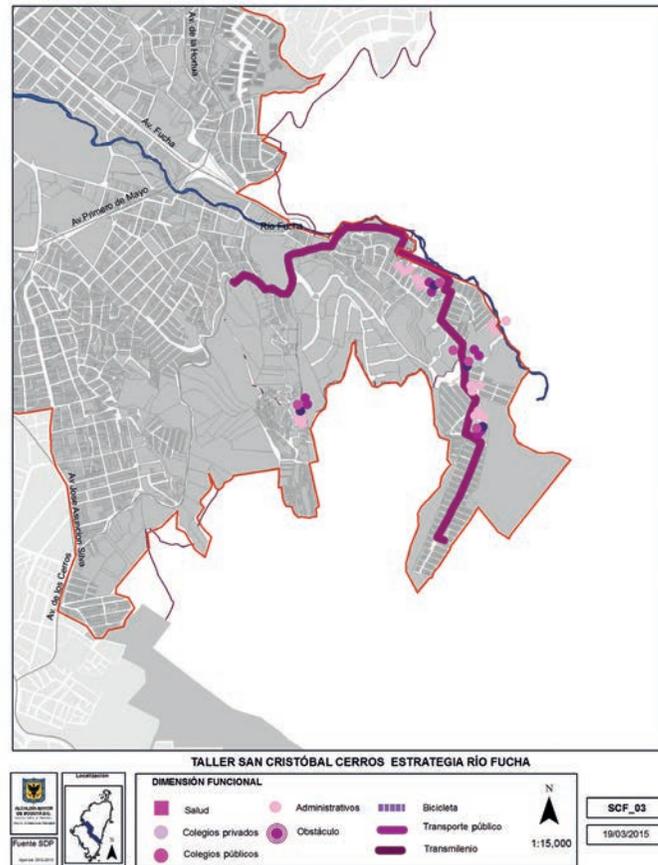
Centros religiosos: en Aguas Claras la comunidad edifica por su cuenta la capilla religiosa católica.

Como fue resaltado por los participantes durante el taller, el equipamiento y la infraestructura se limita a la prestación de los servicios públicos y no en toda su dimensión.

Vías: están en malas condiciones.

En la dimensión funcional se destaca la falta de servicios de salud en todos los sentidos, no hay hospitales, centros de salud, instituciones prestadoras de salud (IPS), o unidades básicas de atención (UBA). Los equipamientos y la infraestructura son precarios, solamente hay dos escuelas y un jardín infantil en la parte educativa, tres rutas del SITP y la prestación de los servicios públicos domiciliarios (nota de bitácora).

Puesto que la poca infraestructura y equipamiento que tiene está en malas condiciones, como se ilustra en la **Figura 6**, la organización comunitaria está dispuesta a aportar con su mano de obra para mejorar estas dos áreas.



**Figura 6. San Cristóbal Cerros-D-Funcional-SCF-03**

» **Efectos positivos de la dinámica funcional en el territorio**

- > **Uso:** la comunidad realiza un ejercicio de uso general a pesar de la poca infraestructura y equipamiento del territorio.
- > **Movilidad:** la comunidad realiza su desplazamiento a pie (AP) y en el SITP principalmente.
- > **Seguridad:** existe apoyo policial, pero es insuficiente.

» **Efectos negativos de la dinámica sociocultural en el territorio**

- > **Uso:** a pesar de la poca infraestructura no hay mal uso de ella y del equipamiento existente.
- > **Movilidad:** hay grandes deficiencias en SITP por falta de rutas y por la baja frecuencia de estas.
- > **Seguridad:** es una de las zonas más inseguras de la localidad.

• **Dimensión ambiental.** Los parques de Aguas Claras, Gran Colombia y Montecarlo son los espacios que se utilizan para todas las actividades deportivas de estos barrios. No obstante, se encuentran rodeados de espacios naturales o están dentro del área de ronda del Fucha.

Una conclusión que se dio gracias a los participantes es que los espacios de la ronda del río, hoy día se respetan más que hace cinco años y con más rigor desde noviembre del 2013, cuando ocurrió el periodo de retorno de cincuenta años, que arrasó con trece casas del sector Laureles. La comunidad valora su entorno conformado por dos ecosistemas estratégicos importantes: orográfico (cerros) e hidrográfico (cuenca del río Fucha), que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal (EEP).

Las quebradas La Osa, Palo Blanco, Aguas Claras y el Pilar, afluentes del Fucha, están ligadas a la historia de estos barrios, con desaciertos y aciertos por la acción antrópica que quieren corregir y proteger en estos tiempos, pues ahora entienden más su valor e importancia.

Una ventaja única y especial desde el punto de vista ecosistémico es la confluencia del sistema orográfico e hidrográfico marca positivamente este territorio, y le da unas condiciones ambientales privilegiadas, como se puede observar en la **figura 7**.

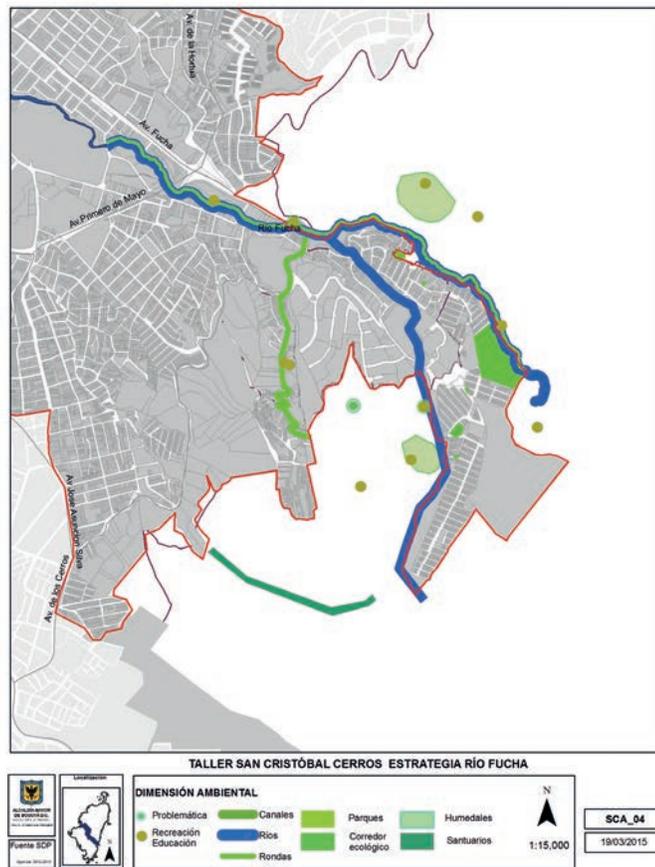


Figura 7. San Cristóbal Cerros-D-Ambiental-SCA\_04

#### » Efectos positivos de la dinámica ambiental en el territorio

- > Uso: los espacios verdes tienen un uso mediano debido a la altura, con un relativo buen uso de la comunidad de los bienes y servicios ambientales.
- > Movilidad: es regular por la falta de rutas, puesto que la mayoría se realiza en el SITP.
- > Seguridad: existe un escaso control policivo.

#### » Efectos negativos de la dinámica ambiental en el territorio

- > Uso: las áreas naturales del río están desprotegidas, el resto correspondiente a la reserva forestal está protegido y el acceso es restringido.
- > Movilidad: se ve afectada por la falta de rutas del SITP y la baja frecuencia de las que hay.
- > Seguridad: es escasa, no hay cobertura permanente de la Policía. Se requiere más pedagogía con los menores y jóvenes.

#### • Lectura de la dinámica de cada una de las dimensiones en el territorio

En relación con la dinámica económica, la comunidad es consciente de las dificultades que sufre a causa de la precaria infraestructura y equipamiento, puesto que son barrios que comienzan a ser formalizados, pero destacan su deseo de participar en la mejora de sus territorios.

La dinámica sociocultural se limita en muchos casos a las actividades artesanales como una oportunidad de conseguir recursos para jóvenes y adultos. Un factor que viene sumando a la dinámica sociocultural de este territorio es la aparición de las artes urbanas a las que los jóvenes se han incorporado, en distintas formas de expresión como el hip hop, rap, grafitis, etc. Sin embargo, tanto las prácticas artesanales como el nuevo boom urbano, requieren de mucho apoyo.

En cuanto a la dinámica funcional, los actores comunitarios tienen una gran ventaja para la convocatoria ciudadana y trabajan comprometidamente en la legalización de los barrios. En cuanto al equipamiento y la infraestructura es este territorio el que menor dotación tiene de los territorios analizados es la cuenca alta del río Fucha.

Por su parte, hay que decir que en este territorio de San Cristóbal-Cerros apenas comienza la dinámica ambiental del territorio; es incipiente el reconocimiento del potencial y cuidado, pero la comunidad reclama su fortalecimiento.

Es importante destacar que debido a las ventajas ecosistémicas del territorio, se debe beneficiada del componente de Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT), que permita no solo la recuperación de los ecosistemas de este territorio, sino proteger el bioma presente entre la Franja de Adecuación y la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, y la cuenca del Fucha y sus quebradas tributarias para recuperar y mejorar la conectividad ecosistémica.

### 1.1.3.1.2 RECORRIDO DE VERIFICACIÓN: SEGUNDO MOMENTO

El recorrido acordado previamente contempló visitar los siguientes barrios: Gran Colombia, Montecarlo, sector antigua Ladrillera Gaitán, Triángulos Alto y Bajo, Manantial, Corinto, Aguas Claras.

En los barrios Gran Colombia, Manila y Montecarlo se visitó el sector comercial, así como en Triangulo Alto, Bajo, Manantial, Corinto. Se visitó el barrio Aguas Claras, por ser uno de los de mayor avance y las obras de recuperación de la quebrada del mismo nombre. En la urbanización San Jerónimo de Yuste se evidenció la situación de riesgo geológico (nota de bitácora).

Este territorio no posee hospitales, ni centros de salud, escasamente están el salón comunal, la “casa de la lluvia de ideas”, los colegios públicos Gran Colombia, ubicado en el barrio del mismo nombre, Aguas Claras y Pantaleón Gaitán. El jardín infantil San Jerónimo de Yuste fue construido para el proyecto urbanístico de Compensar, pero no para la comunidad del sector (nota de campo).

*Aportes.* La comunidad participante expresó de manera permanente su preocupación por la recuperación del río y sus afluentes. Igualmente dejaron sentado su compromiso de poder participar en los procesos de recuperación.

En el recorrido se evidenció que existen pocos parques y las malas condiciones en que se encuentran tanto el mobiliario como el piso de estos sitios recreativos y deportivos (nota de bitácora).

Los participantes reiteran que el uso diario de estos espacios está dado por los jóvenes y los adultos, principalmente de día. Los participantes confirman que las actividades culturales se realizan al aire libre en las zonas verdes, parques y en los salones comunales. Aunque hay cierta limitación en la acción cultural por ausencia de espacios físicos para realizar allí actividades lúdicas y culturales (nota de campo).

*Aportes.* Parte del desarrollo que se quiere tener en lo deportivo y lo cultural se pierde por la falta de espacios y porque no hay apoyo institucional. Con respecto a la infraestructura de salud, los participantes demandan que al menos se ubique un centro de salud o una UBA (nota de bitácora).

En relación con la movilidad, los participantes expresan contundentemente que hay muchos desaciertos por las condiciones de las vías, las rutas que existían antes no se han sustituido en su totalidad y en la programación y frecuencia de las rutas del SITP son deficitarias, tienen unos nombres que solo los conocen los programadores, adicionalmente la frecuencia de las rutas, capacidad y cobertura es muy precaria; existe un gran inconformismo. En segundo orden los participantes proponen que por lo menos se haga mantenimiento a las vías (notas de campo).

*Aportes.* la comunidad está dispuesta a contribuir con su mano de obra, de ser necesario para el arreglo de las vías.

En el recorrido se visitaron tanto los cerros circundantes (San Jerónimo de Yuste y Zuque), de Triangulo Alto y Bajo, Corinto y Manantial, como de Aguas Claras que hacen parte de la falda noroccidental del Zuque, la ronda del río Fucha y la quebrada Aguas Claras. Se pudo evidenciar la restauración de la cuenca alta de Aguas Claras, así como los estragos del periodo de retorno del río Fucha ocurrido en noviembre del 2013 (nota de bitácora).

Los participantes consideran prioritaria la descontaminación del río, junto con la construcción de las correspondientes redes sanitaria y pluvial (notas de campo).

*Aportes.* Los actores comunitarios expresan el interés de querer participar en las actividades de recuperación de la ronda y la Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA) del río Fucha. Ellos manifiestan un gran interés para recuperarlo, protegerlo y gozarlo.

### 1.1.3.1.3 VISIÓN DEL TERRITORIO: TERCER MOMENTO

De acuerdo con la metodología en el tercer momento, luego de hacerse la presentación de resultados, se lleva a cabo un ejercicio en el que los participantes, frente al panorama presentado, definen y presentan posibles acciones inmediatas y hacen aportes que puedan contribuir a la formulación de una visión del río Fucha al 2038.

A continuación se presentan clasificados por temas, conforme a cada una de las dimensiones que abordó la cartografía y los aportes hechos por los participantes durante el ejercicio.

- Acciones inmediatas

- » **Dimensión económica:**

- > Aumentar las acciones de equilibrio y participación efectiva de la ciudadanía para la ejecución de proyectos, productivos y de emprendimiento.
- > Aumentar las acciones de oportunidad de educación y trabajo para los jóvenes.

- » **Dimensión Sociocultural:**

- > Implementar programas de protección al adulto mayor.
- > Implementar un programa de atención a la primera infancia y a jóvenes.
- > Crear una casa taller y casa de la cultura para capacitación de la comunidad, con personal idóneo especializado en formación de artes y oficios.
- > Aumento de seguridad policiva para los barrios.
- > Aumentar las acciones de equilibrio y participación efectiva de la ciudadanía para la ejecución de proyectos.

- » **Dimensión funcional:**

- > Arreglo de vías de acceso que están en condiciones deplorables.
- > Mantenimiento de vías.
- > Adecuar física y académicamente los centros educativos Aguas Claras; Gran Colombia y Pantaleón Gaitán.
- > Colegios para enseñanza de bachillerato.
- > Aumento de la cantidad de rutas de transporte y aumento de su frecuencia.
- > Instalación de una red sanitaria y una red pluvial para todos los barrios de la cuenca alta del río Fucha en la localidad de San Cristóbal.

**» Dimensión ambiental:**

- > Construir una red sanitaria y una red pluvial para los barrios de la zona, por la contaminación y por los riesgos presentes.
- > Nuevos parques de recreación y arreglo de los que están en condiciones precarias.
- > Colectores estacionarios para basuras.
- > Creación de la mesa local de turismo comunitario para apropiación y sostenibilidad comunitaria del territorio.
- > Limpieza permanente de las zonas naturales y ambientales del río y las quebradas.

**1.1.3.1.4 CONSIDERACIONES GENERALES**

- De acuerdo con cada uno de los momentos y con las reiteradas observaciones de los actores comunitarios, el territorio San Cristóbal-Cerros tiene una situación social difícil, a causa de la presencia del microtráfico, que desencadena delincuencia en los menores de edad y en los jóvenes. En las distintas intervenciones de la comunidad en los tres momentos realizados, son enfáticos en afirmar que existen muy pocas oportunidades de estudio, capacitación y especialmente de trabajo, y por el excesivo tiempo libre los jóvenes caen en las acciones delictivas.
- El territorio San Cristóbal-Cerros tiene grandes dificultades que son muy evidentes en la dimensión funcional, principalmente en equipamiento, infraestructura y movilidad.
- En lo económico: la cotidianidad de la comunidad se marca principalmente en el comercio barrial y posteriormente, en la centralidad de las actividades comerciales del barrio Veinte de Julio, y la plaza de mercado y, en menor proporción, en comercios locales independientes como los de almacenes Éxito, Olímpica Quinta Ramos y Metro. Lo anterior, debido a que muchos de ellos son beneficiarios de subsidios de la administración distrital.
- La cultura local: si bien en muchos casos es incipiente por la creación, es un referente que requiere de fortalecimiento para su desarrollo. Una parte de ese fortalecimiento está en las casas de la cultura que no se tienen y que la comunidad reclama.
- Ambientalmente en el territorio San Cristóbal-Cerros se tiene una gran fortaleza, debido a la confluencia del sistema orográfico (cerros) e hidrográfico (Fucha), que constituyen un importante patrimonio ambiental para la comunidad. Es necesario destacar que vale la pena un acercamiento con la comunidad para trabajar en la recuperación de estos ecosistemas, con el ánimo de fortalecer la gestión de ellos, y mejorar las condiciones naturales del bioma presente, que presta sus servicios ecosistémicos a la ciudad.
- Todos los actores comunitarios participantes realizaron el ejercicio mediante sus acciones y actividades cotidianas. Ellos mostraron que:
  - > En primer orden de importancia, el conocimiento de las principales situaciones que constituyen la problemática compleja que se desarrolla entre la ausencia de inversión del distrito capital en infraestructura, equipamiento y movilidad, hasta los conflictos sociales (niños y jóvenes que caen en la droga y en la delincuencia), por falta de oportunidades en

educación y trabajo. No dejan de estar presentes las situaciones ambientales conflictivas (representadas principalmente en saneamiento básico), que limita sus acciones diarias y que impacta en algunos casos sus derechos fundamentales.

> En segundo orden de importancia se destacan las propuestas de solución realizadas en el ejercicio de planeación participativa, que sin duda se trata de soluciones basadas en una realidad jurídica, técnica y social. Se puede concluir que son soluciones viables y necesarias.

- Partiendo de las necesidades inmediatas de la comunidad podemos concluir que el fallo de cerros orientales es determinante para superar una gran parte de la problemática más apremiante de la comunidad, como la legalización de los barrios, con toda la infraestructura y equipamiento requerido.

- Finalmente, hay que decir que la visión de la comunidad está muy fundamentada en la realidad y en la forma como quieren y sueñan su territorio, desde las acciones inmediatas, hasta las acciones de mediano y largo plazo.

### 1.1.3.2 TERRITORIO SAN CRISTÓBAL-RÍO FUCHA

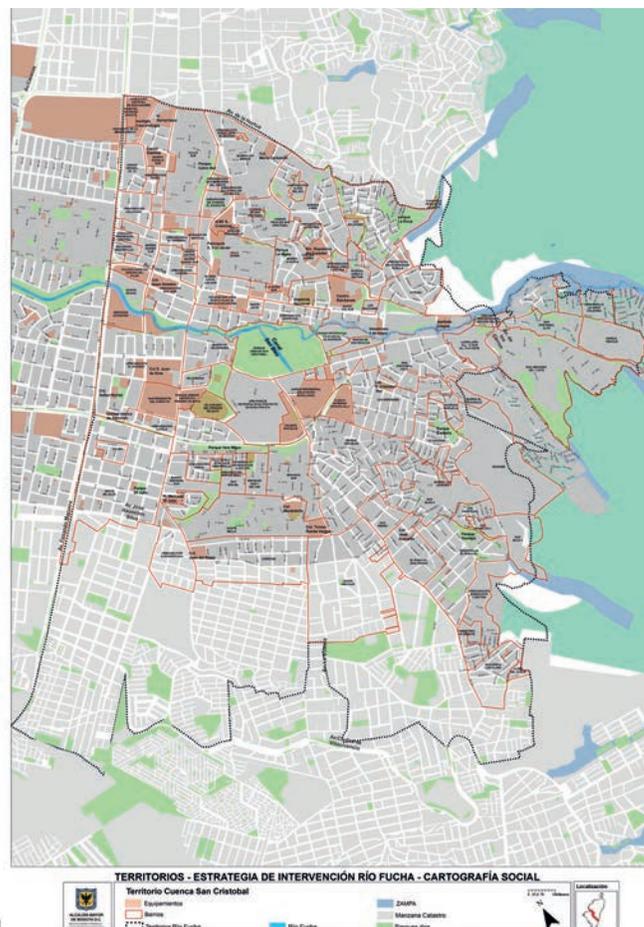


Figura 8. Territorio de San Cristóbal-río Fucha

Como se puede observar en la **figura 8**, en el área de influencia se evidencia que este territorio está conformado principalmente por la UPZ Sosiego; tiene un uso del suelo residencial consolidado, con clasificación de estrato socioeconómico 3.

Posee una de las ubicaciones más estratégicas de la ciudad por su proximidad al centro de la ciudad. Cuenta con el cruce de ejes viales importantes como: avenidas Primero de Mayo, Fernando Mazuera (carrera 10), Fucha y de La Hortúa. Adicionalmente, tiene una de las áreas naturales de mayor conservación representadas en el río Fucha y su conectividad con el parque metropolitano San Cristóbal.

### 1.1.3.2.1 PRESENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO DE MAPEO: PRIMER MOMENTO

A continuación, se presenta la información recopilada durante los dos primeros momentos de la cartografía social realizada (Taller de mapeo y Recorrido), asimismo, se presentan los efectos positivos y negativos derivados de la dinámica en el territorio y luego se hace una lectura a manera de síntesis de la dinámica del territorio.

• **Dimensión económica.** Los participantes indican que la comunidad acude de forma cotidiana al comercio barrial o cercano a sus casas. Para ellos el comercio fuerte está en el centro de Bogotá y en la centralidad del barrio Veinte de Julio (comprendido entre la calle 28 sur y la calle 20 sur y las carreras 5.<sup>a</sup> a la 10), el almacén Éxito del Veinte de Julio, en la tienda Olímpica Quinta Ramos, en el nuevo Metro-Cencosud y en el Centro Comercial 20 de Julio. En cuanto al uso del comercio formal especializado la comunidad lo ubica (nota de bitácora), desde las carreras 6.<sup>a</sup> y 10, entre calles 27 sur a la avenida Primero de Mayo.

**Cadenas y grandes superficies.** El comercio del Veinte de Julio de vestuario y calzado, se encuentra fortalecido con la presencia de Metro, una de las grandes superficies, y de cadenas como Almacenes Éxito y el centro comercial que lleva el nombre del barrio.

**Servicios bancarios.** Los servicios bancarios se encuentran en el sector comprendido desde la avenida Primero de Mayo, hasta la calle 27 sur, sobre la carrera 6.<sup>a</sup>, y en la carrera 10 desde la calle 17 sur, hasta la calle 25 sur, espacio donde hacen presencia los principales bancos del país.

**Comercio especializado.** Se encuentra representado principalmente en el sector financiero bancario, el almacén tecnológico K-tronix, el grupo de peluquerías de la zona, los servicios de mecánica y venta de autopartes. Adicionalmente, en toda el área de influencia de la margen sur y norte del Fucha existe gran variedad de restaurantes.

Como se observa en la **figura 9** se encuentra debidamente detallada la problemática de los vendedores de la calle que ocupan el espacio público y las áreas en las cuales se presentan coyunturas sociales con los habitantes de calle convirtiéndose en un dificultad social para la ciudad. Asimismo, se puede verificar la fortaleza de la centralidad comercial del barrio Veinte de Julio que se encuentra consolidada desde hace varios años, así como el comercio formal de barrio, en cuyos espacios de mayoristas y minoristas la comunidad vive su cotidianidad complementada con el comercio del centro de Bogotá.

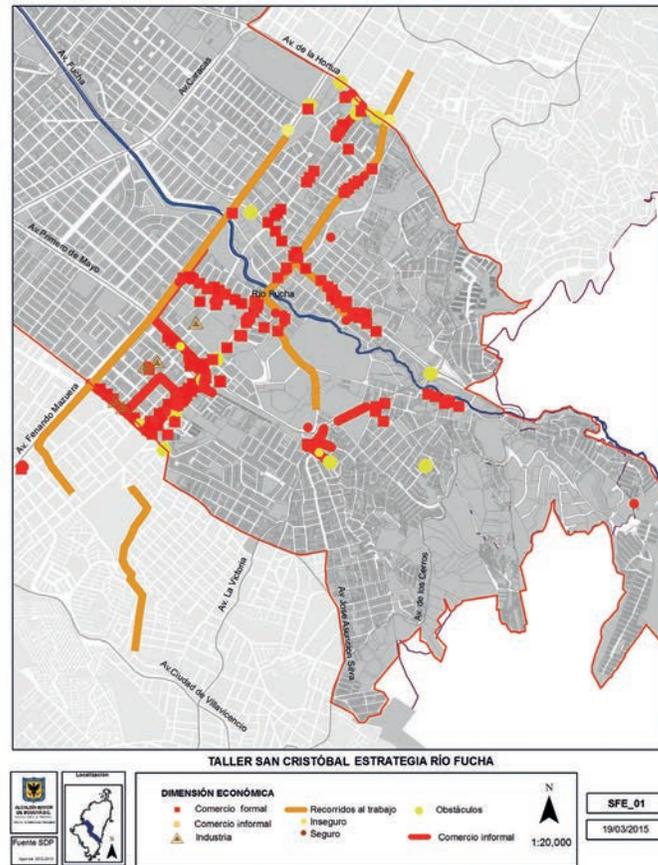


Figura 9. San Cristóbal Fucha-D-Económica. Plano-SFE-01

» **Efectos positivos de la dinámica económica en el territorio**

- > **Uso:** la comunidad hace un uso objetivo en el consumo de productos propios, apoyando la industria local y nacional.
- > **Movilidad:** es baja por la alta concentración de vendedores ambulantes, invasión del espacio público, vehículos de transporte, transporte público y vehículos particulares.
- > **Seguridad:** es mediana en los sectores del Veinte de Julio, carrera 10, carrera 7.<sup>a</sup> y avenida Primero de Mayo.

» **Efectos negativos de la dinámica económica en el territorio.**

- > **Uso:** se ve limitado por la invasión de espacio público, causada por los vendedores callejeros y habitantes de calle como problema principal.
- > **Movilidad:** se ve afectada por la invasión de espacio público causado por los vendedores callejeros y habitantes de calle, y, altamente impactada por la falta de rutas del SITP y la baja frecuencia de rutas de Transmilenio.
- > **Seguridad:** la presencia de la delincuencia común es mediana y se mezcla con la de los habitantes de calle y el vendedor callejero y ambulante.

• **Dimensión sociocultural.** Los participantes hacen un reconocimiento detallado de los espacios públicos naturales, representados en la ronda, ZMPA del río Fucha, el parque metropolitano de San Cristóbal y el parque Velódromo, así como de los parques de bolsillo del área de influencia. Hacen también una identificación precisa de los usos positivos y efectivos que ellos realizan como óptimo por los residentes. Asimismo, son precisos en visualizar la principal y más grave problemática causada por los habitantes de calle.

La comunidad conoce a fondo la situación por la dinámica que lleva en el territorio en sus grandes avances reconocidos en el distrito, en la parte cultural realizados por los procesos culturales (festivales de la red de eventos) y deportivos (campeonatos deportivos), que contrastan con el gran impacto causado por los habitantes de calle por la ocupación de los espacios naturales de la ronda y debajo de los puentes, utilizando las áreas naturales para disposición de residuos sólidos, escombros, etc.

Los parques se usan principalmente para actividades deportivas, pero por la ausencia de casas de la cultura, se utilizan estos espacios al aire libre en actividades institucionales y comunitarias, como los festivales de la localidad, actividades comunitarias apoyadas por la institución como Toque al Río y Canto al Agua (nota de bitácora).

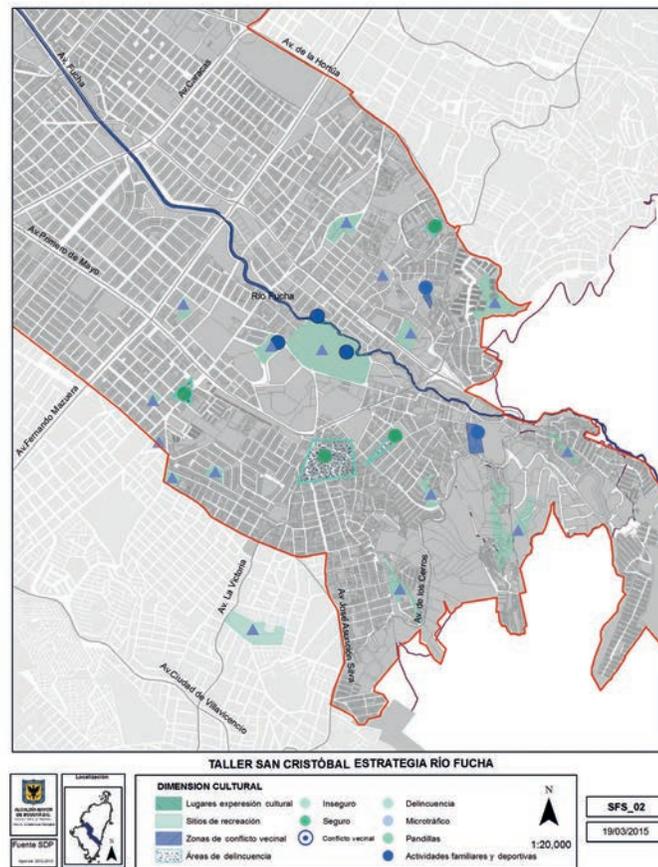


Figura 10. San Cristóbal Fucha-D-Sociocultural-SFS-02

Como se puede observar en la **figura 10**, se encuentran ampliamente detallados los espacios naturales del río Fucha como eje central ambiental con el parque San Cristóbal, debidamente articulados con el

parque el Velódromo y su coliseo. Los parques barriales o de bolsillo complementan las actividades deportivas que se realizan en este territorio, que son complementadas en el uso por las actividades educativas y culturales que se realizan por la red de eventos de la localidad y por los distintos procesos ambientales y culturales que tienen una dinámica fuerte en este territorio.

#### » Efectos positivos de la dinámica sociocultural en el territorio

- > **Uso:** en este territorio conformado por las UPZ Sosiego, San Blas y Veinte de Julio se destaca también porque la comunidad hace un uso óptimo de los espacios.
- > **Movilidad:** a pesar del impacto causado por el factor social se mantiene la dinámica. El desplazamiento es a pie y en transporte público.
- > **Seguridad:** es razonable en el sector residencial, a pesar de de los habitantes de calle y de las acciones incipientes de los delincuentes comunes.

#### » Efectos negativos de la dinámica sociocultural en el territorio

- > **Uso:** el uso y goce de los espacios deportivos y naturales se ve afectado por la presencia y los daños causados por los habitantes de calle.
- > **Movilidad:** el impacto que generan los habitantes de calle infiere mucho como factor social, puesto que limita a la comunidad en el desplazamiento de un sitio a otro. Respecto a las rutas del SITP, los operadores hacen un mal manejo en la frecuencia y muchas rutas han salido del sistema y no se han sustituido. Por último, la frecuencia de los buses de Transmilenio es precaria (20 minutos).
- > **Seguridad:** se requiere más control policivo para sancionar y controlar a quienes causan daño y para proteger las áreas naturales.

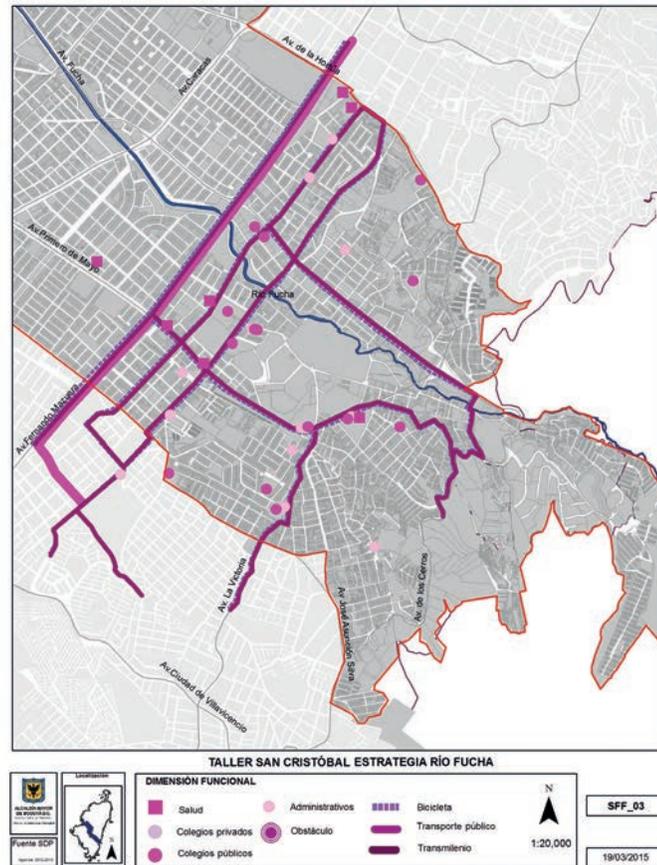
• **Dimensión funcional.** Los participantes, durante la realización del ejercicio, describen en detalle los equipamientos existentes e infraestructura de la siguiente manera.

**Salud:** Instituto Nacional de Cancerología, Hospital Materno infantil, Hospital de la Samaritana, Clínica San Rafael y los hospitales San Cristóbal y San Blas.

**Centros educativos:** se encuentran ubicados en las UPZ, Sosiego, San Blas y Veinte de Julio.

**Centros religiosos:** el Divino Niño Jesús, de la Comunidad Salesiana, es considerado uno de los más importantes centros de peregrinación y oración de Bogotá y Colombia; la capilla del Ave María de las Misioneras Lauritas; la parroquia de San Francisco Javier, a cargo de la Compañía de Jesús-Jesuitas; la parroquia de San Cristóbal, dirigida por la Diócesis de Bogotá.

Se destaca entre la comunidad el velódromo Primero de Mayo, el parque Metropolitano San Cristóbal y la presencia del Batallón de Mantenimiento del Ejército, la Escuela de Apoyo Logístico y la Escuela de Bachilleres de la Policía Nacional y la IV Estación de Policía (nota de bitácora).



**Figura 11. San Cristóbal Fucha-D-Funcional-SFF-03**

En la **figura 11** se encuentra ampliamente detallado el conocimiento de la comunidad de la infraestructura y equipamiento del territorio, así como el buen uso y suficiencia de este tanto en la infraestructura pública como en la privada.

» **Efectos positivos de la dinámica funcional en el territorio**

- > **Uso:** la comunidad conoce la oferta de equipamiento e infraestructura y realiza un ejercicio de uso general de toda la oferta existente en esta dimensión.
- > **Movilidad:** la comunidad prefiere realizar sus desplazamientos a pie y en transporte público y bicicleta, principalmente; en último lugar está el carro particular.
- > **Seguridad:** a pesar de que existe apoyo policial, es insuficiente para tener un control efectivo.

» **Efectos negativos de la dinámica funcional en el territorio**

- > **Uso:** en este territorio, a excepción del impacto que causan los habitantes de calle, no hay mal uso de la infraestructura y el equipamiento.
- > **Movilidad:** hay grandes deficiencias en Transmilenio y en el SITP, en rutas que no se han sustituido y no cubren la demanda, y en la frecuencia de rutas tanto del SITP como de Transmilenio.

> Seguridad: existe apoyo policivo, pero es muy deficiente en el control de contaminación auditiva.

• **Dimensión ambiental.** Para los participantes, el corazón de todo es el río Fucha, pues en sus áreas naturales es donde se ha gestado hace casi veinte años el proceso ambiental, que hoy está a lo largo de la cuenca, pero que nació en San Cristóbal, de ahí el buen uso de las áreas de ronda para recreación pasiva y cultural.

En segundo orden y articulado al Fucha está el parque San Cristóbal, en donde se mezclan actividades deportivas y culturales. Los demás parques barriales son de uso para actividades deportivas. El territorio se articula con cerros orientales y en conectividad con el parque San Cristóbal y los ejes viales arborizados avenida Primero de Mayo, carrera 10 y calle 11 sur (nota de bitácora).

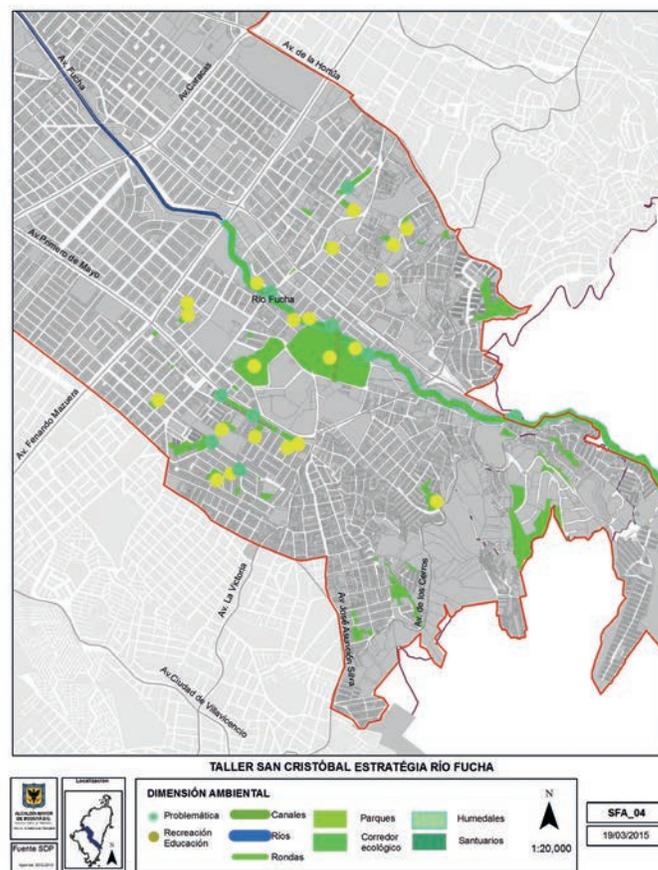


Figura 12. San Cristóbal Fucha-D-Ambiental-SFA-04

La dimensión ambiental se encuentra debidamente detallada en la **figura 12**, en donde como ya se ha dicho, el eje ordenador de este territorio es el río Fucha, que es complementado por el Parque Metropolitano San Cristóbal, que se encuentra debidamente articulado con el parque El Velódromo.

En la **figura 12** se evidencian las áreas de ronda y ZMPA del Fucha con los espacios naturales, los cuales pueden ser recuperados con procesos de restauración, renaturalización y revegetalización. Se destaca en esta parte que existen más opciones de conectividad ecosistémica, que estaría sujeta a lo que disponga el Plan de Ordenación y Manejo Ambiental de Cuenca (POMCA), del Fucha.

**» Efectos positivos de la dinámica ambiental en el territorio**

- > Uso: a pesar del impacto de los habitantes de calle en los espacios verdes, existe un buen uso de la comunidad de los bienes y servicios ambientales.
- > Movilidad: es buena, la mayoría se realiza a pie recorriendo los senderos ecológicos; en segundo lugar está la bicicleta y en tercer lugar el transporte público (TP) y el SITP.
- > Seguridad: existe un mediano control policivo.

**» Efectos negativos de la dinámica ambiental en el territorio**

- > Uso: se ve afectado por los habitantes de calle, por los residuos que el arroja al río o que dispersa en la ronda.
- > Movilidad: la presencia de los habitantes de calle y la invasión del espacio público, por actores privados, son un obstáculo en la movilidad de la ronda.
- > Seguridad: los habitantes de calle y los delincuentes producen una atmósfera de inseguridad total en las áreas naturales y parques.

**» Lectura de la dinámica de cada una de las dimensiones en el territorio**

En relación con la dinámica económica, en el barrio Veinte de Julio se observa un comercio consolidado, en crecimiento y una dinámica en donde existe presencia de pequeños comerciantes y distribuidores de distintas marcas de confección y calzado, acompañado del comercio de la plaza de mercado, el sector bancario y de otros servicios.

No obstante, el comercio informal se encuentra representado en la ocupación de espacio público, principalmente, por vendedores estacionarios de frutas y verduras, junto con otros comerciantes informales de otros productos. Este hecho le causa un impacto fuerte al comercio organizado y limita el acceso a los locales y la referida inseguridad por el factor social, ya descrita en este documento.

La dinámica sociocultural como en las otras localidades de la cuenca alta del Fucha, la dinámica cultural y deportiva como se manifiesta en este territorio, se ve afectada por la falta de espacios físicos para que la comunidad pueda mejorar y aumentar las actividades que llevan en lo cultural. Se evidencia la ausencia de equipamiento cultural, hecho que impulsaría el desarrollo de toda la localidad y de la cuenca Fucha.

En cuanto a la dinámica funcional los actores comunitarios reclaman que los barrios Primero de Mayo, La María, Villa Javier, Santa Ana Sur y El Sosiego tienen construcciones que aún no han sido declaradas patrimonio arquitectónico de la ciudad. Destacan la importancia de las obras sociales, colegios, e iglesias y capillas emblemáticas en el distrito capital: parroquia del Niño Jesús-Comunidad Salesiana; capilla del Ave María de las Misioneras Lauritas, parroquia de San Francisco Javier de la Compañía de Jesús.

La dinámica ambiental más fuerte de la cuenca del río Fucha está en San Cristóbal, desde esta localidad se lidera el tema del ordenamiento ambiental de la cuenca, aportando los insumos técnicos, jurídicos, sociales y culturales para todo el ecosistema y sus pobladores.

En la plazoleta ubicada en la calle 13 sur, entre carreras 3A y 4.<sup>a</sup>, nació la Corporación Vida del Río Fucha con el auspicio del entonces Departamento Administrativo del Medio Ambiente (DAMA) (hoy Secretaría Distrital de Ambiente). Y en el mismo sitio, desde el 22 de marzo del 2010, nació para el Fucha, Canto al Agua, por un acuerdo con Héctor Buitrago (Konector-Aterciopelados) y Catalina Salguero.

Se destaca que en esta parte existen más opciones de conectividad ecosistémica, que estaría sujeta a lo que disponga el Pomca del Fucha.

### 1.1.3.2.2 RECORRIDO DE VERIFICACIÓN: SEGUNDO MOMENTO

El recorrido de verificación acordado con los participantes del ejercicio de cartografía en este territorio comprendió los siguientes barrios: Veinte de Julio, Calvo sur y Ronda del Río Fucha desde el Instituto de Ciegos, hasta el parque Venezuela.

En el recorrido realizado al barrio Veinte de Julio, en relación con la dimensión económica, se observa la presencia de almacenes de calzado y ropa. En el barrio se encuentra consolidado el comercio más importante y representativo de la localidad de San Cristóbal, que tiene sus orígenes en pequeños negocios misceláneos, peluquerías, papelerías, panaderías, entre otros. Esta dinámica ha facilitado la presencia del sector financiero y de otros servicios y comercio especializado en la localidad.

Gran parte de la problemática social de este territorio de San Cristóbal inicia en la calle 27 sur entre carreras 5.<sup>a</sup> y 10, recorriendo los sitios de mayor relevancia comercial formal e informal. El mayor impacto corresponde a la invasión de espacio público por vendedores informales estacionarios (fijos), ocasionales (fines de semana) y ambulantes, ubicados desde la calle 27 sur, hasta la 22 con incidencia de una cuadra en las calles adyacentes. De una cuadra al oriente y occidente respectivamente (nota de bitácora).

También se aprecia que en las zonas comerciales se produce gran volumen de residuos sólidos, lo que ha estimulado el desplazamiento continuo de recuperadores y habitantes de calle, que separan los residuos en las vías públicas, favoreciendo la proliferación de vectores, además de darle un aspecto desfavorable al territorio (notas de campo).

*Aportes.* Los participantes son puntuales al expresar que esta situación presenta una inseguridad total, puesto que permite la mezcla de delincuencia común y habitantes de calle. En el sector antiguo de las Brisas, camino viejo de San Cristóbal, es zona de informalidad social, puesto que una parte de los residentes en las casas antiguas del sector se dedican a distintas prácticas ilegales que generan inseguridad en el toda el área de influencia.

Para los participantes existen muchos desaciertos en la movilidad, en la programación y establecimiento de las nuevas rutas del SITP, en el que se observan muchos errores, como no sustituir rutas, es decir, no cubren la demanda real de transporte público. Las nuevas rutas son deficitarias y tienen unos nombres que solo los conocen quienes las programan. La falla más grave se presenta con la baja frecuencia de las rutas de Transmilenio y del SITP, cuya capacidad y cobertura es precaria; hay inconformidad por el mal servicio (nota de bitácora).

En segundo orden de reclamaciones y demandas de protección los participantes se destacan los barrios: La María, Villa Javier, Santa Ana Sur y El Sosiego, como sectores que tienen construcciones que deben ser declaradas patrimonio arquitectónico de la ciudad, pues son un icono de la localidad y del distrito (notas de campo).

*Aportes.* Para los pobladores el valor de las calles del sector se asemeja a las de La Candelaria, puesto que en este territorio de antiguas quintas y haciendas de Santafé de Bogotá, aún existen relictos y espacios llenos de historia y de un valor incalculable.

Respecto de la dimensión sociocultural, durante el recorrido se observa que el uso de los parques se hace principalmente para actividades deportivas, sin embargo, por la ausencia de casas de la cultura se deben utilizar estos espacios al aire libre y las plazoletas del río, en algunas actividades institucionales locales y también distritales.

También son utilizados los espacios naturales para actividades comunitarias, como los festivales de la localidad, debido a la ausencia de casas de la cultura (nota de bitácora).

Durante el recorrido por los espacios naturales se notó la invasión de la ronda por actores privados, el impacto ambiental causado por habitantes de calle con cambuches, disposición de residuos sólidos, escombros, etc. La comunidad expresa su preocupación por el necesario control que debe hacerse de los habitantes de calle y la necesidad de brindar una salida digna y reparadora para los proyectos de vida de estas personas (notas de campo).

*Aportes.* Se reclama la protección del patrimonio cultural material (casas y barrios emblemáticos de la ciudad) e inmaterial del territorio (festivales y eventos culturales). También hay reclamos por las carencias, a causa de la ausencia de espacios físicos para desarrollar allí sus dinámicas culturales. Los participantes resaltan que los barrios La María, Villa Javier, Santa Ana Sur y El Sosiego son sectores que tienen construcciones que deben ser declaradas patrimonio arquitectónico de la ciudad.

### 1.1.3.1.3 VISIÓN DEL TERRITORIO: TERCER MOMENTO

Durante la realización del tercer momento de la cartografía social en este territorio, luego de ser socializada la información, se desarrolló un ejercicio participativo de obtención de insumos para la visión del territorio en dos instancias: acciones inmediatas y acciones al 2038.

El territorio San Cristóbal-Fucha tiene una situación social difícil, a causa de la presencia de los habitantes de calle y de la invasión del espacio público en los ejes viales de las carreras 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup> y 10, con las calles 27 sur, 21 sur y 22 sur, principalmente. Los participantes son claros en proponer soluciones y precisamente esto es lo que se evidencia en las acciones inmediatas requeridas por ellos.

La problemática que destaca la comunidad se fundamenta en el impacto de los habitantes de calle en el ecosistema del río Fucha. El ejercicio cotidiano que ellos hacen en el territorio se ve muy limitado en sus deberes y el uso y goce de sus derechos. Esta situación se presenta como “tema emergente” (no abarcados en la carta de navegación) y la comunidad la prioriza por encima de otros temas de gran relevancia.

En este sentido, cobra gran relevancia el impacto generado por la presencia del vendedor de la calle (ambulante y estacionario), que ocupa el espacio público, junto con la delincuencia que ingresa al sector y se mezcla con ellos, conforme a lo que expone la comunidad.

Cada una de las cuatro dimensiones trabajadas con la comunidad tuvo temas prevalentes por ellos, con el fin de que sea superada a corto plazo y que sea atendida urgentemente con acciones de forma y de fondo por las instituciones del distrito que tengan competencia en cada uno de los casos priorizados. Los aspectos que fueron considerados críticos durante los tres momentos en los ejercicios de cartografía realizados con la comunidad de San Cristóbal corresponden a:

En primer orden, el impacto que generan los habitantes de calle en el espacio natural del río Fucha y en el sector residencial de la UPZ 33-Sosiego. El impacto en el espacio natural del río Fucha se manifiesta en: 1) ronda hídrica. 2) Zona de manejo y preservación ambiental-ZMPA. 3) Taludes del río. 4) Los puentes vehiculares y peatonales. 5) El cauce y el caudal. En segundo orden de impactos para la comunidad están los vendedores ambulantes que tienen invadido el espacio público, principalmente en el sector de la carreras 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup>, 7A, 8.<sup>a</sup> y 10, con las calles 27 sur, 25 sur, 24 sur, 23 sur, 22 sur, 21 sur y 22 sur, principalmente.

En tercer orden de impacto están los vertimientos de la Empresa de Acueducto de Bogotá al río Fucha, teniendo en cuenta que no se han construido los colectores de aguas residuales, sino de forma parcial, y los pocos existentes no tienen la capacidad y los reboses van directo al Fucha, contaminándolo y causando contaminación atmosférica.

De acuerdo con esto se puede apreciar que la comunidad tiene un conocimiento muy claro de sus problemáticas y también de las soluciones, si bien es cierto que los habitantes de calle y la contaminación que el causa al río, la contaminación por vertimientos y la invasión del espacio público, están a la orden del día, eso no representa un impedimento para tener una visión cultural-ambiental de los pobladores, que desean mantener la dinámica de su territorio en esos dos temas que aseguran la conservación y protección del río, así como su uso y goce. Las propuestas de la comunidad van en el caso de las casas de la cultura y el ambiente, con sus respectivos nodos locales, hasta proponer sitios específicos que veremos enseguida.

#### 1.1.3.1.4 CONSIDERACIONES GENERALES

Ambientalmente, en el territorio San Cristóbal-río Fucha, está la fortaleza principal, puesto que se enmarca la presencia del río como patrimonio ambiental de la comunidad y se evidencia su gran potencial de recuperación para prestar sus servicios ecosistémicos a la ciudad.

En lo económico, la cotidianidad de la comunidad se marca fuertemente en el comercio barrial y en la centralidad de las actividades comerciales del barrio Veinte de Julio, la plaza de mercado, así como en los comercios locales independientes como los de almacenes Éxito, Olímpica Quinta Ramos y Metro.

Referente a lo patrimonial, en las UPZ Sosiego, Veinte de Julio y San Blas se encuentran los últimos relictos de las quintas Fucha, San José y San Cristóbal, que sobreviven al urbanismo fuerte de la ciudad y que además son: La Eneida, La Casa de las Marías, La Cabaña y las construcciones de los barrios Primero de Mayo, Villa Javier, La María, las construcciones del barrio Santa Ana sur y Sosiego.

La cultura local es uno de los referentes más grandes como patrimonio inmaterial que requiere no solo de una protección, sino de un fortalecimiento para su desarrollo. Una parte de ese fortalecimiento está en las casas de la cultura que no se tienen.

#### 1.1.3.1.5 RELEVANCIA DE LAS SITUACIONES Y LAS PROPUESTAS

En primer orden de importancia, todos los actores comunitarios participantes hicieron un ejercicio trascendente, en el que, partiendo de sus acciones y actividades cotidianas, mostraron con total conocimiento las principales situaciones que constituyen una problemática compleja que se desarrolla entre los conflictos sociales (habitante de calle y ocupación del espacio público), hasta las situaciones ambientales conflictivas (contaminación), que limita sus acciones diarias y que impacta, en algunos casos, sus derechos fundamentales.

En segundo orden de importancia, destacan las propuestas de solución realizadas en un ejercicio de planeación participativa, que evidentemente son elementos para soluciones basadas en una realidad jurídica, técnica y social. Se pueden definir como soluciones que es preciso ejecutar por ser totalmente viables y necesarias.

Por último, hay que reconocer que la visión de la comunidad es real en la manera como quieren y sueñan su territorio, desde las acciones inmediatas, hasta las acciones de mediano y largo plazo, que a nuestro juicio son totalmente necesarias y posibles. Sería recomendable que estas propuestas sean tenidas en cuenta, por el fundamento jurídico, técnico y social que tienen y porque evidentemente están orientadas a que sí son la solución requerida.

### 1.1.3.3 TERRITORIO DE LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO

El ejercicio de cartografía social en la localidad Antonio Nariño se efectuó en un solo territorio correspondiente a las dos UPZ que la constituyen: Ciudad Jardín y Restrepo, que a su vez se conforman por las UPZ Restrepo y Ciudad Jardín. La UPZ Restrepo tiene carácter mixto, a partir del ordenamiento de las actividades de comercio y servicios de diferentes escalas, en la centralidad Restrepo-Santander. La UPZ Ciudad Jardín se sustenta en dos componentes importantes: a) el suelo de protección, el sistema de movilidad, el sistema de espacio público y su organización funcional. b) Predomina el uso del suelo residencial con zonas delimitadas de comercio y servicios (véase la **figura 13**).

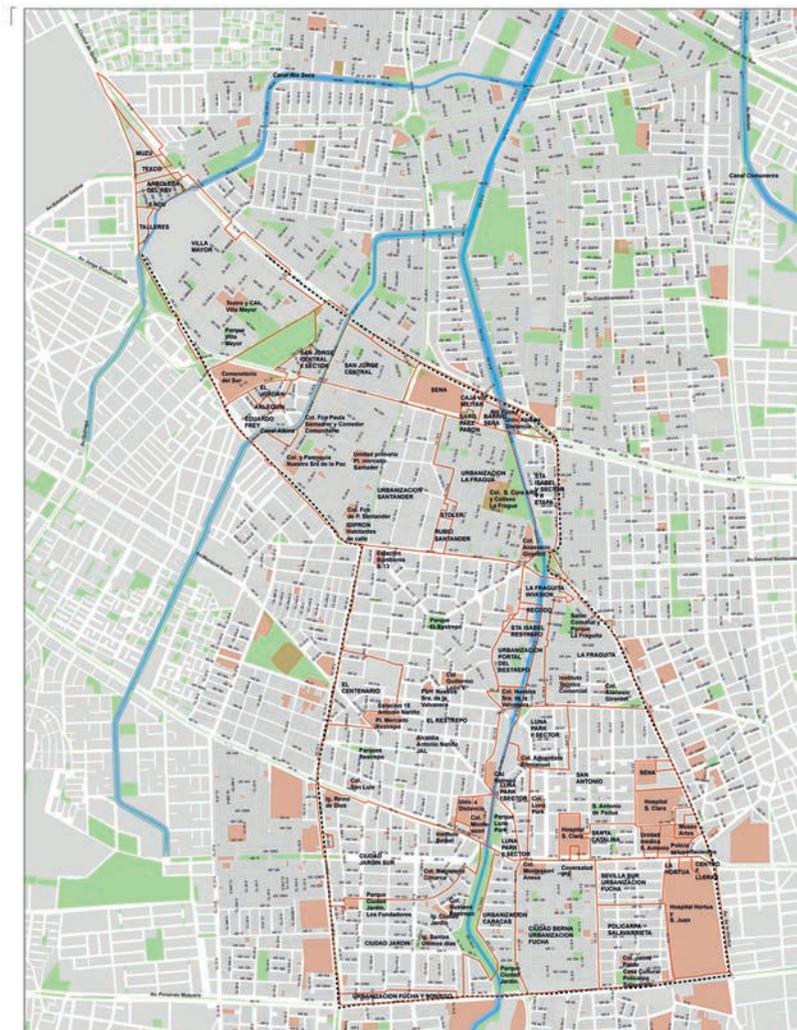


Figura 13. Territorio Antonio Nariño

### 1.1.3.3.1 PRESENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO DE MAPEO: PRIMER MOMENTO

Se presenta la información acopiada durante los dos primeros momentos de la cartografía social realizada (ejercicio de mapeo y recorrido), asimismo, se presentan los efectos positivos y negativos derivados de la dinámica en el territorio y luego se hace una lectura a manera de síntesis de la dinámica del territorio.

- **Dimensión económica.** Los participantes destacan en su ejercicio cotidiano la existencia de un comercio consolidado de fábricas de calzado y almacenes para su comercialización.

El territorio se constituye con una fortaleza de industria textil y de los distintos almacenes, que como puntos de venta complementan la principal dinámica comercial del Restrepo (nota de bitácora). Queda registrado que al comercio callejero se acude todos los días, al comercio formal la comunidad va todas las semanas y al comercio especializado cada mes.

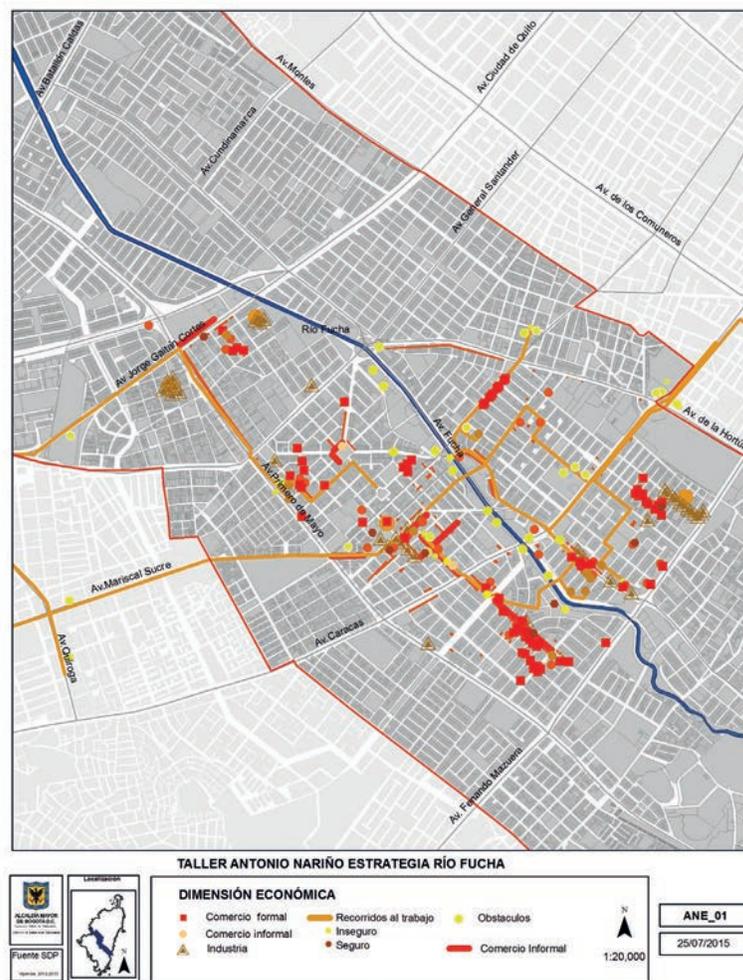


Figura 14. Antonio Nariño-D-Económica. Plano-ANE-01

Esta localidad tiene una de sus mayores fortalezas en el sector económico porque cuenta simultáneamente con el sistema de producción y distribución en el mismo sector. Como se puede observar en la figura 14 las centralidades representativas de la localidad: el barrio Restrepo acompañado de los ejes viales avenidas Caracas, Primero de Mayo, 1.<sup>a</sup> y carrera 10.

#### » Efectos positivos de la dinámica económica en el territorio

- > Uso: la comunidad apoya la industria local-nacional.
- > Movilidad: se mantiene a pesar de factores externos como la invasión del espacio público.
- > Seguridad: es razonable en algunos sectores, pero a distintas horas del día; especialmente, en la tarde y en la noche aumenta la inseguridad.

#### » Efectos negativos de la dinámica económica en el territorio

- > Uso: la invasión de espacio público por los vendedores callejeros y los habitantes de calle son los problemas principales.
- > Movilidad: se ve afectada por la falta de rutas SITP.
- > Seguridad: la presencia de los habitantes de calle y los vendedores ambulantes facilita la aparición de delincuentes.

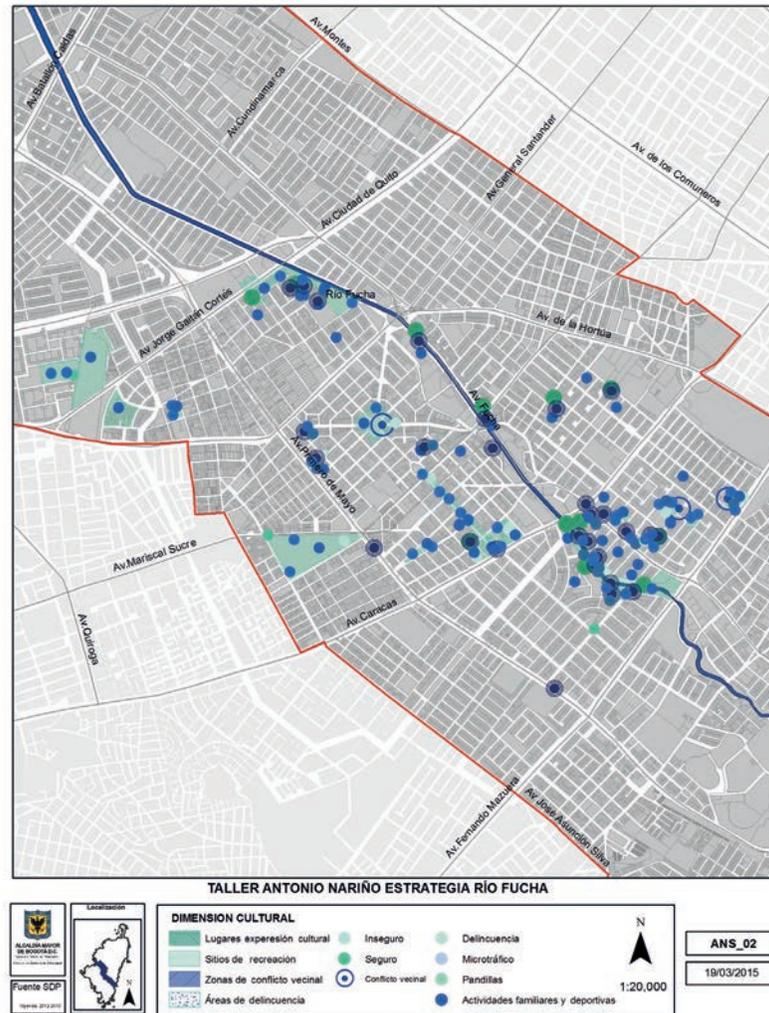
• **Dimensión sociocultural.** La zona de ronda y el corredor del río Fucha es un espacio priorizado para llevar a cabo sus actividades de recorrido, caminatas, actividades culturales y espacio familiar. En el ámbito deportivo están los parques barriales en donde se realizan campeonatos de forma continua.

Las manifestaciones culturales se celebran en los salones comunales debido a que no existen casas de la cultura (nota de bitácora).

Los actores comunitarios expresan que la gestión cultural de este territorio no es totalmente apoyada por la administración local. No obstante, en la **figura 15** se observa la identificación y uso de los distintos espacios culturales señalados por los participantes. Conforme a lo encontrado y a lo expuesto por los actores comunitarios también se observa la identificación y uso de los distintos espacios culturales.

#### » Efectos positivos de la dinámica sociocultural en el territorio

- > Uso: la comunidad hace un uso óptimo de los espacios.
- > Movilidad: A pesar del factor social, se mantienen las acciones. El desplazamiento esencialmente es a pie.
- > Seguridad: Es razonable a pesar del atenuante factor social



**Figura 15. Antonio Nariño-D-Sociocultural-ANS-02**

» **Efectos negativos de la dinámica sociocultural en el territorio**

- > **Uso:** se ve afectado por los daños causados por los habitantes de calle.
- > **Movilidad:** el factor social, respecto a los habitantes de la calle, infliere mucho y las rutas del SITP que no se han reemplazado.
- > **Seguridad:** falta control policivo en el sector.

• **Dimensión funcional.** A pesar de que no se realizó en su totalidad esta dimensión durante el ejercicio de mapeo por falta de tiempo, en los dos momentos siguientes los participantes aportaron cómo conocen y hacen un uso efectivo de la infraestructura y equipamiento existente (véase **figura 16**).

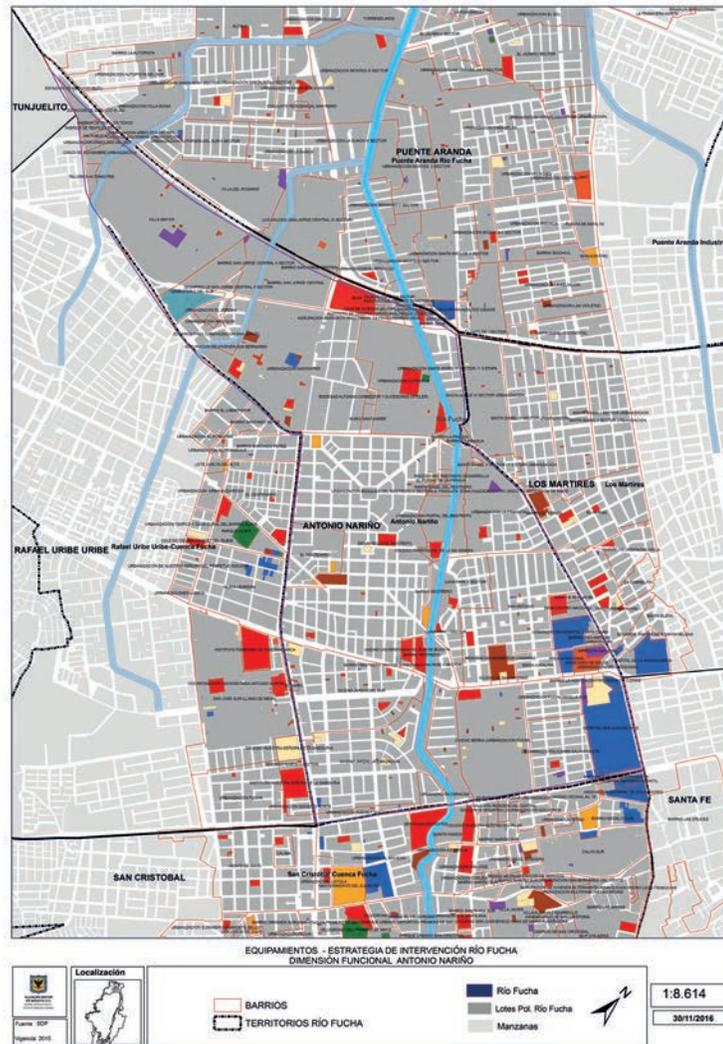


Figura 16. Dimensión funcional Antonio Nariño

» Efectos positivos de la dinámica funcional en el territorio

- > Uso: la comunidad realiza un ejercicio de uso total de toda la oferta de infraestructura y equipamiento en esta dimensión.
- > Movilidad: la comunidad realiza sus desplazamientos a pie y en el SITP, principalmente.
- > Seguridad: se evidencia por los habitantes de calle y la delincuencia común.

• **Dimensión ambiental.** En la zona de ronda y en el corredor del río Fucha, así como en los demás parques barriales o parques de bolsillo, los espacios son utilizados para actividades familiares y deportivas, en donde la recreación pasiva y las actividades culturales son permanentes. En la zona de ronda del río en el sector del barrio Caracas y Ciudad Jardín, a pesar de que no existen casas de cultura o para la cultura, la comunidad realiza sus actividades artísticas en los salones comunales (nota de bitácora).

Esta dimensión está totalmente marcada por el eje ordenador ambiental que es el río Fucha, como se puede observar en la **figura 17**. Se evidencia el buen uso de la comunidad de todos los espacios naturales de este territorio.

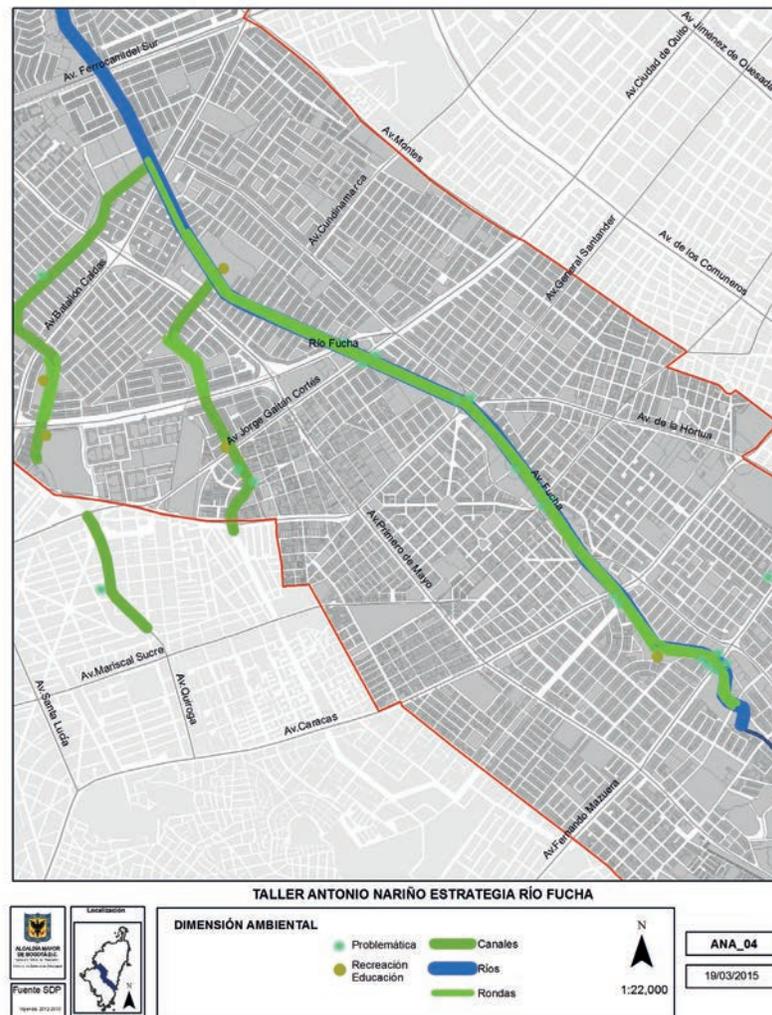


Figura 17. Antonio Nariño-D-Ambiental-ANA-04

» Efectos positivos de la dinámica ambiental en el territorio

- > Uso: hay un buen uso por parte de la comunidad, de los bienes y servicios.
- > Movilidad: es buena y la mayoría a pie o en bicicleta.
- > Seguridad: falta control policivo.

» Efectos negativos de la dinámica ambiental en el territorio

- > Uso: se ve afectado por los habitantes de calle.
- > Movilidad: los habitantes de calle son un factor social que representa un obstáculo en la movilidad.
- > Seguridad: los habitantes de calle y los delincuentes crean un espectro de inseguridad total en las áreas naturales y parques.

- Lectura de la dinámica de cada una de las dimensiones en el territorio

En relación con la dinámica económica hay que decir que el comercio hasta ahora ha sabido sostenerse. A pesar de la crisis ocasionada por las importaciones masivas de China, el comercio mantiene su tendencia a consumir los productos colombianos.

Las distintas acciones de la comunidad en lo referido a la dinámica sociocultural en lo deportivo, cultural y en el uso del espacio público es óptimo y garantiza su sostenibilidad. Los actores comunitarios expresan que la gestión cultural de este territorio se debe a las iniciativas ciudadanas que la mantienen activa, pero que no es totalmente apoyada por la administración local.

En cuanto hace referencia a la dinámica funcional, los participantes destacan que conocen toda la infraestructura de la localidad, conocen muy bien el equipamiento y hacen uso total del sistema de transporte público.

Por su parte, en cuanto a la dinámica ambiental todas las fuerzas vivas representadas en los distintos actores comunitarios evidenciaron el trabajo histórico de conservación y protección del río. Reclaman el compromiso de las instituciones de las cuales se sienten abandonados, pero que aun así mantienen su compromiso de proteger el entorno natural.

Los actores comunitarios destacan el reconocimiento hecho en la ciudad por el espacio natural de recreación que se ha creado alrededor del río. Tanto es así que los barrios Ciudad Berna, Caracas y Ciudad Jardín han querido no solo proteger el río, sino tender puentes que unan a las comunidades y el puente de madera es un icono para realizar el Canto al Agua.

### 1.1.3.3.2 RECORRIDO DE VERIFICACIÓN: SEGUNDO MOMENTO

El recorrido en este territorio abarcó los puntos previamente acordados, tales como: barrio Caracas, tramo comprendido entre la Avenida Caracas y la Avenida 27, corredor comercial del barrio Restrepo, barrio Policarpa y Ciudad Berna.

Se confirma lo expuesto por los participantes durante el ejercicio de mapeo, en donde se verifica la fortaleza de las centralidades comerciales de los barrios Restrepo y Policarpa, así como la existencia conveniente del comercio barrial, en donde ellos viven el día a día (nota de bitácora).

En el recorrido se destaca que existe una industria naciente de confección en el barrio Ciudad Berna, que por ahora es invisible, pero que está relacionada con las centralidades comerciales del territorio (notas de campo).

*Aportes.* Para las centralidades Policarpa y Restrepo solicitan fortalecer la industria de calzado y textil para protegerlas de los TLC, pues estas empresas tienden a desaparecer porque son víctimas de una competencia desigual.

Se confirma igualmente lo observado en el mapeo de la dimensión sociocultural para superar definitivamente el impacto que generan los habitantes de calle en el río, como en los distintos puntos donde se ubican y las acciones de contaminación y destrucción que generan en parques y en áreas naturales (nota de bitácora).

El tema sociocultural lo relacionan directamente con el ambiental como dos acciones articuladas, que se complementan y fortalecen. Se destaca mucho el sector del río Fucha entre la Avenida carrera 10 y la Avenida Caracas, como espacio de actividades culturales como el Canto al Agua (notas de campo).

*Aportes.* Los participantes manifiestan que existe un abandono de la administración local en el tema cultural (procesos, escuelas de cultura, grupos de artistas y artistas, en particular), pero que aun así los distintos propósitos y acciones se mantienen.

En el recorrido se referenciaron lugares emblemáticos como el Centro Hospitalario San Juan de Dios y el Hospital de Santa Clara. La comunidad tiene un total conocimiento del sector, servicios y usos (nota de bitácora).

Para los participantes es importante la descontaminación, recuperación, y conservación del río Fucha. Así como superar definitivamente el impacto de los habitantes de calle en el río, como en los distintos puntos donde se ubican y las acciones de contaminación y destrucción que generan (notas de bitácora).

*Aportes.* La comunidad destaca que la educación ambiental es otro componente para el cambio de actitud irresponsable con la naturaleza, por un comportamiento pleno de buenos hábitos, comprometido y objetivo, con el entorno natural y urbano.

### 1.1.3.3 VISIÓN DEL TERRITORIO: TERCER MOMENTO

Tal como establece la metodología, en el tercer momento, luego de realizarse la presentación de resultados, se hace un ejercicio en el que los participantes, frente al panorama, definen y proponen acciones inmediatas y, asimismo, hacen aportes que puedan contribuir a la formulación de una visión del río Fucha al 2038.

A continuación se presentan clasificados por temas, conforme a cada una de las dimensiones que abordó la cartografía y los aportes hechos por los participantes durante el ejercicio.

- **Dimensión económica.** La solidaridad de los pobladores de estos barrios se siente con el comercio de textiles y de calzado, que están impactados por los TLC, por eso proponen:
  - > Un comercio de productos colombianos, protegido y fortalecido por las instituciones.
- **Dimensión sociocultural.** En este espacio convergen lo natural del territorio físico con lo que necesitan para el fortalecimiento de la dinámica cultural de la comunidad; por eso proponen soluciones que integren las dos, así:
  - > Una casa de la cultura y del ambiente para los artistas y capacitación de la comunidad.
  - > Centros de recreación natural y cultural.
  - > Centros culturales a lo largo del Fucha.
  - > Espacios verdes para actividades culturales, ambientales y recreacionales.
  - > Crear espacios culturales que relacionen el río y el arte.
- **Dimensión funcional.** Ante el desorden que han traído el incumplimiento de las normas urbanísticas por los curadores urbanos, y frente a la necesidad de que no se impacte más el ecosistema del río Fucha, los líderes comunitarios proponen:

> Construcción de edificaciones con un hábitat verde y edificios inteligentes.

• **Dimensión ambiental.** La comunidad reitera la urgencia de descontaminar el río Fucha y avizora verlo a más tardar en cinco años descontaminado, por eso propone:

> Descanalizar el río y restaurarlo tan pronto se descontamine.

> Realizar acciones de limpieza y restauración para realizar actividades socioambientales.

> Construcción de edificaciones de un hábitat verde y edificios ambientalmente inteligentes.

#### 1.1.3.3.4 CONSIDERACIONES GENERALES

La comunidad participante hizo un ejercicio importante, en el que, partiendo de sus ejercicios cotidianos, puede mostrar las principales situaciones que constituyen una problemática que afecta la cotidianidad y que impacta, en algunos casos, sus derechos fundamentales.

• Vale la pena destacar la forma en que proponen soluciones en un ejercicio de planeación participativa y, al mismo tiempo, logran visionar cómo quieren y sueñan su territorio, desde las acciones inmediatas a las acciones de mediano y largo plazo.

• Con relación a cada uno de los momentos desarrollados en la metodología y a las reiteradas observaciones de los actores comunitarios, el territorio Antonio Nariño presenta una situación social compleja y los asistentes al recorrido evidencian como principal problemática la presencia de habitantes de calle, quienes hacen una disposición inadecuada de residuos sólidos en el cauce del río, taludes y área de ronda, hecho que genera contaminación e inseguridad, debido a que ellos se encuentran en los taludes y bajo los puentes del río, donde se reúnen a consumir sustancias alucinógenas y que a altas horas de la noche salen a delinquir.

• Los actores comunitarios expresan que el fenómeno de invasión del espacio público por vendedores fijos y estacionarios, que muchas veces se unen con los habitantes de calle crean un caos total en los distintos espacios públicos urbanos y naturales de este territorio.

• La comunidad es clara en los tres momentos al afirmar que no existe una política efectiva y unas normas eficaces para el manejo y control de los habitantes de calle, ni para los vendedores que utilizan el espacio público.

• Es evidente que una de las situaciones emergentes en este territorio es más fuerte en la UPZ 38-Restrepo, por la invasión del espacio público por vendedores estacionarios y ambulantes, el abuso de los bares, que generan una extrema contaminación auditiva, y la invasión y contaminación que causan en los espacios públicos urbanos y naturales los habitantes de calle y que generan un caos en la centralidad del barrio Restrepo.

• En los tres momentos en los que se desarrolla la cartografía social, los actores comunitarios mostraron su solidaridad con el comercio organizado del Restrepo, quienes en el sector textil y de calzado están en crisis por el daño que les causa el TLC. Esta problemática compleja se constituye en situaciones relevantes o críticas y se fundamenta en el impacto que estas generan en su vida cotidiana, en la manera como limitan sus deberes y el uso y goce de sus derechos.

### 1.1.3.3.5 RELEVANCIA DE LAS SITUACIONES Y LAS PROPUESTAS

En primer orden de importancia, todos los actores comunitarios participantes realizaron el ejercicio partiendo de sus acciones y actividades cotidianas y mostraron total conocimiento de las principales situaciones que constituyen la problemática compleja que se desarrolla por la falta de efectividad del distrito capital en el manejo de conflictos sociales representados en el impacto de los habitantes de calle, lo cual requiere de una solución digna que a su vez garantice su control, dado que sus acciones limitan la gestión diaria de los pobladores y residentes, al punto que en algunos casos vulnera sus derechos fundamentales.

En segundo orden de importancia destacan las propuestas de solución logradas en el ejercicio de cartografía social, basadas en una realidad jurídica, técnica y social, de donde se puede concluir que son soluciones viables y además necesarias. Finalmente, como se expuso, la visión de la comunidad está muy fundamentada en la realidad y en la forma como quieren y sueñan su territorio, desde las acciones inmediatas hasta las acciones de mediano y largo plazo, que son totalmente necesarias y posibles.

### 1.1.3.4 TERRITORIO LOCALIDAD LOS MÁRTIRES

El territorio Los Mártires toca parcialmente las áreas naturales del río Fucha, no obstante, esto no limita a los actores comunitarios que llevan una gran dinámica ambiental y cultural.

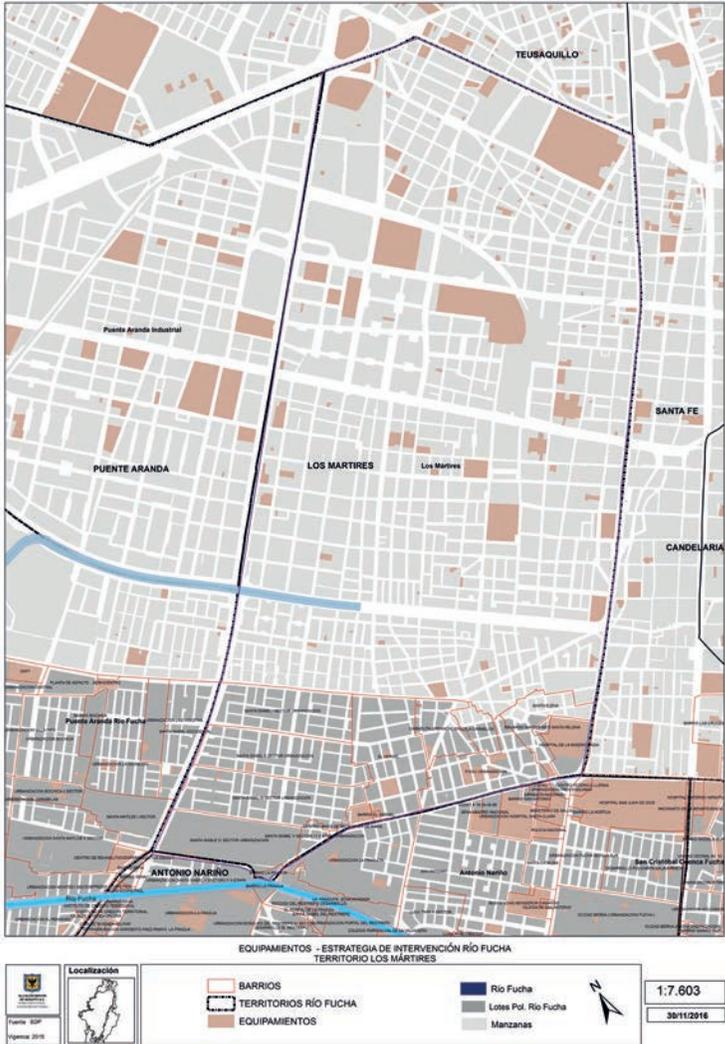


Figura 18. Territorio Los Mártires

Para realizar el ejercicio de cartografía social en la localidad de Los Mártires se definió un solo territorio correspondiente a las UPZ Santa Isabel y La Sabana. La UPZ Santa Isabel tiene carácter residencial consolidado y de consolidación urbanística, con zonas delimitadas de comercio y servicios. Tiene importante presencia de colegios públicos y privados, así como un equipamiento completo e infraestructura vial y de servicios completa. La UPZ La Sabana tiene carácter de uso del suelo mixto donde confluyen actividades económicas, administrativas, gubernamentales y culturales especiales.

El territorio es un área funcional del centro tradicional donde se encuentran en sus áreas residenciales estratos del 1 al 4. Una de sus principales fortalezas está representada en la industria y el comercio en todas sus escalas.

#### 1.1.3.4.1 PRESENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO DE MAPEO: PRIMER MOMENTO

Enseguida se presenta la información recolectada en el primer y segundo momento de la cartografía social realizada (taller de mapeo y recorrido), asimismo, se presentan los aportes, una lectura de la dinámica de cada dimensión y sus efectos positivos y negativos.

- **Dimensión económica.** En el ejercicio cotidiano, la comunidad acude diariamente al comercio cercano a la casa, representado en las centralidades de Santa Isabel, en los supermercados Colsubsidio y Olímpica.

Los participantes refieren rápidamente que el comercio más antiguo y fuerte está en la centralidad Ricaurte-Éxito y en la centralidad Paloquemao, más el nuevo centro comercial Calima, debido a que allí está un comercio también de carácter nacional. Igualmente, ubican el comercio formal especializado en la carrera 27 entre calles 19 a la avenida 1.<sup>a</sup> y carrera 24 entre calles 1.<sup>a</sup> a la 19, y carrera 30 entre calles 1.<sup>a</sup> a la 26 y avenida 1.<sup>a</sup> entre avenida Caracas a la carrera 26 (nota de bitácora).

Se evidencian áreas de comercio consolidado: el sector de los San Andresitos, Voto Nacional, los ejes viales de las avenidas Ciudad de Quito, Caracas, y de las calles 19, 26, 6.<sup>a</sup>, calle 13 y avenida calle 1.<sup>a</sup> son de los más consolidados para el comercio cotidiano, el mediano y el mayorista de los pobladores de la localidad y para la ciudad de Bogotá.

Un comercio cercano para víveres y grano es el de la carrera 18 entre calles 13 y 9.<sup>a</sup>, adicionales se encuentran las carreras 16, 18, 21, 24, 27 y las calles 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, en donde se basa la actividad comercial cotidiana diaria. A esto se suman los centros comerciales grandes como el Paloquemao, el principal centro ferretero de Colombia, los centros comerciales de San Andresito, Sabana Plaza y Calima.

El territorio Los Mártires como Antonio Nariño cuenta con una de las mayores fortalezas industriales y comerciales en distintas escalas que van de lo barrial a lo distrital y nacional, como se puede observar la **figura 19**, tanto así que se evidencia en las centralidades de Ricaurte, Paloquemao, Voto Nacional, La Estanzuela, Samper Mendoza y en los barrios es muy consolidado en Santa Isabel, Eduardo Santos y el Vergel, junto con los ejes viales de las avenidas NQS, 6.<sup>a</sup>, Caracas y Comuneros, calles 13, 17 19 y 26, con las carreras 16, 18, 24 y 27. El sector del Samper Mendoza cuenta con diferentes tipos de industria.

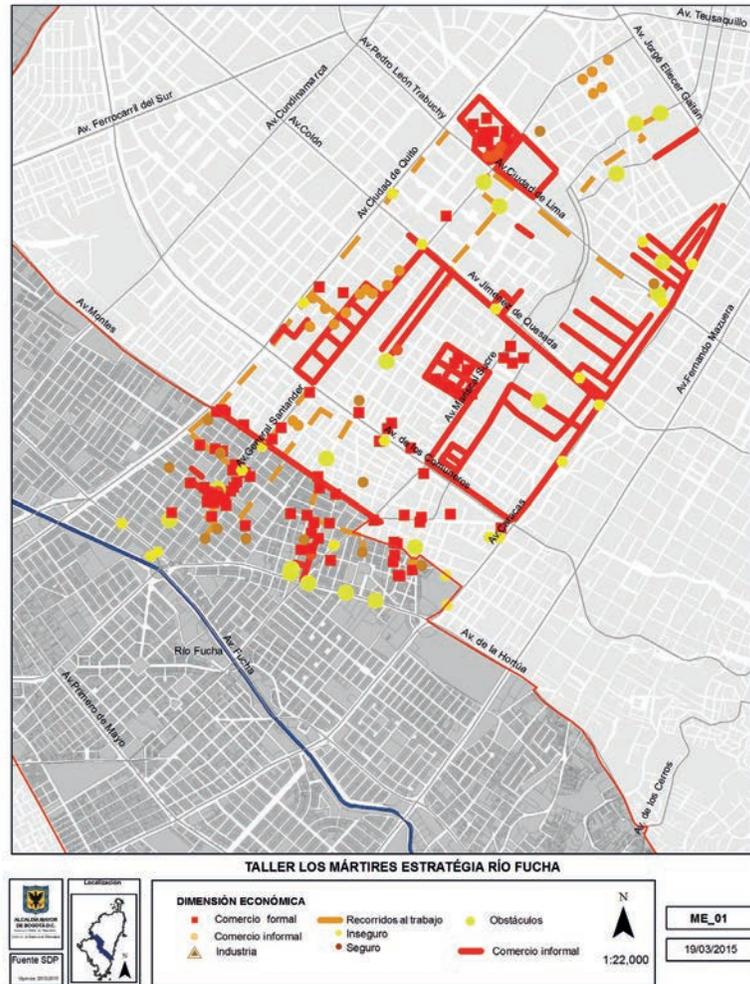


Figura 19. Los Mártires-D-Económica. Plano-ME-01

» Efectos positivos de la dinámica económica en el territorio

- > Uso: la comunidad es fuerte frente al consumo de productos importados y apoya la industria local-nacional.
- > Movilidad: es baja por la alta concentración de vehículos de transporte público, de carga y particulares.
- > Seguridad: es baja en los sectores del Bronx, Santa Fe, Samper Mendoza, Voto Nacional y Estanzuela.

» Efectos negativos de la dinámica económica en el territorio

- > Uso: se ve limitado por la invasión de espacio público por los vendedores callejeros y los habitantes de calle, como problema principal.
- > Movilidad: se ve afectada por la concentración de rutas SITP por solo dos ejes viales, carreras 24 y 27.
- > Seguridad: la presencia de la delincuencia común es amplia y se mezcla con los habitantes de calle y los vendedores ambulantes.

• **Dimensión sociocultural.** La comunidad utiliza plenamente los parques barriales (que son pocos) para las actividades familiares, deportivas y comunitarias. Las actividades las practican jóvenes y adultos en los parques, principalmente en el día. En algunos parques se practican de noche únicamente por adultos, cuando hay campeonatos.

Los salones comunales son utilizados principalmente para actividades culturales, ya que en la localidad no se cuenta con casas de cultura (nota de bitácora).

Un segundo uso de los salones comunales es para espacios de capacitación en artes y otras especialidades, reuniones institucionales y comunitarias.

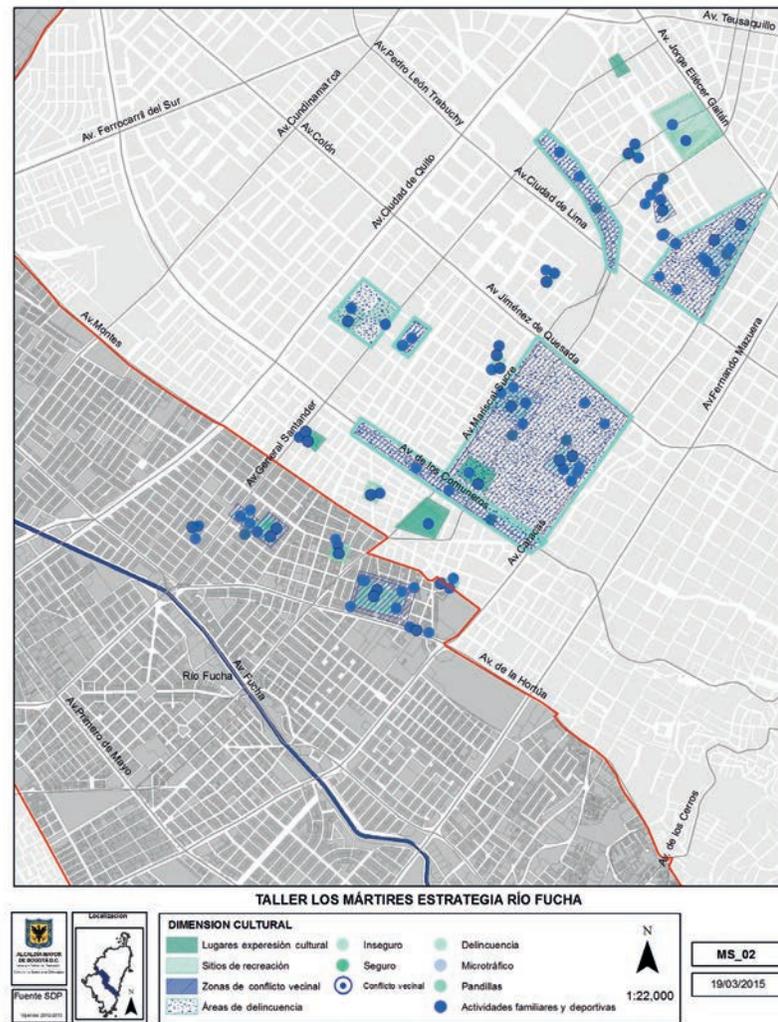


Figura 20. Los Mártires-D-Sociocultural-MS-02

El territorio de Los Mártires, en la dimensión sociocultural, lo enmarcan los principales sitios emblemáticos y de patrimonio nacional. Estos sitios históricos se encuentran relacionados con la historia desde la época de la colonia, el grito de independencia y la independencia de los españoles. Independencia que hoy la comunidad cuestiona en el comercio, donde los mayoristas imponen bajos precios y mala calidad, lo cual va en detrimento de la industria y el comercio local y distrital. No obstante, como se puede observar en la **figura 20** se destacan los espacios que habitualmente utiliza la comunidad.

#### » Efectos positivos de la dinámica sociocultural en el territorio

- > Uso: Los Mártires se destaca también porque la comunidad hace un uso óptimo de los espacios.
- > Movilidad: a pesar del factor social se mantienen las acciones. El desplazamiento es a pie y en transporte público.
- > Seguridad: es razonable en el sector residencial

#### » Efectos negativos de la dinámica sociocultural en el territorio

- > Uso: se ve afectado por los vendedores ambulantes y los daños causados por los habitantes de calle.
- > Movilidad: los habitantes de calle infieren mucho como factor social, puesto la comunidad no puede desplazarse de un lugar a otro o no asistir a algún sitio en particular. Respecto a las rutas del SITP, los operadores las concentraron equivocadamente en las carreras 24 y 27.
- > Seguridad: falta mucho control policivo

• **Dimensión funcional.** Los participantes enuncian y conocen en buena medida los elementos que integran todo el sistema de equipamientos de la siguiente manera:

- > **Salud:** Hospital San José, centro-oriente y La Misericordia.
- > **Centros educativos:** se encuentran la mayoría en el barrio Ricaurte, la manzana educativa conformada por los colegios Técnico Menorah, Eduardo Santos y San Francisco de Asís.
- > **Centros religiosos:** destacan la Basílica del Voto Nacional, las iglesias María Reina, La Presentación, los Padres Pasionistas y Nuestra Señora de las Lajas.

La comunidad reconoce que conoce toda la infraestructura de la localidad conoce muy bien el equipamiento y hace uso total del sistema de transporte público. Y adiciona los monumentos y patrimonio nacional: Estación de la Sabana, Centro Memoria, Voto Nacional, Plaza de los Mártires, más otros inmuebles arquitectónicos como los hospitales San José y La Misericordia, el Cementerio Central, el Colegio Técnico Central y dentro del espacio público la plaza España y los parques del barrio Ricaurte, Santa Isabel y El Vergel (nota de bitácora).

La dimensión funcional en el territorio Los Mártires está marcada por un equipamiento e infraestructura robusta, completa, tan fuerte que sus servicios son distritales, como se puede observar en la **figura 21**, a la que los participantes califican como suficiente.

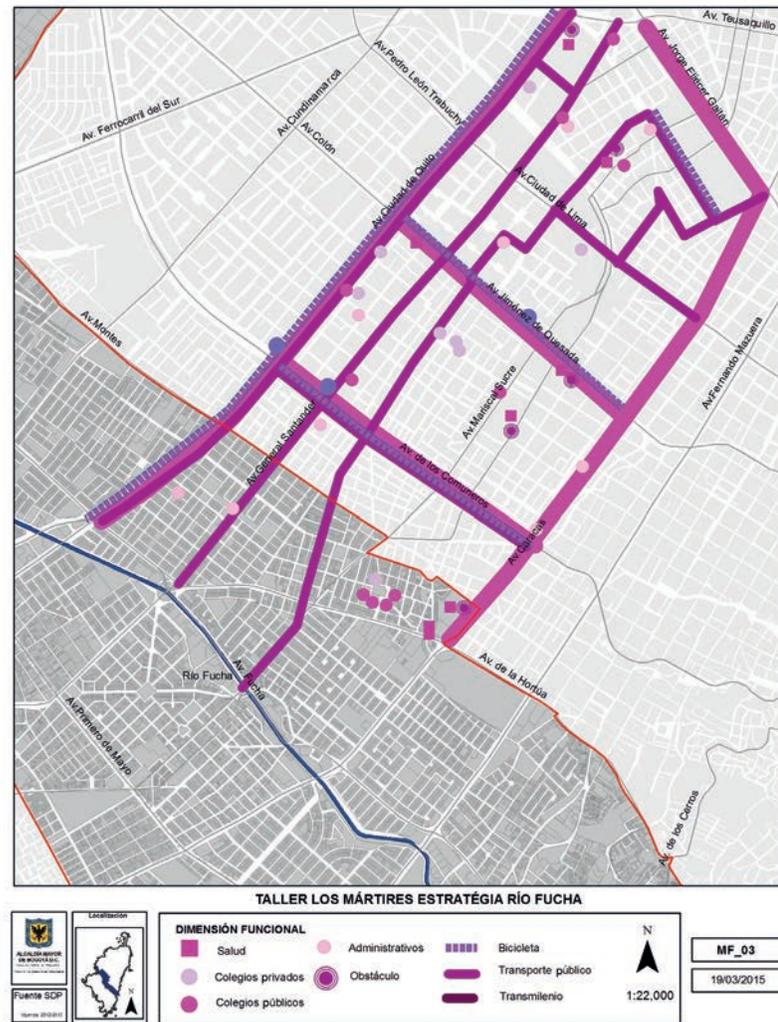


Figura 21. Los Mártires-D-Funcional-MF-03

» **Efectos positivos de la dinámica funcional en el territorio**

- > **Uso:** la comunidad realiza un ejercicio de uso general de toda la oferta existente de infraestructura y del equipamiento en esta dimensión.
- > **Movilidad:** la comunidad realiza sus desplazamientos a pie y en transporte público, principalmente.
- > **Seguridad:** existe apoyo policial, pero es insuficiente, para la problemática que se vive.

» **Efectos negativos de la dinámica funcional en el territorio**

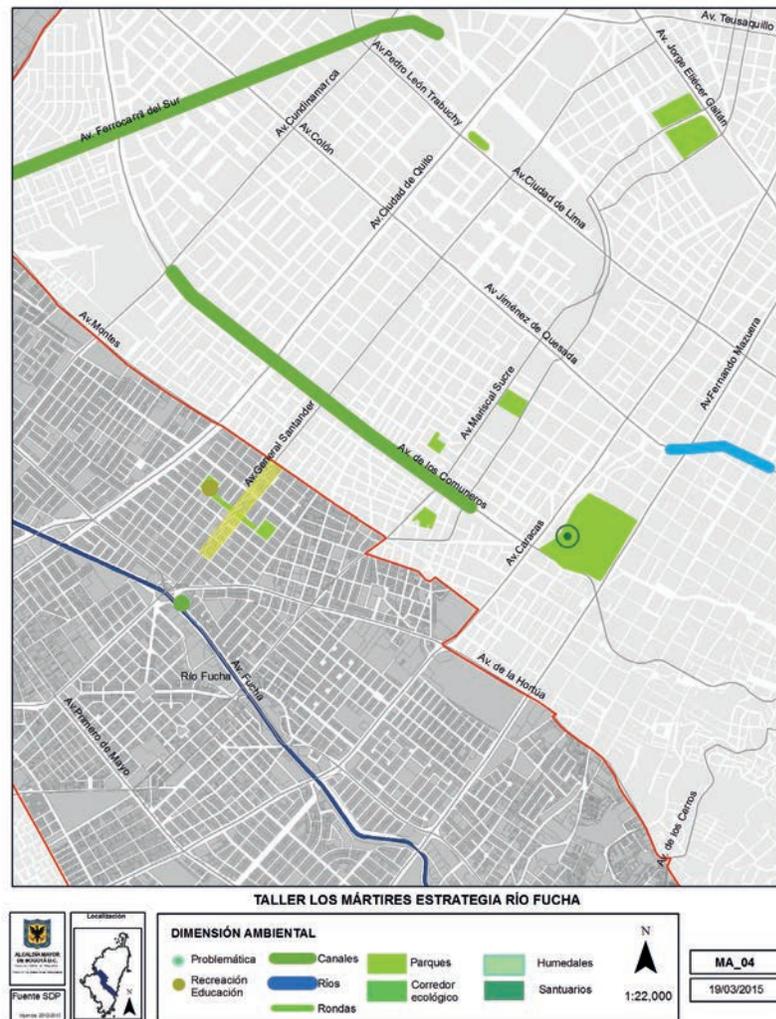
- > **Uso:** a excepción del impacto fuerte que causan los habitantes de calle, no hay mal uso de la infraestructura y el equipamiento.
- > **Movilidad:** hay grandes deficiencias en Transmilenio y en el SITP, al destinar dos vías para todo; también en la frecuencia de rutas.
- > **Seguridad:** es una de las zonas más inseguras de la ciudad por los sectores del Bronx, Santa Fe y el Voto Nacional.

- Dimensión ambiental. En el territorio de Los Mártires, los parques de las Lajas y Santa Isabel son el epicentro de las actividades comunitarias e institucionales, incluida una parte de las ambientales.

Es importante destacar que las actividades deportivas en estos dos parques están en un segundo lugar de prioridad. Los demás parques barriales son de uso prioritario para actividades deportivas.

En la dimensión ambiental se destaca que el territorio posee únicamente la ronda del Fucha, los parques barriales y la arborización del eje vial de la calle 8.<sup>a</sup> sur y su glorieta (nota de bitácora).

Los actores comunitarios expresaron su descontento porque las obras de Transmilenio por la avenida 6.<sup>a</sup>, hizo que se perdieran los pocos espacios verdes del canal que recoge las aguas del río San Agustín y San Francisco. Reclaman de la Administración Distrital una compensación dentro del territorio y el único espacio es el de las áreas naturales del río Fucha.



**Figura 22. Los Mártires-D-Ambiental-MA-04**

El territorio Los Mártires, a pesar de estar un poco alejado del río Fucha como se puede observar en la **figura 22**, valora mucho su importancia y ve la necesidad de protegerlo y disfrutarlo, como los demás espacios naturales de los parques barriales.

#### » Efectos positivos de la dinámica ambiental en el territorio

- > Uso: a pesar de no tener muchos espacios verdes, existe un total buen uso de la comunidad de los bienes y servicios ambientales.
- > Movilidad: es regular, la mayoría se realiza en transporte público.
- > Seguridad: existe un mediano control policivo.

#### » Efectos negativos de la dinámica ambiental en el territorio

- > Uso: se ve afectado por los habitantes de calle.
- > Movilidad: los habitantes de calle y la invasión del espacio público son un obstáculo en la movilidad de la ciudadanía.
- > Seguridad: los habitantes de calle y los delincuentes crean un espectro de inseguridad total en las áreas naturales y parques.

#### • Lectura de la dinámica de cada una de las dimensiones en el territorio

Respecto de la dinámica económica hay que decir que la comunidad frente a la oferta comercial, industrial, de servicios, espacio público, infraestructura y equipamiento hace un uso total de estos bienes y servicios. Los actores son propositivos frente a las soluciones que se requieren con respecto a la problemática social. En el territorio Los Mártires, como en Antonio Nariño cuentan con una de las mayores fortalezas industriales y comerciales en distintas escalas que van de lo barrial a lo distrital y nacional.

En relación con la dinámica sociocultural en este territorio hay que señalar que se ve afectada por la falta de espacios físicos adecuados para que la comunidad pueda mejorar y aumentar las actividades que lleva tanto en lo deportivo como en lo cultural.

En cuanto a la dinámica funcional, la localidad de Los Mártires tiene una situación de contrastes en la manera como la dinámica de la ciudad ha establecido en la localidad dos sectores delimitados en el uso del suelo, como se evidencia en el párrafo anterior, con las UPZ 37 Santa Isabel y 102 La Sabana.

Respeto de la dinámica ambiental del territorio Los Mártires se podría decir que es mediana, pero contundente y los participantes reconocen que la comunidad reclama que se fortalezca y se le compense por lo que se perdió en la avenida 6.<sup>a</sup>, a causa de las obras de Transmilenio y la incorporación de muchas rutas del SITP por las carreras 24 y 27, lo que causó grandes congestiones, baja movilidad y un impacto ambiental fuerte.

### 1.1.3.4.2 RECORRIDO DE VERIFICACIÓN: SEGUNDO MOMENTO

El uso de los parques, áreas naturales y espacio público se ve limitado por la presencia de habitantes de calle. No obstante, la parte deportiva es muy fuerte en la localidad (nota de bitácora).

La comunidad ve limitada en algunos casos la acción cultural por ausencia de espacios físicos para realizar allí actividades lúdicas y culturales. Y un atenuante es la presencia ilegal de muchos bares en el sector de Santa Isabel, que causan un gran impacto por contaminación auditiva (notas de campo).

*Aportes.* Si bien es cierto que los participantes tienen gran conocimiento sobre el patrimonio nacional, arquitectónico y popular de Los Mártires, también lo es que reclaman las grandes carencias, a causa de la ausencia de espacios físicos para desarrollar sus dinámicas culturales.

En relación con aspectos de la dimensión funcional, los participantes expresan que en la movilidad existen muchos desaciertos en la programación y establecimiento de las nuevas rutas del SITP, en el que se evidencian grandes errores, como retirarlas de los ejes viales principales para concentrarlas en la carrera 27, creando congestiones descomunales (nota de bitácora).

Las nuevas rutas son deficitarias y tienen unos nombres que solo los conocen los programadores, adicionalmente, la frecuencia de las rutas, capacidad y cobertura es muy precaria, hay mucha inconformidad.

En segundo orden de las problemáticas de movilidad están los talleres callejeros que invaden los espacios públicos, desorden y disposición de partes de automotores cambiadas en el espacio público, aceites, grasas, etc. (notas de campo).

*Aportes.* Se presentan contrastes en uso del suelo, así: por un lado, el sector residencial en la UPZ 37 Santa Isabel con los barrios Eduardo Santos, El Progreso, El Vergel, Santa Isabel y Veraguas y, por otro lado, en la UPZ 102 La Sabana, los barrios de El Listón, Estación de la Sabana, La Estanzuela, La Favorita, La Pepita, Paloquemao, Panamericana-La Florida, Ricaurte, Samper Mendoza, San Victorino, Santa Fe, Voto Nacional, el conjunto residencial Usatama, la unidad residencial Colseguros, la unidad residencial San Façon y Bulevar de San Façon.

Respecto de la dimensión ambiental, los participantes reconocen que la presencia de los habitantes de calle en todos los barrios de la localidad es fuerte, pero el impacto es contundente en el Bronx, Voto Nacional, Samper Mendoza y Santa Fe. Los pocos espacios de zonas verdes y de espacio público en su mayoría se encuentran deteriorados por ellos (nota de bitácora).

Los participantes señalan que la comunidad se encuentra desesperada por el impacto de los habitantes de calle y la invasión del espacio público (notas de campo).

*Aportes.* A pesar de tener poca injerencia en la ronda y ZMPA del río Fucha, la comunidad expresa un gran interés para recuperarlo, protegerlo y gozarlo.

Por otra parte, los participantes del ejercicio quisieron dar un panorama completo hablando de los aspectos negativos y positivos del territorio, del cual se hace una descripción amplia en la bitácora de recorrido, que se relaciona a continuación:

- Aspectos negativos destacados por la comunidad

- > **Habitantes de calle:** Los Mártires tiene en la actualidad una fuerte congregación de habitantes de calle, especialmente, en los sectores del Voto Nacional, y los sectores conocidos como el Bronx, Santa Fe, la Favorita y la plaza España. Los demás están atomizados por distintas partes de la localidad. Ellos antes permanecían en el sector de El Cartucho, pero fueron desplazados por la construcción del parque Tercer Milenio.
- > Esta zona ha recibido población desplazada especialmente indígena y de otras regiones del país, además de habitantes de calle y personas que consumen sustancias psicoactivas. Adicionalmente, en las zonas comerciales se produce gran volumen de residuos sólidos, lo que ha estimulado el desplazamiento continuo de recicladores y habitantes de calle que separan los residuos en las vías públicas, favoreciendo la proliferación de vectores, además de darle un aspecto desfavorable al territorio.

> **Prostitución:** en el barrio Santa Fe está focalizada la parte más compleja de la localidad por la prostitución, en donde se relaciona con el microtráfico y la delincuencia común, lo que implica un fuerte impacto en la localidad y la ciudad.

> **Bares y discotecas:** los habitantes del barrio Santa Isabel como sector residencial consolidado son los afectados por no respetar el uso del suelo, puesto que esto ha permitido que proliferen bares y discotecas que con las emisiones de música nocturna causan gran contaminación auditiva, además del microtráfico, la delincuencia y las peleas callejeras, lo que deteriora socialmente el barrio y el sector.

- Aspectos positivos destacados por la comunidad

Además del comercio reconocido de la localidad, en los barrios Ricaurte y Paloquemao, en donde existe una industria y comercio muy importantes a escala nacional, existen monumentos patrimoniales como la plaza de Los Mártires, el Cementerio Central, la Estación de la Sabana y recientemente el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

La localidad de Los Mártires consolida una de las fortalezas industrial y comercial más grandes de la ciudad; también es la localidad con mayor patrimonio nacional y arquitectónico. Contrasta esto con la problemática social de mayor impacto en Bogotá que se manifiesta en: prostitución, drogadicción, microtráfico y habitantes de calle (notas de campo).

*Aportes.* Las damas que participaron hicieron gala de un conocimiento admirable del patrimonio nacional, arquitectónico y popular del sector, de su principal problemática, sus potencialidades y grandes fortalezas.

### 1.1.3.4.3 VISIÓN DEL TERRITORIO: TERCER MOMENTO

En el tercer momento, luego de la presentación de resultados, se hace un ejercicio en el que los participantes, frente al panorama expuesto, definen y proponen posibles acciones inmediatas y, asimismo, hacen aportes que puedan contribuir a la formulación de una visión del río Fucha al 2038.

A continuación se presentan, clasificados por temas, conforme a cada una de las dimensiones que abordó la cartografía, los aportes hechos por los participantes durante el ejercicio.

- Acciones inmediatas

- » **Dimensión económica**

- > Desarrollar una política de responsabilidad social empresarial.
- > Desarrollar una política de reconversión tecnológica industrial, para aumentar la eficiencia y minimizar la contaminación.
- > Liberar el espacio público de vendedores ambulantes y habitantes de calle.

- » **Dimensión sociocultural**

- > Desarrollar una política para el habitante de la calle con articulación interinstitucional.
- > Crear el día de los habitantes de calle para resignificar, reivindicar y dignificar su existencia.

- > Promover y divulgar los centros de ayuda para los habitantes de la calle.
- > Fortalecer la política educativa en la perspectiva de desarrollar la cátedra por la paz.
- > Cohesionar las entidades del distrito para lograr coherencia en las soluciones a alcanzar.

#### » **Dimensión funcional**

- > Creación urgente de un centro de vivienda para el traslado obligatorio de los habitantes de calle.
- > Recuperación del espacio público invadido en toda la localidad.

#### » **Dimensión ambiental**

- > Tener la información básica para que la comunidad se integre alrededor de la cuenca del río Fucha y recurra a las instituciones correspondientes para el debido trato, manejo y solución de la problemática del río.
- > Recolección eficiente, rutas selectivas y organizadas en toda la localidad para el manejo de basuras y residuos sólidos.
- > Proyectos de conocimiento integral de la naturaleza y recuperación de los espacios públicos urbanos. Realizar proyectos de reforestación.
- > Reglamentación efectiva de las zonas de diversión para zona de bares y sitios de gran contaminación auditiva, que generan grandes conflictos y desorden social, económico y ambiental. Además de ser negocios en zonas residenciales que los hacen ilegales.
- > Búsqueda de una solución y manejo de la mecánica informal de la calle, que es una problemática de cincuenta años en el barrio la Estanzuela.
- > Reducir las actividades de alto impacto auditivo, cumpliendo lo establecido en la Ley 232 de 1995, el Decreto 1879 del 2008 y la Resolución 8321 de 1983.
- > Realizar un proceso de fotorremediación en el río Fucha.
- > Seguir implementado el Canto al Agua.
- > Campaña comunitaria sobre conocimientos ancestrales “cosmovisión del agua”.
- > Cumplir con la aplicación de los comparendos ambientales. Incrementar acciones de equilibrio y participación ciudadana para la ejecución de proyectos ambientales.

### **1.1.3.4.4 CONSIDERACIONES GENERALES**

Los distintos actores comunitarios participantes hicieron un ejercicio importante, en el que partiendo de sus ejercicios y actividades cotidianas, mostraron las principales situaciones que constituyen una problemática compleja que limita sus acciones diarias y que impacta, en algunos casos, sus derechos fundamentales. En segundo orden de importancia se destacan las propuestas de solución realizadas en un ejercicio de planeación participativa.

### 1.1.3.5 LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

Para realizar el ejercicio de cartografía social en Rafael Uribe se definió un solo territorio correspondiente a los sectores barriales de las UPZ que integran esta localidad. La UPZ San José se caracteriza por unas condiciones particulares, la consolidación de zonas residenciales, servidas por usos dotacionales, en especial educativos, con establecimientos de comercio barrial. Ambientalmente tiene su principal fortaleza en el sistema hídrico representado en los canales Albina y Río Seco, complementado por el cerro la Resurrección y el bosque de San Carlos.

Por su parte, la UPZ Quiroga reúne condiciones y características principales representadas como sector residencial predominante de estrato medio bajo, cuya dinámica actual tiene una densificación no planificada y cambio de usos del suelo.

#### 1.1.3.5.1 PRESENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO DE MAPEO: PRIMER MOMENTO

Enseguida se presenta la información obtenida en el primer y segundo momentos de la cartografía social realizada (ejercicio de mapeo y recorrido), asimismo, se pueden observar los aportes, una lectura de la dinámica de cada dimensión y sus efectos positivos y negativos.

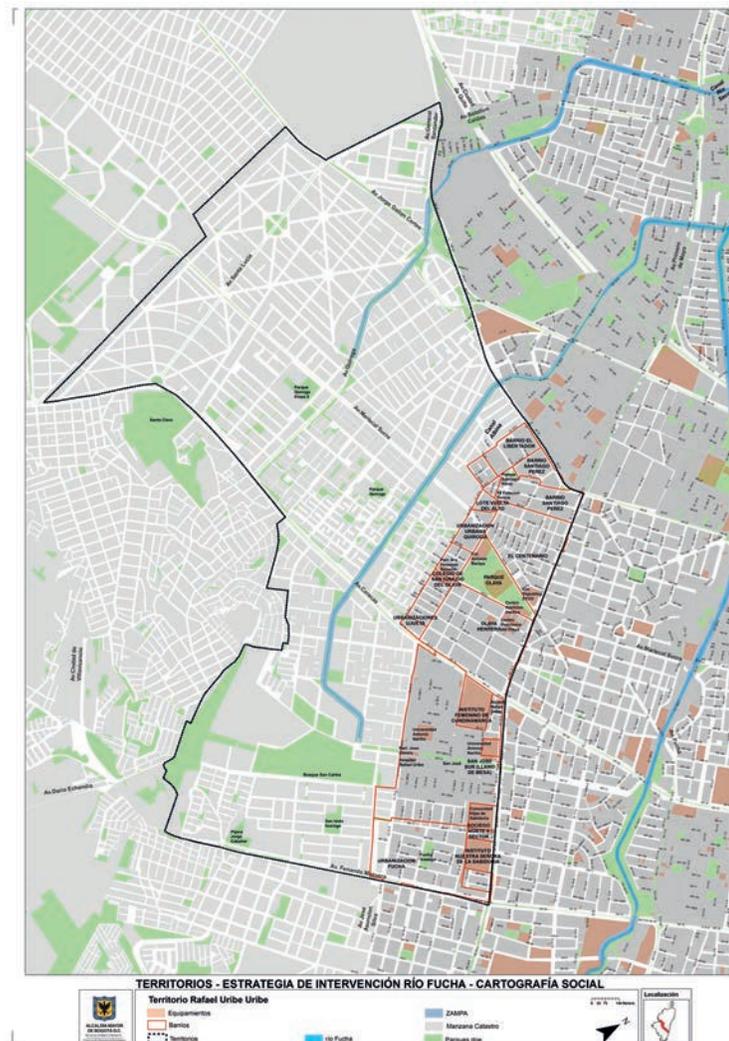


Figura 23. Territorio Rafael Uribe Uribe

- **Dimensión económica.** Hay actividades relacionadas con el comercio minorista como mercados de alimentos (panaderías y fruver), autoservicios, carnicerías, cibercafés, salones de belleza, farmacias, ópticas, ferreterías, papelerías, servicios de telecomunicaciones, servicios públicos, banca, arriendos (residenciales y comerciales).

Se destaca de este territorio un comercio especializado en venta de motocicletas y de partes o repuestos. Dentro de las actividades económicas especializadas se destacan los servicios médicos que se prestan en el barrio Olaya.

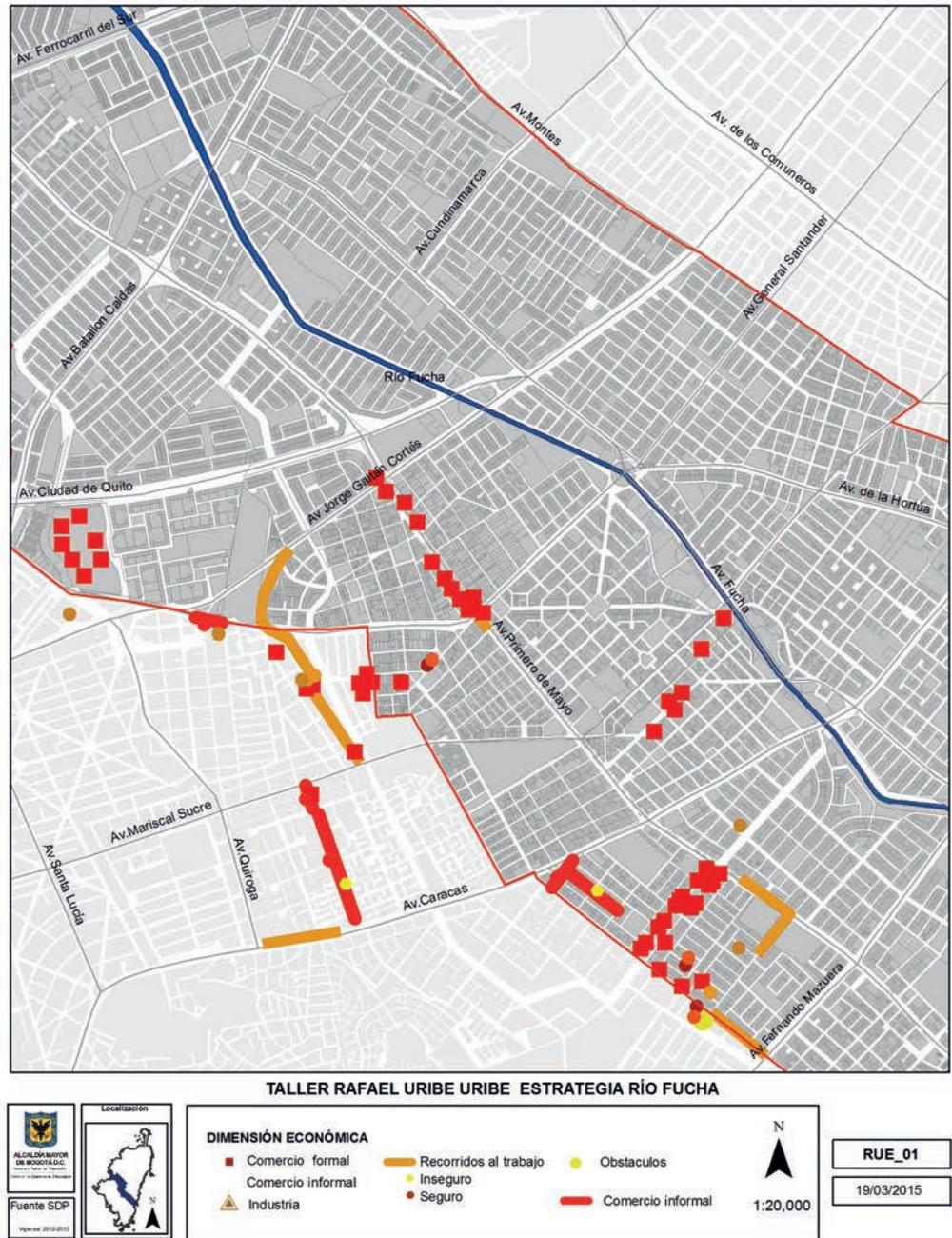


Figura 24. Rafael Uribe-D-Económica-Plano-RUE-01

En la localidad, la cotidianidad de la comunidad está enmarcada principalmente en las actividades comerciales de mediana y pequeña escala, que se dan en los diferentes barrios que conforman esta localidad como tiendas, restaurantes, papelerías, supermercados y entidades bancarias, entre otras (nota de bitácora).

No obstante, se resalta que hay un comercio especializado en alimentos que se ha venido consolidando, como las lechonerías y los servicios médicos, el comercio de motocicletas y partes. La industria metalmeccánica pequeña también aporta a la dinámica económica de la localidad y de la ciudad.

La dinámica económica del territorio de la localidad Rafael Uribe Uribe se enmarca en el comercio barrial de baja escala, como se puede observar en la **figura 24**, ya que no cuenta con centralidades comerciales dada la proximidad del barrio Restrepo.

Una excepción de esta situación son los sectores de comercio especializado como los servicios médicos del barrio Olaya y los ejes viales de las avenidas Caracas, Primero de Mayo, calle 27 sur y las carreras 24, 27 y 30.

#### » Efectos positivos de la dinámica económica en el territorio

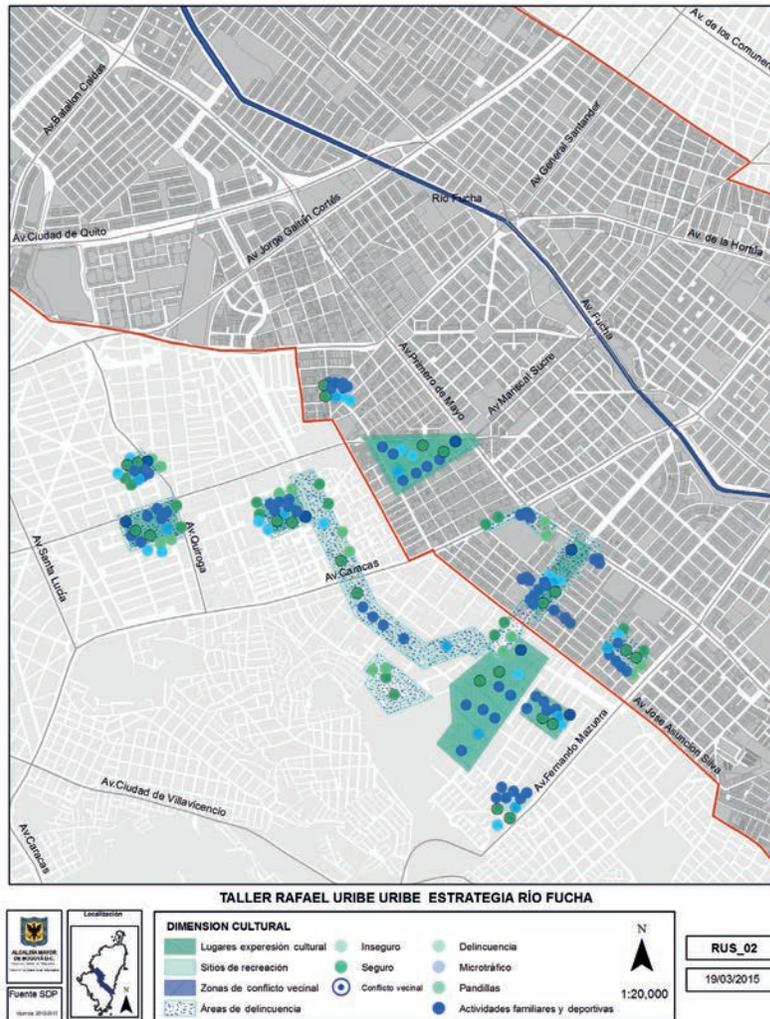
- > Uso: la comunidad prefiere el consumo de productos domésticos y apoya la industria local-nacional.
- > Movilidad: es mediana por la concentración de vehículos de transporte público, de carga y particulares.
- > Seguridad: es baja, en los sectores del Quiroga, Gustavo Restrepo y San José

#### » Efectos negativos de la dinámica económica en el territorio

- > Uso: los participantes son enfáticos al expresar que se ve limitado por la invasión del espacio público por los vendedores callejeros y los habitantes de calle, como problema principal.
- > Movilidad: se ve afectada por la falta de rutas del SITP. Así como por la baja frecuencia de las rutas de Transmilenio.
- > Seguridad: la presencia de la delincuencia común en amplia y se mezcla con la de los habitantes de calle y los vendedores ambulantes.

- **Dimensión sociocultural.** Los actores participantes afirman que se utilizan totalmente los parques Olaya, polideportivo San José y el bosque de San Carlos, así como los parques barriales (que son pocos), para las actividades familiares, deportivas y comunitarias.

El territorio de la localidad se encuentra en la margen sur del río Fucha y, como se ha dicho, tiene una dinámica marcada fuertemente por lo deportivo, gracias a los espacios e infraestructura de parques especiales con que cuenta, que son únicos en la ciudad. Y que, dentro de la localidad, se encuentran en la parte norte, a donde confluye una parte importante de la comunidad de la localidad y de las demás localidades del distrito capital.



**Figura 25. Rafael Uribe-D-Sociocultural-RUS-02**

Las actividades las practican principalmente en el día jóvenes y adultos. En algunos parques se practican de noche por adultos. Los actores comunitarios destacan la dinámica deportiva del parque Olaya, que ahora también tiene estadio, el polideportivo San José y en tercer orden el parque Bosque de San Carlos donde se practica escasa actividad deportiva y mayoritariamente actividades culturales. En los parques de bolsillo la actividad deportiva es alta (nota de bitácora).

Como se puede observar en la **figura 25**, sin desmedro de la dinámica cultural que reclama espacios para su circulación, ensayos y trabajo de formación, la dinámica es alta.

» **Efectos positivos de la dinámica sociocultural en el territorio**

- > **Uso:** Rafael Uribe Uribe tiene un ejercicio comprometido de la comunidad, que usa permanentemente los espacios.
- > **Movilidad:** siendo el factor social muy incidente, se mantienen las acciones. El desplazamiento es a pie y en transporte público.
- > **Seguridad:** es razonable en el sector residencial, a pesar del efecto de los habitantes de calle y la delincuencia.

» Efectos negativos de la dinámica sociocultural en el territorio

- > Uso: se ve muy afectado por la presencia de los vendedores ambulantes y los daños causados por los habitantes de calle.
- > Movilidad: el impacto los habitantes de calle infiere mucho como factor social, puesto que la comunidad no puede desplazarse de un lugar a otro, o asistir a algún sitio en particular. Respecto a las rutas del SITP, hay escasez y la frecuencia de Transmilenio es baja.
- > Seguridad: falta control policivo e institucional. Se requiere trabajar en la prevención.

• **Dimensión funcional.** La comunidad conoce muy bien la ubicación y el estado de los ejes viales, tal como se describe a continuación.

**Salud:** ubica con precisión los distintos puntos de atención del hospital Rafael Uribe Uribe y los privados.

**Centros educativos:** se encuentran distribuidos equitativamente y es enorme la infraestructura de colegios públicos que hay en el sector.

**Centros religiosos:** Capilla del Humilladero, Iglesia del Perpetuo Socorro y la de San José.

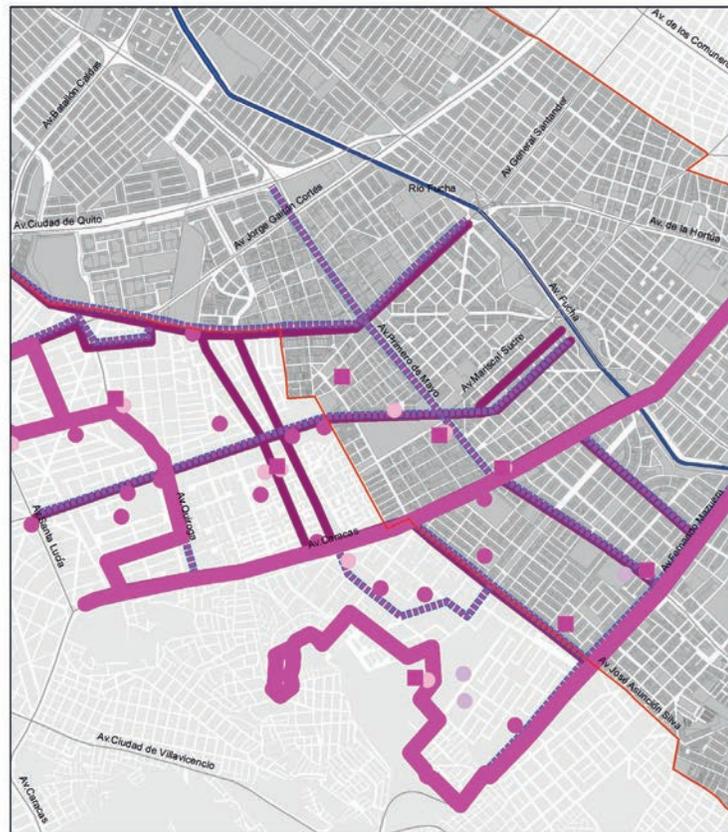


Figura 26. Rafael Uribe-D-Funcional-RUF-03

Este territorio tiene equipamientos e infraestructura considerada suficiente para la demanda de servicios públicos y privados, como se puede observar en la **figura 26**, asimismo, se considera de la localidad, el área que mejor funciona en movilidad, servicios de salud y educativos. No obstante, existen fundaciones que apoyan a la comunidad y superan en algunos casos la acción institucional pública del distrito (nota de bitácora).

Las obras sociales le corresponden al Instituto San Pablo Apóstol de la comunidad Salesiana, en donde los estudiantes tienen acceso a la instrucción de bachillerato técnico y convenio con el Sena y la Alcaldía.

Por su parte, el Centro Oscus Obra Social y Cultural Sopeña, se encarga de la promoción integral del adulto mayor trabajador. Dentro del proceso de cualificación, tiene distintos ciclos formativos como: peluquería, estética, caracterización y farmacia, cuidados auxiliares de enfermería, animación sociocultural, comercio, marketing, educación infantil, entre otros.

#### » Efectos positivos de la dinámica sociocultural en el territorio

- > Uso: se evidencia que la comunidad realiza un ejercicio de buen uso general de toda la oferta existente de infraestructura y del equipamiento en esta dimensión.
- > Movilidad: la comunidad realiza su desplazamiento a pie y en transporte público, principalmente.
- > Seguridad: existe apoyo policial, pero es insuficiente.

#### » Efectos negativos de la dinámica sociocultural en el territorio

- > Uso: el impacto de los habitantes de calle, limita el uso y goce de la infraestructura y el equipamiento.
- > Movilidad: la operación de Transmilenio y del SITP es deficiente en rutas y en su frecuencia.
- > Seguridad: es una zona insegura que requiere de control policivo.

• **Dimensión ambiental.** Los parques Olaya, Polideportivo San José y Bosque de San Carlos son el epicentro de las actividades deportivas e institucionales. Las actividades deportivas están en primer orden de actividades desde lo institucional y lo comunitario. Asimismo, otros parques barriales también son de uso prioritario para actividades deportivas. Las actividades culturales, se circunscriben al Bosque de San Carlos, en donde se mezcla con la gestión ambiental y la dinámica que se vive en el territorio que cuenta con características ambientales significativas.

Este territorio tiene los dos afluentes más importantes de la margen sur del río Fucha, como las quebradas de La Albina y Río Seco. A pesar de haberse canalizado y ser utilizados erróneamente como parte de la red pluvial, tienen un gran potencial de recuperación y esto lo conoce bien la comunidad. Por lo anterior, parte de la acción ambiental de este territorio se centra en la protección de las rondas para que no se sigan utilizando para la disposición de todo tipo de escombros y residuos sólidos (nota de bitácora).

Con estos dos cuerpos hídricos están también el cerro de la Resurrección y el parque Bosque de San Carlos, consolidando así los espacios naturales más importantes de la cuenca del Fucha en este territorio, a los que se suman los parques y corredores viales del sector.

La dimensión ambiental en este territorio, como se puede observar en la **figura 27** está fuertemente marcada por los cuerpos de agua Albina y Río Seco, como tributarios del Fucha, complementados por el Bosque de San Carlos y el cerro de la Resurrección.



**Figura 27. Rafael Uribe-D-Ambiental-RUA-04**

» **Efectos positivos de la dinámica sociocultural en el territorio**

- > Uso: este territorio tiene espacios verdes significativos y existe un total buen uso de la comunidad de los bienes y servicios ambientales.
- > Movilidad: es media, la mayoría se desplaza a pie y en SITP.
- > Seguridad: existe un mediano control policivo.

» **Efectos negativos de la dinámica sociocultural en el territorio**

- > Uso: el uso habitual o diario se ve afectado por los habitantes de calle.
- > Movilidad: los habitantes de calle y la invasión del espacio público son un obstáculo en algunos sectores para la movilidad.
- > Seguridad: los habitantes de calle y los delincuentes crean un espectro de inseguridad total en las áreas naturales y parques de este territorio.

- **Dinámica económica:** los participantes del taller frente a la pequeña oferta comercial e industrial que tiene este territorio reconocen sus carencias, pero esto no representa un obstáculo para dejar de proponer soluciones a las problemáticas que se viven, oportunidades y ayudas que se requieren para el mejoramiento de la dinámica comercial.

Por esta razón se encuentran trabajando en tres acciones desde las instituciones y desde la comunidad, así: a) control a las ventas ilegales y a la ocupación del espacio público; b) apoyo institucional al comercio formal y al naciente; c) fortalecimiento a la gestión comercial formal o legal.

- **Dinámica sociocultural:** la dinámica deportiva en este territorio es una de las más altas de la ciudad, puesto que continuamente se celebran campeonatos deportivos de carácter local y distrital. No obstante esa ventaja deportiva, el área cultural requiere de fortalecimiento y los espacios dignos que son necesarios para la difusión del trabajo de los artistas.

- **Dinámica funcional:** este territorio presenta una dinámica comercial que va de la informalidad a un comercio que medianamente se organiza, pero que hasta ahora no riñe ni altera lo funcional, a excepción de la ocupación de las vías y el espacio público.

- **Dinámica ambiental:** la dinámica ambiental del territorio Rafael Uribe Uribe es de mediana intensidad, pero aun así es contundente, llegando incluso a acciones jurídicas de alguna envergadura. La comunidad reclama su fortalecimiento.

### 1.1.3.5.2 RECORRIDO DE VERIFICACIÓN: SEGUNDO MOMENTO

El recorrido de verificación acordado incluyó la visita de los siguientes lugares: capilla del Humilladero-calle 31 bis, carrera 26, Instituto San Pablo Apóstol, Centro Oscus, parque Estadio Olaya, avenida Primero de Mayo, Centro Dignificar, Polideportivo San José, Iglesia San José Obrero, Bosque de San Carlos, barrio Gustavo Restrepo, situación de canalización de las microcuencas Albina y Río Seco.

Los participantes presentan como principal problemática en el barrio Libertador la invasión del espacio público por parte de talleres de metalmecánica, que generan inseguridad y conflicto vecinal. Es un barrio residencial con casas muy grandes, lo cual se presta para el reacondicionamiento de pequeñas industrias, que terminan cambiando a la fuerza el uso del suelo (nota de bitácora).

Este territorio experimenta un crecimiento del comercio callejero y del comercio formal con poco orden. Requiere de tres elementos: a) control, b) apoyo institucional y c) fortalecimiento (notas de campo).

A la problemática de los habitantes de calle, que es compleja, se le suma otro inconveniente por la acción institucional que ha decidido ubicar dos centros de rehabilitación en antiguas edificaciones institucionales. El primero corresponde a la antigua alcaldía local y sobre la cual se encuentra el Centro Dignificar que fue creado para la orientación, atención y asesoría de las víctimas del conflicto armado (nota de bitácora).

Existe otro proyecto para crear el Centro Forjar que tiene como fin la resocialización de menores con antecedentes delictivos y sobre lo cual destaca la comunidad que este proyecto haría que se deteriorara el sector en cuanto a inseguridad y se podría convertir en un segundo Bronx.

La comunidad ve limitada la acción cultural por ausencia de espacios físicos para realizar allí, actividades lúdicas y culturales (notas de campo).

*Aportes.* El parque Bosque de San Carlos es un lugar emblemático porque su existencia está representada en una de las luchas de la comunidad para que no se urbanizara y mantuviera la función ambiental que actualmente cumple.

Sobre la dimensión funcional es necesario destacar que los actores comunitarios conocen bien el territorio, la infraestructura y el equipamiento tanto público como privado. Los participantes destacan la problemática que se presenta con las rutas que el SITP no ha reemplazado, así como la baja frecuencia de las rutas de este y de Transmilenio (nota de bitácora).

Dentro de las problemáticas de movilidad están los vendedores callejeros que invaden los espacios públicos, desordenen, y también los talleres de metalmecánica, que invaden andenes y vías del espacio público (notas de campo).

*Aportes.* El territorio trabajado corresponde a las UPZ (San José y Quiroga) de la localidad con mayor dinámica. El trabajo comunitario es una de las principales fortalezas y gracias a él se han alcanzado diferentes logros para proteger la infraestructura.

En la dimensión ambiental se observa como los actores comunitarios han logrado avances a partir de acciones de defensa comunitaria y jurídica para proteger estos ecosistemas que han sido intervenidos al extremo llevándolos casi a su mínima expresión (nota de bitácora). A lo que se suma el impacto de los habitantes de calle que hace de este espacio su hábitat que se contamina y deteriora. La comunidad se encuentra muy afectada por el impacto que generan los habitantes de calle, puesto que su presencia limita su derecho a un ambiente sano (notas de campo).

*Aportes.* A pesar del poco espacio de ronda de La Albina y los pocos espacios verdes, la comunidad expresa un gran interés recuperar y proteger tanto este cuerpo hídrico, como el cerro de la Resurrección y el Bosque de San Carlos.

Por último, respecto de la problemática social, los participantes de la comunidad quisieron dar un panorama completo hablando de los aspectos negativos y positivos del territorio que se relacionan a continuación:

- Aspectos negativos destacados por la comunidad

- > **Habitantes de calle:** el territorio de Rafael Uribe Uribe presenta una congregación de habitantes de calle, especialmente en los canales Albina y Río Seco, en donde consumen sustancias psicoactivas. Adicionalmente, los habitantes de calle trasladan a estos espacios naturales un gran volumen de residuos sólidos, lo que ha estimulado el desplazamiento continuo de recicladores que separan los residuos en el espacio público y favoreciendo a la proliferación de vectores, además de contaminar la ronda y el cuerpo hídrico.
- > **Drogadicción:** en los barrios aparecen personas que no son del sector, buscando a los jóvenes que se encuentran desocupados para iniciar una cadena de microtráfico organizada por la delincuencia común, lo que tiene un fuerte impacto en la localidad y la ciudad.
- > **Pandillas:** los habitantes de los barrios de las UPZ San José y Quiroga expresan que el tiempo libre que les queda a los jóvenes está mal utilizado, porque algunos caen en la drogadicción y otros caen en pandillas o en barras bravas, lo que genera un gran problema social.
- > **Modificación ilegal del uso del suelo:** se está produciendo un cambio paulatino en las viviendas de la UPZ Quiroga, especialmente en el barrio Libertador. Esto ha hecho

que proliferen la invasión del espacio público, la contaminación auditiva por las emisiones de ruido de las máquinas, talleres y bares.

- Aspectos positivos destacados por la comunidad

Además de los espacios deportivos reconocidos y de los servicios médicos concentrados en el parque y el barrio Olaya, existe un comercio especializado reciente que está creciendo en venta de motocicletas y partes.

Otro factor relevante es el comercio especializado en alimentos que se consolida en la avenida Caracas a partir de la calle 27 sur, que son las lechonerías que surten a la ciudad.

*Aportes.* Los actores comunitarios participantes hicieron una descripción detallada de los sitios visitados. Se habló con precisión de sus problemáticas, representadas en sus fortalezas, debilidades y potencialidades.

### 1.1.3.5.3 VISIÓN DEL TERRITORIO: TERCER MOMENTO

En el tercer momento, luego de hacerse la presentación de resultados, se lleva a cabo un ejercicio en el que los participantes, frente al panorama estudiado, definen y presentan posibles acciones inmediatas y hacen aportes que puedan contribuir a la formulación de una visión del río Fucha al 2038.

A continuación se presentan los aportes hechos por los participantes durante este ejercicio, clasificados por temas y conforme a cada una de las dimensiones que abordó la cartografía.

- Acciones inmediatas.

- » **Dimensión económica:**

- > Liberar el espacio público de vendedores ambulantes y habitantes de calle.
- > Implementar una política de “responsabilidad social empresarial con proyectos económicos productivos para los jóvenes”.

- » **Dimensión sociocultural:** la comunidad es propositiva respecto de las soluciones que considera pertinentes para superar la compleja situación social que se vive en este territorio, al punto que enumera las propuestas que considera que deben aplicarse para encontrar una solución de forma y de fondo, así:

- > Censo de habitantes de calle y una política efectiva para su control.
- > Reubicación de los habitantes de calle en un centro especializado para su resocialización.
- > Retiro inmediato de los habitantes de calle, especialmente los que se sitúan debajo de los puentes, en el río y en las quebradas.
- > Presencia de la Policía en los espacios naturales de la ronda y zona de manejo y preservación del río y sus afluentes Río Seco y Albina.

- > Realizar operativos policivos permanentes en el Fucha y sus afluentes, y en todas las áreas de la localidad.
- > Desarrollar urgentemente un programa para los habitantes de calle que se encuentran en los puentes, cauce y ronda del río Fucha, de sus afluentes Albina y Río Seco, ellos corren riesgo y hacen mucho daño.
- > Campañas policivas para reducir las pandillas y la delincuencia, especialmente, en menores de edad.
- > Operativos policivos para acabar con el microtráfico, las pandillas y la delincuencia común.

#### » Dimensión funcional

- > En esta dimensión no hay propuestas de los actores comunitarios participantes, ni de inmediato, a corto, mediano, ni largo plazo al 2038.

#### » Dimensión ambiental

- > El cruce de problemáticas y de relaciones directas entre las dimensiones cultural y ambiental se evidencia en las situaciones que se viven en este territorio. A continuación se relacionan las propuestas recibidas para una atención urgente:
  - > Incorporar a los habitantes de calle a proyectos ambientales.
  - > Establecer acciones de control y sanción a los dueños de mascotas que contaminan las áreas naturales del río y los parques.
  - > Cumplir con la aplicación de los “comparendos ambientales”.
  - > Hacer campañas para educar a los dueños de las mascotas.
  - > Cumplir el comparendo ambiental.
  - > Instalar cámaras de seguridad para que puedan hacerles seguimiento a los infractores en los daños ambientales.
  - > Desarrollar un programa de hábitos de aseo, protección y denuncia de infracciones, con sanciones pecuniarias.
  - > Con la Secretaría de Ambiente y el DILE, hacer compromisos con los colegios del sector para que, con los PRAES, los estudiantes adopten una zona del río específica y la marquen con el nombre del colegio que hace presencia en dicha zona.
  - > Llevar a cabo programas de recuperación de espacio público en la ronda del río Fucha y de sus afluentes Río Seco y Albina.
  - > Procurar la presencia de la Policía en los espacios naturales de la ronda y zona de manejo y preservación del río y sus afluentes Río Seco y Albina.

- > Llevar a cabo urgentemente acciones de recuperación del espacio público en la ronda del río Fucha y de sus afluentes Río Seco y Albina.
- > Descontaminar los afluentes del río (Albina y Río Seco) y el Fucha.
- > Recuperar el caudal de agua del Fucha y sus afluentes.

- Acciones al 2038

Los actores comunitarios muestran un conocimiento pleno de la problemática y especialmente de sus soluciones a corto plazo, pero también tienen una clara visión de lo que quieren para su territorio de aquí al 2038. Ellos abordan las distintas dimensiones y proponen distintas acciones y soluciones que les permitan usar y gozar los espacios urbanos y naturales que garanticen la sostenibilidad social y ambiental del eje ordenador y articulador del territorio del río Fucha.

» **Dimensión económica:** como propuesta que permita fortalecer la gestión comercial en un sistema local de mediana escala, los participantes proponen conformar:

Un sistema de seguridad y soberanía alimentaria consolidado y territorial, que permita asegurar también su sostenibilidad económica.

» **Dimensión sociocultural.** A pesar del impacto del habitante de calle que lleva a limitar los derechos de los residentes, los participantes proponen a mediano y largo plazo la dignificación de la comunidad de este territorio.

- > Crear una casa de la cultura y del ambiente para los artistas y capacitación de la comunidad.
- > Abrir centros culturales a lo largo del Fucha.
- > Crear un centro lúdico de encuentro local-cultural y ambiental.
- > Crear zonas de cultura para la familia.
- > Construcción de un centro integral para discapacitados.

» **Dimensión funcional.** En esta dimensión no hay propuestas de los actores comunitarios participantes, ni de inmediato, corto, mediano ni largo plazos al 2038.

» **Dimensión ambiental.** La comunidad está preocupada por el abandono institucional de los espacios naturales. Desea seguir participando de manera activa en la recuperación de los afluentes del río Fucha y del mismo río. Por eso desea tener la información básica para integrarse alrededor de la cuenca del río Fucha y recurrir a las instituciones correspondientes para el debido trato, manejo y solución de la problemática del río, así:

- > Descanalizar el río y restaurarlo tan pronto se descontamine.
- > Procurar que los afluentes Albina y Río Seco sean nuevamente corredores ambientales.
- > Recuperar los espacios de ronda invadidos.

- > Restaurar con especies nativas los corredores de ronda.
- > Realizar acciones de limpieza y restauración para realizar actividades sociales y ambientales.
- > Crear un programa de cultura ciudadana ambiental.
- > Adecuar zonas para el manejo de mascotas.
- > Crear un programa de desarrollo del sentido de pertenencia y apropiación de los espacios naturales del río.
- > Adecuar espacios naturales para proyectos de agricultura urbana.
- > Realizar obras de restauración para recuperar la conectividad entre los cerros orientales, el Fucha con sus afluentes y el río Bogotá.
- > Abrir casas de la cultura y el ambiente ecoeficientes.

#### 1.1.3.5.4 CONSIDERACIONES GENERALES

*En lo económico:* el ejercicio cotidiano de la comunidad se marca principalmente en el comercio barrial y, posteriormente, en la centralidad de las actividades en los ejes de las avenidas Primero de Mayo, Caracas, junto con las carreras 13, 16, 24, 27 y las calles 27 sur, 31, 32 y 33 sur y en las centralidades vecinas como el barrio Restrepo.

*La cultura local:* en el territorio Rafael Uribe Uribe se ve limitada su dinámica cultural por la ausencia de espacios dignos donde hacer presentaciones y los resultados de la actividad creadora y de circulación cultural. Conforme a lo expuesto las propuestas de: una casa de la cultura y del ambiente para los artistas y capacitación de la comunidad; centros culturales a lo largo del Fucha; centro lúdico de encuentro local-cultural y ambiental, y crear zonas de cultura para la familia, tiene un fundamento social, económico y jurídico muy fuerte para poder materializar al menos parte de ellas.

Ambientalmente en el territorio Rafael Uribe Uribe se tiene la confluencia del último relicto del parque Entrenubes, representado en el cerro de la Resurrección (que la comunidad reclama arborizar), y la conectividad sistémica que debe recuperarse con los sistemas hídricos Albina y Río Seco, como componentes naturales afluentes del río Fucha que son determinantes en su recuperación.

#### 1.1.3.5.5 RELEVANCIA DE LAS SITUACIONES Y LAS PROPUESTAS

En primer orden de importancia, todos los actores comunitarios participantes hicieron el ejercicio partiendo de sus acciones y actividades cotidianas; mostraron un total conocimiento de las principales situaciones que constituyen la problemática compleja que se desarrolla por la falta de efectividad del distrito capital en el manejo de conflictos sociales (niños y jóvenes que caen en la droga y en la delincuencia), por falta de oportunidades en educación y trabajo y de manera puntual, en el impacto de los habitantes de calle, lo que a su vez requiere de una solución digna que garantice su control, dado que sus acciones limitan la gestión diaria de pobladores y residentes, al punto que se limitan en algunos casos sus derechos fundamentales.

En este contexto no dejan de estar presentes las situaciones ambientales conflictivas (representadas principalmente en saneamiento básico) y la recuperación de los cuerpos hídricos la Albina y el Río Seco,

como la culminación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), del Bosque de San Carlos y como ya se expuso del cerro de la Resurrección.

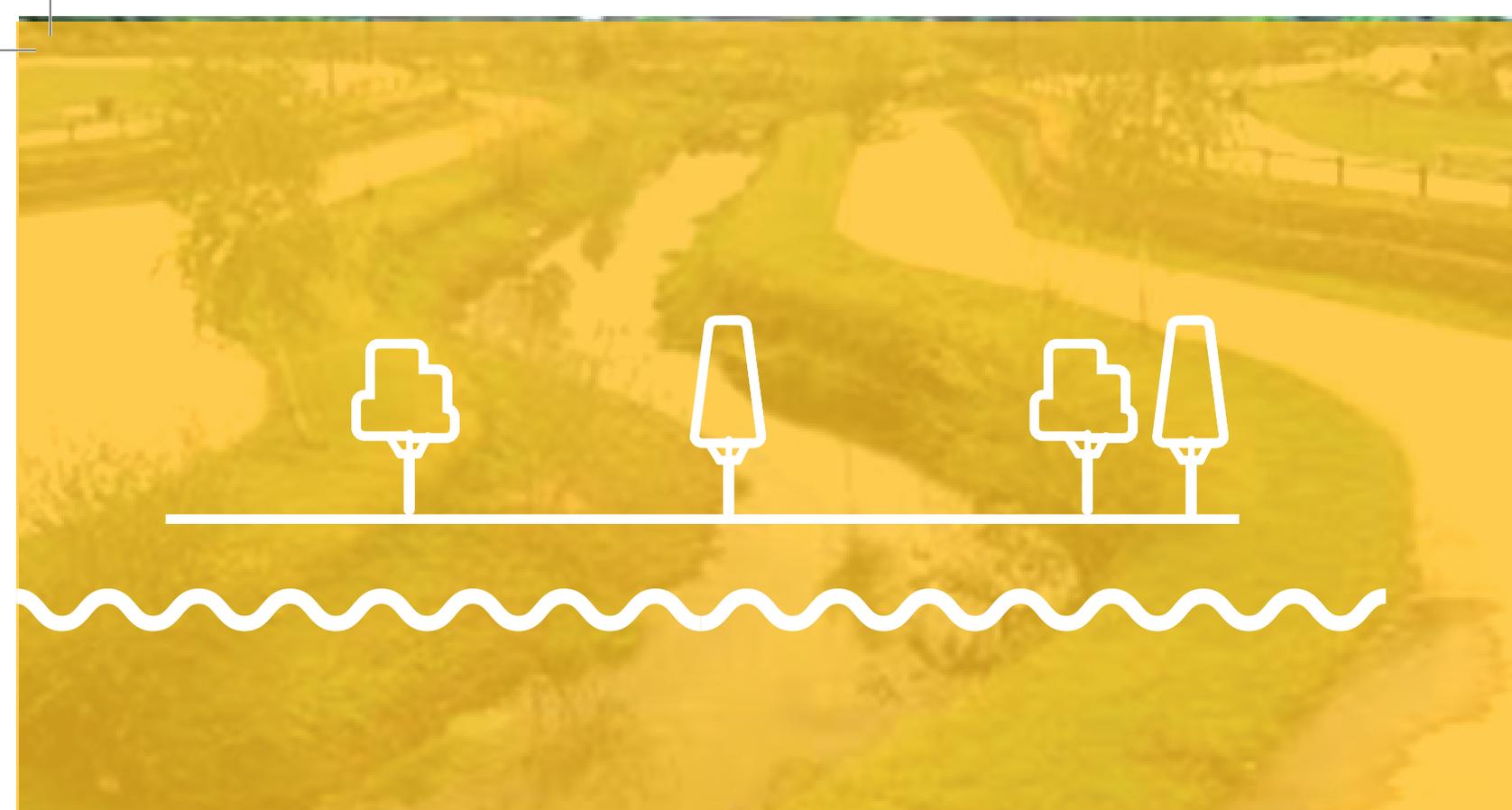
En segundo orden de importancia debemos destacar que las propuestas de solución realizadas en el ejercicio de planeación participativa brindados por la SDP, en la aplicación de la metodología diseñada, permitieron hacer aportes, que sin duda proponen soluciones basadas en una realidad jurídica, técnica y social, de donde se puede concluir que son soluciones viables y necesarias.

*Situaciones críticas.* En relación con cada uno de los momentos desarrollados en la metodología y a las reiteradas observaciones de los actores comunitarios, el territorio Rafael Uribe Uribe tiene una situación social compleja, a causa de la presencia de grupos de microtráfico, que desencadena delincuencia en menores de edad y jóvenes.

Los participantes hacen énfasis, durante los tres momentos, en que existen muy pocas oportunidades de ocupación y puntualmente de trabajo y, a causa de ese tiempo libre los jóvenes pueden caer en acciones delictivas.

*Situaciones emergentes.* Es evidente que una de las situaciones emergentes en este territorio es el cambio ilegal del uso del suelo en la UPZ Quiroga, por construcciones de comercio, industria y bares.

Finalmente, la visión de la comunidad está muy fundamentada en la realidad y en la forma como quieren y sueñan su territorio, desde las acciones inmediatas, hasta las de mediano y largo plazo, que a nuestro juicio son totalmente necesarias y posibles, ante las categóricas y certeras propuestas del ejercicio final de planeación participativa.



#### 1.1.4 RESULTADOS EN LA CUENCA MEDIA

**E**n esta área del río Fucha en la localidad de Puente Aranda se definieron dos territorios de trabajo: el primero, Puente Aranda Fucha comprende un área residencial desde la avenida NQS que hace el límite oriental y sur de la localidad, la avenida carrera 68 al occidente y al norte la avenida Las Américas. El segundo territorio inicia entonces en la avenida Las Américas hacia el norte, y aunque el cauce del río no lo atraviesa, este territorio resulta determinante para las dinámicas sociales y económicas que se tejen en el kilómetro perpendicular a la ribera del río; limita al sur con la avenida Las Américas, al norte con el ferrocarril y la calle 22, al occidente con la avenida carrera 68 y al oriente con la carrera 56.

##### 1.1.4.1 TERRITORIO PUENTE ARANDA INDUSTRIAL

A continuación se presentan los elementos acopiados y los datos recopilados en los dos primeros momentos de la cartografía social realizada (taller de mapeo y recorrido), asimismo, se presentan los aportes, una lectura de la dinámica de cada dimensión y sus efectos positivos y negativos. Tenga en cuenta como lector que en la presentación de los datos aparecen primero las descripciones de los talleres de cartografía y recorridos de verificación (momentos 1 y 2) de Puente Aranda Fucha y Puente Aranda Industrial separados, y el desarrollo del tercer momento se realizó un solo taller en el que se consolidaron los resultados de ambos territorios.

Esto se debe a que las personas participantes en el proceso de Puente Aranda Industrial eran transeúntes, trabajadores en el territorio y vecinos de los barrios de Puente Aranda Fucha, así que se aprovechó la caracterización económica y social detallada de los primeros momentos para construir un proceso de visión unificado.

La presentación de los datos obtenidos se hizo en dos modalidades. La primera corresponde a los planos en bruto (acetatos) y bitácoras en que se recolectó la información, durante los ejercicios realizados y que van como anexos al informe y, la segunda, se realizará a través de planos-síntesis desarrollados en un Sistema de Información Geográfico (SIG).

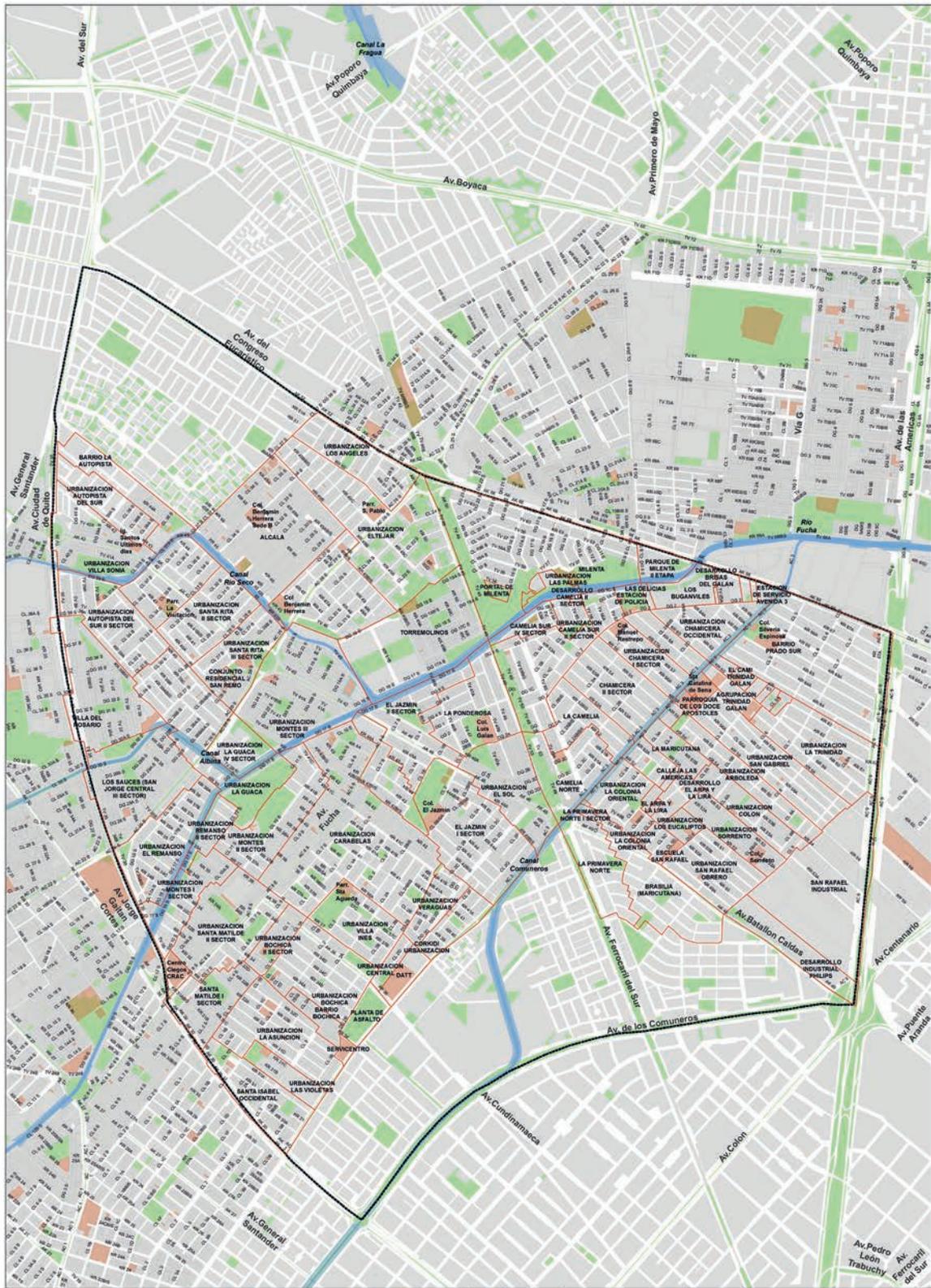


Figura 28. Territorio Puente Aranda Industrial

### 1.1.4.1.1 TALLER DE MAPEO O IDENTIFICACIÓN: PRIMER MOMENTO. PUENTE ARANDA INDUSTRIAL

El primer momento en el que se construyó una cartografía social que describió la experiencia territorial de los asistentes fue convocado para el territorio de Puente Aranda Industrial el 4 de junio del 2015.

Antes de iniciar, los asistentes definieron su territorio como céntrico y que cuenta con actividades industriales en superficie, de petroquímicos, logística y transporte, alimentos.

• **Dimensión económica.** Las actividades económicas identificadas fueron principalmente industriales. El plano del componente económico muestra la esporádica aparición de comercios cotidianos que están concentrados en el barrio Puente Aranda. Es el único barrio del territorio en el que permanecen viviendas junto con las actividades comerciales e industriales zonales y aquellos comercios son especialmente cafeterías y panaderías que utilizan los trabajadores de las empresas locales.

Las actividades industriales más relevantes fueron la Fábrica de Nacional de Chocolates, la Fábrica de Mazda (que en realidad es un concesionario de carros), los petroquímicos de la carrera 50 y las empresas de logística de carga y transporte que están ubicadas en Puente Aranda.

El otro centro económico importante local es el Outlet de las Américas, un complejo comercial que ha crecido intensamente en los últimos diez años y en el que se adelantan obras arquitectónicas de ampliación para construir más de cien locales comerciales, como afirmó un vecino.

Aunque está por fuera del área de influencia del kilómetro perpendicular a la ribera del río Fucha, los vecinos consideraron que hacía parte de la dinámica económica y territorial de la localidad el denominado San Andresito, que es a la vez un generador de desechos de enorme magnitud y una fuente de actividad económica y de oferta de empleo muy significativa.

Es muy interesante que al igual que se manifiesta como una centralidad económica, las viviendas de las personas participantes se ubican en otras localidades o en el territorio de Puente Aranda Fucha, y sus trayectos atraviesan el territorio o se convierte en un espacio de llegada de lunes a viernes en torno al trabajo.

También existen importantes aglomeraciones de comercio informal en la calle, especialmente, de venta de comidas y de servicios relacionados con algunas actividades que se describirán con mayor detalle en el segundo momento: el recorrido, que incluye venta de servicios complementarios a la cárcel Modelo, venta de alimentos en torno a las fábricas, venta de comidas y chucherías en torno al Outlet de las Américas y ventas informales alrededor de las tiendas de repuestos de carros en San Andresito.

Por ese motivo, las actividades económicas informales son complementarias a las actividades industriales, como forma suplementaria frente a un déficit de comercio permanente que se moldea por una significativa distancia al lugar de vivienda.

Respecto a los flujos económicos y de personas, es un territorio con buen transporte público y avenidas de transporte de carga y de pasajeros: las principales avenidas son la calle 13 y Las Américas, que sirven como soporte de tránsito entre distintos lugares de la ciudad.

- **Dimensión sociocultural.** Las actividades recreativas y deportivas se desarrollan en situaciones de inconformidad por usos conflictivos de los espacios públicos. Las asistentes señalaron que, en el parque central de Puente Aranda, en los partidos de microfútbol los equipos tienen que lidiar con un grupo de borrachos que duerme en las bancas y a veces en la misma cancha.

Los otros puntos de encuentro están relacionados con el trabajo: un par de cafeterías frente a las oficinas del Hospital del Sur (en el que trabajan un par de asistentes) y algunos restaurantes donde paran a comer los trabajadores del sector.

En el barrio Puente Aranda, en el entorno de la cárcel Modelo, las actividades relacionadas con las visitas y la convivencia cotidiana significan para los vecinos una situación conflictiva. Al costado sur de la penitenciaría se instalaron bodegas de reciclaje que permanecen constantemente sucias y con escombros, y en la esquina suroriental se instalaron comercios informales de préstamos de artículos y guarda de pertenencias para el ingreso a la cárcel.

Dos cuadras al oriente hay dos expendios de psicotrópicos y en torno al parque se instalaron expendios de licor barato que un grupo de adultos consumen en el parque y luego duermen allí.

A excepción de las actividades semanales de la cárcel Modelo, que se desarrollan principalmente en las noches de los fines de semana, es una localidad con actividades económicas y culturales diurnas, los vecinos señalan como “desoladas” las calles de los barrios después de las 8 p. m.

- **Dimensión funcional.** En términos dotacionales el territorio cuenta con una unidad primaria de atención del Hospital del Sur, una leve provisión de colegios públicos y dos CAI de la Policía. No aparecen resaltados salones comunales ni edificios de corporaciones administrativas.

- **Dimensión ambiental.** En términos de la narrativa ambiental, las personas participantes no identificaron lugares de referencia ambiental. El único curso de agua del sector es el canal San Francisco, pero existe una barrera geográfica que impide la comunicación con el cuerpo de agua.

#### 1.1.4.1.2 RECORRIDO DE VERIFICACIÓN: SEGUNDO MOMENTO

El recorrido de verificación se desarrolló el 11 de junio del 2015, a partir de los puntos seleccionados por los asistentes durante el primer ejercicio cartográfico. Los puntos seleccionados fueron la cárcel Modelo, el corredor férreo, el canal del río Fucha en la calle 3.<sup>a</sup> con carrera 54, la avenida calle 6.<sup>a</sup> con 37 y San Andresito de la carrera 38.

**Punto 1:** la primera parada fue la esquina sur oriental de la cárcel Modelo en la carrera 56 con calle 17A.

Igualmente, se conoció la primera casa que existió en el barrio Puente Aranda, ubicada en la calle 17 con carrera 55-32, que hoy se encuentra en medio de bodegas. Luego se realizó el recorrido a pie por la calle 17A entre carreras 56 y 58, que tiene en el costado sur varias bodegas de reciclaje y en el norte, un lote baldío que pertenece a la cárcel Modelo. En el lote se observó disposición de escombros y todo tipo de residuos.

Se ingresó por la vía de acceso vehicular a la cárcel Modelo (carrera 56) y luego se visitó una cuadra con dos expendios de drogas y muchas actividades económicas relacionadas con la estadía en la cárcel (fotos para el registro de visitantes, guarda de prendas, alquileres, etc.).



Fotografía 1. Cárcel Modelo, segunda cuadra



Fotografía 2. Punto 1. Recorrido Puente Aranda Industrial



**Punto 2:** terminal de carga del kilómetro 5 ferroviario: se trata de una intersección con al menos ocho carriles intercambiadores de trenes que funcionan como terminales de carga, conectados a las salidas posteriores de las cementeras Holcim y Argos, y la planta petroquímica de Chevron. La garita de control visual que se ve en la fotografía está estampada con el nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura, pero es evidente el abandono y deterioro de las redes férreas.



Fotografía 3. Garita de control visual



Fotografía 4. Punto 2. Recorrido Puente Aranda Industrial



Frente a los *outlets* de las Américas se pudo apreciar la configuración económica informal en el umbral de las infraestructuras comerciales y varias chazas en los andenes. La mayoría de productos pueden ser considerados complementarios del comercio de los *outlets*, por ejemplo, correas, pantuflas y alimentos.

Punto 3: calle 3.<sup>a</sup> con carrera 64A, canal del río Fucha: en este punto se comprobó que hay algunas problemáticas que se habían referenciado en el taller de cartografía. Caminando junto al río acanalado desde la carrera 68 con calle 3.<sup>a</sup> se vio que a lo largo de la ronda había presencia de residuos sólidos y escombros, así como cambuches de habitantes de calle.

La canalización es profunda y está rodeada de pasto y árboles frondosos bordeados con una cerca de púas. Los andenes contiguos son inferiores a los 50 cm y del lado opuesto son de unos 2 m y tienen constantes obstáculos como postes y bordillos rotos. Cuentan con una deficiente iluminación nocturna según el relato de una de las asistentes. Estas particularidades arquitectónicas y el hecho que haya 3 puentes peatonales angostos y 2 puentes vehiculares que conectan ambos costados del canal lo convierten en una barrera de aislamiento sagital en el barrio Galán.



Fotografía 5. Punto 3. Recorrido Puente Aranda Industrial  
Fotografía 6. Fucha, calle 3.<sup>a</sup>



**Punto 4:** avenida calle 6.<sup>a</sup> con carrera 37, donde el canal Comuneros que desciende en sentido oriente-occidente hace intersección con la calle 6.<sup>a</sup> para tomar al sur y luego conectar con el río Fucha en la calle 3.<sup>a</sup> con carrera 40B.

Al oriente de esta intersección están las bodegas de San Andresito y al poniente las fábricas de detergentes Dersa y Grasco. La fábrica Dersa, que fue identificada como un factor contaminante por vertimientos al río y las chimeneas de Grasco pueden aportar de manera significativa contaminación aérea.

Entre las carreras 38 y 34 se observaron residuos dentro del canal y emplazamientos de habitantes de calle, tanto en el canal como en la zona de ronda. Según comentó una vecina, la zona se torna insegura después de las 5 p. m.



Fotografía 7. Canal Comuneros calle 6.<sup>a</sup>

Fotografía 8. Zona de ronda canal Comuneros calle 6.<sup>a</sup>



**Punto 5:** San Andresito. Carrera 38 con calle 7A. Este punto se eligió para el recorrido por ser uno de los sitios con mayor comercio informal y formal. En San Andresito conviven las ventas formales como informales que se ubican en ambos costados de las calles y carreras de esta zona.

Se encontró invasión del espacio público asociada a la disposición inadecuada de los residuos. El desorden y el exceso de residuos mal dispuestos no afectan negativamente la economía de autopartes, situación atípica en otros sectores comerciales. Llantas, cajas, residuos orgánicos entre otros, así como vehículos que invaden el espacio público son manifestaciones de este comercio particular.



Fotografía 9. Residuos en San Andresito

Fotografía 10. Invasión del espacio público de San Andresito



## 1.1.4.2 TERRITORIO PUENTE ARANDA RÍO FUCHA

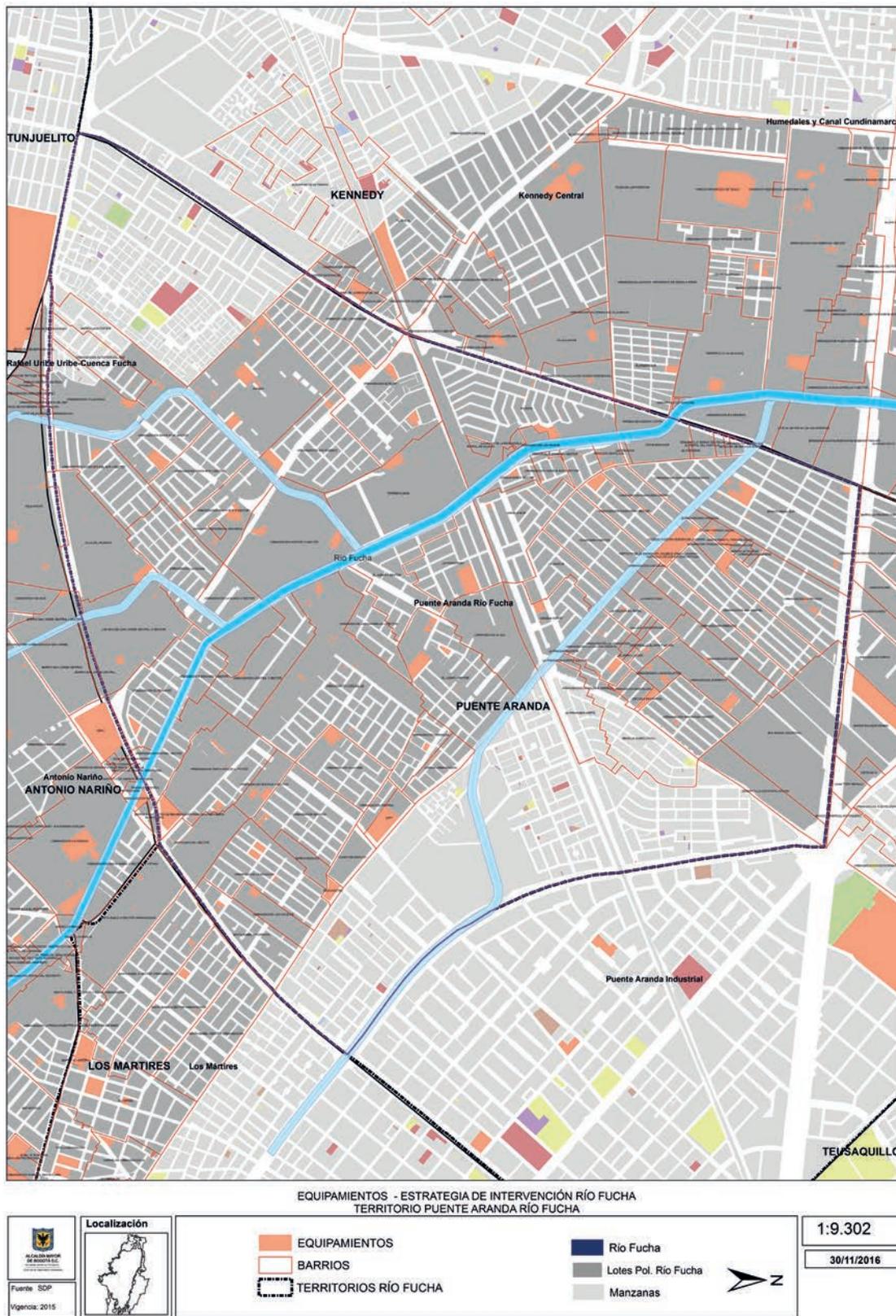


Figura 29. Territorio Puente Aranda río Fucha

### 1.1.4.2.1 TALLER DE MAPEO O IDENTIFICACIÓN: PRIMER MOMENTO. PUENTE ARANDA RÍO FUCHA

Los vecinos del territorio Puente Aranda Fucha fueron convocados a desarrollar la cartografía social el 6 de junio del 2015, que contó con una participación muy calificada de liderazgos locales. En el taller se conformaron tres mesas de trabajo a las que se asignaron distintos componentes.

- **Dimensión económica.** De los resultados de la cartografía vale destacar lo siguiente: la dinámica comercial a escala barrial está concentrada y diversificada. Por ejemplo, en los barrios Milenta y Galán existe un solo foco de provisión económica, la carrera 68 con 18 y la carrera 56, respectivamente. En estos lugares aparece combinado el comercio local y zonal y una parte de los comercios especializados y el comercio callejero.

La calle 8.<sup>a</sup> sur es un corredor de ventas ambulantes y termina en la carrera 50, donde aparecen apostadas en el costado occidental algunas empresas de reparación de automotores. Tienen la particularidad de estar dispersos en este sector y, en el territorio industrial, los usos industriales y comerciales relacionados no aparecen como conflictivos con el resto de servicios locales en este territorio, es decir que están en armonía con una organización espontánea que separa los usos.

Hay un sector industrial interesante sobre la avenida 68, entre Las Américas y la calle 3.<sup>a</sup> en el que se fabrican colchones y es una industria local de bajo impacto.

San Andresito de la 38 y los *outlets* de Las Américas que aparecían con baja concurrencia en el territorio Puente Aranda Industrial son utilizados con mayor frecuencia por los vecinos del río Fucha, por lo que se puede interpretar que se sirven de estos comercios locales.

- **Dimensión funcional.** Los centros de trabajo están fuera de la localidad y los asistentes utilizan transporte público de la avenida 68, la avenida Las Américas y la calle 3.<sup>a</sup> (con una variante hacia la 6.<sup>a</sup> para dirigirse al centro de la ciudad).

- **Dimensión sociocultural.** El componente sociocultural es rico en este territorio: Está muy bien servido por parques zonales y locales y aparecen señalados al menos veinte como de una actividad relevante. En ellos convergen personas de todas las edades y las actividades familiares y deportivas concentran la mayor cantidad de interacciones que se identificaron en los planos.

Es muy interesante la superposición de situaciones conflictivas con la de usos en el territorio: algunos lugares como el polideportivo El Jazmín y el parque Milenta aparecieron señalados por todos los grupos como conflictivos.

Cada grupo calificó como lugares de disputa espacios comunes como los parques y las vías principales y destacaron como lugares de riñas constantes la avenida calle 3.<sup>a</sup> (que lleva al canal Comuneros ente su doble sentido) y como lugares particularmente peligrosos por afectación por parte de la delincuencia común en torno al río Comuneros, entre carreras 27 y 36 (San Andresito), y en el segmento de la transversal 53 que va desde la carrera 6.<sup>a</sup> hasta el río Comuneros.

La cartografía dibujó una comprensión espacial dividida entre el norte y el sur del canal Comuneros que actúa como una barrera física y social con solo dos puntos de conexión social: la carrera 50 y la carrera 56. Esta división socioespacial está reforzada por la identificación del canal como un lugar de riesgo por presencia de conflictos, pandillas y delincuencia común, que permitió plantear la hipótesis de que el río Comuneros actúa como una barrera geográfica.

Pero el Fucha por el contrario se dibuja como un eje integrador entre parques zonales: parque La Fragua, polideportivo La Fragua, parque Ciudad Montes, parques de la Guaca, parque Milenta, Torremolinos e incluso cierto nivel de continuidad con el parque La Igualdad, todos ubicados a menos de 50 m de la ribera del río y que conforman un espacio vital común.

Estos parques tienen como actividades principales la recreación y el deporte y no aparecen registros de habitación, aunque sobrevino uno de los talleres de Puente Aranda Industrial; es decir que, a diferencia del Comuneros, el río Fucha funciona como eje integrador.

Vale adelantar una característica relevante del recorrido y es que estos parques están cerrados con vallas o colindan con conjuntos cerrados, situación que llama la atención porque la integración social convive con la barrera física del enrejado.

### 1.1.4.2.2 RECORRIDO DE VERIFICACIÓN: SEGUNDO MOMENTO

El 13 de junio se adelantó un recorrido por los puntos seleccionados en el taller de cartografía. Se escogieron diez puntos: el Éxito Ciudad Montes, el río Fucha en la intersección con la avenida NQS, la zona de rumba de la calle 8ª sur, la glorieta de la calle 3ª, donde están instalados varios asaderos de carnes, el corredor férreo, el polideportivo El Jazmín, la calle 16 con canal del río Fucha, el canal de Río Seco, la desembocadura al río Fucha del canal Comuneros y finalmente la carrera 56 de comercio formal e informal.

**Punto 1:** la primera parada del recorrido fue en el almacén Éxito de Ciudad Montes ubicado en la autopista sur con río Fucha. En el prado del canal se observaron basuras dispersas y el levantamiento de las losas del canal. Las asistentes señalaron que después de las 5 p. m. hay presencia de habitantes de calle y lo relacionan con un incremento de la inseguridad en la zona de ronda.



Fotografía 11. Canal Río Fucha - Éxito Ciudad Montes (losas)  
Fotografía 12. Canal del río Fucha - Éxito de Ciudad Montes (habitación)



**Punto 2:** como continuación se verificó el tramo de río sobre la NQS, donde hay mayor deterioro de las losas del canal y continúa la práctica de habitación y disposición de residuos.



Fotografía 13. Canal Río Fucha - NQS



**Punto 3:** desde allí se avanzó a la zona de rumba de la calle 8.<sup>a</sup> sur para identificar una alta concentración de bares. Los bares son asociados a situaciones conflictivas como excesos de ruido, peleas e incremento de la inseguridad en las noches.

Durante el recorrido se encontró que en Santa Matilde no hay presencia de bares ni discotecas, porque la comunidad, por medio de acciones populares, logro frenar la expansión de estos usos del suelo y recuperó la zona al forzar el retiro de los establecimientos, como confirmó el presidente de la junta de acción comunal de este barrio.

**Punto 4:** glorieta de la calle 3.<sup>a</sup> con carrera 50, donde se han establecido asaderos de carne. Estos comercios tienden a invadir el espacio público especialmente los fines de semana porque utilizan las calles y parques aledaños como parqueadero y se incrementa la disposición inadecuada de residuos y latas de cerveza.

En el costado norte del parque El Girasol (carrera 50 con calle 2.<sup>a</sup>F), un grupo de taxistas se reúne para practicar juegos de azar y convirtieron las esquinas en orinal y disposición de latas de cerveza. La señora Mery Ariza Quevedo y el señor Segundo García, líderes de la comunidad, hacen gestión para que el terreno de esa esquina sea utilizado para salón comunal de su barrio, ya que hoy no cuentan con un espacio para tal fin.

**Punto 5:** a continuación nos dirigimos por la transversal 56 que fue corredor férreo hasta un punto de observación desde donde se observaron habitantes de calle instalados en parte del corredor como sitio de vivienda y algunas personas de la comunidad sugieren que por este motivo ha aumentado la delincuencia.

En cuanto a la movilidad, el alto flujo vehicular encuentra tropiezos por falta de señalización y el grado de accidentalidad es alto. Los paraderos del SITP son muy lejanos el uno del otro y cerca de la glorieta de la 50 no hay paraderos, lo que hace que los usuarios tengan que caminar muchas cuadras para acceder al servicio, con el agravante de que en las noches se convierte en una zona muy insegura.



**Fotografía 14. Corredor férreo (habitante de calle)**

**Fotografía 15. Corredor férreo (habitación)**



Por último, los habitantes de la zona aseguran que a este corredor casi no se le hace mantenimiento (poda del pasto) y se hace necesario un proceso de apropiación del corredor por parte de la comunidad vecina.

**Punto 6:** desde allí nos dirigimos al polideportivo del barrio El Jazmín en la carrera 50 con calle 1.ª D, una de las zonas más representativas para encuentros deportivos, familiares y culturales de la localidad. En el barrio El Jazmín se observa una disposición inadecuada de las llantas y actividades comerciales en el espacio público debido a la presencia de negocios de repuestos, montallantas y venta de lujos para carros.

**Punto 7:** se retomó el recorrido en la intersección de la calle 16 con el canal del río Fucha entre los barrios Torremolinos, Milenta, Ponderosa y Camelia sur. Hay una presencia atípica de habitantes de calle que residen debajo de los puentes peatonales y vehiculares (y no en cambuches como se ha visto en otros territorios).

En las calles de doble sentido, a lado y lado, hay una iluminación deficiente que ocasiona accidentes. En la conversación, los asistentes resaltaron la recuperación que hizo la Alcaldía en el 2014, de la ronda en torno al barrio Milenta.



**Fotografía 16. Calle 16 con río Fucha**

**Fotografía 17. Río Fucha con calle 16 (habitación)**



**Punto 8:** la desembocadura del canal de Río Seco se encuentra una cuadra al occidente y es un punto de disposición de escombros. La señalización de la ciclorruta del canal se la han robado y los puentes vehiculares que pasan por el canal no tienen suficiente señalización.

Nota: el señor Mario Bohórquez del barrio El Remanso solicita observar el proyecto de bicicarril que se pretende establecer en el canal del Río Seco, desde la carrera 40 hasta la autopista Sur. Según su consideración se debería hacer por el costado norte, ya que la mayoría de los garajes y parqueaderos se encuentran por el costado sur.

**Punto 9:** con la intención de revisar otro afluente importante del Fucha se continuó la visita hacia la desembocadura del canal Comuneros en el río Fucha, en el barrio La Igualdad (Kennedy). En este punto se notó una constante disposición inadecuada de residuos y escombros, olores desagradables, ratones y el desprendimiento de las losas del canal en la desembocadura del canal. En el costado suroriental de la desembocadura hay un barrio con muchos cambuches y casas de acopio de material de reciclaje asociado a los habitantes de calle. Los participantes aseguraron que en este punto hay comercio de drogas cerca a la cancha de La Igualdad que también es un punto de encuentro deportivo.



Fotografía 18. Río Fucha con canal Comuneros 1

Fotografía 19. Río Fucha - Desembocadura del canal Comuneros



Fotografía 20. Desprendimiento de losas del canal del río Fucha - canal Comuneros



**Punto 10:** para terminar el recorrido nos dirigimos a la carrera 56 que funciona como un eje integrador sobre el canal Comuneros, con fuerte presencia de comercio formal e informal. Hay muchos puestos de comercio informal en la calle y siendo de un solo sentido, dos de los tres carriles son utilizados como parqueadero.

Esta calle es de la mayor importancia comercial para el sector y hay que destacar dos particularidades: una, que es una vía de único sentido norte-sur y no tiene paralela en otro sentido (la carrera 54 es una vía vecinal en mal estado). La segunda es que concentra una diversidad asombrosa de usos comerciales que conviven armoniosamente: bares, peluquerías, restaurantes, carnicerías, bancos, misceláneas, tiendas de ropa, escuelas de baile que comparten locales de primer y segundo piso y en cuyas aceras se venden frutas, verduras, jugos y chucherías.



**Fotografía 21. Invasión del espacio público carrera 56**

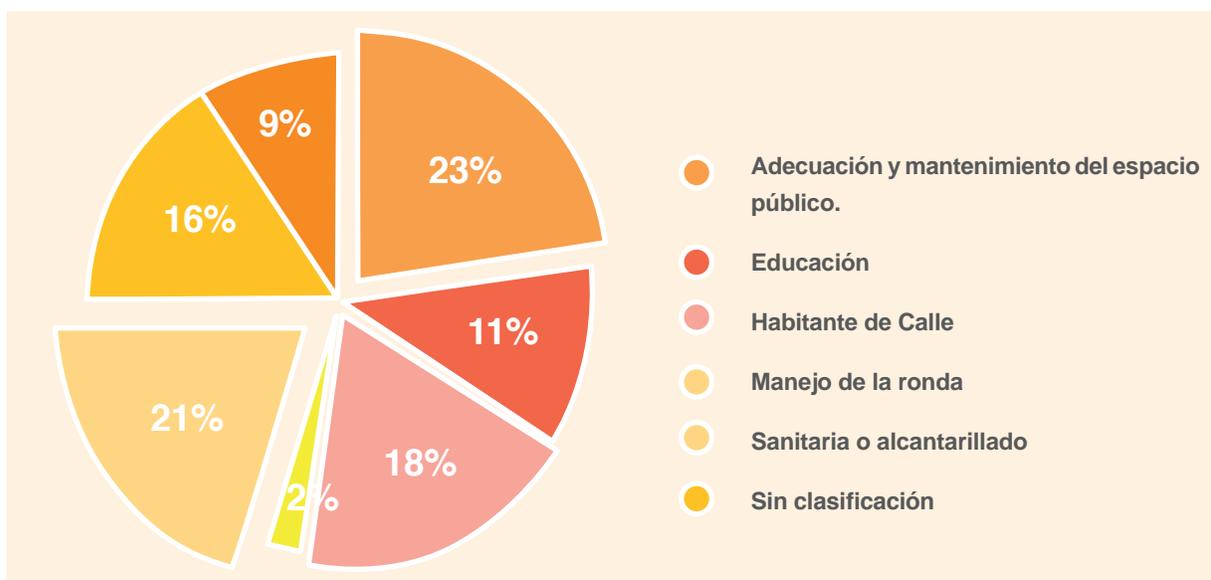
**Fotografía 22. Comercio informal - Disposición inadecuada de residuos en la carrera 56**



### 1.1.4.2.3 VISIÓN DEL TERRITORIO: TERCER MOMENTO

El 11 de julio se desarrolló un tercer encuentro como espacio de retroalimentación. En esta actividad se convocó a los asistentes de los dos territorios de Puente Aranda, Fucha e Industrial para hacer una indagación sobre las prospectivas y la construcción común de una visión del río en el 2038.

Luego de una revisión de la información consignada en los planos y una aprobación respecto a la hipótesis que se había planteado sobre una división explícita en la localidad entre los sectores industrial y residencial, las personas asistentes concurrieron a una interesante discusión sobre las mejores estrategias de trabajo para la construcción de una visión unificada del futuro del río.



**Figura 29. Resultado de la agrupación de propuesta en Puente Aranda Fucha e Industrial**

Por esa interesante conversación, hubo muchos aportes adicionales en torno a la metodología de trabajo con habitantes de calle, manejo sanitario y de mantenimiento del espacio público. Fueron 44 propuestas y de ellas 19 hablaban de la visión de futuro del río. Varias fueron dibujos de perspectiva que ilustran con mayor detalle las aspiraciones colectivas sobre la operación estratégica.

Plazo	Clasificación	Propuesta transcrita
Otros	Sanitario o alcantarillado	Uno de los problemas en Bogotá es cuando botan o queman las llantas en la calle.
2038	Sanitario o alcantarillado	Otro de los problemas de Bogotá es que hay gente que bota escombros a los ríos y que los habitantes de calle utilizan los parques como baños. Mi propuesta sería que pusieran una ley donde recogieran a todos los habitantes de calle y les dieran otra oportunidad, y que nunca vuelvan a botar escombros a los ríos o las calles.
2038	Política pública	En veinte años habremos construido un modelo económico que sea humano y no vamos a tener los problemas sociales actuales, pero lo debemos construir desde hoy, desde todos nuestros espacios cotidianos.
Estrategia	Política pública	Un Estado que responda por las necesidades reales de la población y que genere condiciones dignas para la vida, de esta manera se resolverá la mayor parte las problemáticas.
2038	Adecuación y mantenimiento del espacio público	Todos los parques con árboles, juegos infantiles, zonas verdes, sillas cómodas para los abuelos. Ejercicios dirigidos a la población mayor.
2038	Adecuación y mantenimiento del espacio público	La plaza de mercado del Galán recuperada con condiciones dignas para trabajar allí, que las grandes plataformas como Alkosto, Éxito, Jumbo, etc. no sigan desplazando las plazas de las tiendas de barrio.
2038	Educación	Sin tanta policía porque en veinte años tendremos un pueblo educado, con condiciones dignas, con calidad humana y no necesitará tanta represión, ni gasto de lo público en la guerra.
Estrategia	Sin clasificación	Mayor cooperación entre organizaciones sociales (ONG) y el distrito dan mejores resultados sociales.
Estrategia	Habitantes de calle	La solución (a la problemática) de los habitantes de calle está en mejorar la cooperación entre diferentes organizaciones sociales.

2038	Habitantes de calle	Sobre el corredor férreo a la altura de las calles 3. <sup>a</sup> y 6. <sup>a</sup> una zona arborizada para hacer recreación, sin habitantes de calle porque ya no se encontrarán allí, ellos van a estar recuperándose de su enfermedad trabajando y produciendo la tierra en el campo, con educación, salud y recreación.
2038	Educación	Más colegios de la localidad con menos estudiantes en cada salón para hacer una labor más eficiente y más humana y, sobre todo, para que sean felices y así se forme una sociedad justa. En cada UPZ desarrollar un proceso educativo real.
2038	Manejo de la ronda	Todos los canales de la localidad recuperados y arborizados con unos vecinos con sentido de pertenencia, que disfruten vivir al lado del río.
2038	Adecuación y mantenimiento del espacio público	En la zona de Puente Aranda esperamos ver todo limpio, esas zonas verdes que son los parques, sin basuras y (con) árboles florales. Que la sociedad cada día sea mejor, colaboradora y con buenos vecinos, sobre todo en el barrio Remanso sur.
Estrategia	Habitantes de calle	Los habitantes de calle reincorporados a la vida productiva, si les asignamos el cuidado de las rondas de los ríos. Se les debe pagar por su trabajo.
Estrategia	Habitantes de calle	Habitantes de calle: se pueden construir casas rodantes donde puedan dormir.
Otros	Habitantes de calle	Habitantes de calle: yo les considero como los rebeldes que luchan contra las normas que no funcionaron con ellos.
2038	Adecuación y mantenimiento del espacio público	Que se pongan estatuas, imágenes o monumentos que conmemoren nuestra tradición cultural mitológica, miradores en los San Andresitos. Que se invite a turistas a recorridos ecológicos por los ríos.
2038	Sanitario o alcantarillado	Que el río Bogotá se empiece a limpiar desde la cabeza y no desde los pies, en el río Fucha residen varias quebradas; que se empiece a concientizar a quienes tienen vertimientos errados, que los lleven al sitio correcto. Que el río Fucha debe llegar a su estado original, como están la zona rural, o como es el páramo de Cruz Verde.
2038	Adecuación y mantenimiento del espacio público	En veinte años se podrán ver las calles sin basuras y se verán los ríos limpios, pero para poder ver en un futuro esto nos toca comenzar desde estos momentos a organizar grupos de limpieza y jornadas de reciclaje.
Inmediato	Sanitario o alcantarillado	La problemática del barrio es que tenemos un modo efectivo de reciclaje, en las calles se ve demasiada basura (barrio Galán).
Estrategia	Habitantes de calle	Por organizar para que los habitantes de la calle comiencen a seguir adelante y mejorar su propia vida.
Inmediato	Sanitario o alcantarillado	Yo me imagino el río limpio en mi entorno, el barrio La Igualdad, donde se vio mayor problemática sobre suciedad.
2038	Sin clasificación	Yo me imagino el río tapado por las grandes edificaciones, puede ser que pase lo contrario, puede ser que esté limpio o también seco por los malos usos que le damos y por la basura o cualquier cosa. Somos personas que podemos lograr cosas y cuidar el río.
2038	Adecuación y mantenimiento del espacio público	Que los ríos siempre estén limpios y que siempre que pasemos se respire aire puro y sean lugares en los que vamos a compartir con nuestros allegados. Que sea un ejemplo para nuestros hermanos e hijos y que cuando las personas pasen por allí se sientan satisfechas con lo que ven.
2038	Adecuación y mantenimiento del espacio público	Un río en donde es agradable disfrutar la vista, en donde se vean plantas decorativas a los lados del caudal y las vías estén separadas de los ríos para evitar la contaminación. Una formación de personas con una perspectiva diferente a la de hoy, cautivadas por la limpieza y el orden, convirtiéndolo en un lugar agradable.
Inmediato	Sanitario o alcantarillado	Hacer limpieza en los ríos para que haya menos contaminación y evitar que haya habitantes de calle invadiendo ese espacio.
Estrategia	Adecuación y mantenimiento del espacio público	Que todas las zonas verdes estén limpias.
Estrategia	Sanitario o alcantarillado	La problemática que hay no solo en la localidad es que las personas no respetan las reglas y solo ensuciamos y dañamos el ecosistema, tanto que la gente bota basura, así como el humo que emiten las fábricas de los carros que dañan la atmósfera. Pero tampoco colaboramos. Lo que necesitamos mejorar es que tenemos que reciclar y no botar la basura porque si seguimos con lo mismo no vamos a llegar a ningún lado ni con la localidad ni con uno mismo. ¡Tenemos que ayudar al medio ambiente!

Estrategia	Educación	Lugares como la localidad hay que arreglar, hay que formarnos como personas para ver nuestra visión (tenemos que contribuir).
Otros	Habitantes de calle	El problema de los habitantes de calle es que como legalizaron la marihuana en Colombia es por eso que los jóvenes de hoy en día pueden tener su dosis personal, eso los hace ser habitantes de calle.
2038	Sanitario o alcantari-llado	Avenida carrera 68 con calle 3. <sup>a</sup> : residuos sólidos y escombros. En veinte años es de ellos era un lugar turístico de Bogotá en la que visitantes le llame la atención y se realizan trabajos sociales y culturales.
2038	Educación	Contaminación del río Fucha: inculcar sentido de pertenencia y conservación del ambiente familiar.
Estrategia	Política pública	Con más oportunidades de trabajo, más ayuda para las madres cabeza de hogar, más jardines. Con maestros más cualificados. Más ayuda con los jóvenes con problemáticas, centros de rehabilitación. Que nuestra Colombia haya más justicia.
Estrategia	Sanitario o alcantari-llado	Aprender a reciclar para que no haya tanta basura.
Estrategia	Sin clasificación	Tratar de centrar un futuro o dar esperanzas para que alguien sea bueno para la sociedad.
Estrategia	Sin clasificación	Más ayuda y apoyo para las personas que necesitan.
Estrategia	Política pública	Que haya trabajo sin importar su físico para ayudar más.
Estrategia	Sin clasificación	Aprender a valorar y no botar la comida o llevarla a personas que lo necesitan.
Estrategia	Educación	Más programas educativos y más educación de calidad.
Estrategia	Sin clasificación	Ayuda internacional.
2038	Adecuación y mantenimiento del espacio público	Pintar todos los pasos seguros y puentes de amarillo y darles mantenimiento sin obstáculos. Jardines ecológicos y poda de árboles nativos de la ciudad, mantenimiento oportuno al sistema de prevención de riesgo antes. Origami. Corredor férreo todo arborizado y luz <i>led</i> por lado y lado, organización ambiental.
2038	Adecuación y mantenimiento del espacio público	Desde la carrera 10 hasta la avenida 68 bien alumbrado por lado y lado luz <i>led</i> y arborizado. Gestores de cuidar de día y de noche el canal Fucha, los que botan desechos o escombros tienen mejores actividades.
Estrategia	Sin clasificación	1) Dejar de malgastar los dineros públicos. 2) Tener en cuenta el pensamiento del pueblo. 3) Dejar de enriquecerse con los dineros del pueblo. 4) Crear centros de rehabilitación para personas menos favorecidas.
Estrategia	Habitantes de calle	La situación sobre los habitantes de calle sería trabajar con gestión integral e institucionales efectiva y continua; brindarles no solo lo que siempre se les da sino una educación y un hábitat. En las cuencas que alimentan al Fucha, la canalización o infraestructura del canal es propicia para que formen hogar. En el barrio La Igualdad, donde se ve el hábitat, se puede gestionar darles casas prefabricadas con materiales reciclados y reubicarlos en los límites establecidos por la ley embelleciendo la fachada de este lugar con jardines en llantas arreglando unas, arborizando el entorno, poniendo más infraestructuras de recreación. En los San Andresitos crear o gestionar políticas de compromiso social y ambiental para recuperar las vías, los andenes y los canales, sean limpios para fomentar actividades culturales o empresariales. Entre los (ilegible) que los ciudadanos se apropian incluyendo los canales se hagan campañas semanales de reciclaje junto a aglomeraciones de recicladores. Que se creen zonas de acupuntura urbana. Jardines verticales.

**Tabla 2. Propuestas transcritas de la visión futura del río**

*Nota: el plano síntesis de la cuenca media puede verse integrado con el plano síntesis de la cuenca baja.*

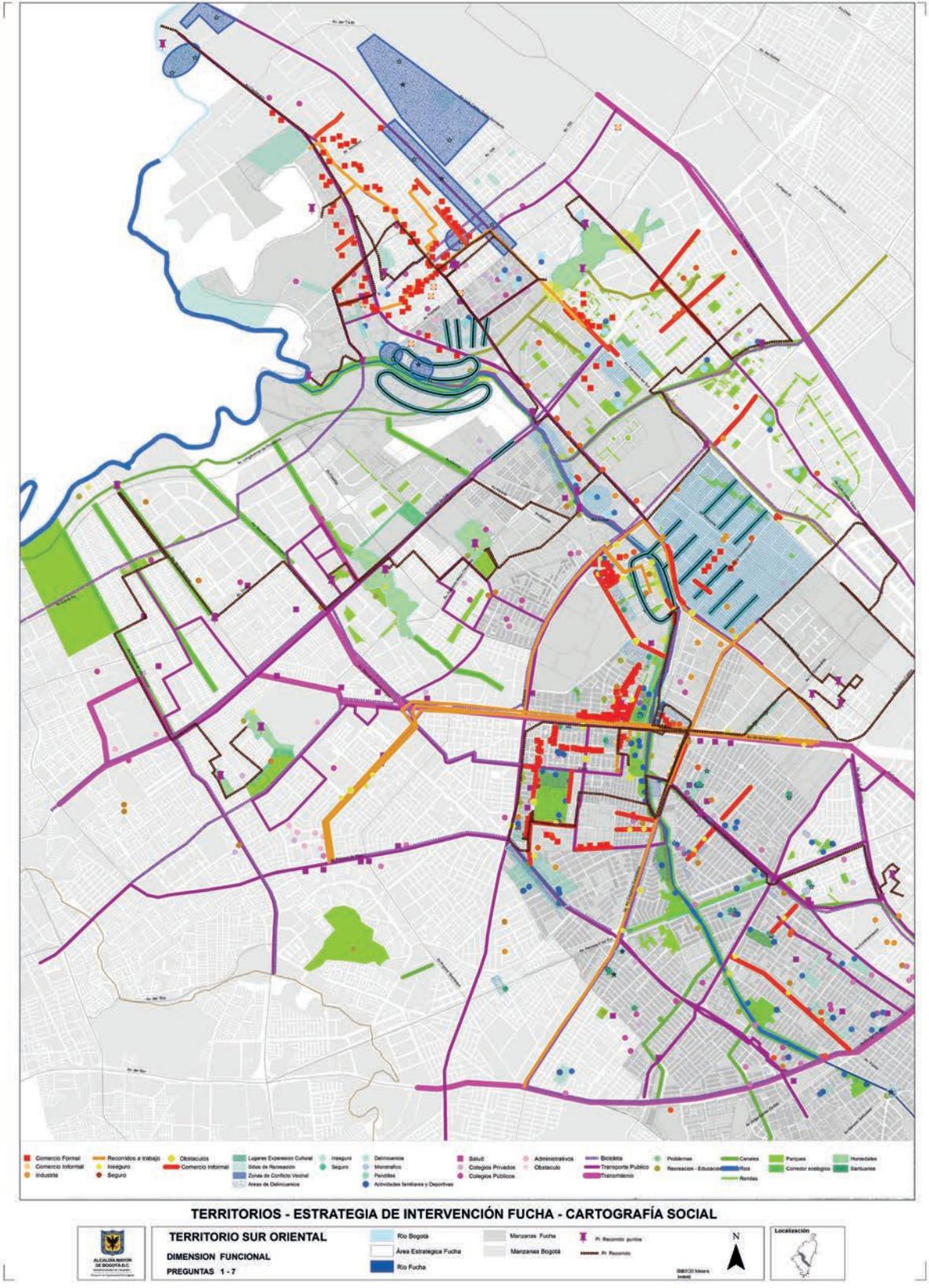


Figura 30. Síntesis de la cuenca media y baja



## 1.1.5 RESULTADOS EN LA CUENCA BAJA

**E**n este tramo de la cuenca fueron definidos cuatro territorios, con el fin de realizar la indagación mediante la metodología de cartografía social, dos territorios en la localidad de Kennedy y dos en la localidad de Fontibón. A continuación se presentan los resultados de la información obtenida en cada uno de estos.

### 1.1.5.1 TERRITORIO KENNEDY CENTRO

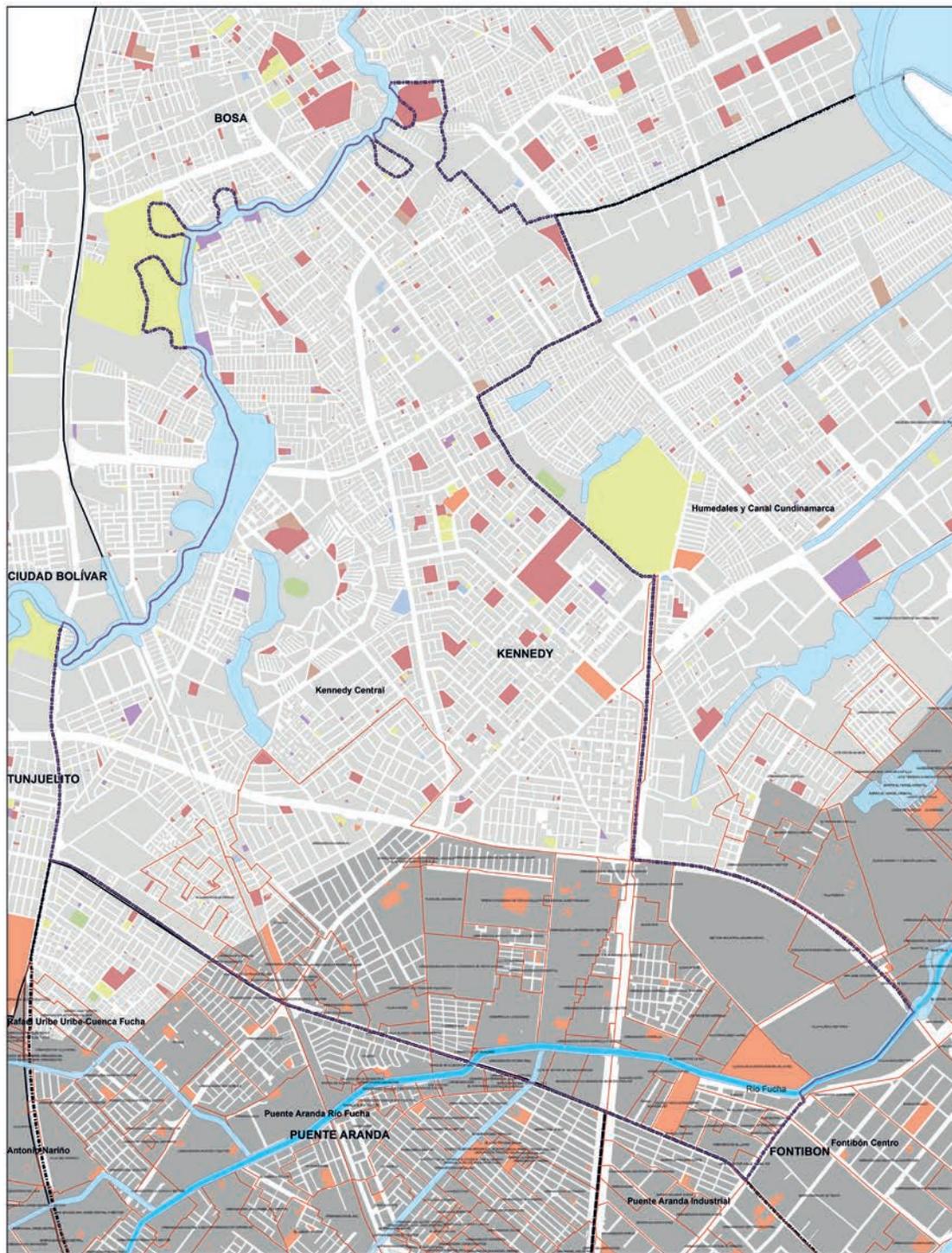
El territorio nombrado como Kennedy Central se extiende desde la avenida Congreso Eucarístico (carrera 68) al oriente, hasta la avenida Boyacá al occidente y, desde la avenida Primero de Mayo al sur, hasta la calle 13 al norte, lo que comprende las UPZ Américas y Bavaria.

A continuación se describen los elementos acopiados y la información recopilada en los dos primeros momentos de la cartografía social realizada (taller de mapeo y recorrido), asimismo, se presentan los aportes, una lectura de la dinámica de cada dimensión y sus efectos positivos y negativos.

La presentación de los datos obtenidos se hará en dos modalidades. La primera corresponde a los planos en bruto (acetatos) y bitácoras en que se recolectó la información, durante los ejercicios realizados y que van como anexos al informe y, la segunda, se realizará a través de planos-síntesis desarrollados en un Sistema de Información Geográfico (SIG), en donde cada dimensión tendrá un color específico que la identifica, de la siguiente manera: ocre = dimensión económica, azul = dimensión sociocultural, verde = dimensión ambiental, rojo = dimensión funcional.

#### 1.1.5.1.1 TALLER DE MAPEO O IDENTIFICACIÓN: PRIMER MOMENTO

El taller de cartografía social llamado primer momento fue convocado con el objetivo de recolectar información cartográfica sobre la experiencia territorial de las personas participantes.



EQUIPAMIENTOS - ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA  
TERRITORIO KENNEDY CENTRAL

 Fuente: SDP Vigencia: 2015	<b>Localización</b> 	 EQUIPAMIENTOS	 Río Fucha		1:13.930
		 BARRIOS	 Lotes Pol. Río Fucha		30/11/2016
		 TERRITORIOS RÍO FUCHA	 Manzanas		

Figura 31. Síntesis territorio Kennedy centro

La metodología consistía en identificar a partir de un plano base en el que solo se resaltaron equipamientos y vías principales, los cuatro componentes de la experiencia sensible sobre el territorio, en materia económica, sociocultural, ambiental y funcional. A la actividad asistieron cinco vecinos de los barrios y se contó con la asistencia de siete personas vinculadas a la función pública.

El desarrollo de la actividad estuvo marcado por una activa participación de los asistentes que trabajan en el territorio y están vinculados a programas de política pública movilizados por las agendas de ciudadanos preocupados, mas su experiencia sensible se limitaba a su actividad laboral: verbigracia, establecieron una sobrevaloración de todos los parques del territorio como puntos de encuentro, sin poder clasificar usos, poblaciones o conflictos asociados a su utilización, incluso. Algo similar ocurrió con las actividades económicas de la localidad (trabajadas sin detalle) o en los recorridos laborales que establecían trazados de sobrepaso y no de experiencia del territorio.

La valoración orientada a la experiencia laboral, diurna y en el marco de actividades específicas como ferias, actividades promocionales y desarrollo de políticas públicas distorsionó las opiniones vivenciales de los vecinos participantes que valoraban distinto los territorios, pero que por sus destrezas diferenciadas de las propias de la gestión pública mermaron su participación frente a unas voces que consideraron más autorizadas.

El segundo momento dedicado al recorrido de verificación estuvo precedido por la discusión sobre el posible sesgo en el diligenciamiento de los planos iniciales. La actividad se programó simultáneo con un partido de fútbol que atrapó la atención de las comunidades participantes. Decidimos reiniciar el ejercicio y programar el primer momento con una nueva convocatoria.

La segunda convocatoria contó con la participación plural de vecinos de los barrios de las dos UPZ. La dinámica se prestó para una extensa y rica conversación acerca de las dinámicas de los barrios y los sentidos de apropiación, usos y conflictos asociados a los territorios.

• **Dimensión económica.** La información comunitaria dio cuenta de una extensa actividad económica con centralidades claramente definidas y sectorizadas: en torno al centro comercial Las Américas (conocido como SAO) y la zona contigua al parque Mundo Aventura, de una fuerte actividad comercial formal e informal; el sector de discotecas llamado Cuadra Picha; la calle 3.<sup>a</sup> en el barrio Las Américas y la oreja de la avenida Las Américas en sentido oriente-occidente para tomar la carrera 68 al sur, en torno al Éxito de Las Américas.

Estas centralidades combinan comercios especializados de ropa, calzado y accesorios ubicados en centros comerciales, con comercios cotidianos de droguerías, panaderías y tiendas de barrio. Los vecinos explicaron que su provisión de artículos cotidianos la hacen en los mismos barrios que habitan y acuden a los comercios especializados para compras trimestrales o para actividades recreativas o de ocio relacionadas con los cinemas del centro comercial Las Américas, los restaurantes de la avenida Primero de Mayo, entre carrera 68 y avenida Boyacá y el almacén Éxito de la oreja de la avenida Las Américas y la carrera 68.

En el límite nororiental, bordeando el río Fucha, están ubicadas industrias metalmecánicas, de logística y transporte y algunas industrias de alimentos (trabajadas en el territorio Puente Aranda Industrial). En el costado sur de la avenida Primero de Mayo hay talleres de reparación mecánica de carros y motocicletas y dos que aparecen vinculados a situaciones conflictivas en la avenida carrera 68 con calle 3.<sup>a</sup>.

• **Dimensión funcional.** Los trayectos desde los hogares a los lugares de trabajo tienen la particularidad de tomar como eje longitudinal (en dirección hacia el centro) la avenida de

Las Américas, que en las indagaciones sobre la relación funcional evidencia una excelente dotación en servicios públicos y particulares. Pero las avenidas Boyacá y calle 13, arteriales y bien dotadas, aparecerán en el plano funcional como obstáculos viales por dos situaciones: la Boyacá porque está desconectado el sentido norte-sur del sur-norte obligando a los habitantes de los barrios Marsella y Villa Alsacia a buscar las avenidas calle 13 y Américas en sentido oriente-occidente para luego invertirlo y dirigirse al centro; y por la desconexión entre Villa Alsacia y la calle 13, con un único acceso peatonal en el puente de la Clínica La Paz.

El territorio está bien servido con la troncal de Las Américas de Transmilenio y las rutas de servicio público (corriente y SITP) con una incomodidad ocasional en la calle 3.<sup>a</sup> que tiene tráfico mixto y que siendo una vía angosta se congestiona ocasionalmente. Hay que subrayar que no existen rutas de transporte público señaladas que entren a Villa Alsacia, cuya provisión de transporte público se da en la calle 13 (sorteando el obstáculo ya mencionado) o en la avenida Boyacá que en la intersección con la avenida Alsacia tropieza en las noches con un conflicto de microtráfico y las actividades delictivas asociadas.

Los vecinos de Villa Alsacia, por sus características socioeconómicas, prefieren instituciones educativas privadas ubicadas en los barrios Marsella y Américas.

La dotación de instituciones educativas oficiales se concentran en el barrio Castilla, en el costado occidental de la avenida Boyacá. Aparecen destacadas dos instituciones educativas: el IED La Floresta Sur y el IED Colegio Marsella. En el último, un vecino califica de inadecuada la intervención pública de ampliación de cupos preescolares habilitando más espacios de enseñanza sin crear nueva infraestructura.

Además encuentran suficiente dotación de servicios de salud como IPS y puntos primarios de atención, así como la Clínica de Occidente, Clínica de Compensar y el Hospital de Kennedy con servicios de tercer nivel. Aparece destacada la Clínica de La Paz como entidad de prestación de servicios aunque sus actividades se concentran en el tratamiento de enfermedades psiquiátricas.

Un elemento a destacar del componente funcional fue la rápida reacción para la ubicación de la junta administradora local, que evidenció familiaridad con el lugar y con la particularidad de que personas cuyas actividades no se concentran en la representación pública de intereses colectivos (juntas de acción comunal, ediles, etc.), hacen uso de los servicios administrativos de estas autoridades.

• **Dimensiones sociocultural y ambiental:** existe una importante provisión de parques y zonas verdes. Como parte integral del territorio, los vecinos identifican al parque Timiza y su canal, que son afluentes del río Tunjuelo, que también aparece destacado. Incorporaron cuatro humedales: Capellanía, El Burro, La Vaca y aquella parte de La Vaca que aparece en las cartografías actualizadas como lote vacante y en las cartografías del acueducto como zona de protección.

La configuración espacial en torno al río es muy interesante: los vecinos identifican una franja de varios lotes en la ribera occidental-sur del río, que denominan parque, en relación con las actividades recreativas que se realizan allí. Sin embargo, como se verá en la segunda fase, algunos de esos lotes son zonas verdes sin adecuaciones.

Se evidencia una apropiación colectiva de los parques zonales y locales: Todos los parques de Marsella, Villa Alsacia y la mayoría de Las Américas aparecen resaltados en relación con actividades recreativas y deportivas. Mundo Aventura es un espacio recreativo de encuentro de menores y aunque no se ahondó en la caracterización, parece estar más asociado a la participación de jóvenes escolares.

Toman especial relevancia el estadio de Techo, que es utilizado principalmente por jóvenes y adultos, mas aparece sobrepuesto a situaciones de riñas juveniles con intervenciones policivas. Además de Techo, el parque La Igualdad, la cancha de fútbol de Marsella y las canchas sintéticas de fútbol 5 instaladas en la franja de amortiguación del río en la ribera oriental que colinda con la intersección noroccidental de las avenidas Las Américas y carrera 68, son todas puntos de encuentro deportivo utilizadas por vecinos del sector y, al mismo tiempo, son polos atrayentes para vecinos de Kennedy y otras localidades colindantes.

Ser polo de atracción se manifiesta por el uso de transporte privado (motos, carros) masivo que llegan a las canchas para utilizarlos a lo largo de la semana, especialmente, en las noches entre semana y las mañanas de fines de semana.

Pero esta intensa actividad deportiva aparece en tensión con actividades delictivas asociadas al microtráfico y la delincuencia común. Tanto los lugares de convergencia como las vías de acceso principal están sobrepuestos con situaciones conflictivas que afectan a los transeúntes durante el día y la noche.

Para las canchas de Marsella, el puente peatonal y los accesos peatonales son lugares frecuentes de hurtos, el parque de Aloha, en las zonas verdes que hacen culata a la Clínica de La Paz y el predio Bavaria son lugares de comercio y expendio frecuente de psicotrópicos.

Pero la descripción más interesante en esta fórmula compleja de tensiones territoriales aparece en la descripción sobre la presencia de habitantes de calle (que no quedan caracterizados en el plano sociocultural sino el ambiental): existen asentamientos en aquellos lugares residuales frente a los espacios públicos.

Un vecino describió la forma como paulatinamente han cambiado los lugares de asentamiento: habitantes de calle y expendios de estupefacientes (que en este caso aparecían vinculados) se trasladaron de la zona de amortiguación del Fucha cuando se instalaron las canchas sintéticas de la oreja de las Américas hacia la avenida 68; de la zona verde que hace extensión al parque La Igualdad al sur de la calle 3.<sup>a</sup>, cuando las familias empezaron a apropiarlas como lugar de encuentro deportivo con el pequeño remanente en la espalda de los edificios recién construidos en la avenida 68 con calle 3.<sup>a</sup> y la progresiva migración hacia el costado occidental de la avenida Boyacá desde que se implementaron procesos de iluminación para los senderos peatonales entre Villa Alsacia y la calle 13 igual que del camino perimetral al parque Marsella para entrar al Ferrol.

Por esas características, se plantea la hipótesis de que existe una relación de opuestos entre las actividades recreativas y las delictivas o de conflicto, junto con la recreación y el deporte como argumentos de disputa territorial.

Otras actividades conflictivas y de una magnitud distinta aparecen en los dos sectores de encuentro sexual y rumba ubicados en el costado sur de la avenida Primero de Mayo el por un lado, y en la esquina nororiental de la intersección entre las avenidas Boyacá y Primero de Mayo, en torno a la intensa actividad comercial del centro comercial Las Américas.

Según los participantes se presentan con frecuencia riñas en ambos sectores que tienen la pronta respuesta del cuerpo de Policía del CAI de Las Américas ubicado en medio de las dos zonas. Es importante resaltar una anomalía: aparecen menores relacionados con los conflictos en las zonas de encuentro sexual (moteles). Un vecino comentó con menor detalle que los muchachos escolares asisten a los moteles y chiquitecas situación que ha implicado intervenciones complejas de la autoridad policiva.

### 1.1.5.1.2 RECORRIDO DE VERIFICACIÓN: SEGUNDO MOMENTO

El segundo momento donde recorrimos los puntos seleccionados en la cartografía fue convocado el 11 de julio del 2015 con una asistencia cualificada de vecinos.

Con base en los puntos previamente seleccionados se establecieron cinco que cobraban mayor relevancia: el parque La Igualdad (punto de encuentro), la intersección de la avenida carrera 68 con calle 1.<sup>a</sup> sur que tiene un desarrollo inmobiliario con una etapa en construcción, el sector de rumba llamado Cuadra Alegre o Cuadra Picha, la intersección de la avenida Las Américas con carrera 68d en la oreja para tomar la avenida carrera 68 al sur y la Clínica de La Paz, puntos que describiremos a continuación.

**Punto 1:** parque y barrio La Igualdad: el parque La Igualdad es el lugar de desembocadura del canal Comuneros, el cual se visitó en los recorridos del territorio Puente Aranda Fucha y que corre en medio de la calle 3.<sup>a</sup> (avenida Montes) y se encuentra con el Fucha.

En el costado suroriental de esta intersección hay varias chatarrerías y bodegas de reciclaje y, en torno a ellas, apostados sobre la transversal 68 bis, están instalados cambuches de recicladores que, según los vecinos, vierten sus aguas servidas en el río.

Un referente de este punto son las torres de la avenida 68 con carrera 3.<sup>a</sup> del proyecto Américas 68 de Ingeurbe. Los asentamientos informales, los cambuches de recicladores y viejas construcciones invaden los 30 m lineales al margen del río es decir la zona de manejo y protección ambiental (Zampa). Los vecinos afirman que el conjunto en construcción también invade las rondas del río Fucha y del canal Comuneros y ha deteriorado los muros de canalización.



Fotografía 23. Recorrido punto 1, Kennedy Centro



Los predios destinados al reciclaje y los cambuches se convierten en botadero de residuos de reciclaje, basuras y escombros. Se han adelantado procesos de concientización con los recicladores sobre la protección al río, pero los vecinos participantes se quejan de la poca presencia del acueducto para la limpieza del canal.

Además de los conflictos urbanísticos, las comunidades señalan que en este sector hay comercio y consumo de sustancias psicotrópicas, además de un problema de movilidad permanente que se forma en varios cuellos de botella sobre la avenida Las Américas y 68. Desde la calle 1.ª sur hasta las Américas (doce cuadras) no hay acceso desde la avenida 68.



Fotografía 24. Torres de la avenida 68 con carrera 3.ª del proyecto Américas 68 de Ingeurbe



Fotografía 25. Disposición de residuos

Fotografía 26. Predios destinados al reciclaje y los cambuches



Continúa por el perímetro occidental del cauce del río hasta el segundo punto:

**Punto 2:** avenida 68 con calle 1.ª sur-puente del río Fucha. La calle 1.ª sur fue seleccionada como segundo punto porque concentra problemáticas de inseguridad en la noche, vías sin pavimentar en la ronda del río y presencia de habitantes de calle.

Pero estas características son descritas como un contraste entre los costados oriental y occidental de la avenida carrera 68. En la localidad de Puente Aranda (territorio Fucha) existe un parque y la ronda del

río está más limpia, cuenta con una vía perimetral pavimentada y una incipiente arborización mientras que al lado de la localidad de Kennedy (territorio Kennedy Central) se ve basura y suciedad, tiene dos vías mal pavimentadas que se convierten en vías ciegas: aquella que entra por el costado norte del río Fucha hasta los depósitos de material reciclable y los cambuches que vimos en el punto 1 del recorrido, y, por el otro lado, una vía que por su mal estado queda abandonada.



**Fotografía 27. Recorrido punto 2, costado Fucha del río. A la izquierda, la calle sin pavimentar y evidencia de disposición inadecuada de basuras**



Vale la pena resaltar que en ambos costados de la 68, la calle 1.<sup>a</sup> sur está sobrepuesta a la ZMPA, situación que evidenció el equipo moderador durante el recorrido, pero que las comunidades no destacan como problemático. Y toma importancia el colegio distrital La Floresta, destacado en la descripción del plano funcional, cuyo vecindario está compuesto por mestizos y población romaní (rom-gitanos).



**Fotografía 28. Recorrido punto 2, costado Fucha del río. A la izquierda, la calle sin pavimentar y evidencia de disposición inadecuada de basuras**



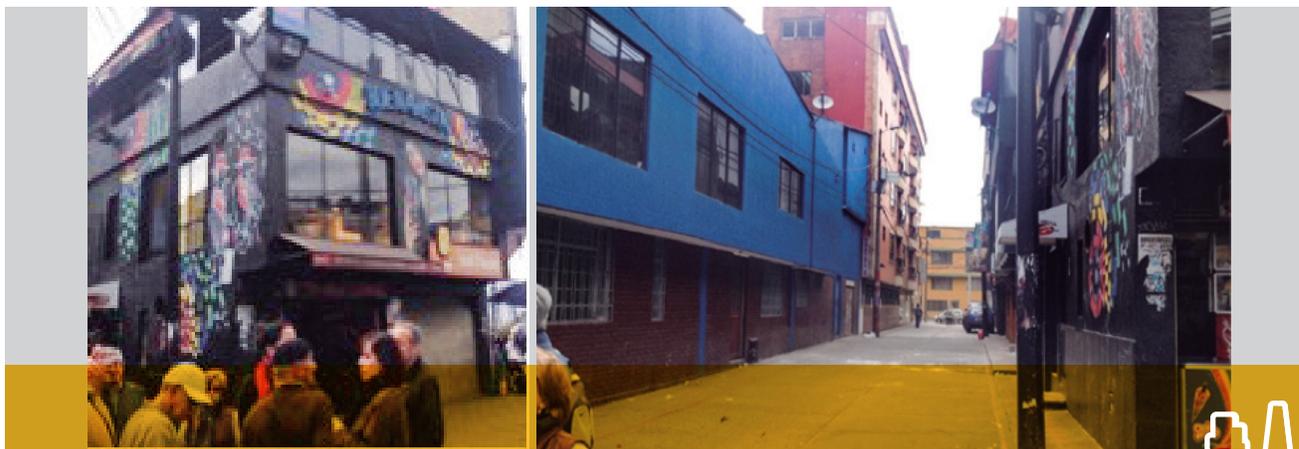
**Punto 3:** sector Cuadra Alegre (Cuadra Picha). Como Cuadra Picha se conoce la calle 6.<sup>a</sup> entre carreras 71 D y 71 D bis (ciega), que ha sido resignificado por los vecinos del sector como Cuadra Alegre.

El mote de “picha” lo ganó antaño debido a las constantes riñas y los excesos de ruido y consumo de alcohol. Ahora, Cuadra Alegre, que se encuentra muy cerca del parque Mundo Aventura y del centro comercial Plaza de las Américas son centralidades con una importante afluencia de personas, sobre todo por su oferta de rumba nocturna.

Como actividades complementarias se instalaron en el costado sur de la avenida Primero de Mayo, establecimientos de encuentro sexual, principalmente moteles y sex shops, y en las áreas colindantes con los bares se instalan en las noches puestos de ventas ambulantes de comidas, cigarrillos y psicotrópicos, destacados por los vecinos como problemas de ocupación indebida del espacio público.

“En este sector no hay un buen servicio de transporte público”, manifiestan los asistentes del recorrido, por esta razón impera el transporte informal de los bicitaxis. La saturación de transporte es aún mayor en horarios de salida de rumba y se han modificado debido a las decisiones administrativas de la alcaldía de permitir horarios extendidos.

El estadio de Techo es un referente que también tiene sus problemas sobre todo cuando hay partidos del fútbol profesional ya que generan inseguridad, se dañan las paredes con rayones, los barristas hacen asonadas y roban locales y se dificulta la movilidad.



Fotografía 29. Sector Cuadra Alegre (Cuadra Picha)



Fotografía 30. Recorrido punto 3 , Kennedy centro



**Punto 4:** avenida de Las Américas con carrera 68 D-Almacén Éxito. El punto visitado es parte de la ZMPA del río Fucha, en un área considerada por los participantes como reserva vial para la avenida de La Constitución. Allí se instalaron unas canchas de fútbol 5 con autorización del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) pero excede lo autorizado utilizando el espacio público como parqueaderos.

Los recorridos desde el puente peatonal de la estación Marsella de Transmilenio, hasta el puente peatonal del Éxito son consideradas zonas inseguras y la configuración urbanística las hace más riesgosas al crear un corredor angosto con el río o las rejas a un lado y la avenida al otro.

Al lado occidental del río está el polideportivo comunal Marsella, el parque y el colegio que tienen el mismo nombre. Este espacio fue recuperado con acciones comunitarias de hecho como la apropiación de estos terrenos por la Junta de Acción Comunal (JAC) de este barrio. Actualmente, después de varios acuerdos, los terrenos fueron devueltos al distrito pero son administrados por la JAC. Cerca del colegio se encuentra el aula ambiental río Fucha y una huerta de agricultura urbana.

Los tres barrios recorridos, Marsella, El Ferrol y Villa Alsacia, son parte de una zona residencial con amplios parques de recreación pasiva que son utilizados por las escuelas deportivas privadas.

Este espacio de ronda de río ha sido recuperado y actualmente está sin la presencia de habitantes de calle y se encuentra en su mayoría limpio; este trabajo es gracias a los esfuerzos comunitarios y al colegio.

Un poco más al norte, el río Fucha recibe los vertimientos de residuos líquidos industriales de las fábricas cercanas. El parqueadero del SITP es uno de los principales invasores del lado oriental de la ronda del río Fucha, así como otros parqueaderos privados que no tienen alcantarillado. También hay invasión de ronda por las construcciones de conjuntos residenciales recientes y futuros de la constructora Marval (Villa Alsacia). La fábrica Bavaria y su gran terreno verde de 69 ha están proyectados para crear el Parque Ecológico de Occidente.



**Fotografía 31. Invasión de ronda**

**Fotografía 32. Invasión de ronda parqueaderos**





Fotografía 33. Recorrido punto 4, Kennedy centro



**Punto 5:** río Fucha-Clínica de la Paz. El último punto del recorrido fue la Clínica Psiquiátrica de la Paz cuyos edificios están declarados como patrimonio de la localidad. El perímetro de la clínica está cercado y en la zona sur, como se ve en la fotografía, está iniciando un proyecto inmobiliario en la ZMPA.

En frente se encuentran las industrias como Montevideo y las de mataderos de aves que son originadores de vertimientos contaminantes para el río. También hay invasión de ronda por grandes chatarrerías y por los predios de la empresa coordinadora. El corredor peatonal que conecta el sector residencial con la avenida calle 13 es un sector muy peligroso e inseguro.



Fotografía 34. Recorrido punto 5. Kennedy centro  
Fotografía 35. Vertimientos punto 5, Kennedy centro



### 1.1.5.1.3 VISIÓN DEL TERRITORIO: TERCER MOMENTO

En el tercer momento desarrollado el 25 de julio en Villa Alsacia, se presentó la sistematización del ejercicio a los vecinos asistentes. Luego de algunos aportes y correcciones de la información que estaba consignada en los planos, se preguntó si la hipótesis de trabajo coincidía con los análisis de las

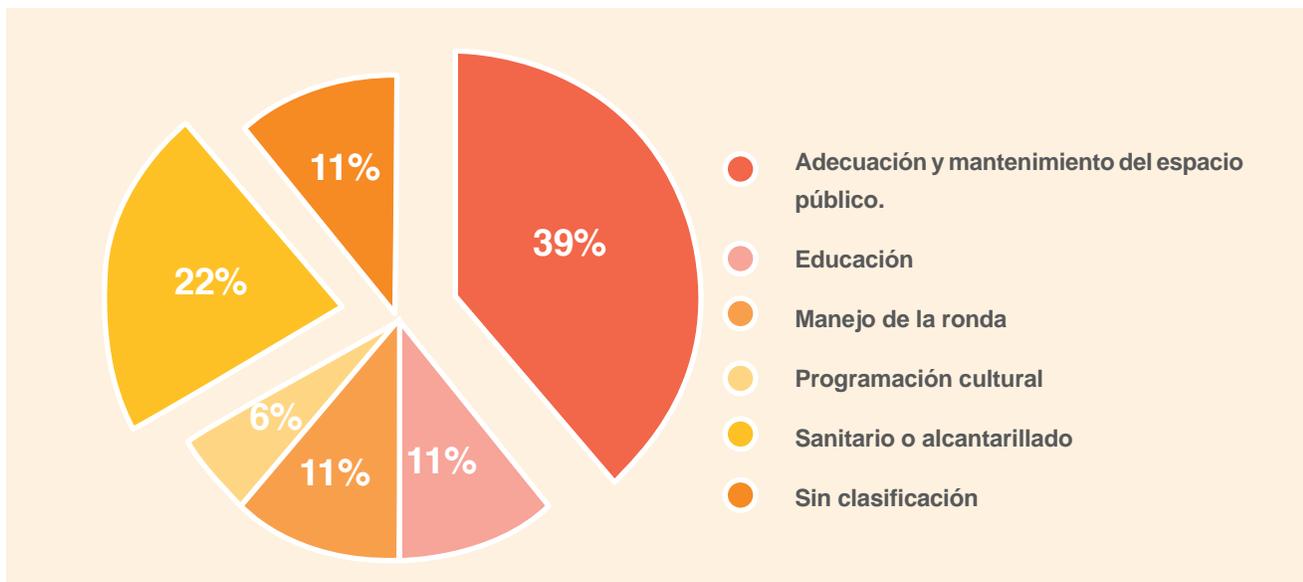
comunidades, a saber, que existe una relación de opuestos entre las actividades recreativas y las delictivas o de conflicto, y aparecieron la recreación y el deporte como argumentos de disputa territorial.

Los participantes opinaron que era una hipótesis valiosa y manifestaron dos consideraciones: por un lado, en efecto, las actividades deportivas y recreativas aparecen como el agente de recuperación territorial para las comunidades. Pero las actividades que resultan de carácter privado se convierten en nuevas apropiaciones del espacio público.

No es muy clara la concepción del carácter privado de las actividades, excepto en la referencia a las canchas de fútbol 5 en la oreja de la avenida Las Américas para tomar la avenida 68 al sur. En los demás casos, los vecinos aducen que las escuelas deportivas son privadas porque cobran por la participación en los entrenamientos.

Pero ¿cobrar por la participación en el entrenamiento de una escuela deportiva durante una hora hace que el deporte se convierta en una práctica privada en el espacio público? Al respecto no hubo conclusión pero sí una evocación a que en el recorrido se encuentran con deportistas recreativos que practicaban en el espacio público.

Posteriormente, se recolectó en las fichas de trabajo las propuestas que fueron clasificadas como se ve en la figura.



**Figura 32. Resultado de la agrupación de propuestas en Kennedy Central**

La mayor preocupación de los participantes está en la adecuación del espacio público, especialmente concibiéndolo como un espacio para recreación pasiva, y otro tanto en la adecuación sanitaria para garantizar el mejor uso de ese espacio público. La mitad de los aportes contenían acciones inmediatas y otra mitad a largo plazo.

Plazo	Clasificación	Propuesta transcrita
2038	Adecuación y mantenimiento del espacio público	El río Fucha necesitaría siempre: aseo de losas, alamedas, arborización, vigilancia, alamedas con paseos y ciclorrutas.
Inmediato	Sanitario o alcantarillado	Multas para los habitantes que botan basuras al río, multas para las casas o fábricas que están conectadas para botar desechos al río. Buena iluminación. Darle al río la ronda que se merece, desalojar las casas y las chatarrerías que se roban el espacio.

Inmediato	Sanitario o alcantarillado	Más allá de las intervenciones del río: 1) Revisión del saneamiento ambiental, red matriz de alcantarillado, interceptores a la del lado. Villa Alsacia, carrera 71 B hacia la Boyacá. Otro punto Misión Colombia, Andalucía, tiene alto caudal de aguas residuales y vertimientos de acometidas erradas en la parte oriental. Parqueaderos SITP Éxito.
Inmediato	Manejo de la ronda	2) Restitución del espacio público en el lado oriental de la ronda desde avenida Américas hasta avenida Boyacá. Sitios de revisión: 1) Aprovechamiento económico del Éxito con Dadep, por cuanto se toman las zonas peatonales y su compromiso económico es reinvertido en el mismo territorio. Otros piden la restitución del espacio de ronda de esta zona del parqueo de SITP y de particulares.
2038	Programación cultural	Alameda saludable: recorrido ecosaludable en la ronda del río.
2038	Educación	Apropiar a la población infantil para ver resultados en el largo plazo (perspectiva de las niñas). Soy pedagoga y puedo colaborar a elaborar campañas y programas para ello. En el sector Alsacia hay muchas niñas y adultos mayores.
Inmediato	Manejo de la ronda	Limpieza, mantenimiento del canal, recuperación de la ronda del río ([intervención en las] chatarrerías), controlar los vertimientos clandestinos.
2038	Adecuación y mantenimiento del espacio público	Arborización y paisajismo, senderos peatonales, punto de encuentros culturales, recreación pasiva y ambiental, sostenibilidad de los espacios a largo plazo.
2038	Sanitario o alcantarillado	Evitar y controlar que el río se siga contaminando desde las partes altas como los cerros, para así ir limpiándolo. Instalar más plantas de tratamiento. [Actualizar las] redes matrices de alcantarillado en Villa Alsacia y Misión Colombia. Restitución del espacio público. Controlar los vertimientos de las fábricas y paraderos del SITP.
2038	Sanitario o alcantarillado	Yo quiero que al río Fucha lo canalicen porque en este momento los olores son nauseabundos y es primordial para nosotros proteger la salud.
Otros	Adecuación y mantenimiento del espacio público	También arborización e iluminación.
Otros	Sin clasificación	Manejados por la misma comunidad.
Inmediato	Sin clasificación	Con los impuestos de la comunidad lograremos de inmediato las obras requeridas. Desobediencia civil, con eso lograremos nuestros objetivos.
Inmediato	Adecuación y mantenimiento del espacio público	Prioridad: limpieza del río Fucha (no le hacen limpieza desde hace cinco o más años).
2038	Adecuación y mantenimiento del espacio público	Limpieza, mantenimiento del canal, recuperación de la ronda del río, controlar vertimientos clandestinos. En el futuro: arborización y paisajismo, senderos peatonales, puntos de encuentro culturales y de recreación pasiva y ambiental, sostenibilidad de los espacios a largo plazo.
Inmediato	Adecuación y mantenimiento del espacio público	1) Limpieza del río Fucha: corte el pasto, descontaminación de las industrias, mataderos de pollo, recuperación de canales, chatarrerías, los habitantes de la calle. Retirarlos de la ribera del río, las baldosas del canal arreglarlas, cambiarlas, para que no se almacenen los residuos de pollo, perros y gatos muertos. 2) Hacer mantenimiento mínimo cada año. 3) Sembrar árboles y fumigar alrededor para combatir los ratones. 4) Colocar cámaras para que los niños no se aproximen. 5) Iluminar las riveras. 6) Sembrar jardines en flores.
inmediato	Educación	Visión presente: yo María Clemencia Guzmán Rojas, como veedora natural y activa, deseo que se eduque constantemente a las personas, desde su educación primaria a la profesional, y hogar, [sobre] la importancia de cuidar las fuentes de agua dulce, ríos, humedales, árboles, y especies que los necesitan (aves). Segundo, que los empleados distritales y privados, independientemente que tengan la responsabilidad del manejo de recursos económicos, lo inviertan adecuadamente en la descontaminación de los ríos y humedales. Que las aguas servidas <i>no</i> sean conducidas a los ríos y humedales, hacer que estas sean llevadas directamente a plantas de tratamiento eficiente y con capacidad humana para el manejo. Que se respeten las rondas de los ríos por toda la comunidad, especialmente, el sector de la construcción industria y comercio (aplicar sanciones). No permitir que los habitantes de calle vivan o se instalen las riveras de los ríos, humedales, hacer un trabajo social con ellos para incorporarlos a la vida en comunidad. La industria del reciclaje que también haga un trabajo de preservar limpios los ríos y humedales.

2038	Adecuación y mantenimiento del espacio público	Visión de futuro: en un tiempo no mayor a 10 años ver correr el agua limpia por los ríos bien canalizados de nuestra querida Bogotá. Que haya muchos jardines urbanos y sitios de recreación pasiva en la ribera de los ríos, con muchos árboles florales, buena iluminación, cámaras, seguridad, ver la presencia de la fuerza pública compenetrada con la ciudadanía. Ver avisos de cuidado de las zonas. Ver ciclorrutas [con] mucha iluminación. Sillas, donde nosotros la comunidad nos sentemos plácidos y tranquilos a disfrutar una panorámica humana, con la satisfacción de que los que nos gobiernan y administran nuestros impuestos son personas idóneas y excelentes administradores públicos. Gracias
------	--	--

Tabla 3. Propuestas transcritas mejor uso del espacio público

### 1.1.5.2 TERRITORIO DE KENNEDY HUMEDALES

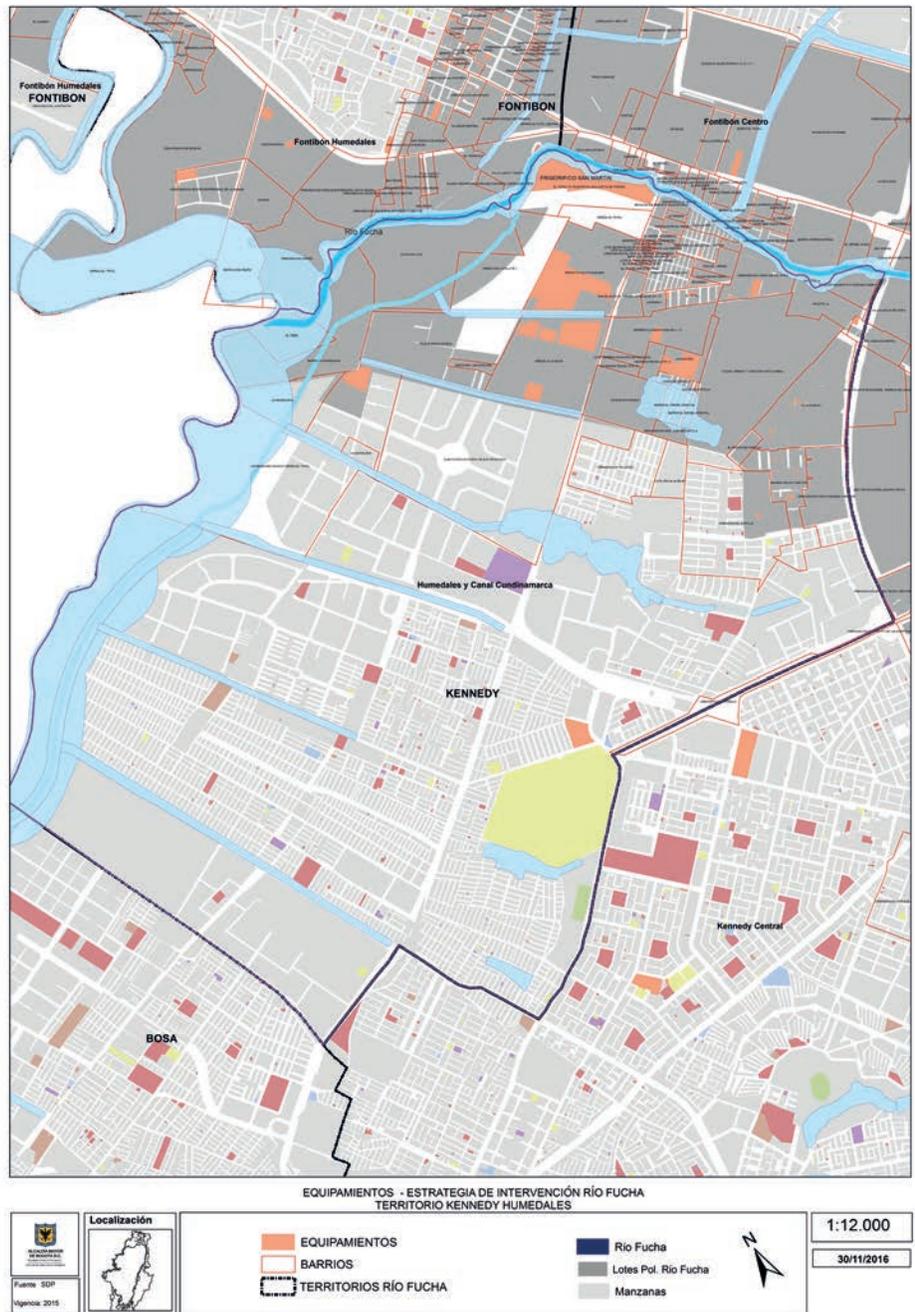


Figura 33. Territorio de Kennedy humedales

La cartografía del territorio de Kennedy humedales se realizó en la biblioteca El Tintal, el día 3 de julio del 2015. Se contó con la participación de veinte personas entre ellas seis servidores públicos. En esa sesión se hicieron los planos de las dimensiones funcional y ambiental. En la sesión del 29 de julio se realizó un segundo taller para realizar la cartografía de las dimensiones económica y sociocultural, a este taller asistieron ocho personas. El recorrido se llevó a cabo el 17 de julio del 2015; en él se enfatizó la necesidad de visitar los humedales y los canales que hacen parte de la red hídrica de la localidad y la visión se hizo con once participantes el 24 de julio del 2015.

#### 1.1.5.2.1 PRESENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO DE MAPEO: PRIMER MOMENTO

A continuación se presentan la información recopilada en el primer momento de la cartografía social realizada, asimismo, se presentan los efectos positivos y negativos derivados de la dinámica en el territorio y luego se hace una lectura a manera de síntesis de la dinámica del territorio.

• **Dimensión económica.** La mayor cantidad de comercio callejero se encuentra cerca al puente de Marsella, por la carreras 72 C y 69 C con calle 7.<sup>a</sup>, en los alrededores del centro comercial El Tintal y la biblioteca El Tintal, por la avenida Cali desde la avenida Manuel Cepeda y la avenida Villavicencio hasta el Portal Américas, por la calle 10 desde la avenida Cali hasta la carrera 80 y por el canal 38 sur por la avenida El Tintal hacia el occidente por el costado sur con presencia de casetas. Estas zonas de comercio informal son usadas a diario.

El comercio formal está centrado en los almacenes de grandes superficies como Zapatoca, Cafam, Calandaima, centro comercial Alsacia y centro comercial Milenio Plaza. A los cuales se accede principalmente a pie, pero también se manifiesta el uso de todos los tipos de transporte formal o informal como las camionetas blancas y los bicitaxis. Este comercio también es usado a diario. El único obstáculo son los trancones viales.

En términos del comercio especializado se encuentran talleres para automotores a lo largo de la avenida Cali, por el costado oriental, desde el humedal El Burro hasta el río Fucha, en el sector La Playa frente a la Universidad Agustiniana. También se encuentran las ventas de carros usado por la avenida Cali hacia la avenida Villavicencio a la altura de Patio Bonito y la venta automotriz por la avenida Las Américas y por la avenida Boyacá. Debido al uso de venta y fábrica automotriz en el sector cercano a los humedales El Burro y Techo y en el sector del barrio Visión Colombia se cuenta con una proliferación de hoteles, así como la ocupación de espacio público. Este comercio especializado también es usado a diario y se accede a él gracias al transporte público. Los participantes aseguran que este comercio genera grandes trancones que dificultan la movilidad.

En este territorio se ubican grandes y medianas industrias como la metalmecánica en el sector de Valladolid, la calle 10, Villa Alsacia (filtro, turbo, motores) y en la zona Cerna. Otra industria significativa es la de alimentos con el procesamiento de carnes en el frigorífico San Martín, al norte de la Universidad Agustiniana. Las bodegas de plástico y productos de aseo en el sector El Amparo, donde se percibe por parte de estas bodegas una evasión de impuestos por ser industria informal de procesamiento de pulpas de frutas. En el barrio María Paz existe industria de aves. Además, por la avenida Boyacá también hay fábricas de telas y en el sector de Patio Bonito hay pequeñas fábricas de vestuario al igual que por el canal 38 sur y por el barrio Aloha.

A estos sitios se accede en transporte público y alimentador, pero también hay una fuerte presencia de bicitaxis y bicicletas. La decisión de caminar depende del trancón que se encuentre. El sector Caracol y el sector del canal calle 38 sur se perciben como sitios inseguros.

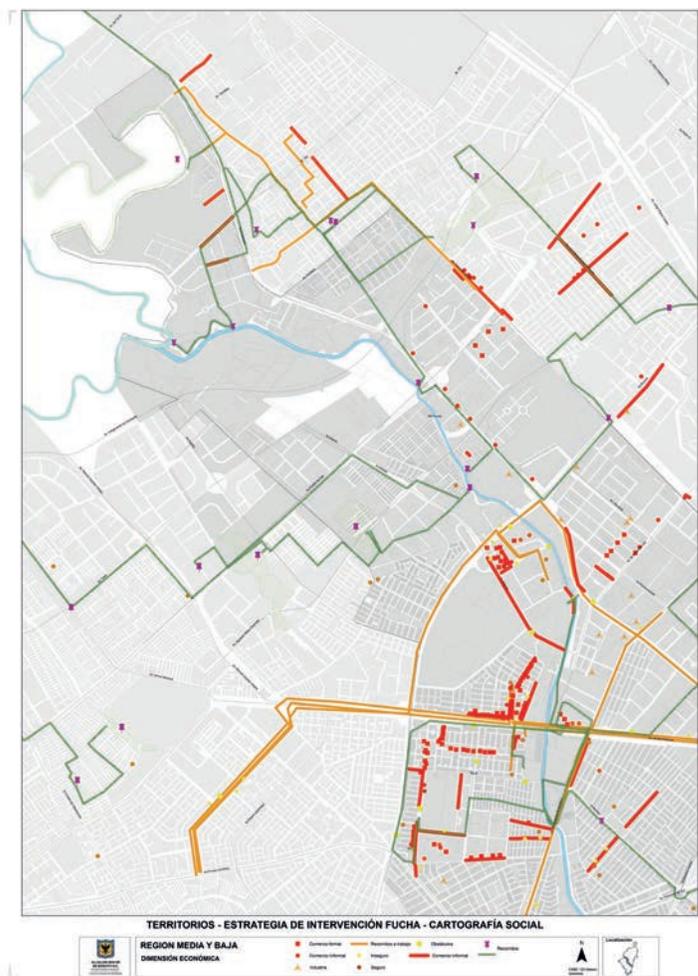


Figura 34. Kennedy humedales-Dimensión económica

» **Efectos positivos de la dinámica económica en el territorio**

- > Existe una gran oferta de comercio formal e informal.
- > Este comercio es usado a diario.
- > Existe una gran oferta de transporte para acceder a este comercio.

» **Efectos negativos de la dinámica económica en el territorio**

- > Alta percepción de inseguridad a todas las horas del día.
- > Informalidad en el comercio.
- > La movilidad es complicada.

• **Dimensión sociocultural.** Los principales sitios de recreación y encuentro fueron el parque Cayetano Cañizares, el parque El Tintal y el parque Bella Vista, en todos estos espacios se realizan actividades deportivas. Otros parques identificados son Marsella y el de Patio Bonito, especialmente en las zonas de piscinas y los diferentes parques de bolsillos de varios barrios. Los domingos se presentan como escenarios de encuentro familiar.

Estos sitios de encuentro y recreación se usan a diario principalmente de 8 a. m. a 8 p. m. En el parque Cayetano se pueden encontrar actividades dirigidas. El acceso a estos espacios es principalmente a pie o en transporte público formal o informal. La percepción de inseguridad es alta debido a la venta de estupefacientes (microtráfico de drogas).

Como lugares de expresión cultural se identificaron la biblioteca El Tintal, el CDC Bella Vista, el parque Marsella, el parque Bella Vista y Corpogas en la calle 40 sur y en la carrera 90. Estos lugares se usan a diario y los fines de semana su participación es más alta.

Las zonas de conflicto vecinal que se identificaron fueron el barrio Marsella con conflicto de mascotas y por cambio del uso residencial a usos de comercio e industria, el barrio María Paz por la presencia de antiguos zorreros, el microtráfico, la contaminación visual y auditiva. Otros barrios que se identificaron como centros de conflictividad vecinal fueron: Caracol, donde hay fuerte presencia de microtráfico, extorsión, prostitución, venta y alquiler de armas; Patio Bonito, donde hay microtráfico; Palmitas, con la presencia de desplazados y recicladores. La frecuencia de estos casos es alta y es un problema de todos los grupos de edad.

La comunidad considera que este es un problema de falta de gobernanza, falta de autoridad y presencia policial, además de la falta de credibilidad en las instituciones. No hay ningún tipo de control. Sin embargo, la comunidad reconoce que deben ser parte de la solución en la participación de inspección y vigilancia. También reconocen que hay pocas propuestas por parte de ellas y manifiestan la falta del fomento de la cultura ciudadana y el reconocimiento de los territorios.

Las zonas de mayor delincuencia están en el sector de la UPZ 80 y en el sector de Patio Bonito y se identifica que la inseguridad es a cualquier hora del día.

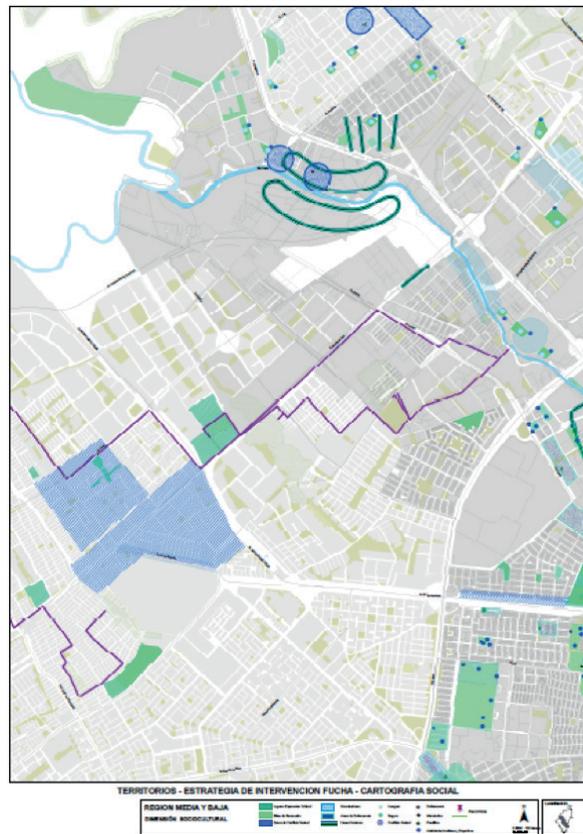


Figura 35. Kennedy humedales-Dimensión sociocultural

#### » Efectos positivos de la dinámica sociocultural en el territorio

- > El uso de los parques por parte de personas de todas las edades para la recreación, la práctica deportiva y las actividades familiares.
- > El reconocimiento de centros culturales como la biblioteca El Tintal.

#### » Efectos negativos de la dinámica sociocultural en el territorio

- > La percepción de inseguridad es alta.
- > Barrios con conflictividad vecinal.
- > Falta de presencia policial e institucional.
- > La población no es corresponsable con los problemas sociales.

• **Dimensión funcional.** En la cartografía se destaca principalmente la importancia del Portal Américas como espacio urbano determinante en la movilidad de este sector de la ciudad, también se señalan las rutas del SITP y del Transmilenio: Tintal 8-6, Castilla 8-3, Corabastos 8-4 y se valora la importancia de la ciclorrutas de la avenida Ciudad de Cali, Boyacá, Villavicencio, El Porvenir, Américas y Corabastos, además de su intensidad de uso. Los participantes reportaron un uso mixto de los distintos sistemas de transporte: Transmilenio, SITP, ciclorrutas, sistema público tradicional y recorridos a pie y destacaron las rutas tradicionales por la avenida Ciudad de Cali y la avenida Villavicencio.

Se identificaron los equipamientos asociados a los edificios de la administración pública (Alcaldía, JAC, JAL, CAI), colegios públicos y privados, bomberos, hospital y centros de atención.

El Portal de las Américas está en polígono naranja, las rutas Tintal 8-6, Castilla 8-3, Corabastos 8-4 están representadas por la línea punteada naranja. El transporte tradicional tiene una raya continua negra. Las rutas del SITP de Castilla están como punto línea punto. Y con línea verde se demarcaron las ciclorrutas de la Avenida Ciudad de Cali, Boyacá, Villavicencio, El Porvenir, Américas y Corabastos.

La localidad de Kennedy es muy compleja, posee sectores que no tienen vías, hay otros sectores donde no hay equipamientos. Existe un espacio demarcado con un polígono negro en el mapa de la dimensión ambiental que es un espacio planeado para un parque y que luego se volvió urbanización ilegal pero con todos los servicios; ese barrio es un foco de inseguridad por el microtráfico principalmente.

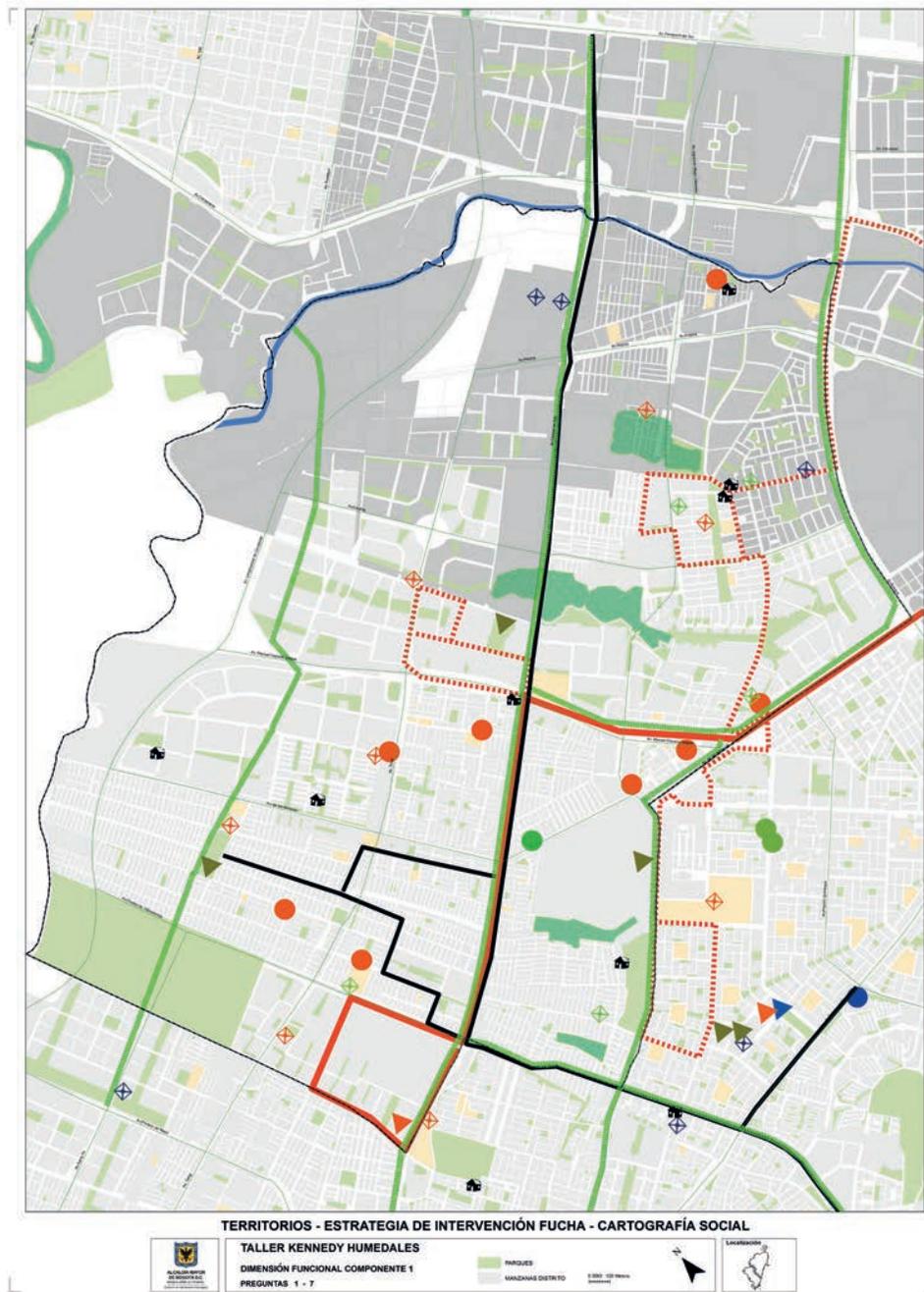


Figura 36. Kennedy humedales-Dimensión funcional

» **Efectos positivos de la dinámica funcional en el territorio**

> La cantidad de oferta de transporte público, ya sea por el SITP o el Transmilenio o por las rutas que van por la avenida Ciudad de Cali o la avenida Villavicencio que aún tienen busetas tradicionales transitando.

» **Efectos negativos de la dinámica funcional en el territorio**

> Informalidad del transporte: bicitaxis y camionetas que aprovechan la transición en la que se encuentra el sistema de transporte público de la ciudad.

- > La accesibilidad a equipamientos es deficiente, se reporta falta de vías y mal estado de la malla vial.
- > También se menciona una mala distribución de los equipamientos.
- > Se señala un “elefante blanco”, es un hospital construido pero que no está dotado y que se encuentra en la urbanización Magdalena en el barrio de Santa Paz. Otro “elefante blanco” es lo que iba a ser la Universidad Distrital que está el barrio Porvenir.
- > La inseguridad aparece nuevamente asociada a los equipamientos, especialmente en Patio Bonito, Corabastos, El Amparo, María Paz, El Caracol y el Cartuchito.
- > Espacios que los asistentes reconocen como reservas de espacio público y ambiental han sido invadidos por urbanizadores “legales e ilegales”.
- > La movilidad a pie se enfrenta a la venta ambulante y callejera.
- > La inseguridad también es un problema por la cantidad de ventas callejeras y microtráfico en los barrios de Villa Alexandra y Palmitas que invaden predios del acueducto y donde se realizan quemas de desechos por parte de la población de recicladores que habita estos barrios.

• **Dimensión ambiental.** Esta dimensión estuvo centrada en los humedales y sus problemáticas. Se identificaron y resaltaron los humedales de: Techo, que está invadido por un barrio ilegal y donde solo unas mallas evitan la continuidad de esta invasión; el humedal El Burro, que está invadido por construcciones de grandes conjuntos residenciales de la constructora Marval; el humedal de La Vaca, que está dividido en dos, la parte norte ha sido recuperada, sin embargo, el sector sur está ocupado por parqueaderos e invasión de algunas viviendas en latas, con problemáticas de microtráfico y explotación de menores trabajadores.

Se ha logrado el reconocimiento y la legalización de humedales como La Isla, El Tunjo y El Salitre y, aunque está ocupado, la parte sur del humedal de la Vaca es reconocido y se busca su restitución.

También se resalta el proyecto comunitario de unir el humedal del Burrito con el corredor La Tortuga; para esto actualmente se le propone al Distrito la compra de predios de conectividad. Al igual que la recuperación del humedal Vaca sur para la construcción de un parque.

Una de los importantes factores para resaltar es el trabajo comunitario; actualmente están en curso convenios con el Fondo de Desarrollo Local, el de la limpieza y la pedagogía social del canal 38.

También se identificaron el río Bogotá, el río Fucha, el canal 38 sur, el canal Cundinamarca creado después de la inundación de diciembre del 2011. Las problemáticas de estos ríos y canales es el vertimiento de aguas negras.

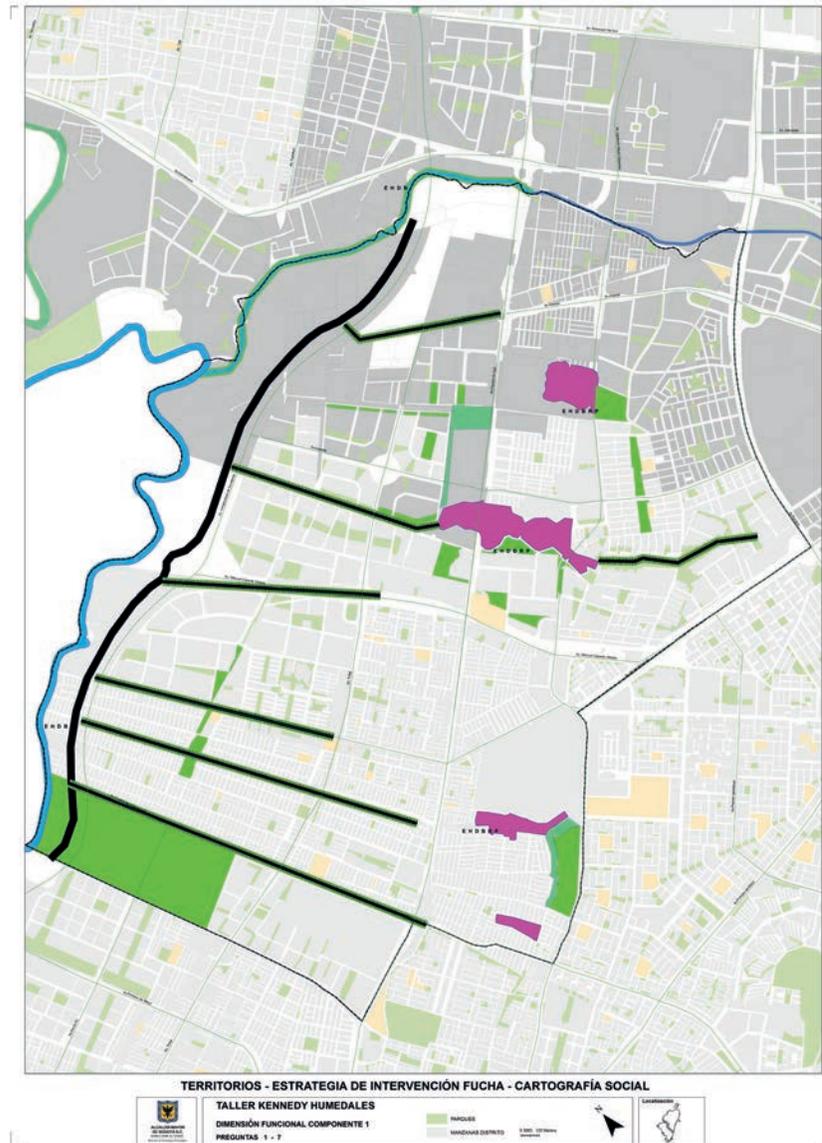


Figura 37. Kennedy humedales-Dimensión ambiental

» Efectos positivos de la dinámica ambiental en el territorio

- > Todos los canales tienen ronda y son transitables.
- > Los esfuerzos comunitarios por la recuperación de sus humedales y canales.
- > Se planea realizar un corredor ecológico llamado La Tortuga, que une los humedales El Burro y El Burrito; este proyecto está liderado por las organizaciones de base de la localidad.
- > Otro proyecto está en el sector norte del humedal la Vaca, será una extensión del parque Cayetano Cañizales y se unirá con el humedal la Vaquita, estos predios son privados pero se busca adquirirlos y tener una calle de 100 m.

### » Efectos negativos de la dinámica ambiental en el territorio

- > La principal dificultad para usar los canales es la inseguridad.
- > La propiedad horizontal es otro de los factores que dificultan el acceso a estos espacios, incluyendo el río Fucha.
- > La principal problemática de estos ríos y canales es el vertimiento de aguas sucias.
- > Se concluye que este es un territorio mixto no consolidado con problemas de interconectividad y de informalidad.

#### 1.1.5.2 RECORRIDO DE VERIFICACIÓN: SEGUNDO MOMENTO

El recorrido de verificación se llevó a cabo el 17 de julio del 2015; de acuerdo con lo previsto en el primer momento se acordó visitar los siguientes sitios: Humedal El Burro, Humedal Techo, río Fucha, canal 38 sur —sitio Palmitas— y humedal La Vaca



Fotografía 36. Humedal El Burro

**Punto 1:** humedal El Burro. En este humedal se hizo una remoción de escombros y de lodo para revivirlo, esta recuperación hidroecológica se ha realizado con la EAB-ESP y el Jardín Botánico.

El humedal El Burro está dividido en dos por la avenida Ciudad de Cali; hacia el oriente está El Burro y hacia el occidente está El Burrito. Este humedal es alimentado subterráneamente por el canal Ángeles, que desemboca en el canal Castilla y luego en el río Bogotá. Tiene 18 ha. Su principal problemática es la construcción de grandes conjuntos residenciales por la constructora Marval.

El Fondo de Desarrollo Local está adjudicando recursos para la recuperación de los humedales y la creación de corredores ecológicos en este punto. En este humedal se encuentran 44 especies de aves, entre ellos el Alcaraván de los llanos. Con la participación de las comunidades se han realizado procesos de siembra de árboles nativos o que benefician el suelo.

Sobre el humedal están los barrios de Villa Castilla y Villa Mariana que no están legalizados y descargan sus aguas residuales en el humedal y el barrio El Castillo, que invade la ronda del humedal y que en sus calles se botan escombros. La inseguridad en las noches es generada por un alumbrado público deficiente según la percepción de los participantes en el recorrido.

Uno de los problemas del componente funcional es la movilidad de la calle 8.<sup>a</sup>. Las reservas viales de privados también pueden ser un problema porque invaden el humedal.

Durante el recorrido del primero al segundo punto, se pasó por el parque Valladolid donde se resaltó el problema de la venta y consumo de sustancias psicoactivas por parte de los jóvenes de la zona.

**Punto 2:** humedal Techo. El principal problema de este humedal es la invasión por parte del barrio Lagos de Castilla que está encima del humedal. Las construcciones que están al lado de la parte recuperada del humedal, son recientes tienen uno o dos años.

Un punto de referencia de este punto es la Institución Educativa Distrital Gustavo Rojas Pinilla. A la entrada del barrio se encuentra una planta elevadora que impide que el barrio se inunde. Este humedal tiene 1,5 ha de área. Al lado del humedal recuperado está una zona de parqueaderos que provocó que se perdiera la conectividad y que en este momento está denunciado.

**Punto 3:** río Fucha. Este punto fue visitado en el recorrido de Fontibón Centro. Los participantes insistieron en la intervención con respecto a la limpieza de basuras que se tiraban al río.

En el recorrido del punto 3 al punto 4, se pasó por el canal Américas donde se identificó la presencia de habitantes de calle y de parqueaderos de bicitaxis. Este canal está siendo intervenido por el Idiger y cruza por barrios como la Primavera donde hay grandes problemas sociales, al igual que el barrio Calandaima de la UPZ 79, donde habitan desmovilizados, existen barras futboleras (bravas) y venta de estupefacientes.

**Punto 4:** canal 38 sur. Este canal se ha recuperado gracias a la intervención de la comunidad con el apoyo del Idiger. Su principal problema es la falta de apropiación, visión y pertinencia y además una enorme apatía por los asuntos ambientales por parte de sus habitantes más cercanos, aunque se han hecho avances en este sentido.

El barrio Patio Bonito de la UPZ 82 es el principal agente contaminador del canal que desemboca en el canal Cundinamarca. El canal es paralelo a la proyección de la avenida Muisca. En la parte más occidental del canal viven desplazados, recicladores y habitantes de calle. Uno de los puntos de referencia de este sector es el Punto de Articulación Social (PAS) de Kennedy.

**Punto 5:** humedal La Vaca. Puntos de referencias cercanos: el Supercade y el Portal Américas. En la parte del humedal Vaca Sur o La Ternera se observó un paisaje completamente diferente a los demás humedales ya que está completamente tapado. No se han podido realizar acciones directas para su recuperación por la invasión de su espacio con un parqueadero, unas galleras y ventas de cervezas y por viviendas de “cartón” en las que viven familias enteras. Todo el territorio tiene títulos de propiedad y actualmente tiene un acto administrativo que lo define como humedal y da el aval para su recuperación.

En la parte de Vaca Norte se ha logrado recuperar gracias al reasentamiento de 160 familias que lo habitaban. Tiene 7 ha y es la principal aula ambiental de la localidad. Su principal problema es la cercanía con Corabastos.

Los humedales son como santuarios y por esta razón son usados para una labor pedagógica a través de ecotalleres que buscan brindar conocimiento y apropiación de estos sistemas ecológicos. El Acueducto de Bogotá brinda el servicio de vigilancia en todos los humedales recuperados de la localidad.

Este recorrido estuvo caracterizado por las continuas demostraciones de la comunidad sobre lo que han hecho para recuperar sus humedales y sus canales y las acciones para la apropiación de estos con labores pedagógicas.

### 1.1.5.2.3 VISIÓN DEL TERRITORIO: TERCER MOMENTO

En este momento se recolectaron veinte tarjetas diligenciadas por los asistentes y corresponden a la transcripción de la siguiente tabla. El signo más en paréntesis corresponde al número de veces que el tema fue citado.

Campo	Elementos para la visión
Medio natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Labor ambiental con el tema de aves y con la pérdida del copetón en el territorio.</li> <li>• Estudio e iniciativa pedagógica para conocer la microfauna y flora de la localidad (+++++++).</li> <li>• Tener una mirada sobre los pasivos ambientales y su capacidad de carga.</li> <li>• Avanzar en temas de la capacidad de carga para humedales teniendo en cuenta que son ecosistemas frágiles.</li> <li>• Reconciliación con el espacio saludable y contemplación de ecosistemas de humedal (++)</li> <li>• La naturaleza reflejada desde el hogar hacia los canales de la ciudad.</li> <li>• Apropiación cultural de los cuerpos de agua.</li> </ul>
Usos del suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa de parque Bavaria con fines ambientales y pedagógicos. En este espacio Metrovivienda propuso la construcción de 68 ha para vivienda y deja 12 ha de reserva forestal, inquietud de pedir un pulmón para la ciudad y para la localidad.</li> <li>• Importancia de los espacios del agua y su respeto. Se habla del control de residuos del Hospital del Sur o de industrias como los mataderos de pollos.</li> <li>• Bogotá reporta el 70% uso informal y se impuso la vivienda productiva como aprovechamiento económico.</li> <li>• Estudio del régimen de usos de suelo.</li> </ul>
Programas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa para limpieza y arborización que permita un ambiente más seguro y que genere identidad con el territorio. Humedales recuperados y conservados (+++++++).</li> <li>• Apropiación del territorio, corredores ecológicos y de turismo, avistamiento de aves (++)</li> <li>• Comunidad con conocimiento certero real, empoderada de lo público, especial con lo ambiental. Ciudadanos defendiendo su entorno, sus espacios verdes y sus espacios de agua.</li> <li>• Sensibilización en cultura ciudadana desde la familia.</li> <li>• Corredores ambientales, sitios de encuentro cultural, de recreación y de actividad pasiva (++)</li> <li>• Cambio de visión sobre la ciudad como un ecosistema.</li> </ul>
Actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la actividad económica.</li> <li>• El turista paga por hacer senderismo.</li> <li>• Un río limpio y sin industrias.</li> <li>• Corredores mixtos, comerciales y ecológicos.</li> <li>• Industrias y comercio con responsabilidad ambiental.</li> </ul>

Tabla 3. Elementos para la visión Kennedy humedales

### 1.1.5.2.4 CONSIDERACIONES GENERALES

Las problemáticas más reiteradas se refirieron a los vertimientos de aguas servidas, conexiones erradas, la pérdida de los territorios del agua, particularmente en humedales y ronda en la cuenca baja. En los recorridos se verificó la agresiva invasión de ronda por parte de parqueaderos de vehículos de gran tonelaje y asentamientos informales.

Líderes ambientales de la cuenca media y baja describieron en detalle los territorios perdidos y recuperados en torno a los humedales; se mencionaron las urbanizaciones legales e ilegales, hoy consolidadas, y el conflicto permanente con la infraestructura vial existente y proyectada, siendo el más mencionado la posible construcción de la ALO.

La presencia de industria química, manufactura, frigoríficos (plantas de sacrificio de pollos y ganado vacuno), entre otros, ocupan la ronda y son señalados como los principales factores contaminantes del río. No obstante, se reportaron procesos de gestión conjunta, industriales/comunidad, cooperando en la mitigación de los impactos sobre el río.

En el territorio quedaron de manifiesto distintas posturas según si los participantes representaban un barrio residencial o un conjunto residencial (PH). Los primeros señalan a los segundos como poco apropiados del entorno y aquellos reivindicaron su interés por temas como la calidad ambiental de los entornos, las dificultades de movilidad y accesibilidad, además de insistir en que son un grupo poblacional cada vez más interesado en los temas de ciudad.

Los trancones, particularmente en la calle 13, son el pan de cada día. Tractomulas, volquetas, desorden del sistema de transporte, los grandes depósitos de construcción y las bodegas fueron identificados como grandes problemas para la movilidad. En este mismo contexto se señaló la disposición de escombros, llantas arrumadas en la vía pública, la ilegalidad de algunos asentamientos y condiciones de miseria.

Los corredores férreos fueron identificados y exaltados por su gran potencial como alternativa de transporte y carga, los adultos mayores lo recordaron vivamente como una de sus alternativas de movilidad cotidiana. Para ellos, hoy es citado como una gran pérdida y testimonio de la desidia estatal, además de haberse convertido en refugio de delincuentes, habitantes de calle y expendido de drogas.

Los espacios públicos, particularmente los parques, fueron identificados y valorados reconociendo que todos los grupos poblacionales los visitan y disfrutan a distintas horas del día, solo en la noche se describieron como lugares inaccesibles para los residentes, se relataron como lugares apropiados para delincuentes, pandillas, lugares de pelea o simplemente se insistió en la percepción de inseguridad que estos lugares generan.

No obstante las dificultades asociadas a movilidad, inseguridad e invasión de la ronda, los asistentes reivindicaron el hecho de que ahora son más los espacios abiertos sobre la ronda y mayor la posibilidad de acercarse y verlo.

### 1.1.5.3 TERRITORIO DE FONTIBÓN CENTRO

Para el taller de identificación realizado el 30 de mayo del 2015 en el territorio Fontibón Centro se contó con treinta participantes que se reunieron en tres grupos de diez personas cada uno y se produjeron cinco planos y tres bitácoras. El recorrido de verificación se realizó el 6 de junio del 2015 y la socialización y visión el 16 de junio del 2015 en la casa de la cultura de la localidad de Fontibón.

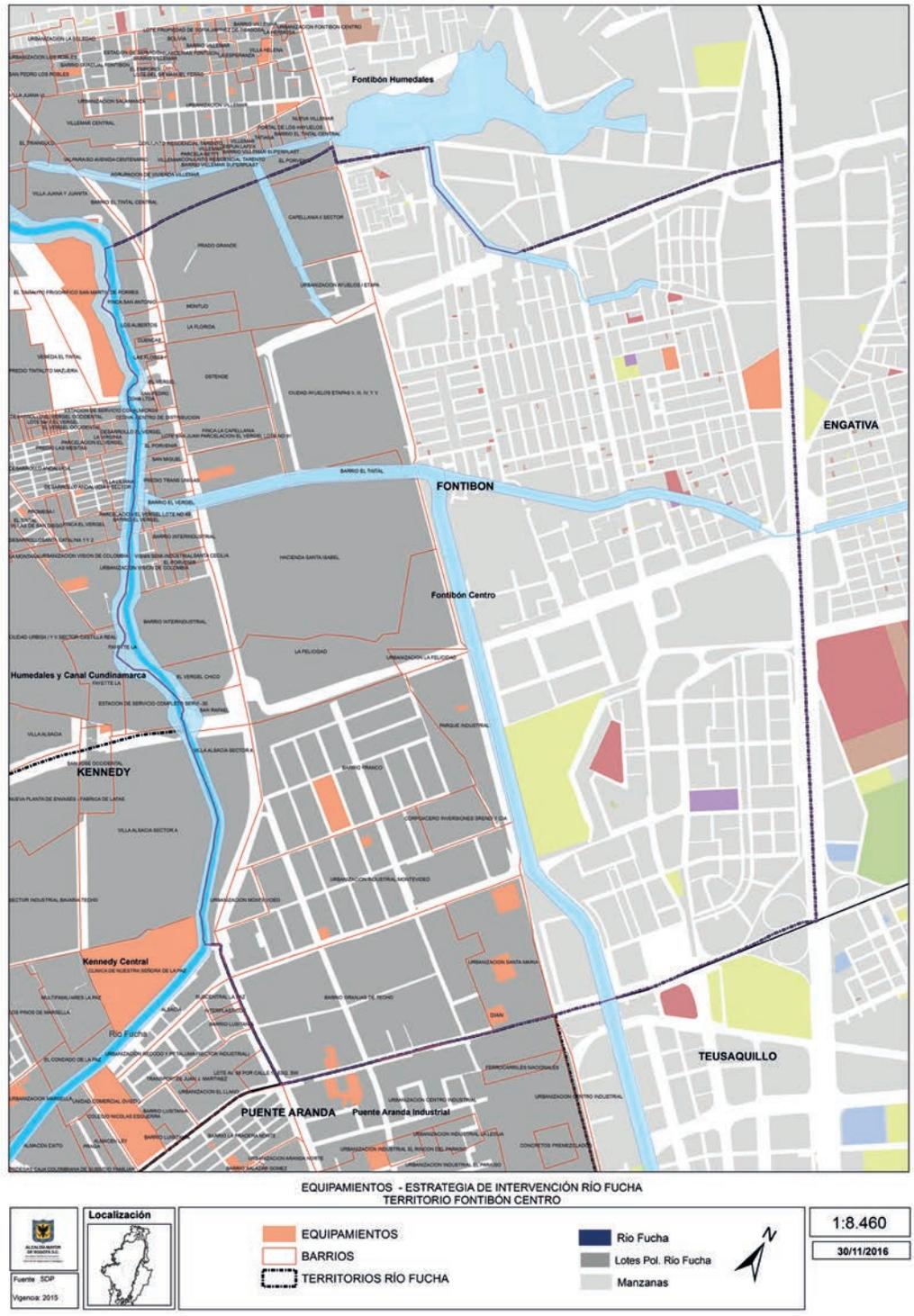
La **figura 38** define los límites del territorio, los espacios públicos, equipamientos principales, nombre de los barrios, nomenclatura vial y los cuerpos de agua con el propósito de orientar a los aportantes en el ejercicio de identificar los espacios más relevantes de acuerdo con las preguntas.

#### 1.1.5.3.1 PRESENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO DE MAPEO: PRIMER MOMENTO

A continuación se presenta la información recopilada en el primer momento de la cartografía social realizada, asimismo, se presentan los efectos positivos y negativos derivados de la dinámica en el territorio y luego se hace una lectura a manera de síntesis de la dinámica del territorio.

Dimensión económica. Se identificaron los principales sectores comerciales en el centro comercial Hayuelos, el sector de Capellanía y el sector de Modelia como un sector de alta movilidad y con

presencia de restaurantes. Se nombró el uso de servicios comestibles en la zona industrial a diario de los residentes.



**Figura 38. Territorio de Fontibón Centro**

Los bancos de la carrera 100 y de la calle 26 y los centros comerciales fueron relevantes en la ubicación de sectores comerciales de este territorio, así como la industria de textiles en el Centro Industrial Montevideo. El principal medio de transporte es el transporte público y a pie que se usa mensualmente para comprar en mayor volumen. Se identificaron grandes zonas industriales como: Parque Industrial Centenario, sector Lafayette, centro de carnes San Martín.

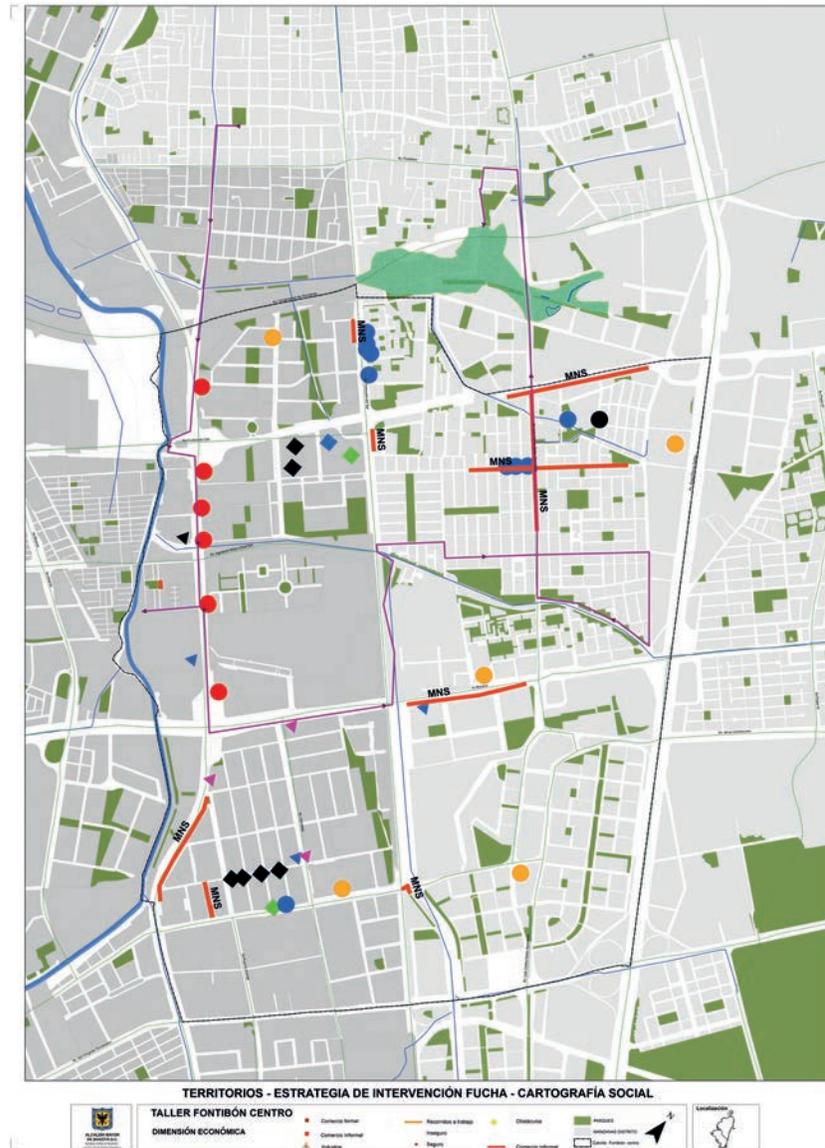


Figura 39. Fontibón centro-D-económica

» Efectos positivos de la dinámica económica en el territorio

- > La población cuenta con una gran oferta comercial

» Efectos negativos de la dinámica económica en el territorio

- > La inseguridad fue un factor que los participantes nombraron con frecuencia en todo el territorio.
- > La dificultad para la movilidad fue otro aspecto recurrente por la gran cantidad de automotores sobre todo por la calle 13 y la calle 26.

• **Dimensión sociocultural.** Los parques fueron identificados como los de mayor uso para el encuentro. Las actividades que se identifican en los parques ubicados en el mapa son de recreación activa y pasiva, deporte, actividad física, de encuentros familiares y con amigos. Los parques se usan en su mayoría en el día. Las mañanas y las tardes son para los niños y

para los adultos mayores. El uso de los niños está directamente relacionado con los colegios vecinos. Los jóvenes son la población que más usa los parques en las horas de la noche. Al medio día los trabajadores de las empresas cercanas.

Los salones comunales también fueron señalados como lugares en donde se realizan actividades de encuentros comunitarios y actividades artísticas. Algunos salones comunales también se ubicaron como espacios culturales.

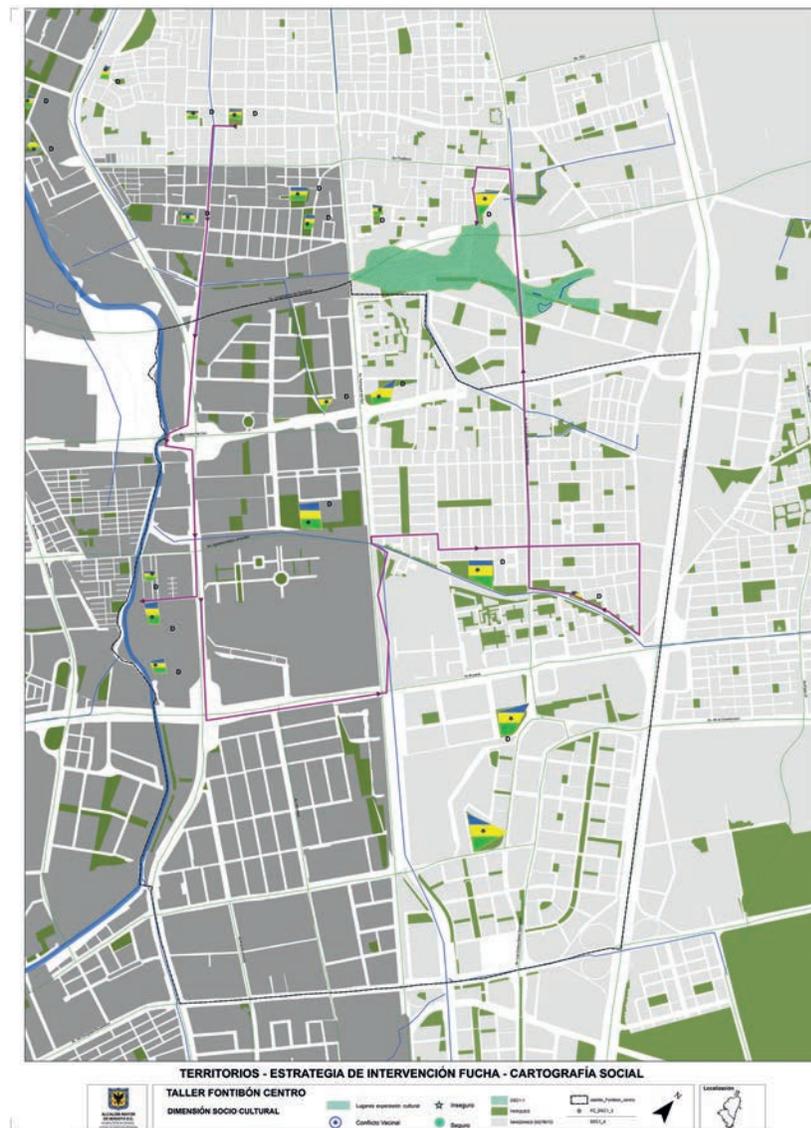


Figura 40. Fontibón Centro-Dimensión sociocultural

Otros puntos que son importantes como referentes de la localidad son la casa del maestro Castillo y la casona de la antigua hacienda La Isla, así como la casa de la cultura de la localidad, donde se realizan constantemente actividades artísticas con una programación adecuada para todo público. También se encuentran varias sedes de organizaciones culturales privadas como Maloka. Para desplazarse a estos lugares se indicó que es a pie o en bicicleta y por parte de los jóvenes el uso del skate.

#### » Efectos positivos de la dinámica sociocultural en el territorio

- > El parque de Sauzalito fue el único que se catalogó como seguro.

- > Se afirma que se han realizado conversaciones con las industrias que contaminan el río para conciliar con ellos.
- > La recuperación del humedal de Capellanía es un logro de la comunidad unido a empresas públicas y privadas, aunque tiene una permanente tensión.
- > En la mayoría de los casos es la unión vecinal y el trabajo comunitario con las empresas e industrias las que concilian en los conflictos. Cada junta de acción comunal tiene comisión de convivencia y conciliación, son 82 JAC. También están los jueces de paz y la Casa de la Justicia.

#### » Efectos negativos de la dinámica sociocultural en el territorio

- > Se resaltó el uso indebido de los parques por parte de escuelas deportivas privadas.
- > Los participantes afirman que los parques son inseguros, esto se asocia al consumo de sustancias psicoactivas.
- > El río es un agente de conflicto sobre todo en el barrio Bavaria con presencia de las empresas que lo contaminan.
- > En la carrilera se presenta un constante conflicto por la acumulación de basuras, escombros, perros callejeros, palomas y ratas.
- > La apropiación por parte de un particular de la estación férrea es otro conflicto que se anota por parte de los participantes.
- > La desconfianza en la policía es una constante. Se identifican como picos de inseguridad las horas de la noche y temprano en las madrugadas.
- > Se afirma que han aumentado los habitantes de calle que habitan en este territorio y que han aumentado la percepción de inseguridad.

• **Dimensión funcional.** Se identificaron las troncales de Transmilenio y las rutas del SITP, principalmente la calle 26. Se propuso que la antigua vía férrea de occidente sea utilizada para el tren de cercanías, en articulación con Transmilenio. Los residentes de los barrios cercanos al centro fundacional se movilizan a pie.

Se identificaron los equipamientos asociados a los edificios de la administración pública (Alcaldía, JAC, JAL, CAI), colegios públicos y privados, bomberos, hospital y centros de atención.

Espacio público: los parques y espacios representados en los planos fueron coincidentes con la imagen ciudadana y se agregaron sus nombres en la figura.

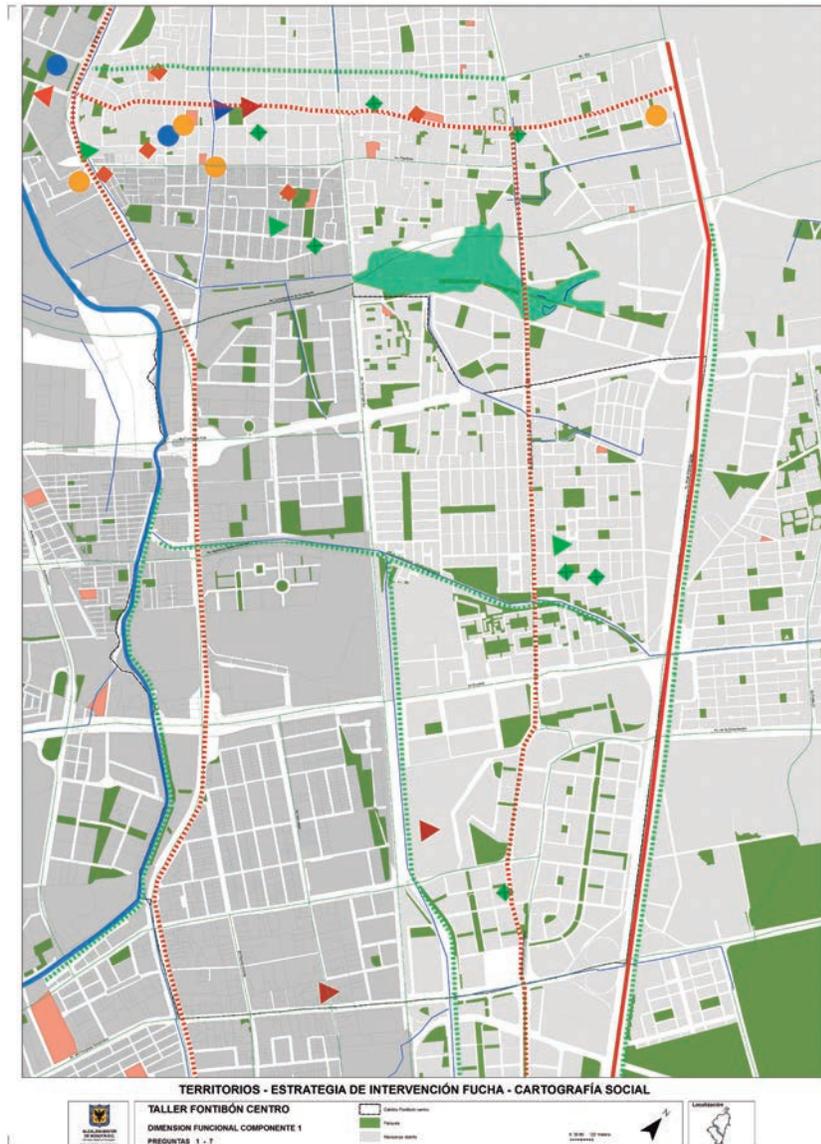


Figura 41. Fontibón Centro-Dimensión funcional

» Efectos positivos de la dinámica funcional en el territorio

- > Existe buena oferta de transporte.

» Efectos negativos de la dinámica funcional en el territorio

- > El tramo de la ciclorruta sobre la carrera 103 desde la calle 26 hasta la avenida Centenario no es funcional.

• **Dimensión ambiental.** Se identificaron los principales cuerpos hídricos. Río Fucha, canal San Francisco, canal Oriental, también se destaca el canal Boyacá y humedal Capellanía, entre otros.



- > Conexiones erradas.
- > Existe un humedal no reconocido en Ciudad Salitre al lado de McDonalds.
- > El humedal Capellanía ha sido invadido por parqueaderos y construcciones que avanzan sobre el río Fucha.
- > Preocupa que no exista una organización comunitaria que represente la totalidad de los intereses que hay sobre el río.

### 1.1.5.3.2 RECORRIDO DE VERIFICACIÓN: SEGUNDO MOMENTO

El recorrido de verificación se llevó a cabo el 16 de mayo del 2015 y, de acuerdo con lo previsto en el primer momento, se acordó visitar los siguientes sitios: plaza fundacional de Fontibón, río Fucha-Frigorífico y matadero, río Fucha-Puente peatonal-industria de pollos, canal San Francisco-Carrilera, canal Boyacá y humedal Capellanía.



**Fotografía 37. Recorrido de verificación. Fontibón Centro**



En cada uno de los puntos se observaron los siguientes elementos:

#### » Plaza fundacional

- > Alcaldía local
- > JAL
- > Bomberos
- > Iglesia principal
- > Parque
- > Casa de la cultura

**» Río Fucha-Frigorífico y matadero**

- > Industrias
- > Fábricas

**» Río Fucha-Puente peatonal-Industria de pollos**

- > Clínica Psiquiátrica Nuestra Señora de la Paz

**» Canal San Francisco-Carrilera**

- > Terminal de transportes

**» Canal Boyacá**

- > Central del acueducto
- > Centro Comercial Hayuelos
- > Colegios privados
- > Parques

**» Humedal Capellanía**

- > Industria
- > Fábricas

También se tomó nota de los aspectos negativos y positivos señalados por los participantes así como de los aportes relacionados con el compromiso de verificar en el sitio los aspectos dimensionales tratados en el primer momento.

Los anteriores aspectos se relacionan a continuación y se presentan según el orden previsto.

El primer lugar fue la plaza fundacional, entorno que fue valorado positivamente por los participantes como lugar de encuentro y de intensa actividad en el día y la noche. Se reportó la realización de ferias artesanales, mercados campesinos, espectáculos de distinto tipo y conciertos.

En cuanto a los aspectos negativos, se enfatizó la pérdida de valores históricos y patrimoniales y aun cuando la casa de la cultura es un espacio que convoca y celebra eventos asociados a la vida comunitaria, se evidencia un fuerte contraste con la intensa actividad comercial y la presencia de bares y comercio informal que riñen con el carácter de la plaza fundacional.

En segundo lugar se visitó el río Fucha puntualmente del Frigorífico San Martín y la zona de sacrificio de pollos.

En estos sitios se señaló una amplia variedad de aspectos negativos:

- El vertimiento de residuos sólidos de las fábricas e industrias avícolas que están en la ronda del río.
- Invasión de la ronda por las edificaciones de las fábricas.
- Presencia constante de habitantes de calle.
- Los vertimientos de residuos del reciclaje de los habitantes del barrio El Proveedor, en su mayoría habitado por recicladores.
- La posibilidad de la construcción de futuros conjuntos residenciales se presenta como una preocupación reiterativa, ya que sus propuestas inmobiliarias se señalan como invasivas de la ronda del río.

Un aspecto que fue señalado como positivo y que generó controversia fue el relacionado con la canalización del río que puede ser un problema para el ecosistema, pero que aportó a su limpieza y cambió su aspecto. Algunos participantes (adultos mayores) aseguran que: “la situación de aseo y salubridad se ha mejorado gracias a la canalización”.

En tercer lugar se visitó el río Fucha sobre el paso peatonal en un sector en el que predomina la industria avícola y fue reiterativa la mención a aspectos negativos como el vertimiento de aguas residuales y de sustancias químicas de las industrias vecinas del río, la invasión de la ronda por parte de estas fábricas, que incluso disponen de grandes portones que asemejan el muelle de un puerto y cerramientos y cercas en alambre de púas limitando el desplazamiento peatonal por los senderos de la ronda.

En cuarto lugar, se caminó por el canal San Francisco, en su cruce con el corredor férreo, y fueron evidentes los siguientes aspectos negativos: invasión de ronda por parqueaderos, vertimiento de aguas negras sobre el canal y presencia de habitantes de calle.

En quinto lugar, se recorrió el canal Boyacá y se anotaron los siguientes aspectos negativos: conflicto por el parqueo de los buses escolares del colegio Nueva Modelia por el mal uso de la vía vehicular que está planificada para ser parte de la alameda del canal, mal uso de los parques y de la zona verde que bordea el canal (la comunidad se moviliza a través de acciones populares para evitar el deterioro de estas) y la invasión de la ronda del río. También, los participantes denunciaron la tala de los árboles que se encuentra en la ronda del río.

En sexto y último lugar, se visitó el humedal Capellanía en donde se destacó como aspecto positivo su recuperación lograda por los líderes ambientales de la zona. En términos negativos, se resaltó el posible conflicto venidero por la construcción de avenidas que han partido el humedal en varias partes (ALO), la invasión parcial de la ronda del humedal por parte de los residentes y de las industrias cercanas y las disputas vecinales por el cerramiento del humedal y por la recuperación de un área que estaba catalogada como el parque del barrio Cofradía.

Aportes. La mayoría de los aportes orientados a la solución de estos problemas se refieren a la creación de una normatividad que regule y castigue fuertemente a quienes promuevan acciones que deterioren al río Fucha, a sus afluentes y los humedales. Esto estaría acompañado de impactantes campañas de sensibilización y formación en conciencia ambiental y de la unión de las comunidades que se benefician de las fuentes hídricas.

Se considera como aporte que los participantes tienen una larga trayectoria en la protección del medio natural y que se movilizan para cuidar, proteger, preservar y recuperar el ecosistema de la localidad a través de medidas legales y de acciones populares.

### 1.1.5.3.3 VISIÓN DEL TERRITORIO: TERCER MOMENTO

En este momento se recolectaron veinte tarjetas diligenciadas por los asistentes y corresponden a la transcripción de la siguiente tabla. El signo más en paréntesis corresponde al número de veces que el tema fue citado.

Campo	Elementos para la visión
Medio natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Labor ambiental con el tema de aves y con la pérdida del copetón en el territorio.</li> <li>• Estudio e iniciativa pedagógica para conocer la microfauna y flora de la localidad (+++++++).</li> <li>• Tener una mirada sobre los pasivos ambientales y su capacidad de carga.</li> <li>• Avanzar en temas de la capacidad de carga para humedales teniendo en cuenta que son ecosistemas frágiles.</li> <li>• Reconciliación con el espacio saludable y contemplación de ecosistemas de humedal (++)</li> <li>• La naturaleza reflejada desde el hogar hacia los canales de la ciudad.</li> <li>• Apropiación cultural de los cuerpos de agua.</li> </ul>
Usos del suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa de parque Bavaria con fines ambientales y pedagógicos. En este espacio Metrovivienda propuso la construcción de 68 ha para vivienda y deja 12 ha de reserva forestal, inquietud de pedir un pulmón para la ciudad y para la localidad.</li> <li>• Importancia de los espacios del agua y su respeto. Se habla del control de residuos del Hospital del Sur o de industrias como los mataderos de pollos.</li> <li>• Bogotá reporta el 70% de uso informal y se impuso la vivienda productiva como aprovechamiento económico.</li> <li>• Estudio del régimen de usos de suelo.</li> </ul>
Programas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa para limpieza y arborización que permita un ambiente más seguro y que genere identidad con el territorio. Humedales recuperados y conservados (+++++++).</li> <li>• Apropiación del territorio, corredores ecológicos y de turismo, avistamiento de aves (++)</li> <li>• Comunidad con conocimiento certero real empoderada de lo público, especial con lo ambiental. Ciudadanos defendiendo su entorno, sus espacios verdes y sus espacios de agua.</li> <li>• Sensibilización en cultura ciudadana desde la familia.</li> <li>• Corredores ambientales, sitios de encuentro cultural, de recreación y de actividad pasiva (++)</li> <li>• Cambio de visión sobre la ciudad como un ecosistema.</li> </ul>
Actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la actividad económica.</li> <li>• El turista paga por hacer senderismo.</li> <li>• Un río limpio y sin industrias.</li> <li>• Corredores mixtos, comerciales y ecológicos.</li> <li>• Industrias y comercio con responsabilidad ambiental.</li> </ul>

**Tabla 3. Elementos para la visión Fontibón Centro**

Los resultados recolectados en los once territorios en el tercer momento fueron sistematizados y ordenados con el propósito de construir un único documento de visión; habitantes del entorno cercano al río Fucha, líderes comunitarios y gestores públicos hicieron su aporte pensando un entorno ideal del río al 2038, dicho documento se anexa en este informe.

### 1.1.5.3.4 CONSIDERACIONES GENERALES

Las problemáticas más reiteradas se refirieron a los vertimientos de aguas servidas, conexiones erradas, la pérdida de los territorios del agua, particularmente en humedales y ronda en la cuenca baja. En los recorridos se verificó la agresiva invasión de ronda por parte de parqueaderos de vehículos de gran tonelaje y asentamientos informales.



**Fotografía 38. Invasión de ronda en el territorio Fontibón Centro**

Líderes ambientales de las cuencas media y baja describieron en detalle los territorios perdidos y recuperados en torno a los humedales; se mencionaron las urbanizaciones legales e ilegales, hoy consolidadas, y el conflicto permanente con la infraestructura vial existente y proyectada, siendo la más mencionada la posible construcción de la ALO.

La presencia de industria química, manufacturera, de frigoríficos (plantas de sacrificio de pollos y ganado vacuno), entre otros, ocupan la ronda y son señalados como los principales factores contaminantes del río. No obstante, se reportaron procesos de gestión conjunta, industriales/comunidad, que cooperan en la mitigación de los impactos sobre el río.

En el territorio quedaron de manifiesto distintas posturas según la representación de los participantes: un barrio residencial o un conjunto residencial (PH). Los primeros señalan a los segundos como poco apropiados del entorno y aquellos reivindicaron su interés por temas como la calidad ambiental de los entornos, las dificultades de movilidad y accesibilidad, además de insistir en que son un grupo poblacional cada vez más interesado en los temas de ciudad.

Los trancones, particularmente en la calle 13, son el pan de cada día. Tractomulas, volquetas, desorden del sistema de transporte, los grandes depósitos de construcción y las bodegas fueron identificados como grandes problemas para la movilidad. En este mismo contexto se señaló la disposición de escombros, llantas arrumadas en la vía pública, ilegalidad de algunos asentamientos y las condiciones de miseria.

Los corredores férreos fueron identificados y exaltados por su gran potencial como alternativa de transporte y carga; los adultos mayores los recordaron vivamente como una de sus alternativas de movilidad cotidiana. Para ellos, hoy es citado como una gran pérdida y testimonio de la desidia estatal, además de haberse convertido en refugio de delincuentes, habitantes de calle y expendio de drogas.

Los espacios públicos, particularmente los parques, fueron identificados y valorados reconociendo que todos los grupos poblacionales los visitan y disfrutan a distintas horas del día, solo en la noche se describieron como lugares inaccesibles para los residentes, se relataron como lugares apropiados por delincuentes, pandillas, lugares de pelea o simplemente se insistió en la percepción de inseguridad que estos lugares generan.

No obstante las dificultades asociadas a movilidad, inseguridad e invasión de la ronda, los asistentes reivindicaron el hecho de que ahora son más los espacios abiertos sobre la ronda y mayor la posibilidad de acercarse y verlos.

### 1.1.5.4 TERRITORIO DE FONTIBÓN HUMEDALES

El taller de cartografía social se realizó el 20 de junio del 2015 en la unidad médica ambulatoria; participaron veintisiete personas que se organizaron en dos grupos, se obtuvieron tres planos y dos relatorías.

La **figura 43** define los límites del territorio, los espacios públicos, equipamientos principales, nombre de los barrios, nomenclatura vial y los cuerpos de agua con el propósito de orientar a los aportantes en el ejercicio de identificar los espacios más relevantes de acuerdo con las preguntas.

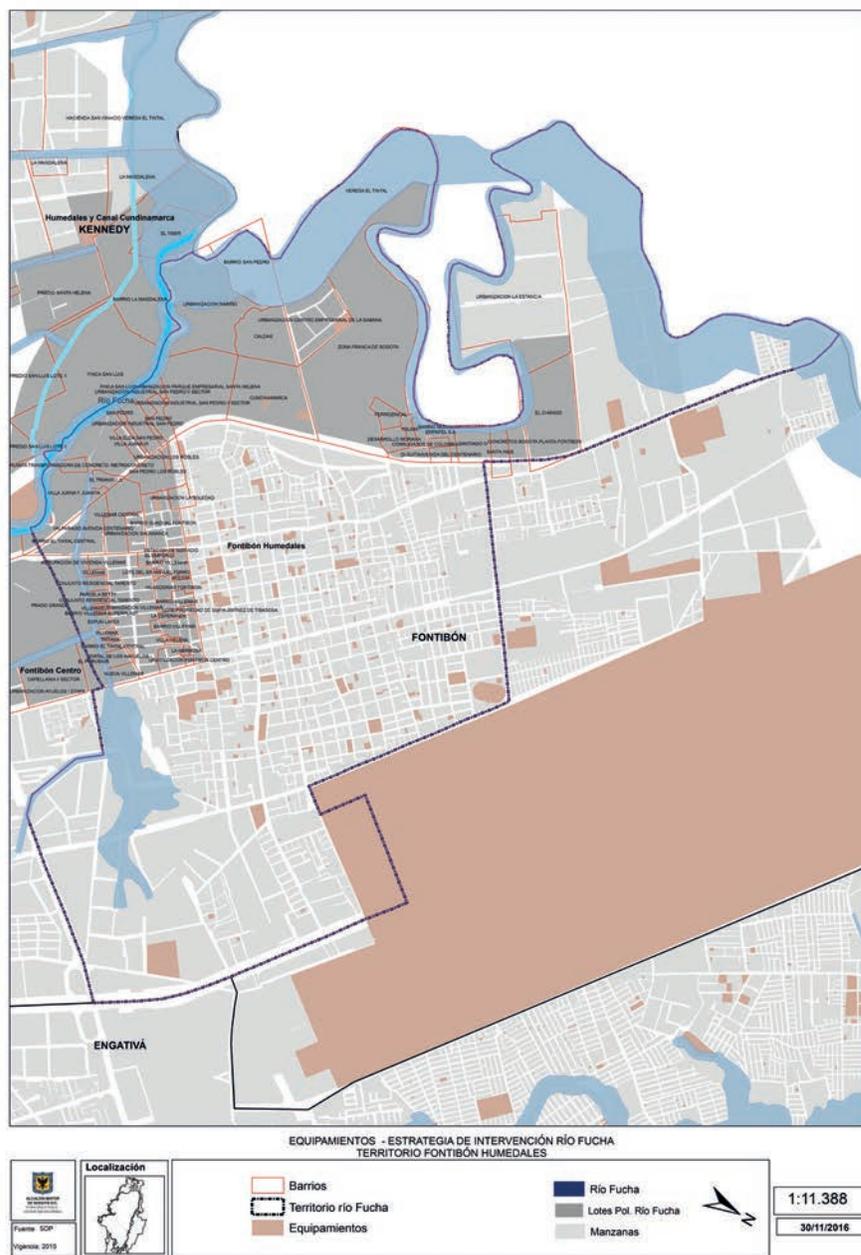


Figura 43. Territorio de Fontibón Humedales

#### 1.1.5.4.1 PRESENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO DE MAPEO: PRIMER MOMENTO

A continuación se presentan la información recopilada en el primer momento de la cartografía social realizada, asimismo, se presentan los efectos positivos y negativos derivados de la dinámica en el territorio y luego se hace una lectura a manera de síntesis de la dinámica del territorio.

- Dimensión económica. Se identificó el comercio callejero en Compostela, al borde de la plaza de mercado, carrera 118. A estos lugares la gente accede a pie y son de uso a diario y a veces semanal.

El comercio formal se encuentra en la zona residencial y en las centralidades.

Las vías locales de los barrios Saturno y Capellanía, así como la vía del ferrocarril y las carreras 106 y 120, y otras fueron señaladas en el plano.

También se identificó el comercio formal especializado de automotores a lo largo de las calles 13 y 17; metalmecánica en las calles 13 y 17 y la presencia de restaurantes en la carrera 100. El uso de estos espacios es esporádico y se accede en transporte público.

La industria es otro factor relevante que se identifica, entre ellas el Parque Industrial Centenario, el sector Lafayette y la empresa Súper Ricas son industrias grandes y medianas (como pymes) sobre la calle 17 con carrera 106, hacia el occidente.

Los líderes comunitarios tienen como lugares de trabajo la Alcaldía Local de Fontibón y las Juntas de Acción Comunal. Su principal medio de transporte es el transporte público y los alimentadores de Transmilenio, también se usa el transporte ilegal de carritos que tienen un costo por pasaje de 1.000 pesos y a pie, se manifiesta que la decisión de caminar depende del trancón. En transporte público son 10 minutos y a pie 20.

##### » Efectos positivos de la dinámica económica en el territorio

- > Se presenta una alta oferta comercial en la parte central de la localidad.

##### » Efectos negativos de la dinámica económica en el territorio

- > Se presentan como obstáculos la inseguridad y la presencia de habitantes de calle en la vía del ferrocarril con carrera 106.
- > Los habitantes de Prados de la Alameda y Casandra prefieren hacer compras en Mosquera debido a los trancones en la avenida Centenario y la calle 13.
- > El principal obstáculo para la movilidad son los trancones sobre todo por la calle 13.

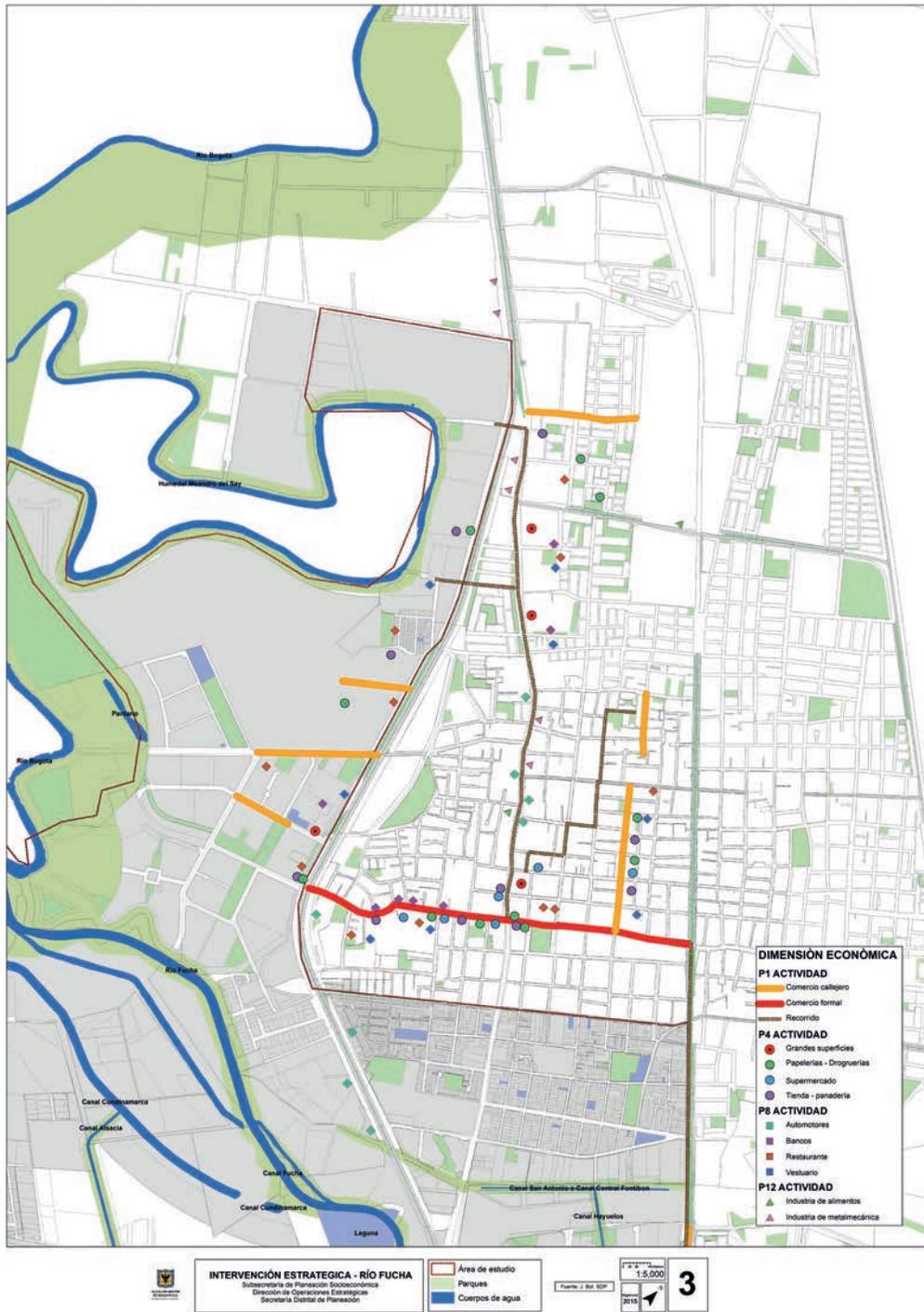
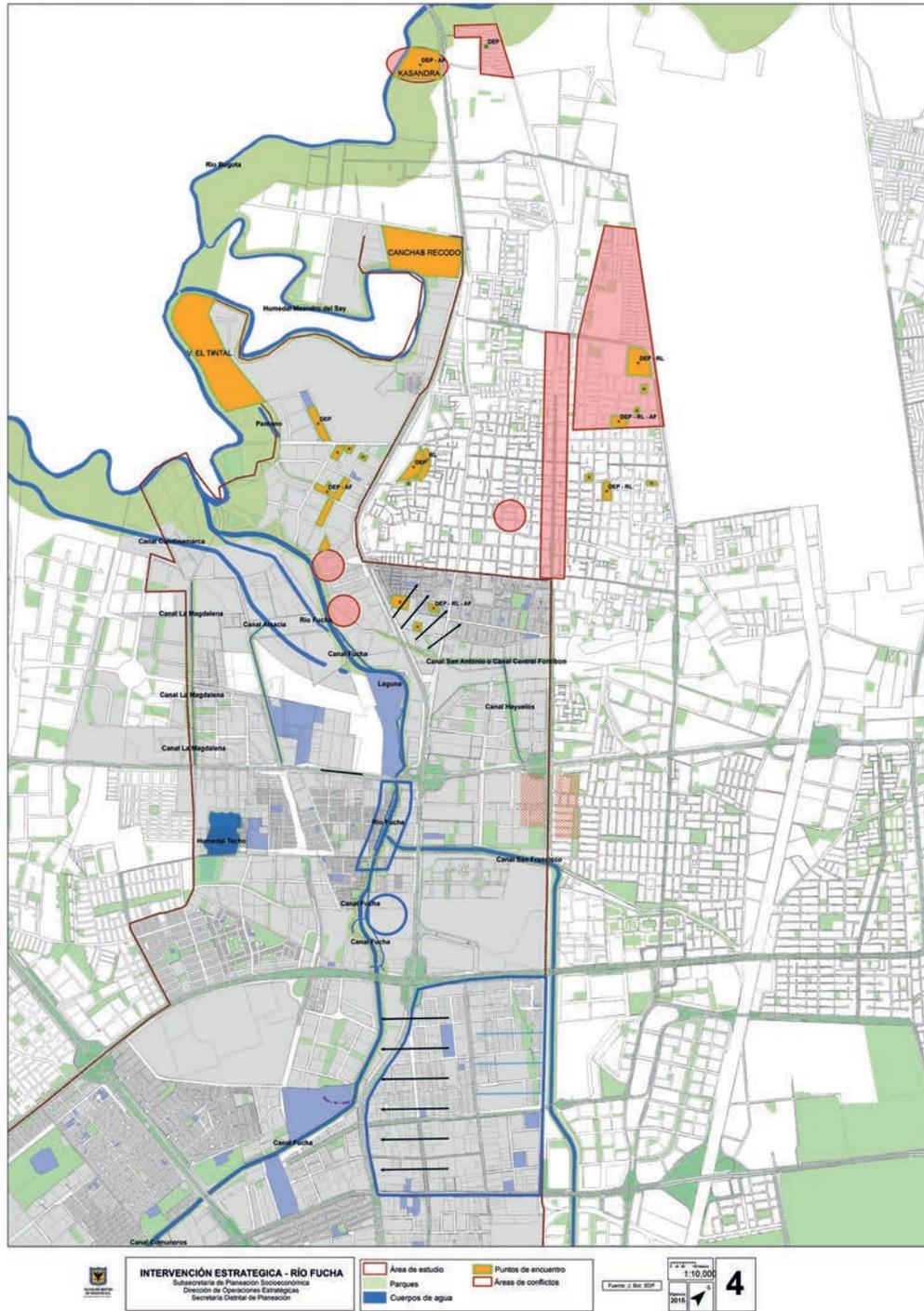


Figura 44. Fontibón humedales-Dimensión económica

• Dimensión sociocultural. En esta dimensión se identificaron algunos parques y su percepción de inseguridad, por ejemplo, en el barrio Atahualpa. El coliseo Atahualpa, que es administrado por Compensar, es seguro en el día pero en la noche, que está encerrado, sus alrededores son inseguros. El parque Metropolitano también se identificó como un sitio de encuentro y el parque Centenario también conocido como La Laguna. En el parque Fundacional se encuentran todo tipo de actividades y la percepción de seguridad o inseguridad depende de la hora y no hay un acuerdo.



**Figura 45. Fontibón humedales-Dimensión sociocultural**

El Centro Comercial Sabana es referenciado como un sitio de encuentro para los jóvenes y la percepción de seguridad es solo en el día.

Las canchas del Recodo, que se encuentran cerca al Meandro del Say, fueron un componente importante en el plano, se manifiesta que solo se usan los fines de semana.

Los lugares de expresión cultural identificados fueron: las iglesias, los salones culturales, el Centro Comercial Sabana, la biblioteca y la casa de la cultura y el parque fundacional. Estos lugares son de uso cotidiano.

Los participantes comentan que el taller es un muy buen ejercicio de aprendizaje y reconocimiento de su territorio. Aunque insisten en que las entidades distritales deben estar más comprometidas y ser más conscientes con respecto al río Fucha.

Se resaltan inmuebles patrimoniales como la Junta Administradora Local, la Alcaldía y la Catedral en el Parque Fundacional. La única biblioteca de la localidad está en el antiguo COL, es el mismo centro cultural de Santo Cristo y se resalta la biblioteca móvil de Colsubsidio.

» **Efectos positivos de la dinámica sociocultural en el territorio**

- > En el barrio Atahualpa se presentan encuentros violentos donde las juntas de acción comunal son las que ofician como mediadores.
- > La percepción de seguridad es solo en el día.

» **Efectos negativos de la dinámica sociocultural en el territorio**

- > En el puente del barrio Pueblo Nuevo se presentan atracos, los habitantes afirman que “los atracadores no son del barrio”.
- > En el barrio Atahualpa se presentan encuentros violentos entre pandillas y microtráfico.
- > En el parque Metropolitano se identificó el consumo de sustancias psicoactivas.
- > El Centro Comercial Sabana es referenciado como un sitio de encuentro para los jóvenes.
- > Las canchas del Recodo son seguras los fines de semana, el resto del tiempo y las noches son muy inseguras y hay presencia constante de habitantes de calle.
- > Los participantes manifestaron que “todo es inseguro a toda hora” en especial la carrilera del ferrocarril, San Pedro Industrial y la plaza de mercado.
- > Las zonas de conflicto vecinal que se identificaron fueron principalmente los barrios El Porvenir, Pueblo Nuevo y Atahualpa.
- > La policía no es un actor que facilite los conflictos.
- > El aeropuerto es identificado como un factor de tensión permanente.

- Dimensión funcional

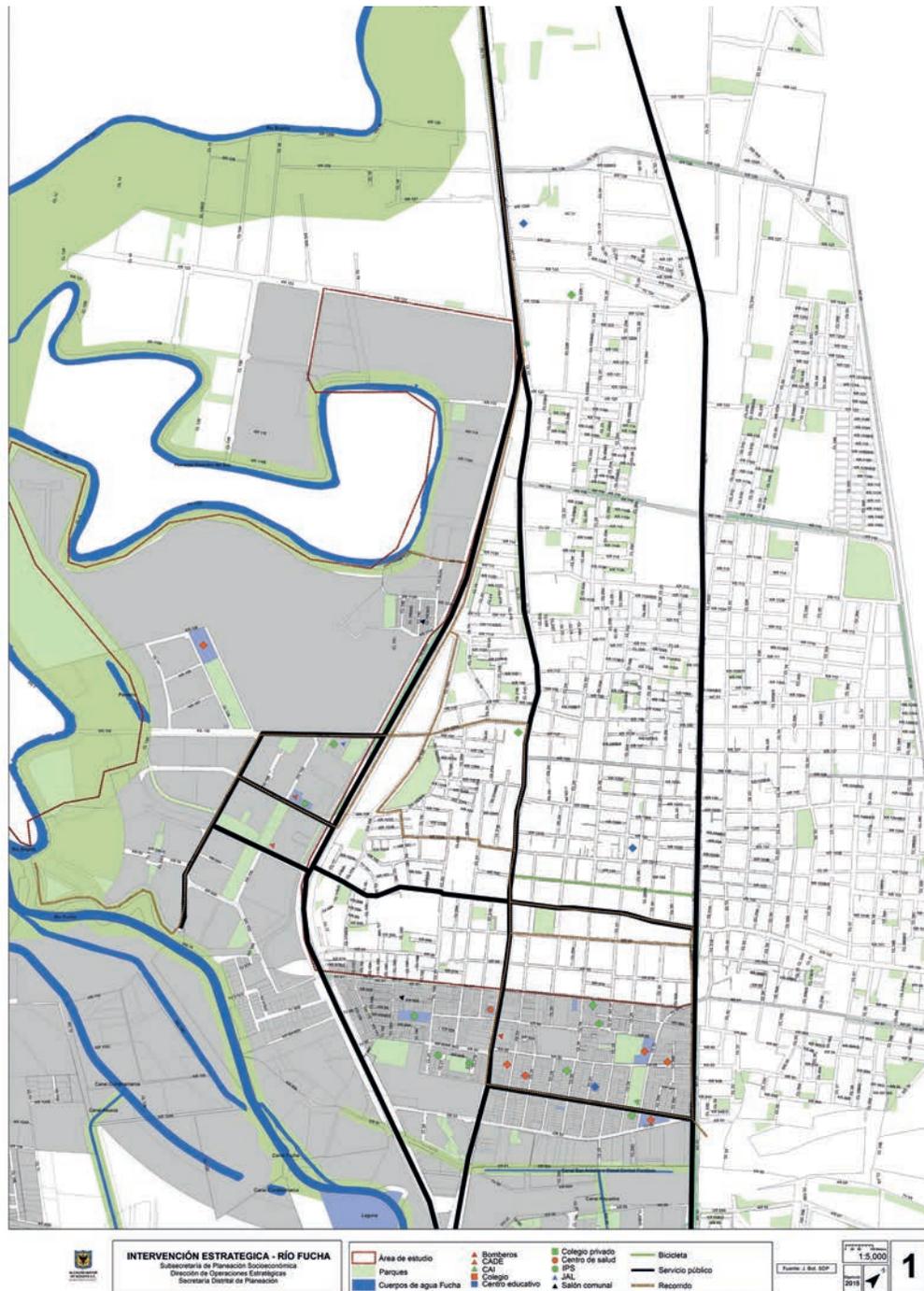


Figura 46. Fontibón Humedales-Dimensión funcional

- **Dimensión ambiental.** Se referenciaron los hechos ambientales más relevantes como el humedal Capellanía, el canal Oriental, el río Fucha en su desembocadura con el río Bogotá, el Meandro del Say y el río Bogotá.

Los parques representativos señalados fueron: Fontibón Fundacional, Centenario, Saturno, Atahualpa (polideportivo), la Giralda, Villamar, Boston, Bahía Solano y el Parque Metropolitano Zona Franca.

También se identificaron problemáticas ambientales en el sector el Recodo sobre el río Bogotá, donde hay presencia de residuos de construcción y escombros. Y en el sector Casandra, con zonas de viviendas que desaguan directamente al río Bogotá y que no están conectadas al sistema de alcantarillado.

En el sector El Playón, por estar por encima de la cota del río Bogotá y la localidad por debajo del mismo río, se generan áreas inundables. Para la recuperación de este sector se han hecho varias denuncias pero los procesos son muy lentos y no hay seguimientos. La alameda del río Fucha en este trayecto no es usada por los residentes del sector, es una zona de industria, se usa para vertimientos, botadero y delincuencia.

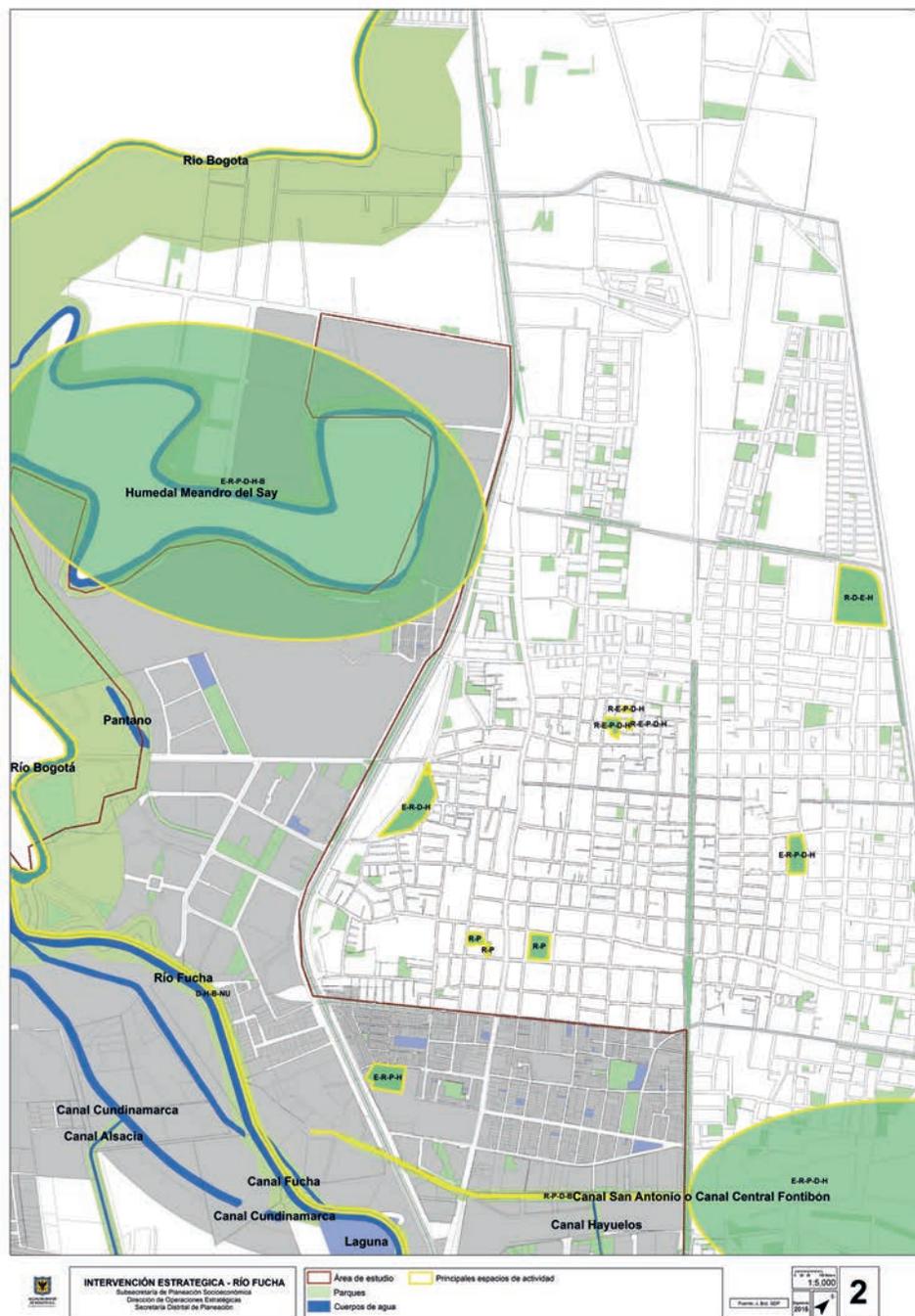


Figura 47. Fontibón Humedales-Dimensión ambiental

#### » Efectos positivos de la dinámica ambiental en el territorio

- > La unión comunitaria para el cuidado y recuperación de las fuentes de agua con procesos jurídicos en curso, un ejemplo de ello es lo que se ha realizado en el humedal Capellanía y en el sector El Playón.

#### » Efectos negativos de la dinámica ambiental en el territorio

- > Se nombra el consumo de droga en el parque de Bahía Solano.
- > En el parque Metropolitano Zona Franca hay presencia de escombros.
- > Los sectores aledaños al humedal Capellanía son usados como botadero, principalmente en el sector de Rincón Santo.
- > En el sector el Recodo, sobre el río Bogotá, se observan residuos de construcción y escombros.
- > En el sector Casandra existen zonas de viviendas que desaguan directamente al río Bogotá y que no están conectadas al sistema de alcantarillado.
- > Hay industria metalmecánica, parqueaderos, montallantas, quemas a cielo abierto.
- > Zonas inundables en el sector El Playón.
- > Los procesos jurídicos son lentos y no hay seguimiento sobre ellos.
- > Sobre el río Fucha hay una zona de industria que se usa para vertimientos, botadero y delincuencia.

#### 1.1.5.4.2 RECORRIDO DE VERIFICACIÓN: SEGUNDO MOMENTO

El recorrido de verificación se llevó a cabo el 4 de julio del 2015 y, de acuerdo con lo previsto en el primer momento, se acordó visitar los siguientes sitios: parque fundacional de Fontibón, humedal Capellanía, puente sobre el río Fucha antes de su desembocadura, desembocadura del río Fucha en el río Bogotá, barrio Casandra, Industria Empacor, Moravia, Meandro del Say y el Parque Centenario, barrio La Laguna.

Se tomó nota sobre los aspectos negativos y positivos señalados por los participantes así como de los aportes relacionados con el compromiso de verificar en el sitio los aspectos dimensionales tratados en el primer momento.



Fotografía 39. Desembocadura al río Bogotá



En primer lugar, los participantes presentaron una breve reseña histórica acerca de la importancia de la ubicación estratégica de Fontibón; se mencionaron los siguientes aspectos:

- El parque Fundacional y el municipio han sido y son un punto y eje de desarrollo de Bogotá y la región.
- Fontibón era un punto de entrada de los mercados europeos; en la época de la colonia la Casa de la Cultura (construcción más antigua de la localidad), anteriormente llamada la Casa del Pueblo, era un punto para acicalarse antes de llegar a Bogotá. El parque ha sufrido modificaciones a lo largo del tiempo, antes tenía una pileta que fue retirada para poner la plaza que está actualmente.
- Fontibón era muy importante para la cultura muisca. Era un punto de reunión para 78 sacerdotes indígenas que practicaban el culto al agua y que fueron sacrificados cuando llegaron los españoles.
- La iglesia actual fue construida en los años cuarenta, antes era una capilla doctrinera.
- Al lado de la iglesia se encuentra el colegio San Pedro Claver que fue protector de los indígenas.
- Con respecto al tema funcional, el principal problema que se identificó fue el de la movilidad. El tráfico es crítico en las horas pico sobre todo en las carreras 99 y 100 y en la calle 17 que es la principal. Además el tema de los parqueaderos de los buses y de las mulas que manejan altos volúmenes de combustibles que son un riesgo ecológico y ambiental.
- El tren se tomaba desde Mosquera hasta Fontibón en los años sesenta y sus estaciones estaban llenas de comercio formal e informal, hoy son espacios abandonados.

Luego de la presentación en el centro fundacional el grupo se desplazó al humedal Capellanía —segundo lugar— el cual está ubicado en el barrio con el mismo nombre y tiene una extensión de 27 ha.

En cuanto a los aspectos negativos, el humedal está fraccionado por la avenida Esperanza y rodeado no solo por vivienda, también por industrias que generan desechos y aumentan sus problemas.

La invasión del humedal por constructoras de grandes conjuntos residenciales, la existencia de 39 predios privados que tienen propiedad sobre el humedal y que están en pleitos jurídicos actualmente, una industria de fundición que fue sellada, la presencia de ganado que pasta y que invade predios del acueducto. También están el apilamiento de residuos que tiene como corresponsable al acueducto.

Uno de los más grandes problemas del humedal son el vertimiento de aguas contaminadas que no pueden fluir por la mala construcción (discontinuo) del canal oriental, que no está revestido y que está totalmente contaminado por la falta de circulación del agua, con los vertimientos del canal Alsacia que está saturado.

La falta de coincidencia de las diferentes entidades, sobre todo en las cartografías y en el tema de saneamiento ambiental que ha dificultado procesos de mejoramiento, “[...] pero ya se están poniendo de acuerdo en varios aspectos para tener una sola información”. Aunque son recurrentes los anuncios sobre la falta de presupuesto: “[...] el presupuesto está en alerta amarilla”.

En términos positivos se valoraron los avances que se han realizado en el humedal y que son gracias a esfuerzos comunitarios unidos con la institucionalidad representada en el acueducto, la Secretaría de Ambiente, el IDIGER y el Jardín Botánico.

La idea es construir una serie de mesas comunitarias unidas a la mesa interinstitucional para avalar los procesos comunitarios en conjunto con la Veeduría Distrital. También se han comprado algunos predios y se han realizado pactos con los industriales para el cuidado del humedal.

En tercer lugar, el grupo se desplazó al puente sobre el río Fucha antes de su desembocadura donde se encuentra parte de la ciclorruta del Porvenir, que es muy utilizada por los biciusuarios. En términos negativo se resaltó la presencia de residuos domésticos y que anteriormente este espacio era usado por habitantes de calle.

En términos positivos se destacó que después de la ola invernal de finales del 2010 se construyó un jarillón con escombros para evitar futuras inundaciones. Aun cuando las obras fueron el resultado de una tragedia ambiental, estas dieron estabilidad topográfica al sector y ahora se puede visitar.

En cuarto lugar, a 1 km del punto anterior el grupo se dirigió a la desembocadura del río Fucha en el río Bogotá. Siendo este lugar parte del mismo entorno, se reiteraron los aspectos ya mencionados. Llamó la atención que aún se divisan casas de hacienda y se observa un paisaje de borde urbano rural.

**Barrio Casandra:** la principal problemática sobre el río Bogotá es la invasión de la ronda del río por parqueaderos de mulas sobre el jarillón del río. El río es el destino de residuos del reciclaje sobre todo de los habitantes del barrio El Porvenir del municipio de Mosquera que está al frente del barrio El Chircal de Bogotá. La presencia de la industria HV Ltda. de estructuras metálicas, talleres de mecánica, almacenamiento de contenedores y cerramientos que invaden el jarillón.

En el tema funcional de este punto se habló del problema de transporte y movilidad por la avenida Centenario.

**Industria Empacor, Moravia, Meandro del Say:** el principal problema es la presencia de industrias de plásticos y pinturas. Así como la invasión de la ronda por estas industrias y por un punto de acopio de material reciclable.

Otro problema es la presencia de habitantes de calle que hacen quemas de llantas a cielo abierto cerca de las fábricas.

En conjunto con la CAR, las organizaciones comunitarias como la Corporación Humedal de Capellanía y la Corporación Promotores Cívicos Humanitarios de Colombia se ha realizado la recuperación del Meandro.

**Parque Centenario, barrio La Laguna:** por falta de tiempo solo pasamos por el parque Centenario y por el barrio La Laguna que se encuentra en una zona inundable del río Bogotá.

En Fontibón hay 33 procesos jurídicos relacionados con las rondas de todas las fuentes hídricas como humedales, río Bogotá y río Fucha.

#### 1.1.5.4.3 VISIÓN DEL TERRITORIO: TERCER MOMENTO

En este momento se recolectaron veinte tarjetas diligenciadas por los asistentes y corresponden a la transcripción de la **tabla 6**.

Campo	Elementos para la visión
Medio natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunidad solicita no más cemento en el Fucha, más recuperación de la reserva ambiental. (+)</li> <li>• Integración del paisaje del río al paisaje urbano. (+)</li> <li>• Espacio de agua que permita el espacio de gozo y renaturalización del río.</li> <li>• No vertimientos industriales al río.</li> <li>• La comunidad quiere un río donde se disfrute del ambiente.</li> <li>• El espacio del río como generador de oxígeno y vida. (+)</li> <li>• Darle seguridad a los humedales y mucha protección a las aves que los habitan. (+)</li> <li>• Recuperación ecológica del río que permita la conectividad entre el ecosistema y la comunidad.</li> <li>• Sembrar árboles por la ronda del río Fucha para protegerlo.</li> </ul>
Usos del suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El urbanismo involucra a la comunidad, las edificaciones deben interactuar con la renaturalización de las zonas recuperadas. (++)</li> <li>• La comunidad expresa la importancia de darle actividades a las zonas o áreas recuperadas. (+)</li> <li>• El río Fucha como un parque con botes para navegar y pescar y para observar las aves nativas. (++++)</li> </ul>
Programas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar la implementación de jardinería endémica y caminos chipeados en madera que se encuentran en senderos para recorridos de colegios. (++)</li> <li>• El tema natural como aula es fundamental para acciones pedagógicas en todos los aspectos que llevan a los niños a decidir qué quieren. (+)</li> <li>• No a los habitantes de calle que invaden y ensucian la ronda del río. (+)</li> <li>• Intervenciones para que las empresas privadas no viertan desechos al río. (+)</li> <li>• Importante integrar ciencia y tecnología en el tema micro para la conservación a escala de lo natural. (+)</li> </ul>
Apropiación e identidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El urbanismo en entornos recuperados se debe dar a conocer a la comunidad para que se apropie del espacio y lo cuide. (+)</li> <li>• Vivir el río de noche.</li> <li>• Se propone generar una cultura del río para la comunidad que permita un sentido de pertenencia con el río. (+)</li> <li>• La comunidad quiere que en un futuro sus nietos puedan visitar el río continuamente. (+).</li> </ul>

**Tabla 6. Elementos para la visión Fontibón Humedales**



**Fotografía 40. Territorio Fontibón Humedales**



Es necesario recordar que las consideraciones generales anotadas en cada territorio son parte de la descripción de los resultados de la cartografía social y que a partir de los datos recolectados en los once talleres de cartografía social realizados, de su transcripción, lectura y revisión, se identificaron los elementos de significados en cada uno.

Ahora bien, el territorio Fontibón Humedales fue reconocido por su gran valor ambiental y urbano. Los participantes señalaron con precisión los lugares del medio natural que configuran el ecosistema: cuenca, ronda, zona de manejo y preservación ambiental, afluentes, canales, humedales y meandros (Say). Se describieron con precisión dichos lugares, sus nombres, la gestión comunitaria e institucional relacionada con la recuperación de los cuerpos de agua, sus problemáticas y potencialidades.

Siendo mayoritaria la presencia de líderes ambientales con trayectoria de gestión en la recuperación de río, insistieron en cuestionar la inversión en más cemento para la canalización del río y sus afluentes; en el momento de identificar los cuerpos de agua siempre se reivindicó el enfoque de mantener el lecho natural del río como la estrategia contemporánea e idónea para restaurar dicho entorno natural, en contraste, algunos asistentes argumentaron a favor de la canalización como la mejor forma de mantenerlo limpio y accesible.

Los vertimientos de aguas servidas, conexiones erradas, la invasión de escombros en humedales y la construcción de nuevas unidades de vivienda en PH fueron identificados como los problemas más relevantes para los cuerpos de agua, además de parqueaderos de vehículos de gran tonelaje y asentamientos informales. Igual que en Fontibón Centro, la presencia de la industria química y manufacturera, entre otras, ocupa la ronda y es señalada como el principal factor contaminante del río.

Como en todos los territorios los participantes reiteraron sus apreciaciones sobre inseguridad: hurto callejero, a residencias, a comerciantes, pandillaje, consumo y venta de drogas, los testimonios se focalizaron en el habitante de calle como principal generador de dicho fenómeno.

Los participantes señalaron con detalle los lugares de disfrute, encuentro y conflicto en el espacio público en relación con grupos de edad, la intensidad de su uso e incluso las dinámicas diarias semanales y mensuales. En particular, estos aspectos fueron reportados en los parques y plazas públicas. En estos lugares también se señalaron aspectos relacionados con seguridad e inseguridad; se destacan su manifestación según la presencia de habitantes de calle, consumo de drogas y pandillaje.

Las rutas de Transmilenio son reconocidas sin dificultad, así como las del SITP y el transporte tradicional; se recibieron anotaciones sobre la presencia de bicitaxismo el cual fue valorado negativamente. Nuevamente el tema de los trancones apareció como obstáculo para la movilidad cotidiana. Como en los territorios anteriores, tractomulas, volquetas, desorden del sistema de transporte, grandes depósitos de construcción y las bodegas fueron identificados como grandes problemas para la movilidad.

No obstante las dificultades asociadas a movilidad, inseguridad e invasión de la ronda, los asistentes reivindicaron el hecho de que ahora son más los espacios abiertos sobre la ronda y mayor la posibilidad de acercarse y verlo, esto se confirmó en los barrios residenciales y fue sistemática la referencia y se comprobó en la visita a la desembocadura del Fucha en el río Bogotá. Se citó que la ola invernal del 2010 y 2011 significó una inversión pública importante en la adecuación y recuperación de dicho sector.

En este territorio surgió un debate entre quienes consideran que la ronda del río debe ser abierta a la mayoría de personas e incluso al turismo y quienes le apuestan al río como una reserva ambiental o santuario de acceso limitado.

También se anotó el acompañamiento y estrecha relación de instituciones como el Jardín Botánico, el Acueducto, la Secretaría Distrital de Ambiente, el IDIGER, entre otras, como aliadas permanentes en los procesos de gestión comunitaria.

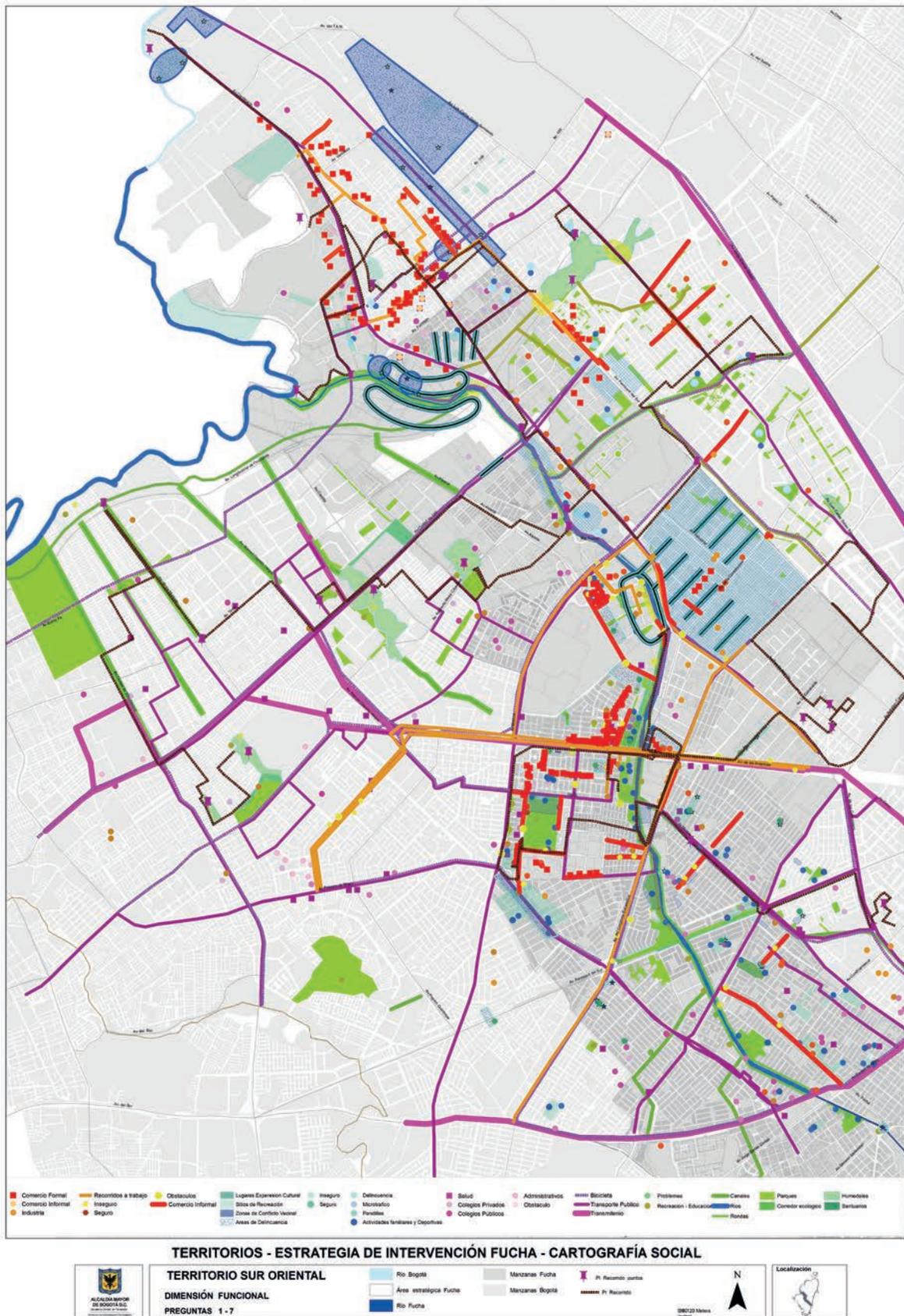
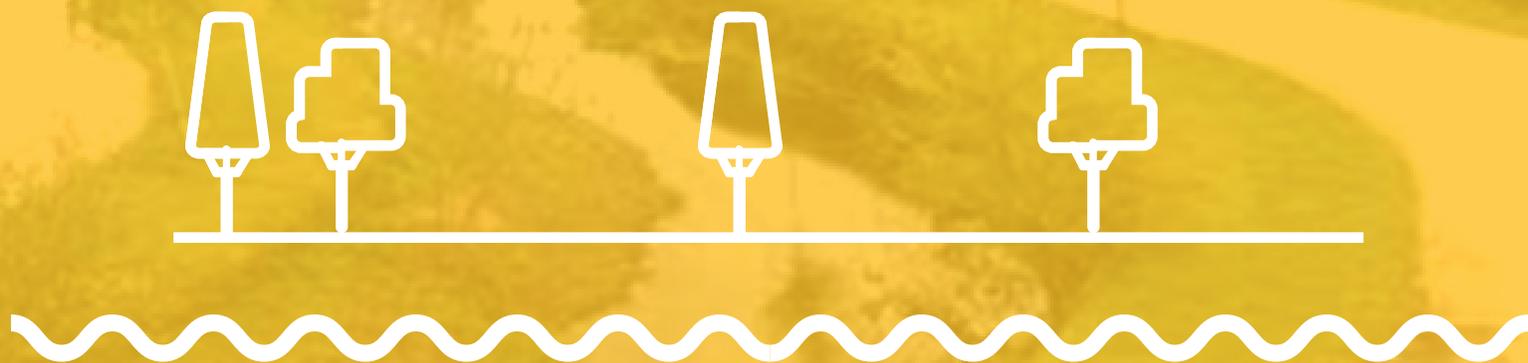


Figura 48. Síntesis de la cartografía social de las cuencas media y baja



## 1.1.6 COMPILACIÓN PROCESO Y RESULTADOS

**E**n este capítulo se presentan diversos elementos que a manera de procesos y resultados complementan la información expuesta. En primera instancia se revisa el trayecto de la progresión de las distintas perspectivas que se han modelado y adoptado hasta el momento, para producir la reducción de datos o categorización, con que se ha buscado analizar y presentar los resultados de la información acopiada con la cartografía social adelantada; luego, se presentan los aportes del ejercicio participativo que redundan en la que pudiera ser la visión del río Fucha en el año 2038; al final, se dejan señalados los hallazgos más relevantes y se realizan las recomendaciones correspondientes al proceso de investigación efectuado.

### 1.1.6.1 PROCESO DE REDUCCIÓN DE DATOS O CATEGORIZACIÓN

Para obtener los resultados descritos minuciosamente en los capítulos precedentes, los habitantes del entorno cercano al río Fucha, líderes comunitarios y servidores públicos generaron cerca de cuarenta planos a partir de las respuestas obtenidas con una serie de preguntas orientadoras, integradas en una carta de navegación estructurada en cuatro dimensiones o categorías apriorísticas de conocimiento que, en el diseño metodológico para realizar la cartografía social prevista, fueron definidas como categorías de indagación y su finalidad era poder recolectar de manera organizada y sistemática la información en campo. Recordemos que tales categorías de indagación se alinearon a manera de preguntas, para abarcar el objeto de investigación, de la siguiente manera:

- **Dimensión económica:** ¿Cuáles son los sectores de actividad económica, su articulación con el entorno y la relación de estos con sus habitantes?
- **Dimensión sociocultural:** ¿Cuáles son las relaciones de las prácticas cotidianas y de apropiación del entorno que se producen entre los habitantes del territorio?
- **Dimensión funcional:** ¿Qué equipamientos hay en el territorio para asegurar el desarrollo de la vida cotidiana y cuál es el uso que los habitantes hacen de estos?

- **Dimensión ambiental:** ¿Cuáles son los elementos “naturales” presentes (zonas verdes, fuentes de agua) y la vinculación de los habitantes con estos?

Es comprensible que el gran volumen de datos acopiados durante la indagación, que expresan la comprensión de los procesos y situaciones cotidianas por parte de los propios participantes de los contextos estudiados, ha exigido para su análisis, como en cualquier otra investigación de enfoque cualitativo, adelantar un proceso de *reducción de datos o categorización*, consistente en segmentar elementos singulares o unidades de sentido, que resultan relevantes y significativos desde el punto de vista del interés investigativo, con lo que se procede a realizar el análisis y así poder responder a los objetivos a medida que se va obteniendo la información.

En este orden de ideas, desde que se sistematizó y consolidó el conjunto general de datos acopiados con la cartografía social, se ha producido un proceso de categorización que se ha visto desarrollado de forma provisional en tres perspectivas distintas, a través de las cuales se buscó identificar dichos elementos de significado, establecer las relaciones que se dan dentro de ellos y generar resultados, teniendo en cuenta para esto procedimientos de selección, centralización, abstracción y transformación de los datos, que son parte de las notas de campo o transcripciones.

La primera perspectiva del proceso de categorización realizado se definió con base en la integración de un sistema de componentes, constituido a partir de la identificación de series de datos recurrentes contenidos en el conjunto general de datos acopiados. Se buscó, además, que estos datos pudieran ser alineados con las categorías de indagación contenidas en el aparato metodológico de la cartografía social, para lograr algún grado de para consistencia<sup>2</sup>. De esta forma, se conformaron al final las categorías de: dinámicas cotidianas, de infraestructura y ambientales.

Como consecuencia de esto, los resultados de este ejercicio fueron recogidos en planos de salida por dimensión y presentados en dos planos generales; uno, que contiene la síntesis general, un balance comprimido de los hallazgos obtenidos durante el desarrollo de la cartografía social y, dos, la visión integrada del territorio a partir de la lectura agregada de este ejercicio, efectuado como parte del levantamiento de información realizada.

Posteriormente, con el fin de lograr un refinamiento en el manejo de datos y poder contar con resultados más específicos, se planteó una segunda perspectiva en el proceso de categorización. A partir de los datos recolectados en el proceso de cartografía social, de su transcripción, lectura y revisión se buscó identificar elementos de significado, contenidos en el conjunto de datos cualitativos, procurando establecer las relaciones que se dan dentro de ellos, (re)construyendo así escenas de la realidad de los territorios indagados.

Este proceso se centró en encontrar relaciones entre elementos de significado o unidades de análisis para definir categorías relacionales, a partir de los elementos mapeados, las bitácoras de los recorridos y las notas de campo, relacionados con las preguntas de investigación propuestas para el estudio. De esta manera, las categorías constituidas son expresiones de las relaciones entre las ideas y patrones que se conectan a medida que se leen los datos recopilados.

Esta perspectiva se basa entonces en la reducción de datos en términos de categorías de expresión, teniendo en cuenta para ello la identificación de relaciones entre temáticas explícitas a lo largo del conjunto general de datos recolectados, durante los ejercicios de la cartografía social. Las siguientes son las categorías de expresión constituidas y los elementos que las integran.

<sup>2</sup> Específicamente, la noción de para consistencia no significa que se trata de algo que va más allá de la consistencia y que desafía lo que se ha establecido clásicamente, sino de aquello que puede ir mano a mano con consistencia e inconsistencia. En *Las lógicas no clásicas* (3): *Lógicas para consistentes*. Maldonado, Carlos Eduardo. [http://portal.uexternado.edu.co/pdf/5\\_revistaZero/ZERO%2017/30\\_Maldonado\\_Logicas\\_paraconsistentes.pdf](http://portal.uexternado.edu.co/pdf/5_revistaZero/ZERO%2017/30_Maldonado_Logicas_paraconsistentes.pdf).

Categorías de expresión		Elementos
1	Encuentro y conflicto social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugares de encuentro vecinal</li> <li>• Lugares con alto grado de delincuencia</li> <li>• Puntos señalados como inseguros</li> <li>• Lugares de conflicto vecinal</li> <li>• Presencia de habitantes de calle</li> <li>• Botaderos de basura</li> </ul>
2	Uso y aprovechamiento del espacio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugares de actividad social y económica en la ronda</li> <li>• Actividades recreativas</li> <li>• Actividades familiares</li> <li>• Actividades de expresión cultural</li> <li>• Ejes de comercio formal</li> <li>• Puntos de comercio formal</li> <li>• Ejes de comercio informal</li> </ul>
3	Movilidad y servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmilenio</li> <li>• Transporte público</li> <li>• Ciclorrutas</li> <li>• Obstáculos para la movilidad peatonal</li> <li>• Equipamientos de salud</li> <li>• Equipamientos educativos</li> <li>• Equipamientos administrativos</li> </ul>
4	Situación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Río Bogotá</li> <li>• Cuerpos de agua</li> <li>• Quebradas</li> </ul>

**Tabla 7. Categorías de expresión y elementos**

No obstante, a pesar de haberse realizado avances en el ordenamiento y análisis de los datos en esta perspectiva y, por ende, de lograr avances en algunos resultados, se decidió no continuar en esa dirección, para pasar a una propuesta de categorización que perfilara de forma más explícita los resultados.

En ese sentido, la tercera perspectiva del proceso de categorización que se adelantó resulta, en primer lugar, de la decisión de alinear los datos acopiados a partir de algunos criterios sujetos al grado de incidencia e importancia que estos tienen o pudieran tener en cada territorio donde fueron obtenidos. Esto es: lo fundamental, lo importante, el conflicto y la visión, de cada uno de los territorios cartografiados.

En segundo lugar, toda vez que la información lograda con este tipo de categorización reflejaba cierto grado de linealidad, se propuso la posibilidad de encuadrar el ejercicio en una matriz de análisis morfológico, pero al final se consideró que no era un camino conveniente debido al grado de análisis básico en que se encontraba la información. Sin embargo, se estimó metodológicamente razonable cruzar tales criterios (lo fundamental, lo importante, el conflicto y la visión), con elementos del espectro conceptual de la espacialidad, es decir, del “dónde” suceden los fenómenos.

En los datos acopiados van surgiendo algunos tipos de espacialidad, se moldean y emergen como un reflejo de las formas de apropiación del territorio que ocurre gracias a la interacción de sus habitantes. Tales apropiaciones recurrentes generan cierto tipo de configuraciones que van conformando diversos tipos de espacialidad, en las que se reúne al conjunto de condiciones y prácticas de la vida individual y social.

En este sentido, los datos acopiados durante la cartografía social reflejan cómo cada grupo social, cada comunidad, rearticula, organiza y utiliza su territorio según una espacialidad que le es propia y que depende de sus costumbres, valores y normas, así como también de la elección de sus actividades.

De esta gramática de apropiación se configuraron, emergieron y se definieron las espacialidades de: topografía-geografía, flujos de movilidad-obstáculos, economía formal-informal, recreación y ambiente, seguridad y espacios de servicios, dándole lugar a esta perspectiva de categorización con un reposiciona-

miento de la espacialidad como elemento clave de las relaciones sociales. Con este proceso de reducción de datos se previó que se pudiera alcanzar una presentación de resultados con mayor puntualidad y concisión y, probablemente, se logre también hacer más elocuente el ejercicio de visualización de dichos resultados.

En relación con esto último hay que decir que la progresión de las distintas perspectivas que el equipo de trabajo modeló trajo consigo propuestas de salida gráfica de los planos de cartografía social, que inicialmente remitían a aspectos dimensionales propuestos desde la metodología, para luego avanzar hacia una propuesta de sistemas relacionales entre elementos dispuestos en las dimensiones de indagación contenidas en la Carta de Navegación, para finalmente determinar un enfoque gráfico de la cartografía que integra las dos perspectivas enunciadas en denominadas espacialidades, las cuales precisan territorialmente los elementos de la cotidianidad descrita por los participantes y en los talleres desarrollados durante la indagación.



### 1.1.7 VISIÓN DEL RÍO FUCHA AL 2038

**D**urante los meses de mayo, junio y julio del 2015 los habitantes del entorno cercano al río Fucha, líderes comunitarios y gestores públicos hicieron sendos aportes con el propósito de construir una visión conjunta del entorno ideal del río al 2038. Lo que sigue es la consolidación del ejercicio.

El río Fucha es reconocido por toda la ciudadanía bogotana como un lugar pleno de vida, es visitado cotidianamente por muchas personas que disfrutan caminarlo, que se detienen a observarlo porque es parte de un paisaje urbano magnífico, es un lugar natural atractivo enaltecido por su biodiversidad, en donde las aves anidan, se reproducen y adornan el paisaje con sus sonidos, en donde el agua se siente limpia. El río recuperó las condiciones ancestrales que le dieron su nombre como territorio sagrado; la parte alta conserva los espacios en donde Antonio Nariño en la quinta La Milagrosa meditaba para sus publicaciones “la Bagatela y los Toros del Fucha”, y río abajo, donde las Ibáñez hicieron soñar a más de uno de los próceres con su belleza.

Es un lugar de la ciudad integrado al medio natural, un parque que recorre desde los cerros orientales hasta el río Bogotá, es parte de un ecosistema articulado a humedales y canales. Un espacio natural vivo, un gran parque acogedor y seguro que invita a bogotanos, bogotanas y turistas a conocerlo. Un lugar que les permite a las familias y amigos encontrarse, en donde respirar aire puro es lo común, un lugar para la cultura, el deporte, el gozo y la integración social, es un modelo de la vida barrial de Bogotá para toda Latinoamérica. Para los habitantes del entorno del Fucha es parte de su identidad, de su patrimonio, se encuentra cerca todo lo que se necesita. El río se vive de día y de noche.

El Fucha es un centro de desarrollo e investigación, en donde las iniciativas pedagógicas prosperan, una gran aula a cielo abierto que enseña a niños, niñas, jóvenes, adultos, turistas nacionales y extranjeros, cómo equilibrar un entorno natural en una gran ciudad como Bogotá. Un río conocido; ¡tanto! que sabemos cuánta actividad soporta, que nos permite estar seguros de cuáles espacios deben ser considerados como santuario natural y cuáles pueden

integrarse al paisaje urbano, al espacio público y a las conexiones sur-norte que han sido construidas. El río es un ejemplo a nivel internacional de cómo una comunidad organizada y la administración pública trabajan juntas por un medio natural que es soporte vital de la ciudad. Con cooperación internacional se promueven estudios para convertir el río en una fuente de energías alternativas y ya se han construido nuevas viviendas ambientalmente sostenibles.

Los árboles son una manifestación viva de la vegetación nativa, alrededor de ellos se encuentran lugares de descanso, de juego, de actividades culturales, donde las personas lo visitan como parte de prácticas saludables y educativas.

Por los bordes de río ruedan bicicletas que también recorren los barrios, los parques y el recuperado corredor férreo. Existen nuevos equipamientos educativos, culturales y los indicadores de espacio público por habitante son los mejores de la ciudad, el consumo de droga se redujo al mínimo y los jóvenes son los visitantes más frecuentes del río, hoy ya no sueñan con un derecho a un ambiente sano, hoy lo viven, por eso son los visitantes más frecuentes del río, en encuestas recientes se ha podido verificar que es una población comprometida con la protección y sostenibilidad presente y futura del río.

Caminantes de todas las edades se emocionan buscando imágenes, deleitándose con muestras artísticas, observando esculturas, monumentos y lugares que recrean la historia de Bogotá, de la sabana precolombina, de los héroes de la independencia, de los barrios, de la gente que se unió para ganarle la guerra, a la desidia y al abandono, de una gesta que se inició en los primeros años del siglo XXI y que fue contagiando a comunidades, líderes y gestores públicos que inauguraron un coro que ya nunca dejó de escucharse: "... los bogotanos y las bogotanas regresaremos al Fucha, lo cuidaremos, lo viviremos sin miedo, lo nadaremos nuevamente, beberemos de su agua, regresaremos a los paseos en bote y podremos ver peces". Ahora ese sueño es realidad.

Las personas mayores caminan con sus nietos y nietas mientras les cuentan cómo se recuperó el río, el cemento ya no es tan visible y le ha devuelto el espacio natural que le arrebató, el río tiene su lecho natural, ya no hay vertimientos industriales y domiciliarios, es un río que volvió a la vida.

A 1 km a lado y lado del río se consolidó la actividad residencial, se ven más casas que industria, en la cuenca baja ya no se ven las tractomulas volcadas sobre el río arrojando escombros o apropiándose de la ronda, los parqueaderos y las bodegas de chatarra desaparecieron y ahora se ve un hermoso y acogedor paisaje, las rondas ahora son campos abiertos. Las industrias que quedan hoy hacen uso de tecnologías limpias, sus trabajadores viven cerca del río, lo respetan y ayudan a cuidarlo porque saben de la importancia de un medio natural sano.

Los habitantes de calle se han integrado a la comunidad, trabajan por el río y tienen su hogar, no viven en el río y este ya no es un escondite, ni un lugar para el acopio de reciclaje o un botadero de basura. La presencia institucional es amplia y especializada, se ve y se respeta la inversión de los recursos públicos.

El comercio informal y callejero se redujo significativamente, los espacios públicos son seguros, limpios y ambientalmente renovados, se minimizó el flujo de vehículos, prospera el servicio de transporte público; Gobierno, empresas y ciudadanía han alcanzado grandes niveles de cooperación, rutinariamente hacen jornadas de limpieza y forman parte de redes sociales urbanas que apoyan procesos de recuperación de los entornos del agua en otros sectores de la ciudad, basándose en la exitosa experiencia de la recuperación del río Fucha.

### 1.1.7.1 VISIÓN URBANÍSTICA. SÍNTESIS DEL RÍO FUCHA AL 2038

En el 2038 el río Fucha es reconocido como un lugar pleno de vida, es visitado cotidianamente por muchas personas que disfrutan caminarlo, sin miedo al agua, que se detienen a observarlo porque es parte de un paisaje urbano magnífico, es un lugar natural atractivo enaltecido por su biodiversidad. Es un parque que recorre desde los cerros orientales hasta el río Bogotá, parte de un ecosistema articulado a humedales y canales.

Por la ronda del río ruedan bicicletas que también recorren los barrios, los parques y el recuperado corredor férreo. Hay nuevos equipamientos educativos, culturales y los indicadores de espacio público son los mejores de la ciudad. Los habitantes de calle se han integrado a la comunidad, el comercio informal y callejero se redujo significativamente, el entorno del río es seguro y limpio.

Se consolidó la actividad residencial, ya no se ven las tractomulas volcadas sobre el río, los parqueaderos y las bodegas de chatarra desaparecieron, las rondas ahora son campos abiertos. Las industrias que quedan hoy hacen uso de tecnologías limpias, sus trabajadores viven cerca del río, lo respetan y ayudan a cuidarlo. Ahora el Fucha es parte de su identidad, de su patrimonio, el río se vive de día y de noche.



### 1.1.8 HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Del trabajo realizado para la elaboración de la cartografía social se destacan los siguientes hallazgos y a partir de estos se plantean algunas recomendaciones:

#### • Hallazgos:

- > Alto reconocimiento de los valores ambientales y del entorno urbano del río Fucha.
- > Se planteó un debate entre quienes consideran que la ronda del río debe ser abierta a la mayoría de personas e incluso al turismo y quienes le apuestan al río como una reserva ambiental o santuario de acceso limitado.
- > Se identificaron los lugares de riesgo para la vida: remoción en masa y zonas inundables. Esto, en relación con los asentamientos informales y el conflicto permanente con la infraestructura vial existente y proyectada.
- > Masiva descarga de aguas servidas provenientes de asentamientos informales, de la industria química, manufacturera, de frigoríficos (plantas de sacrificio de pollos y ganado vacuno).
- > Invasión de la ronda del río mediante parqueaderos de vehículos de gran tonelaje y asentamientos informales.
- > Constante referencia a factores de inseguridad: hurto callejero, a residencias, a comerciantes, pandillaje, consumo y venta de drogas, los testimonios se focalizaron en los habitantes de calle como principal generador de dicho fenómeno.
- > Se señalaron con detalle los lugares de disfrute, encuentro y conflicto en el espacio público en relación con grupos de edad, la intensidad de su uso e incluso las dinámicas diarias semanales y mensuales.

- > La movilidad a pie y en bicicleta como un recurso cotidiano. Las rutas de Transmilenio fueron reconocidas sin dificultad, así como las del SITP. No se le dio importancia al vehículo particular.
- > Los trancones son el pan de cada día. Tractomulas, volquetas, desorden del sistema de transporte, los grandes depósitos de construcción y las bodegas fueron identificados como grandes problemas para la movilidad.
- > Los corredores férreos fueron identificados y exaltados por su gran potencial como alternativa de transporte de pasajeros y carga.
- > Los espacios públicos fueron identificados y valorados reconociendo que todos los grupos poblacionales los visitan y disfrutan a distintas horas del día.
- > Tensión permanente entre las grandes superficies comerciales, los supermercados y las tiendas de barrio. Se insistió en el valor de los corredores comerciales cercanos a los entornos barrios barriales (por ejemplo, el barrio El Restrepo).
- > Los problemas citados también se asociaron a la falta de mayores niveles de apropiación ciudadana de los residentes y a la indolencia de los industriales con este importante entorno ambiental.
- > Se reivindicó el acompañamiento y estrecha relación de instituciones como el Jardín Botánico, el Acueducto, la Secretaría Distrital de Ambiente, el IDIGER, entre otras, como aliadas permanentes en los procesos de gestión comunitaria. Igualmente, se reportaron procesos de gestión conjunta, industriales/comunidad, cooperando en la mitigación de los impactos sobre el río.

• **Recomendaciones:**

Bogotá es un lugar de encuentro multicultural y, por tanto, de disputa por los significados que le dan sentido. Que este encuentro se traduzca en conflicto cultural o se convierta en un espacio para la convivencia depende de la capacidad de las estructuras sociales y políticas para gestionar dichas tensiones.

Por ello, el imperativo de promover la gestión social en el ámbito del medio ambiente y cultura para el caso específico del entorno del río Fucha. Esto tiene que ver con la importancia de generar espacios para la reflexión, la discusión y la construcción conocimiento alrededor a los significados que nos dan sentido como sociedad local autónoma vinculada a territorios específicos y particularmente a entornos barriales.

Desde este marco de reflexión se proponen algunas recomendaciones con el propósito mantener activa la gestión pública y ciudadana en el entorno del río:

**Promover mesas permanentes de diálogo ambiental y cultural.** Se deben promover las mesas ciudadanas existentes y generar nuevos espacios para la argumentación de quienes piensen en el río Fucha como un lugar urbano en el futuro.

Se deben implementar procesos de acompañamiento social con un componente formativo que garantice que estos espacios se constituyan en verdaderos escenarios de debate y diálogo y no en tradicionales espacios informativos en donde su propia estructura impide que se construya un diálogo entre los participantes y por tanto en acciones positivas cargadas de valores solidarios entorno al río.

**Cooperación entre los sectores público, privado y académico.** Como iniciativa del Distrito Capital (sector público), se debe constituir en un ente gestor permanente que convoque y articule a los diferentes actores, especialmente el sector privado (agremiado) y la academia, además de las organizaciones sociales que ya actúan en el territorio. Desde este punto de vista, la responsabilidad sobre el presente y futuro del río debe ser compartida y se debe fundamentar en la cooperación entre dichos sectores.

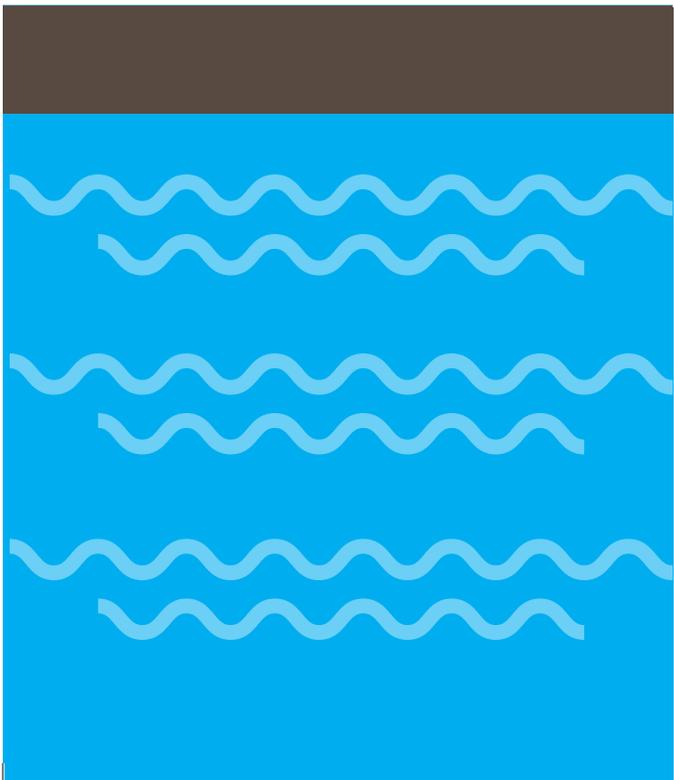
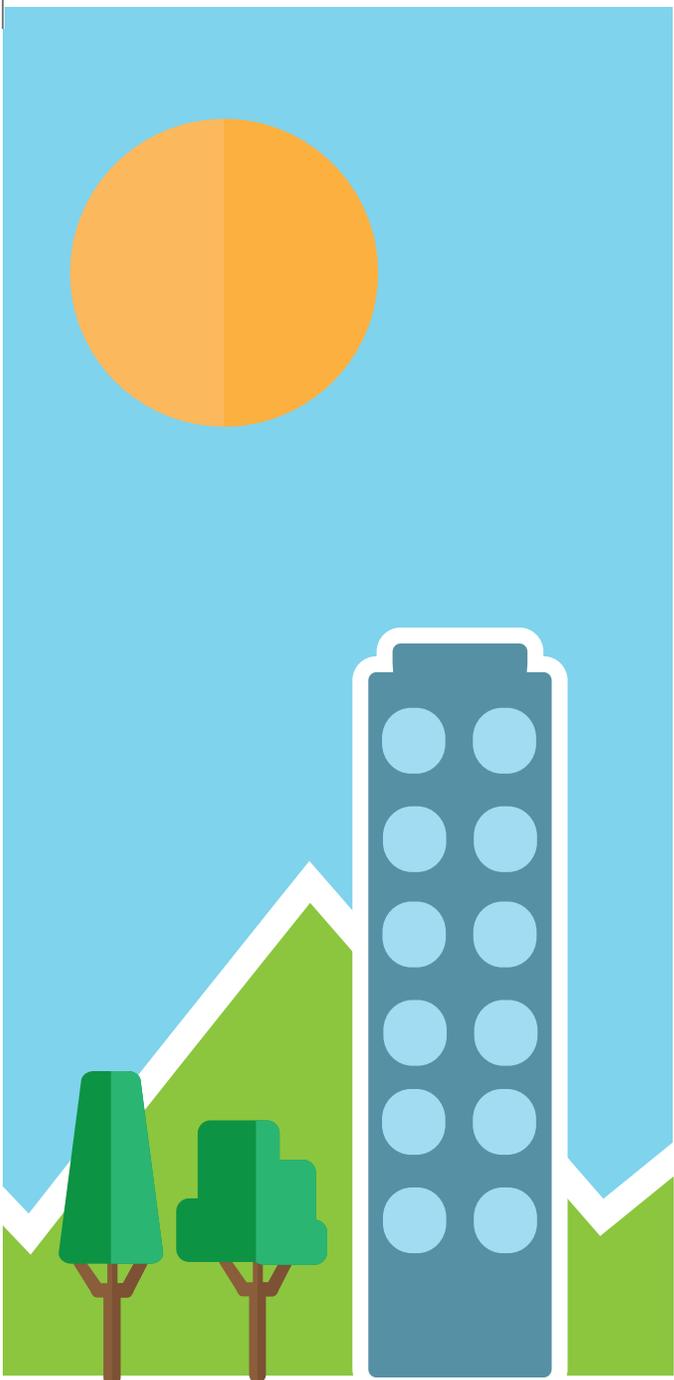
**Apoyo a la gestión social y de comunicaciones.** El apoyo a la gestión social local y barrial favorece la inclusión de pobladores tradicionalmente no convocados, esto podría abrir el camino al reconocimiento de expresiones innovadoras y favorables para la integración social y cultural en escenarios en los que prime la argumentación y el diálogo —gestión y posicionamiento de la alteridad— más que perpetuar los discursos reivindicatorios o las posturas únicamente informativas.

Esto implica adelantar una estrategia de comunicación que permita: 1) agregar esfuerzos de las distintas entidades que actúan en el territorio; 2) promover temáticas de discusión (foros, encuentros, entre otros) sobre las problemáticas y acciones entorno al río, y 3) promover consensos de los actores en aras de mantener activa la acción ciudadana.

Esta estrategia implica la implementación de una propuesta de divulgación extendida a la ciudad que constantemente reporte las acciones adelantadas con el fin de legitimar los procesos y agregar sectores sociales convergentes. Esto permitirá establecer publicaciones (de todo tipo) periódicas sobre el avance de los procesos y sus resultados.

**Investigación permanente y acciones piloto (o un observatorio).** La investigación en los ámbitos ambientales, urbanos y socioeconómicos debe ser un propósito permanente con el fin de registrar y gestionar el conocimiento se construya sobre el río. La inclusión de los diferentes saberes que tienen los actores y agentes que intervienen en el río es el activo central de su recuperación. En los procesos de investigación y gestión social se exalta la diversidad, en los procesos investigativos, se escuchan las voces de los distintos actores y se construye la deliberación y argumentación que hará que el río se consolide como un entorno vital.

Finalmente, se deben articular acciones en las que converjan el sector público y privado adelantando una acción piloto que haya sido identificada durante la construcción de la cartografía social, esto le daría realce al proceso; dicha acción podría constituirse en un momento inaugural de la articulación de intereses y valores ciudadanos alrededor del río.





# CAPÍTULO II

## PRESENTACIÓN

### 1 ESTUDIOS PRECEDENTES

#### 1.2 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Con el fin de establecer el horizonte total de los trabajos que requiere la elaboración de la Estrategia de Intervención para el río Fucha, se presenta a continuación la estructura metodológica general que incluye tanto caracterización y diagnóstico como formulación general y productos específicos que se espera entregar como parte del compromiso con la fuente de los recursos con los que se ejecuta el estudio, el Sistema General de Regalías.

##### 1.2.1 PUNTO DE PARTIDA

Se trata de intervenir un territorio ya ocupado en el cual han tenido lugar procesos sociales que han generado una forma de relación con el río en la cual se manifiesta la desvinculación entre contexto urbano y el corredor hídrico, en lo espacial, en lo funcional, en lo económico, en la falta de apropiación social y, en general, en la ausencia de este elemento natural en la vida de los habitantes de la ciudad y de sus riberas lo que lo ha convertido en un espacio residual, sin valor, en donde la actuación distrital y de colectivos ciudadanos del sector se encuentra desarticulada, sin generar impactos efectivos para su recuperación, manejo y control.

A lo anterior se encuentran vinculadas las condiciones negativas más evidentes como son la contaminación del cuerpo hídrico, el conocimiento limitado del territorio por parte de sus habitantes y usuarios, la falta

de confianza institucional y de acuerdos y consensos sobre cómo actuar desde lo político-administrativo, entre otros. Adicionalmente, es necesario resaltar la importancia que conlleva la recuperación integral del río, en el ámbito regional, que se inserta dentro del fallo que sobre la necesidad de saneamiento del río Bogotá fue expedido por el Consejo de Estado en marzo del 2014 y ratificado de forma oficial desde el mes de agosto, fallo que obliga, entre otros, a la elaboración de los POMCH de los principales afluentes del río, trabajo que deben desarrollar desde la conformación de una comisión conjunta entre el Ministerio de Ambiente, la CAR y la SDA en un plazo de máximo 20 meses.

Establecidos estos elementos, la estrategia busca identificar y territorializar los elementos y aspectos básicos que permitan desatar los procesos colectivos necesarios para transformar las condiciones socioeconómicas y socioculturales que ha generado la situación presente, a través de un enfoque decidido de gobernanza territorial que establezca una estructuración institucional que se dirija a generar los elementos, desde una mirada holística, de convergencia de las diversas perspectivas necesarias para armonizar la relación ciudad-sociedad-río.

El trabajo de caracterización tiene por objetivo central:

- Identificar el balance urbanístico, entendiendo por este las relaciones urbanas de proximidad de vida cotidiana de la población del área de estudio, identificación de los vínculos territoriales actuales entre las áreas residenciales con los servicios dotacionales, comerciales básicos y zonas de empleo.

Existen, adicionalmente, dos objetivos complementarios que se espera cumplir:

- Constituir la línea base y los indicadores de seguimiento para estructurar un observatorio que permita hacer el seguimiento y control de impactos positivos y negativos durante el desarrollo de la estrategia, trabajo que servirá de base para la gerencia que se debe contratar.
- Generar los elementos de referencia necesarios para que los equipos que participen dentro de una convocatoria pública a un concurso de ideas mediante el cual se escogerá el equipo que hará la formulación de la estrategia, tengan los insumos necesarios para definir el diagnóstico territorial desde el cual desarrollarán su propuesta.

Se entiende por *diagnóstico* una interpretación singular que define un proyectista sobre las condiciones, positivas y negativas en que se encuentra un territorio dado frente a la visión prospectiva que se espera generar en un lapso determinado de tiempo y desde la cual determina la estrategia y planes de acción que son requeridos para transformar las condiciones existentes y direccionarlas hacia las proyectadas, dentro de un relativo alto grado de plausibilidad. Para este proyecto la temporalidad se define sobre un horizonte de 23 años que se cumplen en el 2038, quinientos años de esta ciudad de Bogotá.

## 1.2.2 LA CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

El trabajo de caracterización-diagnóstico que se desarrolló por parte de la administración distrital fue elaborado en colaboración con las entidades distritales que actúan en el área, con el apoyo de diferentes direcciones de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica y la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación, bajo el direccionamiento y coordinación de la Dirección de Operaciones Estratégicas (DOE).

Se realizaron cinco procesos en los cuales se trabajó a partir de fuentes secundarias y primarias, a saber:

- A. Estudio sobre encuestas e indicadores distritales existentes en la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos: estadísticas generales, encuestas del Sistema de Identificación y

Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales (Sisben), multipropósito y juventudes y Observatorio de Cultura de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, sobre temas y variables previamente seleccionados en un trabajo conjunto de las diferentes direcciones de la Subsecretaría.

- B. Solicitud de información base a entidades distritales, de acuerdo con su misionalidad, procesos de georreferenciación y establecimiento de correlaciones de datos por parte de la DOE, con revisión final por parte de la entidad respectiva.

En todos los casos se solicitan las bases de datos georreferenciables, las políticas con respecto a la prestación de los servicios y el tipo de población atendida, los programas y proyectos adelantados y los proyectados para el 2015 y lineamientos específicos por entidad para tener en cuenta en el proceso de formulación. Las entidades que participan son:

- » Secretaría Distrital de Integración Social e IDIPRON, tipos de servicios y población tendida por servicio, en niñez, juventud, ciudadanos habitantes de la calle y adultos mayores.
- » Secretaría Distrital de Salud, población atendida en el programa de territorios saludables, vivienda saludable, e información sobre déficits en el área de estudio.
- » Secretaría de Educación del Distrito, población atendida, proveniencia y déficits o sobreoferta por localidad.
- » Secretaría Distrital de Movilidad, encuesta de movilidad.
- » Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, construcción de documento de referencia y de cartografía de redes completas de acueducto, aguas pluviales, aguas servidas.
- » IDIGER, la gestión del riesgo en San Cristóbal, reubicación de 43 familias.
- » Catastro Distrital, identificación de desarrollo inmobiliario a partir de los censos inmobiliarios de los años 2010-2015, que cubra construcciones nuevas, ampliaciones, remodelaciones y demás edificaciones que identifica esta entidad para los efectos de dichos censos.

- C. Estudio de documentos secundarios existentes con extracción, conjugación y síntesis de elementos pertinentes, datos, políticas, antecedentes u otros. Se trabaja sobre:

- » Sentencia del Consejo de Estado acerca del saneamiento del río Bogotá y sus afluentes.
- » Proyecto de Corredor Ambiental del río Fucha elaborado con anterioridad u propuesta actualizada elaborada por la Dirección de Ambiente y Ruralidad.
- » Calidad del Recurso Hídrico de Bogotá, 2011-2012, Manuel Rodríguez, Universidad de los Andes.
- » Calidad del Recursos Hídrico en Bogotá, EAB, 2008.
- » Adecuación hidráulica y recuperación ambiental del río Bogotá, CAR, 2012
- » Política Pública de Ecurbanismo y Construcción sostenible de Bogotá, SDA-SDHT y SDP, 2014.

Propuesta preliminar de ordenamiento sobre la UPZ San Blas elaborada por la Dirección de Mejoramiento y Regularización.

- » Estudio sobre paisaje cultural y propuesta preliminar de alternativas de intervención elaboradas por la Secretaría Distrital del Hábitat.
- » Caracterización y lineamientos ambientales operación estratégica parque corredor ecológico río Fucha, Dirección de Ambiente y Ruralidad, 2013.
- » Documentos presentados en los talleres inter-sectoriales que sobre el tema de la renaturalización que se llevaron a cabo en enero del 2015.
- » Seguimiento a la inversión, Segplan.

D. Estructuración de un trabajo de cartografía social que se lleva a cabo con el apoyo de la Dirección de Participación para la Planeación y de las Alcaldías Locales en los meses de junio a agosto del 2015, sobre 11 territorios correspondientes a las localidades de San Cristóbal, Antonio Nariño, Rafael Uribe, Los Mártires, Puente Aranda, Kennedy y Fontibón.

E. Implementación de una encuesta de opinión para cubrir aspectos que se consideren necesarios para completar el balance territorial y la línea base. Se lleva a cabo durante el mes de junio del 2015.

### 1.3 MARCO CONTEXTUAL. EL ÁREA DE ESTUDIO

#### 1.3.1 CONDICIONES Y ANTECEDENTES

El río Fucha es uno de los tres afluentes que tiene el río Bogotá en el distrito capital. De acuerdo con la normativa actual, se define como uno de los corredores ecológicos hídricos de Bogotá D. C., con un recorrido de aproximadamente 22 km desde la hacienda El Delirio, en la localidad de San Cristóbal, de los cuales 17 km transcurren por suelo urbano pasando por las localidades de Antonio Nariño, Puente Aranda, Kennedy y, finalmente, desemboca en el río Bogotá, en la localidad de Fontibón. No obstante, a pesar de estar ubicado en una zona estratégica de la ciudad, no ha sido intervenido desde un enfoque multidimensional y articulado. Para el río Fucha la gran mayoría de instrumentos de planeación no se desarrollaron y, en consecuencia, las intervenciones han sido parciales y de impacto limitado. Se busca, por tanto, establecer una estrategia de intervención que determine un planeamiento en el cual el río se convierta en el eje estructurador de todo el entorno urbano que se localiza a su alrededor, 1 km a lado y lado del eje del río, distancia máxima en la cual por razones de accesibilidad y movilidad peatonal se puede trazar el área de influencia, en acuerdo con el Eje del Plan de Desarrollo Distrital, “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”.

La cuenca del Fucha localizada en el sector centro-sur del distrito capital drena sus aguas de oriente a occidente. Se trata de un río urbano en el 75% de su recorrido, con una cuenca que comprende un área de 12.991 ha urbanas y 4.545 ha en la parte rural (correspondiente a los cerros orientales). Tal característica no solo da cuenta de la complejidad y dificultad para llevar a cabo cualquier intervención sobre el río y sus riberas, sino que suscita un enfoque diferencial e integral de impacto significativo.

Desde la adopción del Decreto 619 del POT del 2000 se han establecido distintos instrumentos para la intervención de la cuenca hídrica del río Fucha y su área de estudio, a saber:

- Operación estructurante río Fucha, avenida Primero de Mayo, SDP 2000.
- Plan Maestro del Parque Urbano “Ronda del río Fucha-2004”, SDP 2004.

- Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá POMCH, CAR 2006.
- Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), Acuerdo 46 de 2006 “Por el cual se establecen los objetivos de calidad del agua para la cuenca del río Bogotá a lograr en el año 2020” CAR 2006.
- Consultoría para la formulación participativa del Plan de Ordenación y Manejo Ambiental de la Cuenca del río Fucha en el área urbana y del plan de manejo del corredor ecológico de ronda del río Fucha informe final plan de manejo del corredor ecológico de ronda del río Fucha, Consorcio Duque Sima 2007.
- Informe final de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del plan de ordenación y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Fucha en el área urbana, Consorcio Duque Sima 2008.
- Lineamientos de conectividad ecológica. Fernando Remolina, Consultoría SDA 2010.

Los instrumentos referenciados expresan un enfoque unidimensional alineado a una lógica estrictamente ambiental (en la mayoría de los casos), la cual deja de lado las distintas dinámicas urbanas que tienen cabida en el entorno inmediato del río, de ahí que hoy en día se estipula la necesidad de reorganizar las normas y los instrumentos de manera que formen un todo coherente, articulado y jerarquizado.

En las operaciones estructurantes del 2000, entendidas como “el conjunto de actuaciones y acciones urbanísticas sobre áreas y elementos estratégicos de cada pieza urbana, necesarias para cumplir sus objetivos de ordenamiento enfocando la inversión pública e incentivando la inversión privada (artículo 114)” (POT, 2000, p. 116), se estableció al río Fucha - avenida Primero de Mayo como una de ellas, pero los instrumentos de planeación no se desarrollaron y la operación quedó inconclusa.

El Decreto 190 por el cual se adoptó el POT del 2004, modificó el concepto de operaciones estructurantes por operaciones estratégicas, sin incluir el ámbito del río Fucha. Asimismo, los escenarios de coordinación interinstitucional y de generación de incentivos para agentes privados también quedaron indefinidos, primero, por la inexistencia de un soporte técnico de las mesas intersectoriales desarrolladas para la formulación de la operación estructurante del 2000, y, segundo, porque los instrumentos de planeación aplicados en el Fucha y su área de influencia mantienen una perspectiva específica y acotada que no genera los suficientes estímulos de inversión al sector privado. No en vano, la información existente y el conocimiento del Fucha y su entorno inmediato es impreciso y desactualizado.

En la presente administración en la cual el ordenamiento alrededor del agua se encuentra en el centro de las preocupaciones, se ha considerado que el río Fucha presenta las condiciones poblacionales, espaciales, económicas y de entorno urbano consolidado en actividades comerciales, industriales y residenciales, ideales para establecer una estrategia de intervención en la cual se pueden estudiar y definir los aspectos esenciales de lo que implica este planteamiento como desarrollo de: “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”, Eje 2 del Plan de Desarrollo Distrital.

Por todo lo anterior se ha determinado que para el río Fucha se requiere desarrollar un instrumento de planeamiento integral y de alcance multidimensional que defina una visión estratégica en el corredor ecológico hídrico y en su área de contexto urbano y regional, que incluya un estudio de: a) balance urbanístico, b) la diversidad e intensidad de las actividades económicas, c) la construcción de la cartografía social correspondiente, y d) la formulación del alcance, la visión y los lineamientos que guíen la elaboración de la propuesta de las posibles actuaciones urbanísticas, ambientales y socioeconómicas, y el DTS para el proyecto de acto administrativo mediante el cual se adopte el instrumento de planeamiento que se defina como el más conveniente.

El ámbito general de trabajo dentro del cual se define el proyecto cubre un área total de: 4.245 ha con una población proyectada a 2015 de 700.053 personas que en porcentajes con respecto a la ciudad de Bogotá representan el 13,7% del área urbana y el 9% de la población.

A continuación se presentan una serie de planos y cuadros que brindan una información descriptiva general del área objeto de este proyecto.

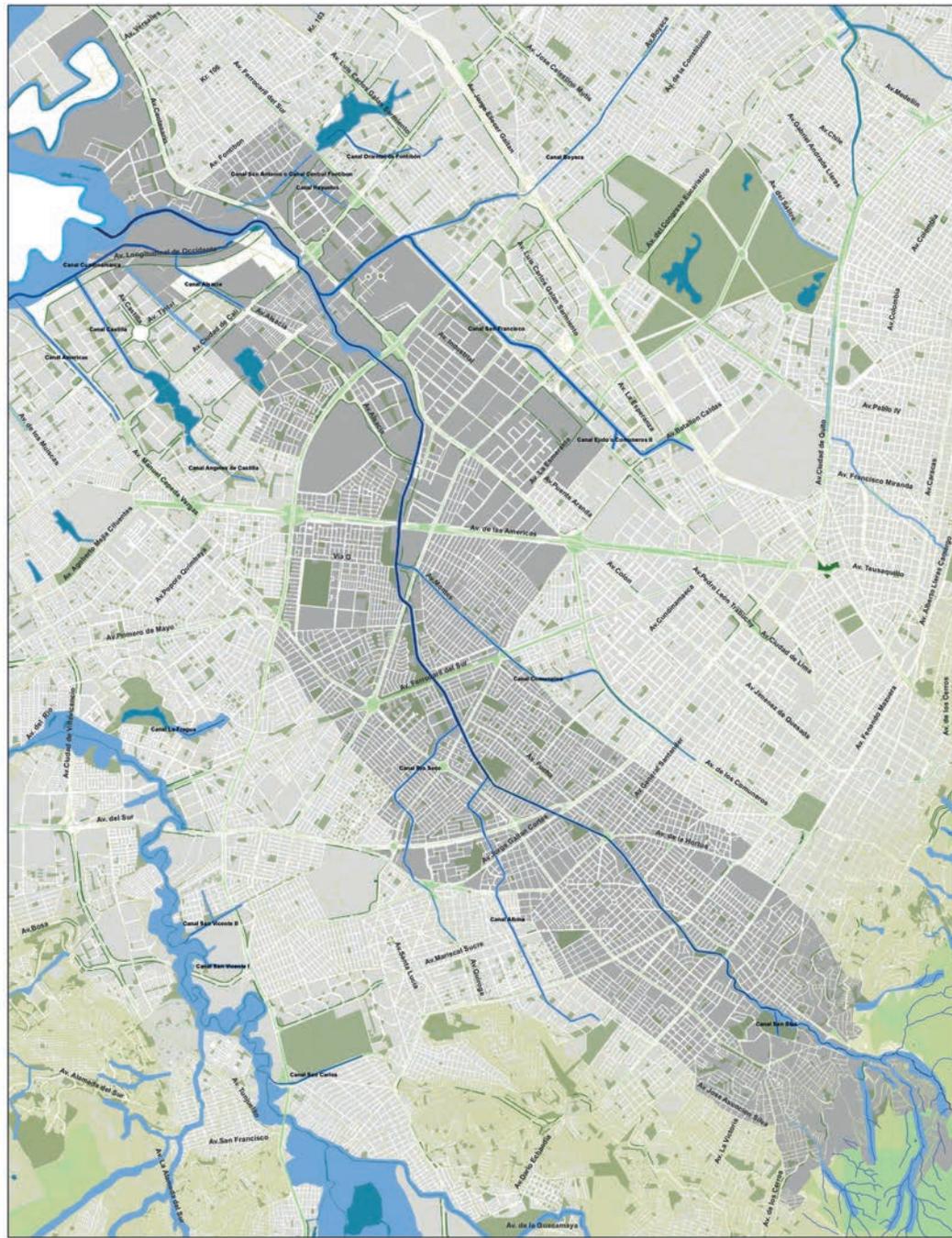
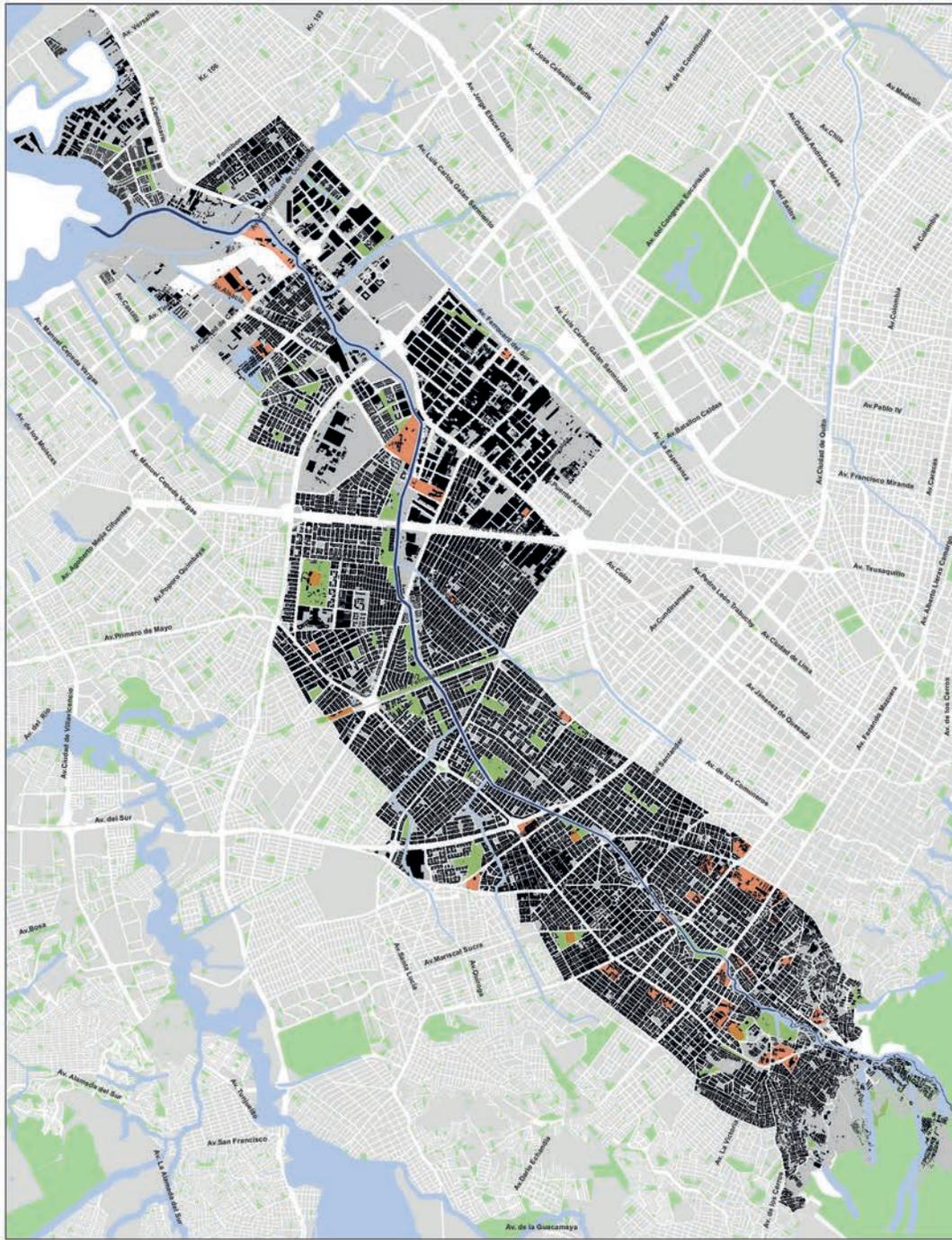


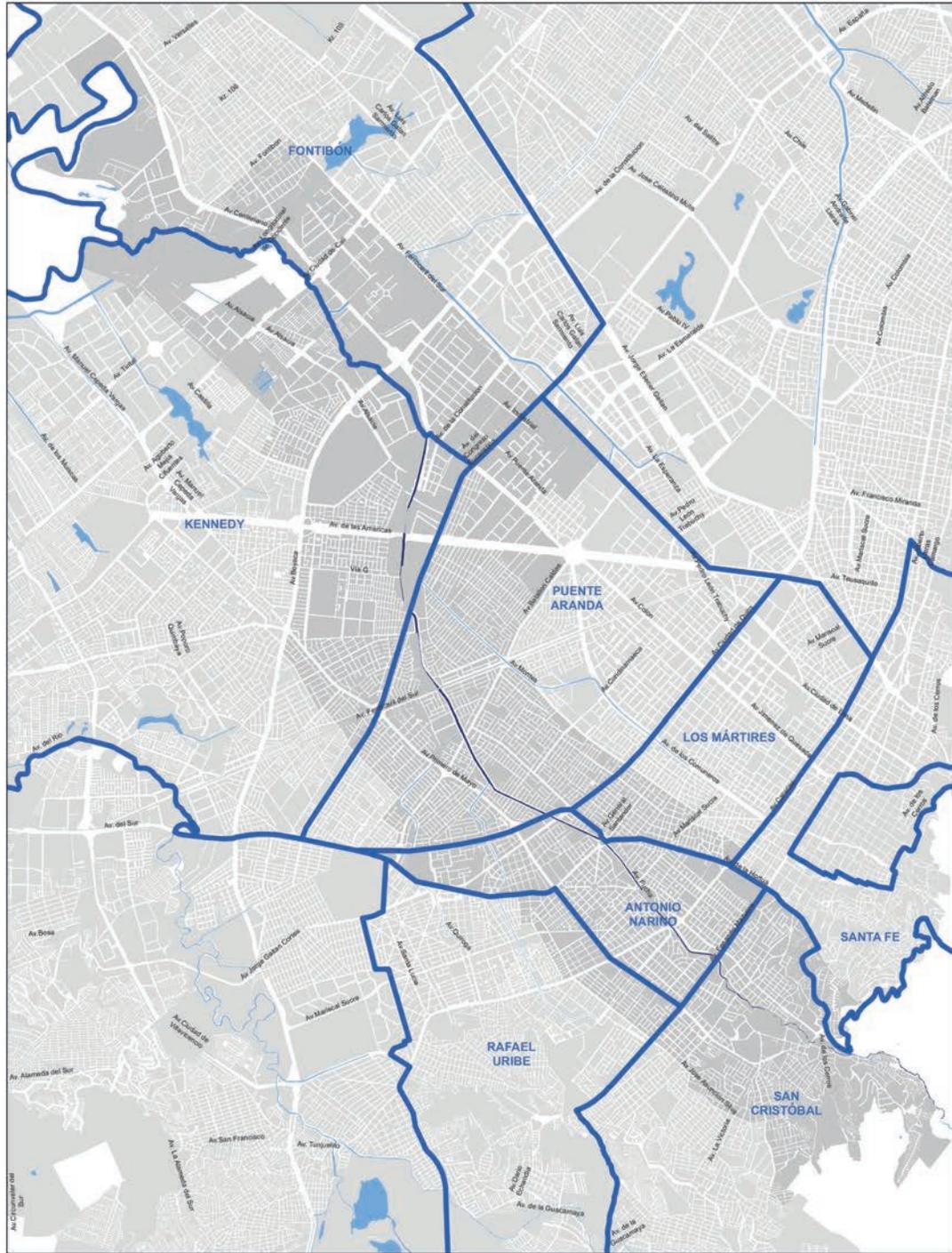
Figura 1. Río Fucha. Estructura ecológica principal



CONTEXTO - ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA

<p>Localización</p> <p>Fuente: Catastro SGP Vigencia: 2015</p>	<p>■ Construcciones</p> <p>■ Equipamientos más de 10.000 m<sup>2</sup></p>	<p>■ ZAMPA</p> <p>■ Parques más de 10.000 m<sup>2</sup></p> <p>■ Río Fucha</p> <p>■ Manzanas en el Pol. Río Fucha</p>	<p>1:25.000</p>
			<p>09/07/2015</p>

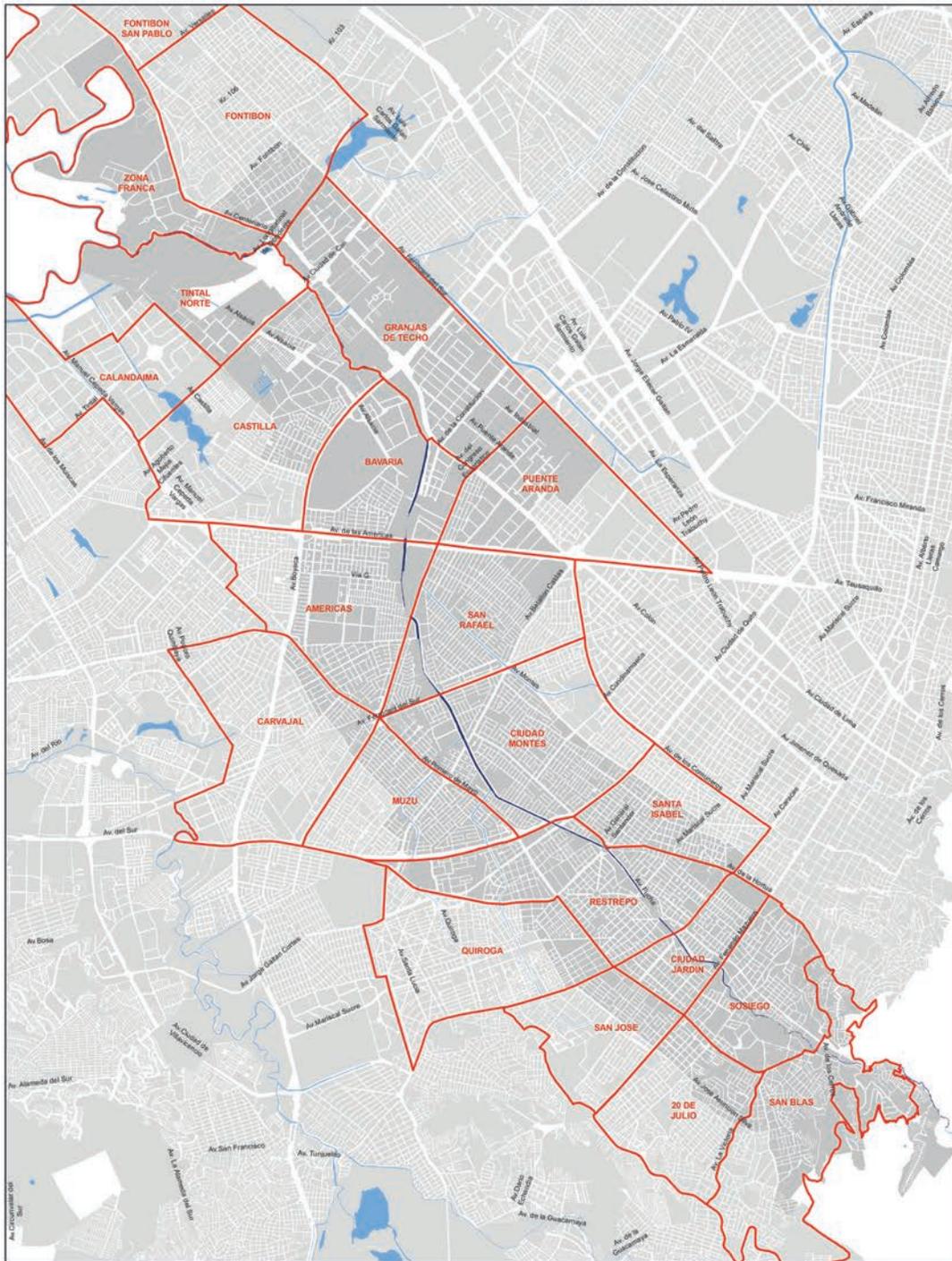
Figura 2. Río Fucha. Contexto



LOCALIDADES - ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA

 Fuente: SDP SDIB Vigencia: 2016	 Localización	 Localidades río Fucha	 Río Fucha	1:26.000
		 Manzana río Fucha	 Sistema hídrico	
			 Manzanas	16/07/2016

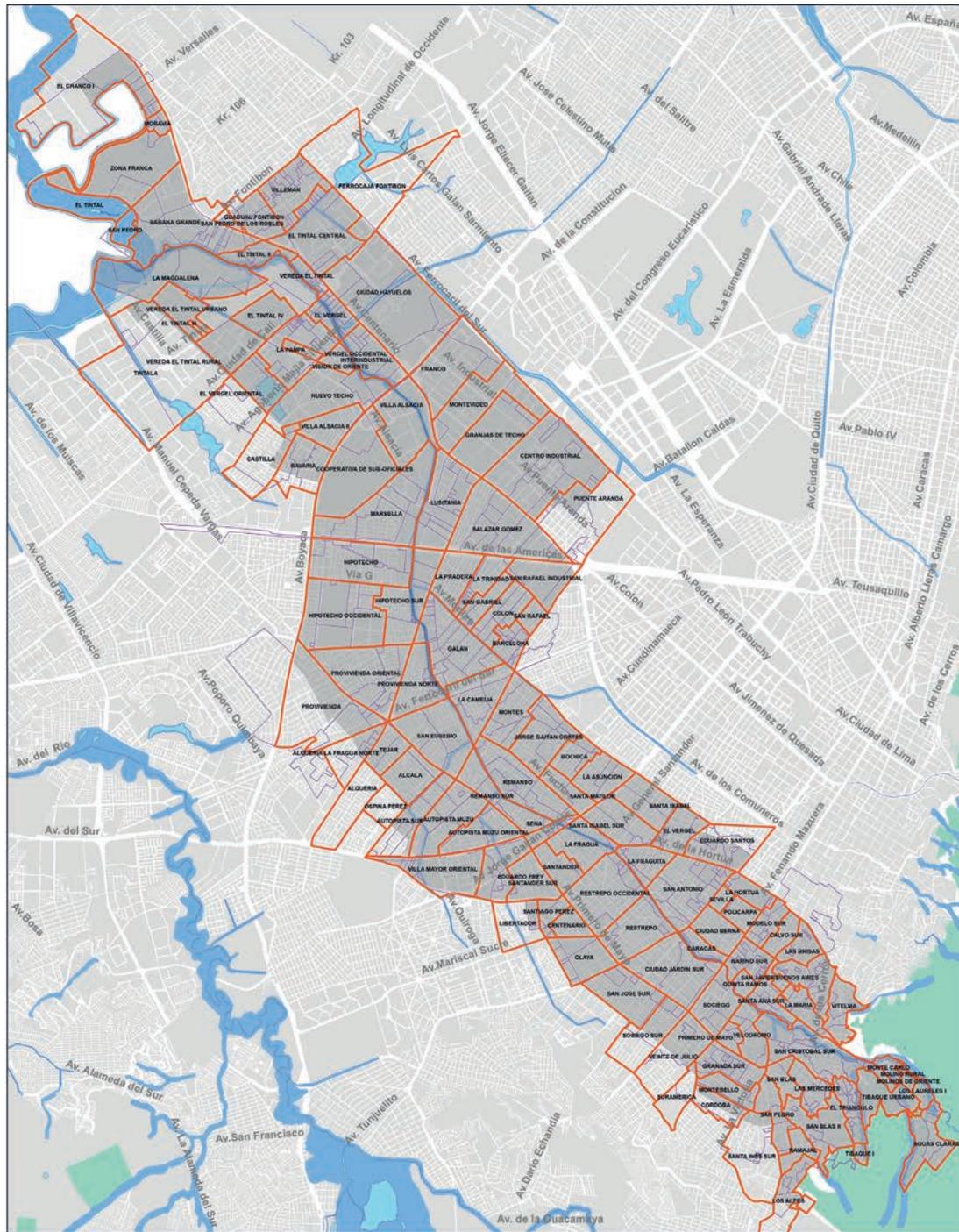
Figura 3. Río Fucha. Localidades



UPZ - ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA

<p>Localización</p>	<p>upz_pol_RF_actu_15jul15</p> <p>Manzana rio Fucha</p>	<p>Río Fucha</p> <p>Sistema hidrico</p> <p>Lotes Pol. Río Fucha</p> <p>Manzanas</p>	1:26.000
			16/07/2015

Figura 4. Río Fucha. UPZ



**BARRIOS - ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA**

 Fuente: IDP - CATASTRO Vigencia: 2015	<b>Localización</b> 	<b>Barrios río Fucha</b> ■ Polígono de intervención ■ Urbanizaciones o lugares específicos ■ Barrios generales	■ Cerros orientales ■ Río Fucha ■ ZAMPA	1:26.000
				09/07/2015

**Figura 5. Barrios catastrales y urbanizaciones**

## 1.4 CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

### 1.4.1 DESCRIPTORES DE LÍNEA BASE

A continuación se presenta una lectura del territorio desde la diversidad de elementos que la componen con sus datos relacionados y algunos apuntes sobre lo que las condiciones dadas en cada uno de los temas abordados implican dentro de la perspectiva de generar un balance territorial a partir de un urbanismo de proximidad.

#### 1.4.1.1 POBLACIÓN

Los datos y condición de la población con proyecciones al 2015, pirámide de edades, necesidades básicas insatisfechas (NBI), pobreza, han sido elaborados por la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Estudios Macro de la SDP.

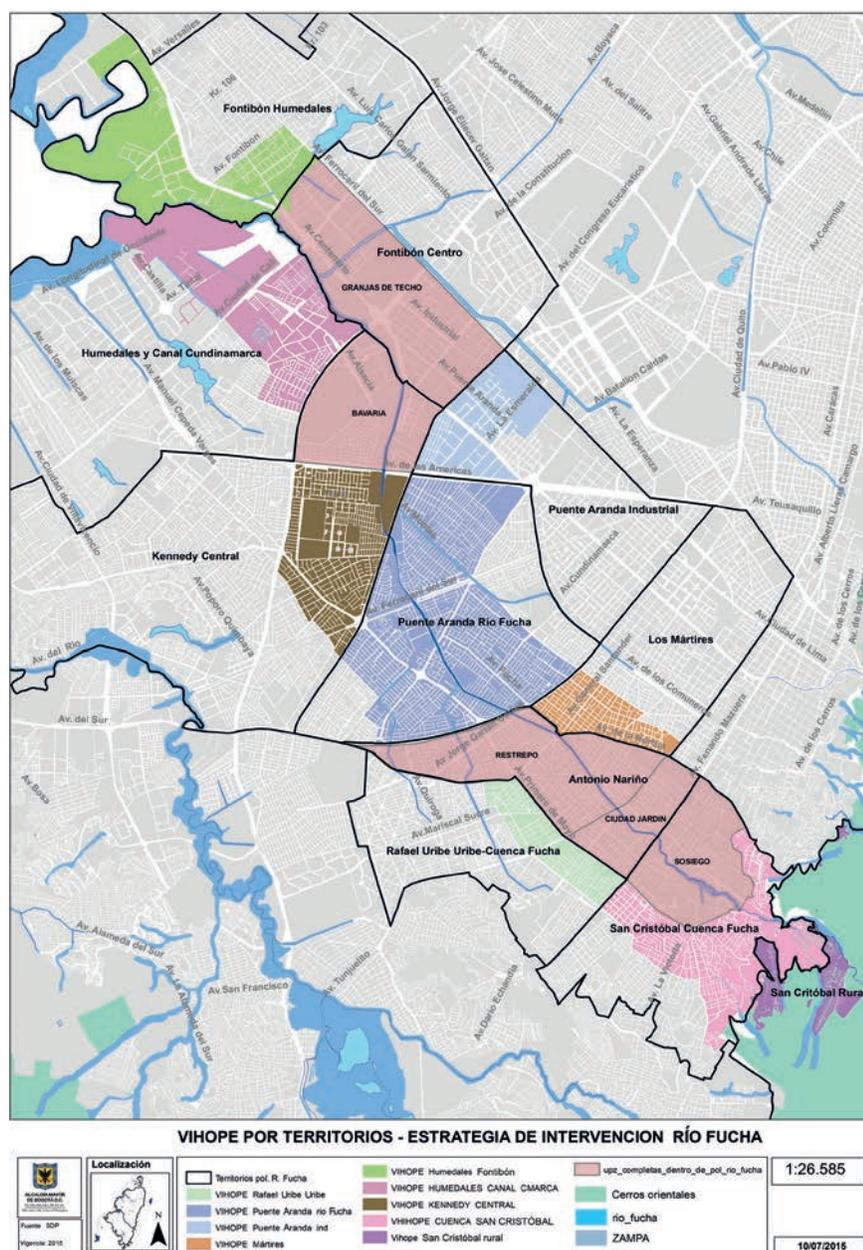


Figura 6. Viviendas - Hogares - Personas, vihope

La población se ha identificado de forma exacta para el polígono del área de estudio con proyecciones por localidad, UPZ o manzana de acuerdo con la definición del polígono para cada caso, como se puede ver en la **Figura 6**.

Territorio	UPZ	Población Proyectada 2015
San Cristóbal Rural	Manzanas de UPZ San Blas	7.623
Cuenca San Cristóbal	Sosiego	48.626
	529 Mz. San Blas, 20 de Julio	78.613
Los Mártires	UPZ Santa Isabel	27.338
Antonio Nariño	Restrepo	78.398
	Ciudad Jardín	30.543
Puente Aranda Industrial	Puente Aranda	9.597
Puente Aranda Río Fucha	Ciudad Montes, Muzú y San Rafael	132.503
Rafael Uribe Cuenca Fucha	Quiroga y San José	21.211
Kennedy Central	Bavaria	20.316
	371 Mz. Américas, Carvajal	72.943
Humedales y Cana Cundinamarca	UPZ Castilla y Tintal Norte	74.971
Fontibón Centro	Granjas de Techo	36.766
Fontibón Humedales	UPZ Fontibón y Zona Franca	60.605
	<b>Total</b>	<b>700.053</b>

**Tabla 1. Población en el área de estudio**

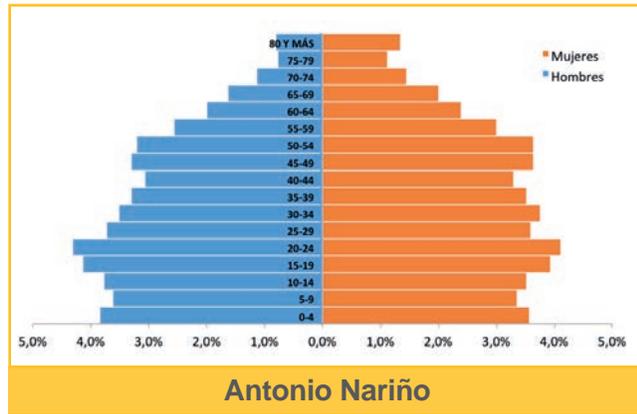
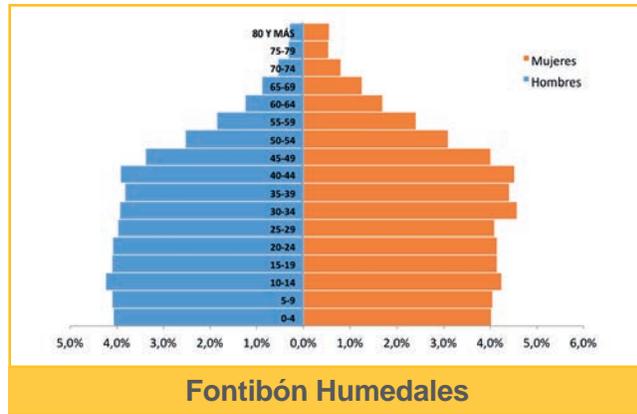
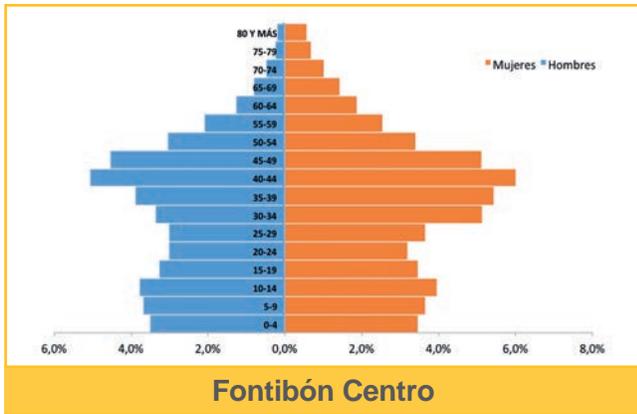
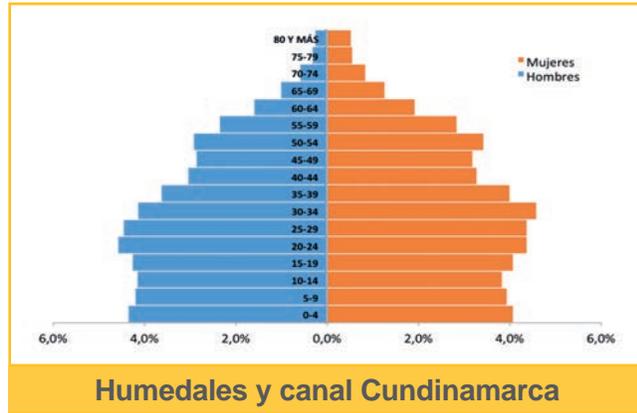
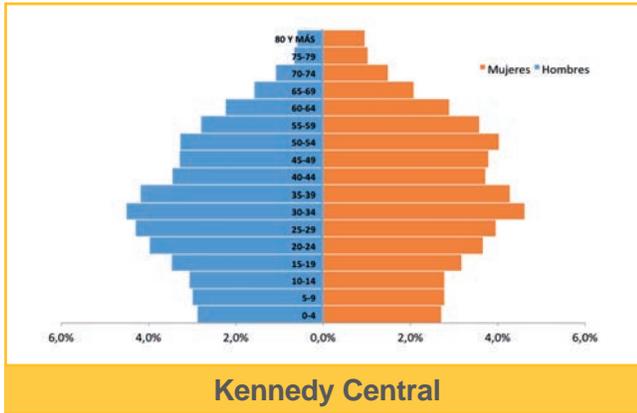
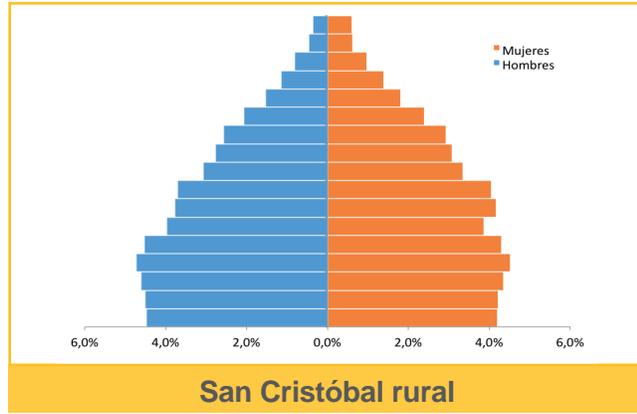
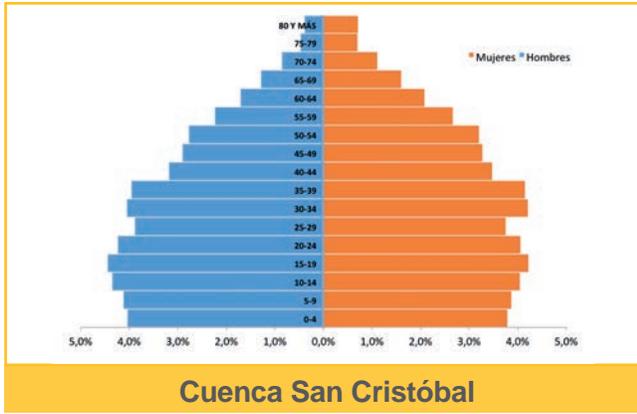
*Fuente: SDP con base DANE*

Localidad	Población total	Población en territorio	Porcentaje	% / Territorio
San Cristóbal	411.820	134.862	32,75%	19,30%
Antonio Nariño	110,027	108.941	99,01%	15,50%
Puente Aranda	261.468	142.100	54,35%	20,20%
Rafael Uribe	380.362	21.211	5,58%	3,00%
Los Mártires	99.792	27.338	27,39%	4,00%
Kennedy	1.060.016	168.230	15,87%	24,00%
Fontibón	370.912	97.371	26,25%	14,00%
	<b>2.694.397</b>	<b>700.053</b>	<b>25,98%</b>	<b>100%</b>

**Tabla 2. Proporción de población de cada localidad en el área de estudio**

*Fuente: SDP*

Del estudio en detalle se presentan las pirámides poblacionales que evidencian la condición poblacional e incluyen los datos correspondientes a NBI y pobreza.



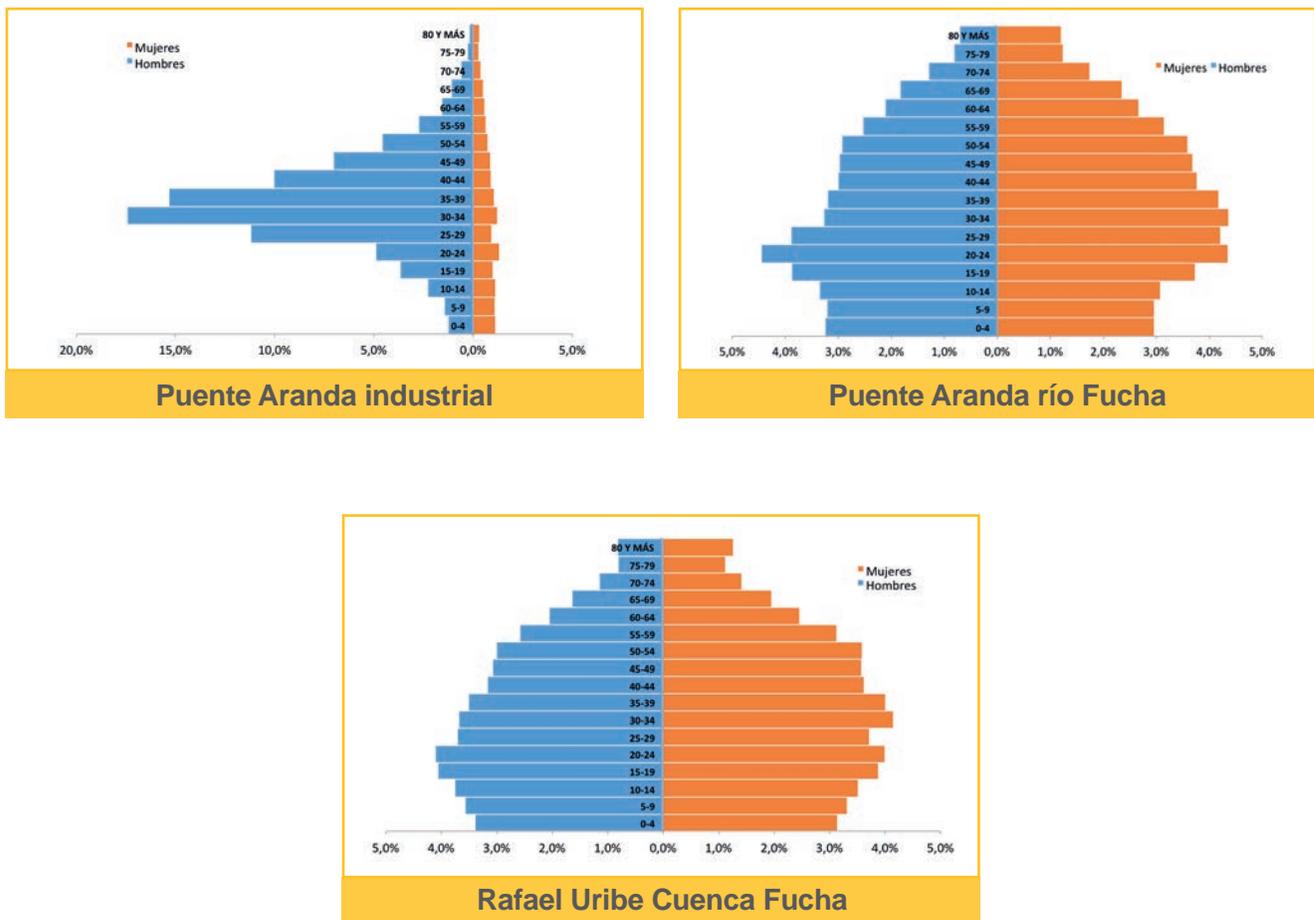


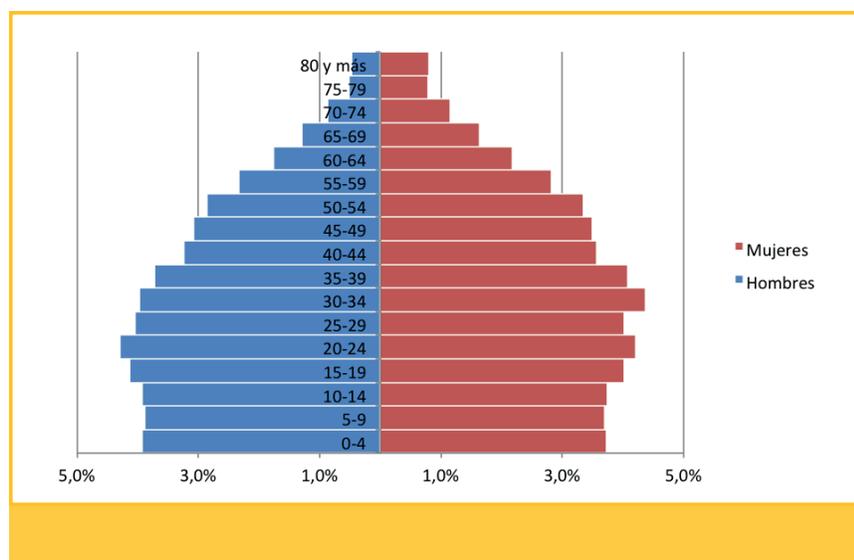
Figura 7. Pirámides poblacionales por territorios

Fuente: SDP estudios macro

Son dos tipos de pirámides, estancada y regresiva, que indican contrastes poblacionales en el territorio; por una parte, sectores en los cuales la mortalidad y la natalidad vienen siendo controladas, predomina la juventud —edades entre los 15 y 25 años— y, por otra, aquellos en los que la población envejece de forma constante con predominio del segmento etéreo entre los 40 y los 50 años, en las localidades de Los Mártires, Antonio Nariño, Fontibón y Puente Aranda zona industrial.

En una proyección al 2038 es muy posible que la tendencia sea la de un mayor envejecimiento en todas las localidades lo que implica un tránsito entre los tipos de servicios de cercanía que se podrían prestar a corto plazo con los que se esperaría tener en un largo plazo, aspectos central para tener en cuenta en el diseño de la estrategia.

Los datos generales para Bogotá, (figura 8) arrojan un total de población para el 2015 de 7.878.783 habitantes, de los cuales en el área del río Fucha se encontraría el 9%, en una superficie equivalente aproximadamente al 14% del área urbana. El total de hombres es de 3.810.013 y el de mujeres es de 4.068.770 conforme a las tendencias que se vienen dando desde hace varios años de una mayor cantidad de mujeres.



**Figura 8. Pirámide de edades Bogotá D. C.**

*Fuente: SDP estudios macro*

Con relación al total de la ciudad, las localidades de Los Mártires, Antonio Nariño, Fontibón y Puente Aranda zona industrial presentan una desviación debido, seguramente, a que allí se agolpan actividades comerciales e industriales, y la población de residentes es mayor que la de las otras localidades, no son lugares propicios para familias con niños.

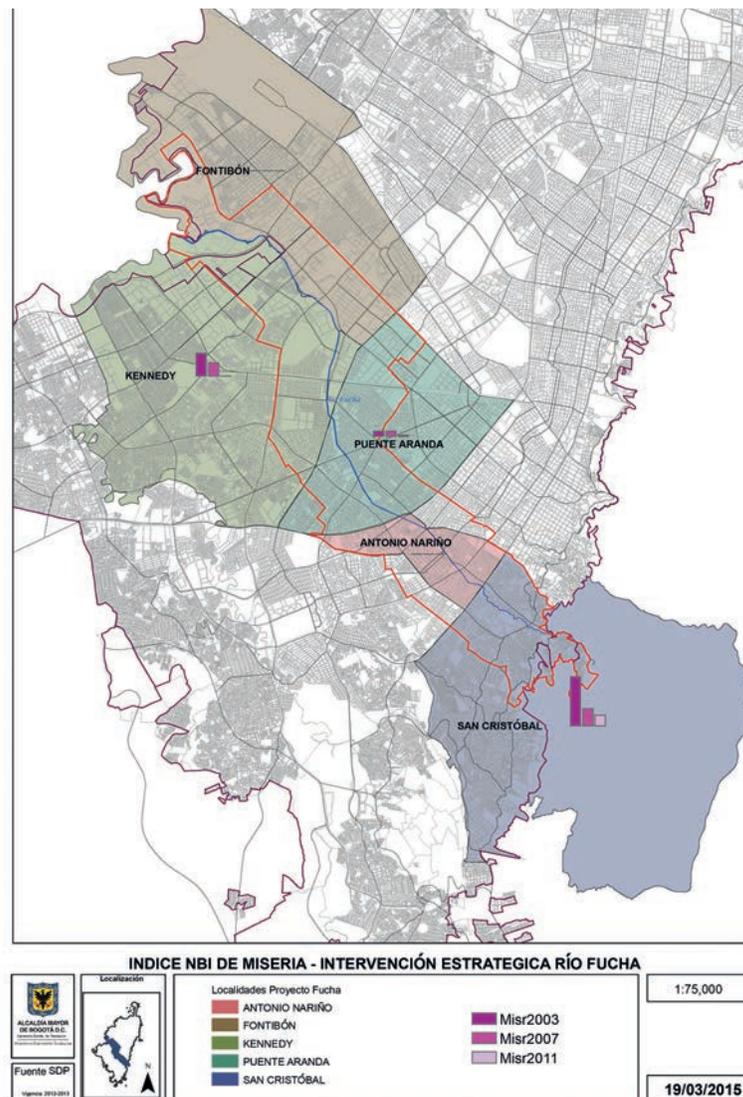
	TOTAL DE PERSONAS		VIVIENDA INADECUADA		HACINAMIENTO CRITICO		SERVICIOS INADECUADOS		INASISTENCIA ESCOLAR DE NIÑOS ENTRE 7 Y 11 AÑOS		ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA		POBRES POR NBI		MISERIA POR NBI	
	2011	2014	2011	2014	2011	2014	2011	2014	2011	2014	2011	2014	2011	2014	2011	2014
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>Total Bogotá</b>	7451231	7794463	0,50	0,50	2,40	1,80	0,20	0,10	0,50	0,50	1,90	1,60	5,20	4,20	0,30	0,20
Usaquén	471909	490691	0,10	0,10	1,90	0,80	0,20	0,30	1,00	0,30	0,90	1,50	3,40	2,90	0,60	0,10
Chapinero	133471	138417	0,40	0,40	0,60	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	1,00	1,30	2,40	0,00	0,00
Santafé	103593	104749	0,40	2,50	2,70	6,80	0,20	0,20	0,20	1,10	3,50	3,00	6,80	11,60	0,20	1,40
San Cristóbal	409628	411820	0,80	0,90	5,90	1,60	0,20	0,20	0,60	1,20	2,60	3,00	9,30	6,10	0,80	0,70
Usme	382654	423650	2,10	0,90	3,40	2,80	1,00	0,20	0,30	0,40	3,00	3,00	8,50	6,70	1,10	0,60
Tunjuelito	201843	203130	0,10	0,10	2,70	1,50	0,10	0,00	0,20	0,60	2,30	1,90	5,10	3,80	0,20	0,30
Bosa	583056	627098	1,00	0,50	3,70	2,50	0,20	0,30	1,00	0,80	3,40	1,90	8,50	6,00	0,70	0,00
Kennedy	1019949	1060016	0,30	0,30	0,90	1,90	0,40	0,00	0,80	0,40	2,70	1,70	5,10	4,40	0,00	0,00
Fontibón	345909	370912	0,00	0,10	0,70	1,70	0,00	0,00	0,60	0,20	0,90	1,00	2,20	2,90	0,00	0,10
Engativá	843722	873286	0,00	0,00	1,50	0,80	0,00	0,00	0,10	0,10	1,20	0,70	2,80	1,70	0,00	0,00
Suba	1068932	1146366	0,20	0,00	1,60	1,60	0,00	0,20	0,30	0,40	0,60	0,70	2,70	2,80	0,00	0,00
Barrios Unidos	233781	241032	0,00	0,00	1,80	1,90	0,00	0,00	0,30	0,00	1,30	0,60	3,40	2,50	0,10	0,00
Teusaquillo	146583	151911	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,10	0,30	0,10	0,40	0,00	0,70	0,50	0,00	0,00
Los Mártires	97926	99792	0,00	0,00	3,10	3,00	0,00	0,00	1,10	0,60	0,60	1,30	4,70	4,30	0,20	0,50
Antonio Nariño	108307	110027	0,00	0,00	1,20	0,60	0,00	0,00	0,00	1,50	0,90	0,70	2,00	2,60	0,00	0,20
Puente Aranda	258441	261468	0,10	0,10	1,40	0,40	0,30	0,30	0,30	0,60	1,40	1,30	3,40	2,50	0,10	0,20
La Candelaria	24144	24476	0,10	0,10	4,70	3,00	0,10	0,30	0,10	0,00	1,80	1,10	6,80	4,00	0,00	0,30
Rafael Uribe Uribe	377615	380362	0,80	1,90	4,50	3,10	0,20	0,40	0,50	0,10	2,30	2,60	7,60	7,00	0,50	0,90
Ciudad Bolívar	639768	675260	1,10	1,80	5,10	2,00	0,00	0,00	0,90	0,90	3,50	2,60	9,80	7,00	0,70	0,30

**Tabla 3. NBI y pobreza**  
*Fuente: SDP estudios macro*

De acuerdo con la **Tabla 3**, los indicadores de pobreza vienen mejorando en general en la ciudad y en el área de estudio. En hacinamiento, salvo el caso de Rafael Uribe, se presenta una condición media con respecto a la ciudad. En pobreza y miseria el indicador se ubica entre los más altos para las localidades de San Cristóbal y Rafael Uribe.

Aunque en las localidades de Antonio Nariño y Los Mártires, cuyo territorio se encuentra cubierto casi todo por el área de estudio, los indicadores muestran una de las mejores zonas de la ciudad, ha habido un aumento relativo de pobreza y miseria. Esto se hace evidente con la amplia presencia de ciudadanos habitantes de la calle y del río motivada en parte por la disgregación generada con las acciones de desalojo llevadas a cabo en el área de El Cartucho a partir del año 2000.

A continuación se presentan algunas cartografías, que ofrecen una visión territorializada del conjunto de los datos poblacionales, que a su vez permiten dar cuenta de la situación del conjunto y, en particular, en las localidades y UPZ de acuerdo con la naturaleza de la información. Para efectos de establecer su relación con los requerimientos futuros del área de estudio en términos de urbanismo de proximidad, esta documentación brinda una perspectiva inicial desde lo poblacional que permite definiciones importantes que cada propuesta definirá de acuerdo con su enfoque.



**Figura 9. Miseria (DEM. DCE-DSP)**

Indicador	Población en miseria por NBI	Población en miseria por NBI	Población en miseria por NBI
Periodo	2003	2007	2011
San Cristóbal	3,7	1,3	0,8
Kennedy	1,7	1,0	0,0
Fontibón	0,0	0,0	0,0
Antonio Nariño	0,0	0,0	0,0
Puente Aranda	0,4	0,4	0,1
<b>Total Bogotá</b>	<b>1,3</b>	<b>0,9</b>	<b>0,3</b>

Tabla 4. Miseria (DEM. DCE-DSP)

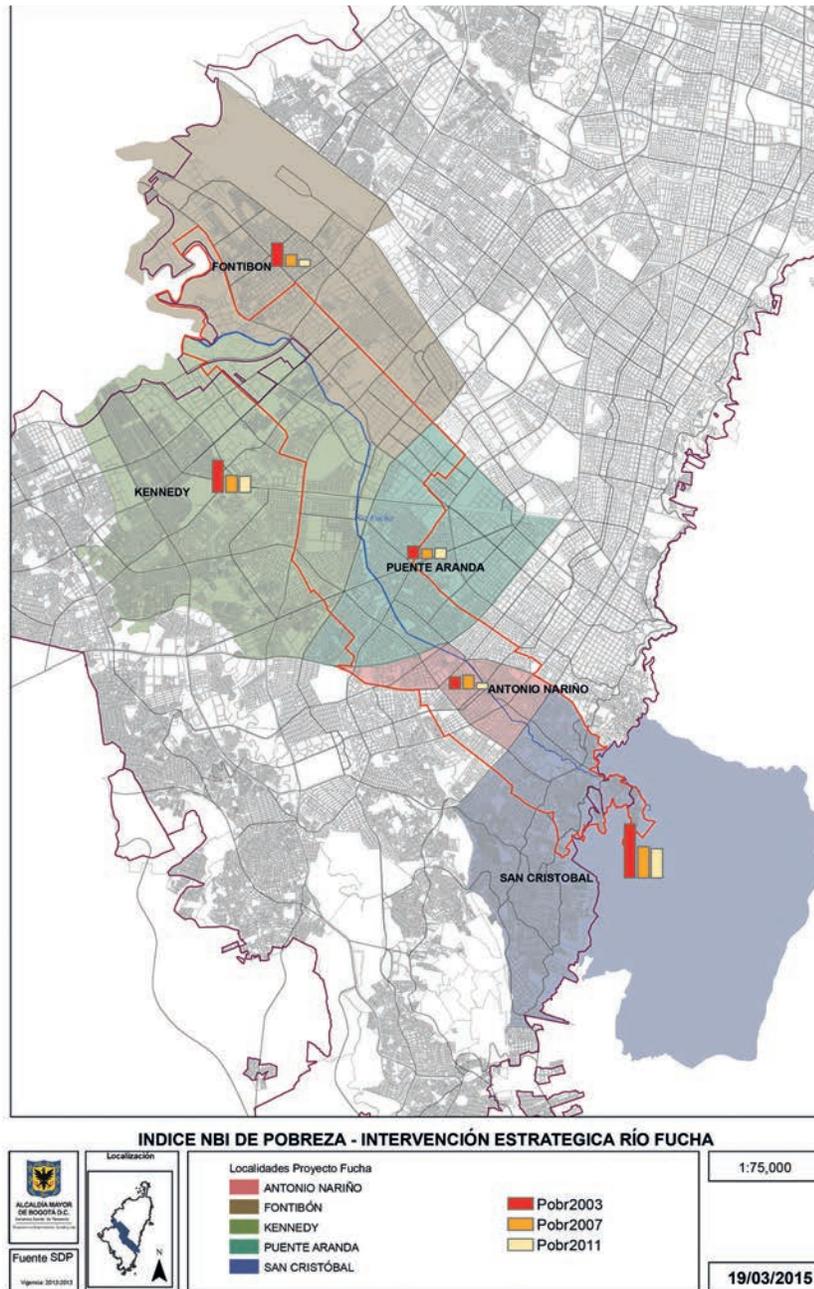


Figura 10. Pobreza (DEM. DICE-SDP)

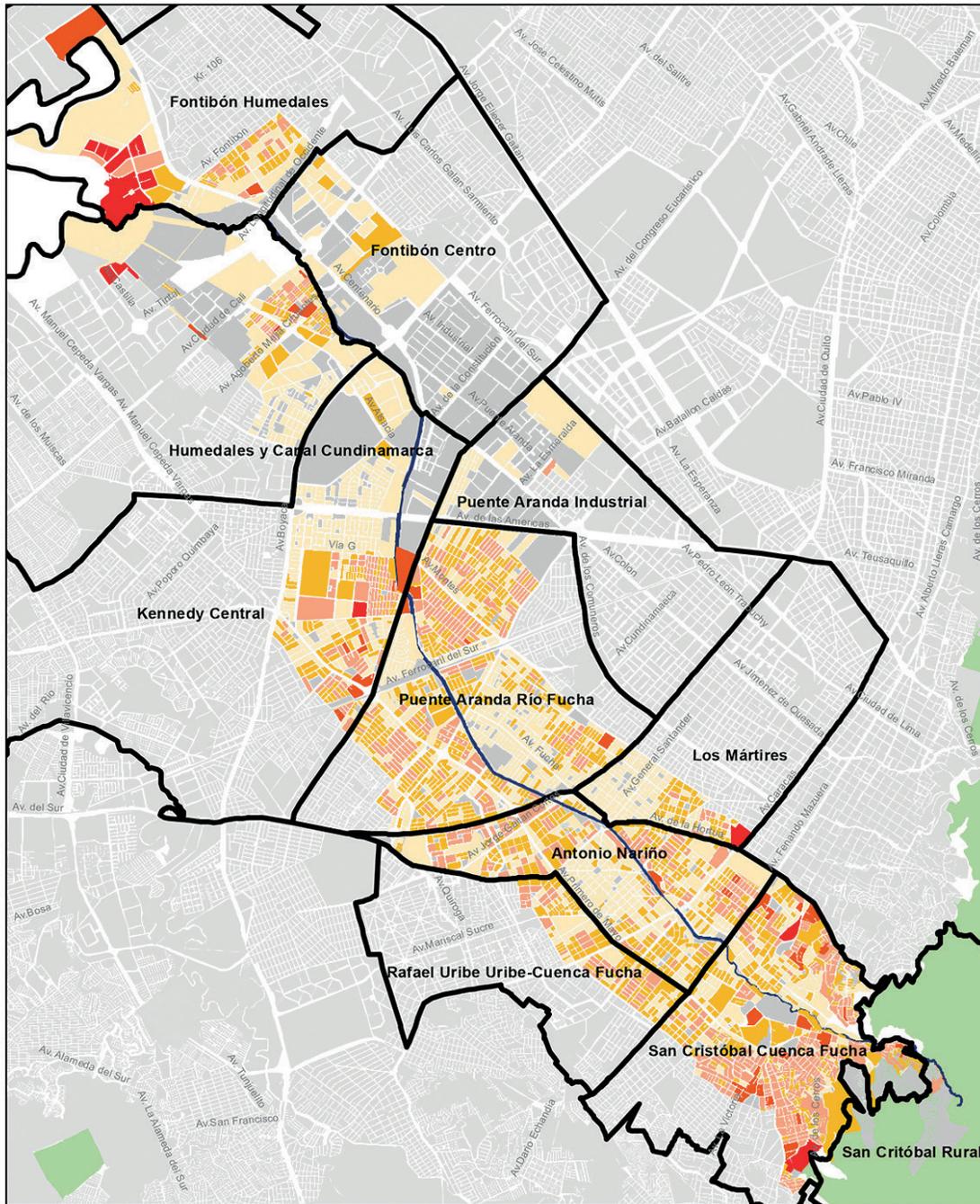
Indicador	Población en pobreza por NBI	Población en pobreza por NBI	Población en pobreza por NBI
Periodo	2003	2007	2011
San Cristóbal	17,2	10,0	9,3
Kennedy	10,1	5,4	5,1
Fontibón	7,5	3,7	2,2
Antonio Nariño	3,9	4,4	2,0
Puente Aranda	4,1	3,2	3,4
<b>Total Bogotá</b>	<b>8,5</b>	<b>7,0</b>	<b>5,2</b>

**Tabla 5. Pobreza (DEM. DCE-DSP)**

En la Tabla 6 se observa que en general existe un equilibrio entre hogares y vivienda; el indicador NBI promedio es 1,13 hogares por vivienda con un máximo de 1,21 en el caso de la UPZ de Ciudad Jardín en la localidad de Antonio Nariño, señala que no se encuentra, dentro del área, un faltante de vivienda importante, ni presencia de hacinamiento, característica de un área central de relativa antigüedad con un alto grado de consolidación.

Territorio	UPZ	Relación PERS/VIV	Relación PERS/HOG	Personas	Viviendas	Hogares
San Cristóbal Rural	San Blas	3,68	3,60	7.623	2.071	2.117
San Cristóbal Cuenca	San Blas	3,68	3,58	54.463	14.786	15.196
San Cristóbal Cuenca	Sosiego	3,66	3,58	48.626	13.289	13.591
San Cristóbal Cuenca	Veinte de Julio	3,54	3,13	24.150	6.814	7.715
Kennedy Central	Bavaria	2,97	2,69	20.316	6.846	7.545
Kennedy Central	Américas	3,41	3,19	62.609	18.337	19.638
Kennedy Central	Carvajal	3,26	2,83	10.334	3.169	3.655
Humedales canal de Cundinamarca	Castilla	4,33	3,98	63.947	14.766	16.051
Humedales canal de Cundinamarca	Tintal Norte	4,85	4,36	11.024	2.272	2.530
Fontibón Centro	Granjas de techo	2,02	2,14	36.766	18.239	17.168
Humedales Fontibón	Fontibón	3,44	3,32	23.731	6.904	7.153
Humedales Fontibón	Zona Franca	3,39	3,52	36.874	10.879	10.478
Mártires	Santa Isabel	3,78	3,40	27.338	7.224	8.029
Antonio Nariño	Restrepo	3,85	3,74	78.398	20.372	20.938
Antonio Nariño	Ciudad jardín	4,03	3,31	30.543	7.570	9.233
Puente Aranda Industrial	Zona Industrial y Puente Aranda	5,59	4,99	9.597	1.716	1.923
Puente Aranda Río Fucha	Ciudad Montes	3,66	3,42	76.972	21.011	22.523
Puente Aranda Río Fucha	Muzú	3,84	3,18	35.215	9.170	11.080
Puente Aranda Río Fucha	San Rafael	3,48	3,08	20.316	5.842	6.599
Rafael Uribe Uribe	Quiroga	3,29	2,96	10.185	3.092	3.438
Rafael Uribe Uribe	San José	3,27	3,15	11.026	3.368	3.497
Totales				700.053	197.737	210.097
Fuente: Población proyectada 2015 estudios macro - vihope, cálculos propios						
Se asume que la relación personas por hogar y personas por vivienda se mantienen constante						

**Tabla 6. Población proyectada 2015. Vihope**



**Figura 11. Personas y once territorios (Sisben)**

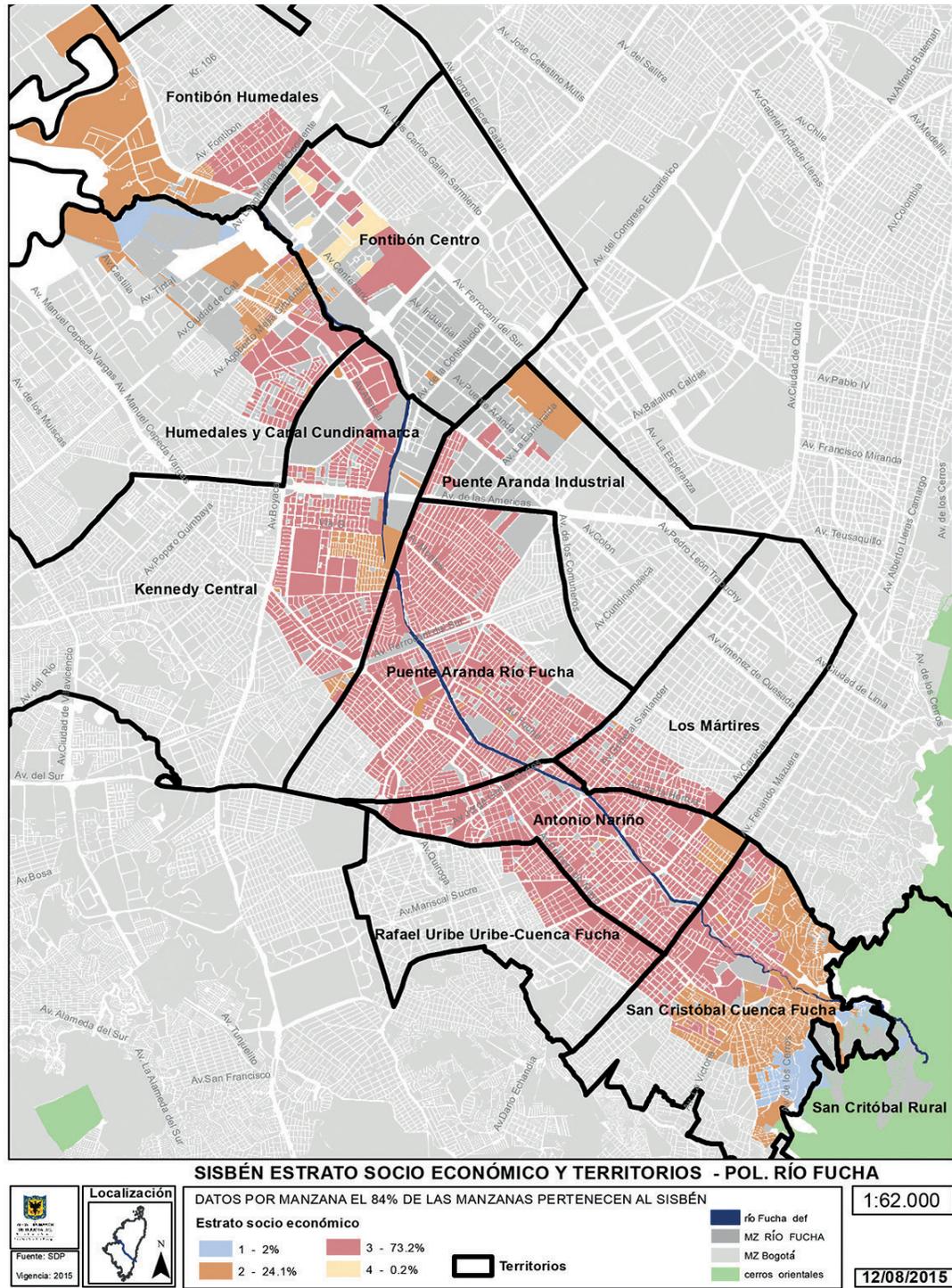


Figura 12. Estratos y once territorios (Sisbén)

Los datos del Sisben (Figura 11 y Figura 12), evidencian la situación de vulnerabilidad de la población del área. En general, se puede considerar que la población se encuentra en unas condiciones de vida, que sin llegar propiamente a la pobreza, es apenas básica. El 73% de las manzanas se ubican en estrato 3, lo que indica un poblamiento de clases medias bajas general, con habitantes con menores recursos en los extremos oriental y occidental, vinculados a los cerros orientales y al sector aledaño al río Bogotá. Lograr un buen urbanismo de proximidad con la integración de un corredor ambiental principal y conectores vinculados, contribuiría de forma muy positiva a mejorar esas condiciones de base.

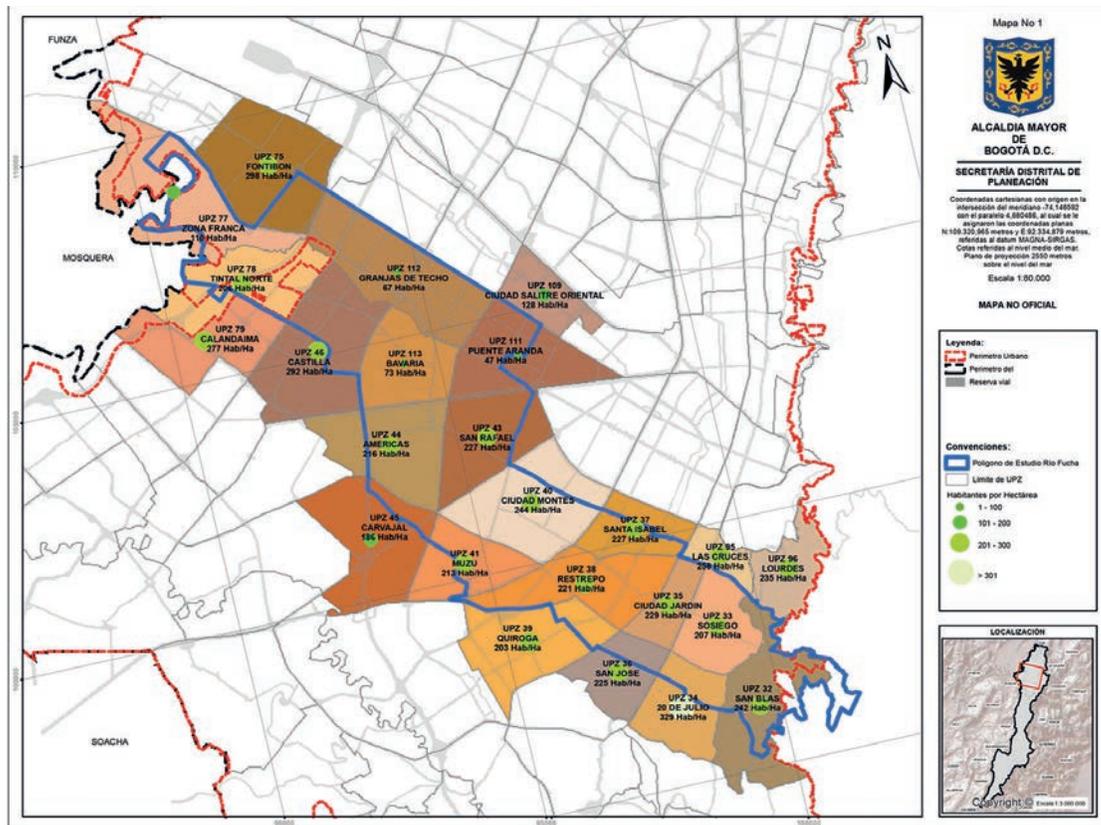


Figura 13 . Densidad poblacional por UPZ (DECE-SDP)

Para efectos comparativos en el tema de densidad, el promedio de la ciudad se ubica sobre los 196 habitantes por hectárea. Todas las UPZ del área de influencia con predominio de actividad residencial se ubican por encima del promedio con excepción de Carvajal, las otras tienen uso predominante industrial, según se evidencia en el Figura 13.

#### 1.4.1.2 EL ÁMBITO DE LO SOCIOAMBIENTAL

El trabajo sobre este ámbito se fundamenta a partir de las nociones conceptuales operativas de seguridad y balance territorial desde las cuales se presentan los diversos contenidos.

##### A. Seguridad territorial

Esta noción hace referencia a la interacción entre las condiciones de un territorio y las acciones antrópicas que sobre este se despliegan. Se plantea desde la conceptualización desarrollada por el investigador Gustavo Wilches Chaux sobre la seguridad territorial, una estrategia de adaptación para la gestión integral del riesgo ante los efectos del cambio climático, entre otros, cuestión que es uno de los pilares del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana, desde los cuales se plantea esta estrategia.

Un balance territorial adecuado será el que genere y garantice “la seguridad integral del ser humano, resultado de la interacción compleja entre múltiples factores capaz de generar las condiciones necesarias para ejercer el derecho a la vida con calidad y dignidad” (Gustavo Wilches).

Aunque normalmente es un concepto que se relaciona con la forma de enfrentar posibles desastres naturales, con el avance del cambio climático y el papel que desempeñan las ciudades para enfrentarlo, su incorporación al ámbito urbano se hace necesario.

La seguridad territorial viene a ser un sinónimo de sostenibilidad de las relaciones entre dinámica de la naturaleza y dinámica de las comunidades en un territorio en particular: un atributo de doble vía, que debe beneficiar tanto a la naturaleza como a las comunidades.

Los aspectos sobre los que se trabaja son: *la seguridad y la soberanía alimentaria, la seguridad ecológica, la seguridad social, la seguridad económica y la seguridad jurídica institucional*, que en su conjunto conforman la seguridad territorial generada por el tejido que forman las múltiples y dinámicas interacciones entre ellas (Gustavo Wilches).

Un territorio urbano balanceado será el que disponga los servicios adecuados para atender, en un ámbito de cercanía, las necesidades cotidianas de la población que en él reside y habita.

### B. El fallo del Consejo de Estado sobre el río Bogotá

Sentencia del Consejo de Estado en referencia al saneamiento del río Bogotá —catástrofe ambiental— y su cuenca, marzo del 2014.

Este proyecto se vincula a la recuperación del río Bogotá en una perspectiva regional toda vez que es la cuenca del río Fucha la que genera la condición más severa, en la capital, en cuanto a carga de residuos que se vierten en el río Bogotá. Las acciones que se realicen sobre el río Fucha no solo contribuirán al saneamiento general de la cuenca sino a la construcción de una nueva cultura urbana frente a los cuerpos hídricos, fundamento de la sostenibilidad que éstos puedan tener hacia el futuro. Una ciudadanía consciente de su relación con el agua en una condición urbana en la cual este elemento es centro del ordenamiento del territorio y es garante de un futuro posible.

La formulación de esta estrategia deberá vincularse a las demandas y estructura operativa que propone el fallo, que consiste en diversas instancias de trabajo y articulación, a saber: Consejo Estratégico de la Cuenca Hidrográfica (CECH) conformada por todos los municipios aferentes a esta cuenca, la Gerencia Estratégica de la Cuenca Hidrográfica, que se conformará para dirigir y coordinar las múltiples acciones operativas que serán requeridas y cuyo brazo financiero estará constituido por el Fondo Común de Financiamiento (FOCOF), las Comisiones Conjuntas y las Comisiones Intersectoriales que deberán reformular el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca (POMCA).

Actualmente, la Secretaría Distrital de Ambiente, viene trabajando con el Ministerio de Ambiente en la conformación de la comisión intersectorial que debe vigilar por dar cumplimiento al fallo en el ámbito del distrito capital, comisión a la que se informará de los avances de la estrategia y de sus impactos positivos en la perspectiva de recuperación que éste exige. A esta comisión está invitada la Dirección de Ambiente y Ruralidad (DAR) de la Secretaría Distrital de Planeación cuando se requiere su presencia.

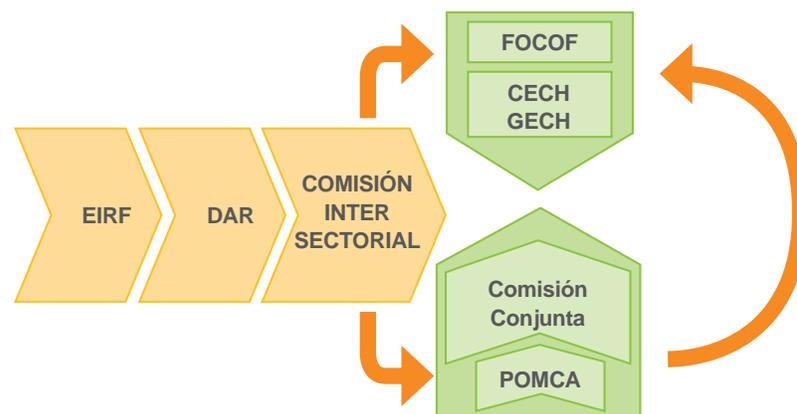


Figura 14. Articulación de la estrategia en el marco del fallo

El trabajo de coordinación implicará que el proceso de formulación adopte ciertos procedimientos y condiciones emanadas desde esa estructura institucional; sus efectos sobre la caracterización no son relevante, pero es necesario conocerlo en miras al trabajo posterior.

### C. Caracterización socioambiental

Se presentan a continuación los aspectos que hacen parte de este ámbito.

#### i. Saneamiento hídrico y manejo hidráulico de la Empresa de Acueducto de Bogotá

Infortunadamente el río Fucha presenta a lo largo de su recorrido altos niveles de contaminación en sus aguas generada por diferentes razones:

- Descargas de aguas residuales domésticas en las cuencas alta y media.
- Descargas de aguas residuales industriales en las cuencas media y baja.
- Colocación de residuos sólidos de tipo institucional como papelería, residuos de alimentos (este último en menor proporción) entre otros, y de tipo especial como sofás y colchones, principalmente.
- La influencia directa de la población de ciudadanos habitantes de la calle dentro del canal. La Secretaría de Integración Social (SDIS) ha identificado cerca de 500 sitios de encuentro, parches y de pernoctación, cambuches, así como invasión de zonas de ronda y de manejo y preservación ambiental (ZMPA).

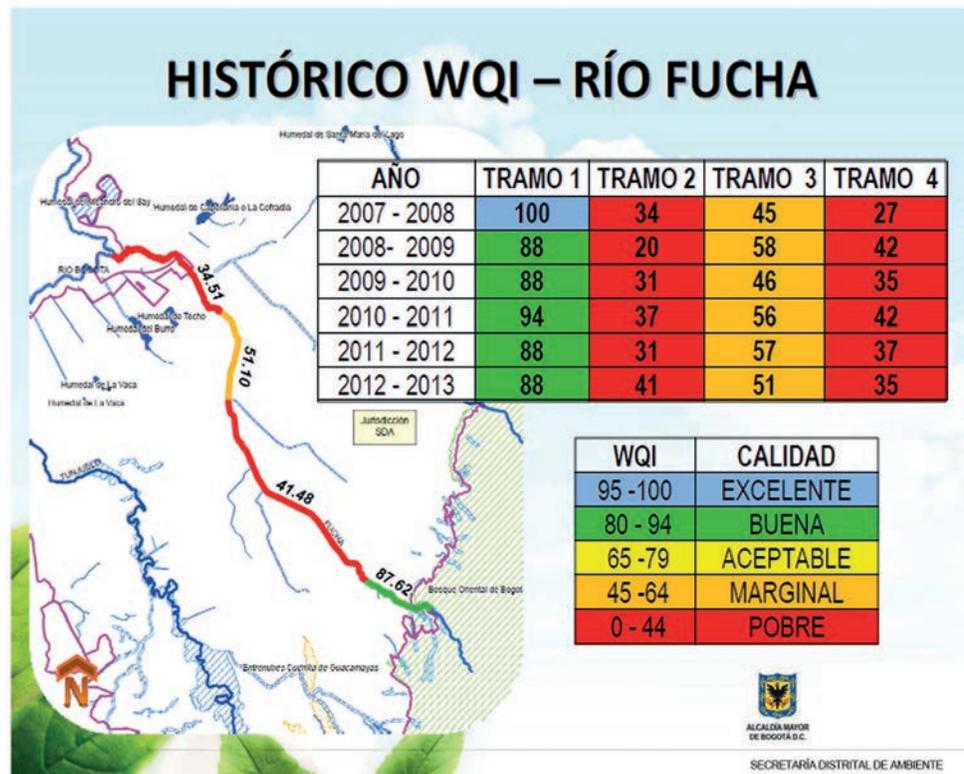
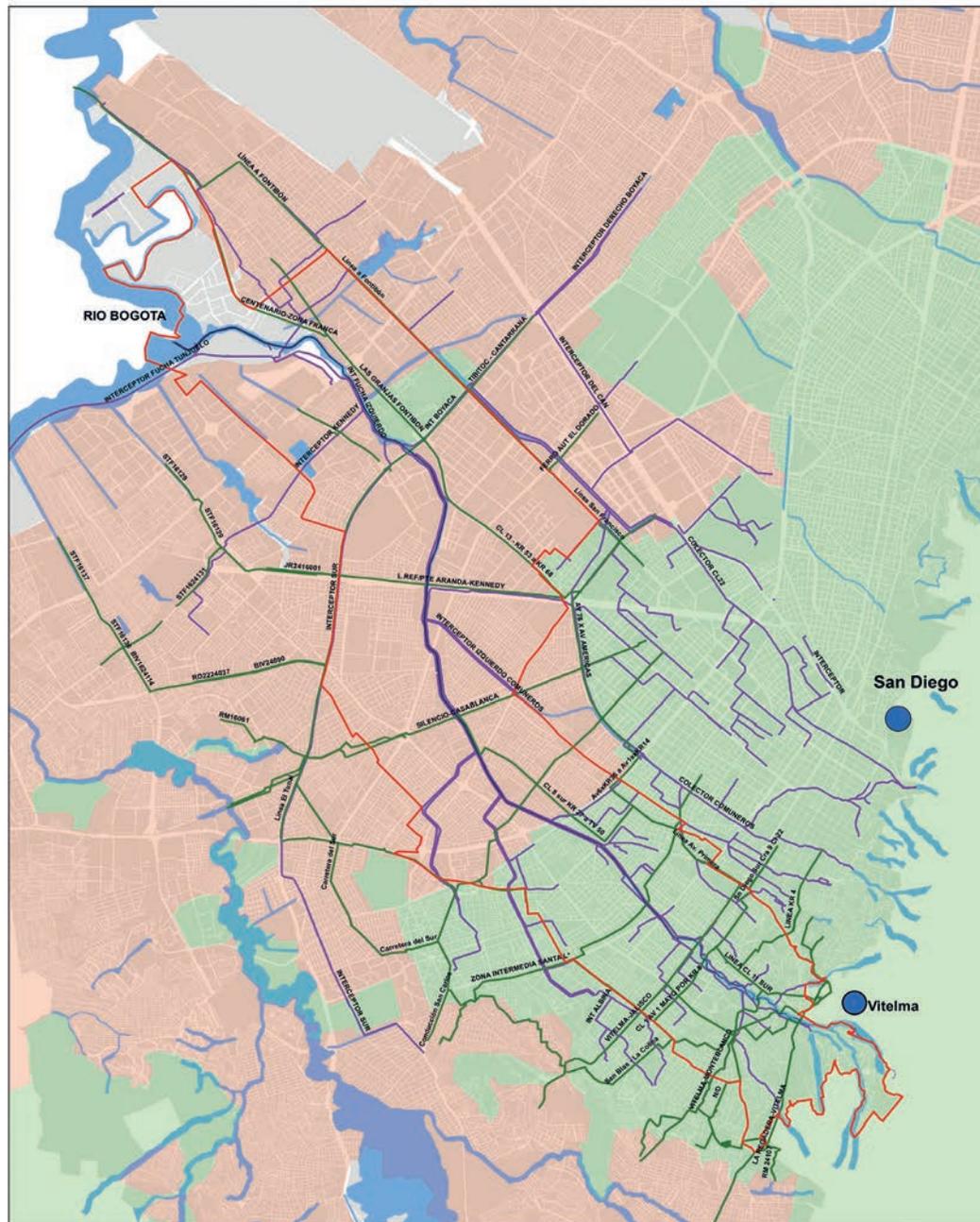


Figura 15. Articulación de la estrategia en el marco del fallo del río Bogotá

A través de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá (RCHB) se establecieron siete estaciones de monitoreo que permiten medir el detrimento de las propiedades del cauce. La EAB-ESP ha formulado el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) y viene adelantando diferentes obras para el saneamiento hídrico del río, labores que hacen parte de su misionalidad y responsabilidad.



ACUEDUCTO Y SANITARIO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA



Figura 16. Red troncal sanitaria y acueducto

De acuerdo con la **Figura 16**, construida en conjunto con la EAB-ESP en el mes de abril de este año, la situación se presenta de la siguiente forma:

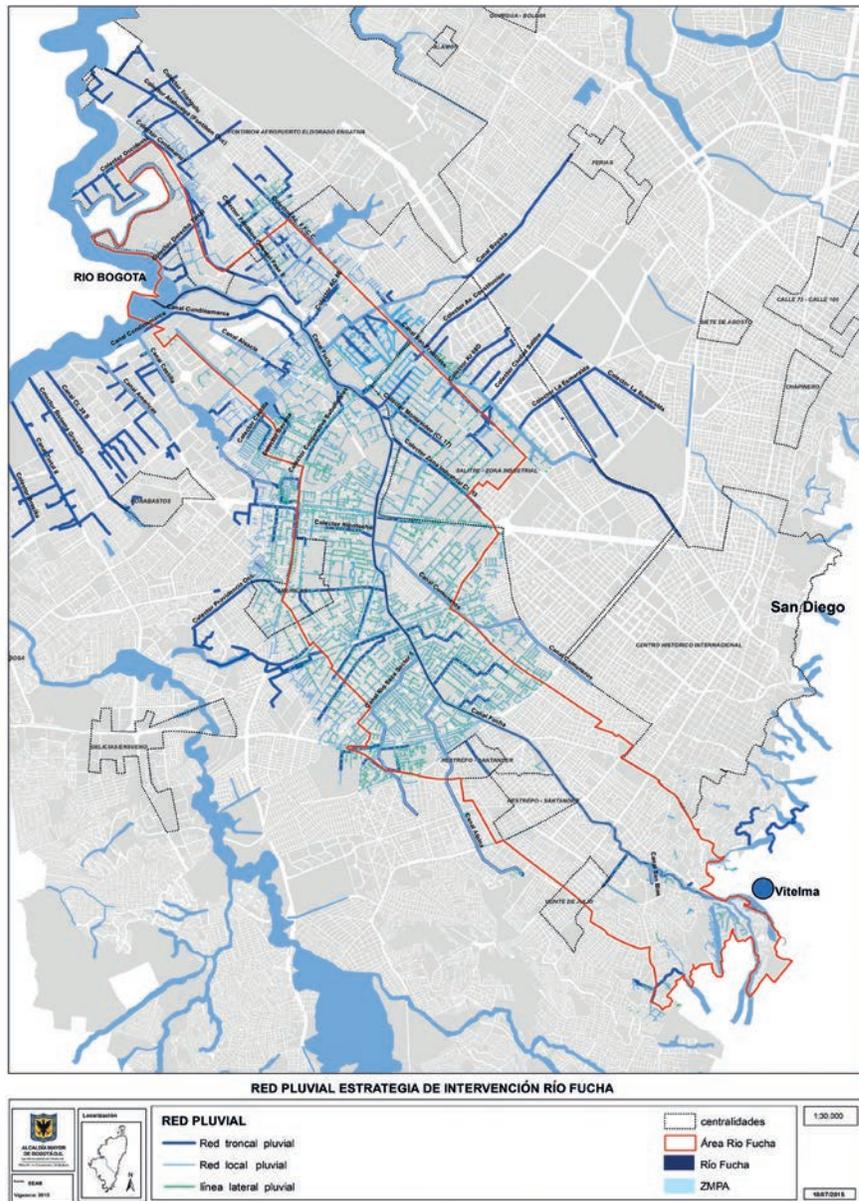
- Ya están contruidos los interceptores de aguas servidas desde la carrera 12 este en San Cristóbal alto hasta el río Bogotá, incluyendo el interceptor Fucha-Tunjuelo, que lleva las aguas servidas del Fucha hasta empatar con las del río Tunjuelo para continuar por el intercepto Tunjuelo-Canoas, ya construido, que conduce las aguas hasta donde va a quedar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Canoas.
- Debido a que la PTAR Canoas no se ha construido los interceptores no pueden entrar en funcionamiento dado que las aguas no tienen punto de llegada. La solución planteada de colocar un conducto de emergencia que las llevase al río Bogotá aguas abajo del Salto de Tequendama fue objetada por un fallo del Consejo de Estado del 2012, en razón a que parte de esas aguas contribuyen a la generación de energía del embalse del Muña en Sibaté.
- Además de lo anterior, el tema de la PTAR es complejo ya que el interceptor Tunjuelo-Canoas, en razón a las pendientes requeridas desde el inicio del sistema, llega 40 m debajo del nivel superficial del río Bogotá, por lo cual se requiere además de la PTAR, subir las aguas y llevarlas al embalse en un sistema que se denomina la planta elevadora, una piscina de 80 m de diámetro y 40 de altura, Tanque de retención. El costo total se ubica alrededor de los 2 billones de pesos, frente a los cuales aparece la cuestión de quién debe pagarlos, si Bogotá o la Empresa de Energía que es la que requiere las aguas para alimentar la generación de energía, que posteriormente pagan los usuarios finales. La mezcla de temas jurídicos, financieros y técnicos hacen que la solución se dilate de forma indefinida, aunque en atención del fallo expuesto en el numeral anterior debería resolverse en los próximos seis años.

Para el saneamiento del río Fucha la EAB-ESP se encuentra trabajando en una solución transitoria en tanto se resuelve la situación mencionada, a saber:

- Es necesario complementar la red de interceptores en la zona alta de San Cristóbal en el sector de Aguas Claras, en zona de franja de transición con la reserva forestal de los cerros orientales, para llevar las aguas servidas al empalme con el interceptor que inicia en la carrera 12 este.
- Se deben corregir una serie de daños en redes secundarias, empalmes con los interceptores y unas construcciones denominadas “estructuras de alivio”, que se ubican en San Cristóbal y la localidad de Antonio Nariño entre la carrera 8 este y la avenida NQS.
- El sector entre la carrera 8 este y la avenida NQS es de alcantarillado combinado, aguas servidas con aguas lluvias. La función de las estructuras de alivio es que en tiempo de lluvias cuando las aguas lluvias aumentan y no pueden ser transportadas por los interceptores es necesario descargar parte de estas aguas en el río, separación adecuada de caudales. Las estructuras son unas cajas que se colocan para permitir esas descargas evitando que los interceptores colapsen, para los efectos, las aguas descargadas se encuentran combinadas en una proporción de al menos cinco de lluvia por una de servidas, situación que permite un manejo razonable del nivel de contaminación en superficie.
- Al occidente de la avenida NQS, en donde el alcantarillado es separado, en casi todo el trayecto la situación de contaminación se presenta por lo que se denomina “las conexiones erradas”, que son empalmes ilegales de aguas servidas a colectores de aguas lluvias que vierten directamente al río, en vez de conectarse a la red de aguas servidas que vierten a los interceptores (véase **Figura 16**). La EAB-ESP realiza un permanente seguimiento e identificación de estas fuentes para su corrección.

- Al occidente de la avenida Boyacá se encuentra el interceptor Fucha Izquierdo que recoge la totalidad de las aguas de los colectores laterales que bajan desde San Cristóbal y las de otros interceptores de los afluentes (véase **Figura 16**). Para este interceptor que empalmaría con el interceptor Fucha-Tunjuelo, que por ahora no puede recibir esta descarga, se ha construido una solución provisional que consiste en una estructura retenedora que se denomina Pondaje de la Magdalena. La función del pondaje es recibir al momento presente las aguas servidas para luego ser bombeadas al río Fucha antes de su desembocadura en el río Bogotá. Las aguas retenidas deben ser bombeadas, debido a que por cuestiones de niveles del sistema, el pondaje se encuentra varios metros debajo de los niveles de los cauces superficiales de los ríos Fucha y Bogotá (véanse las **Figura 18** y **Fotografía 1**).

El conjunto de estas acciones, que se llevarán a cabo a través de un plan de inversión para los años 2015-2017 permitirán que a mediados del 2017 sea posible contar con un cauce relativamente saneado en un 90%. Hará falta solamente el manejo de aguas servidas en los afluentes de la zona alta de San Cristóbal y el manejo de las conexiones erradas que seguramente seguirán apareciendo.



**Figura 17. Sistema pluvial de colectores de aguas lluvias**

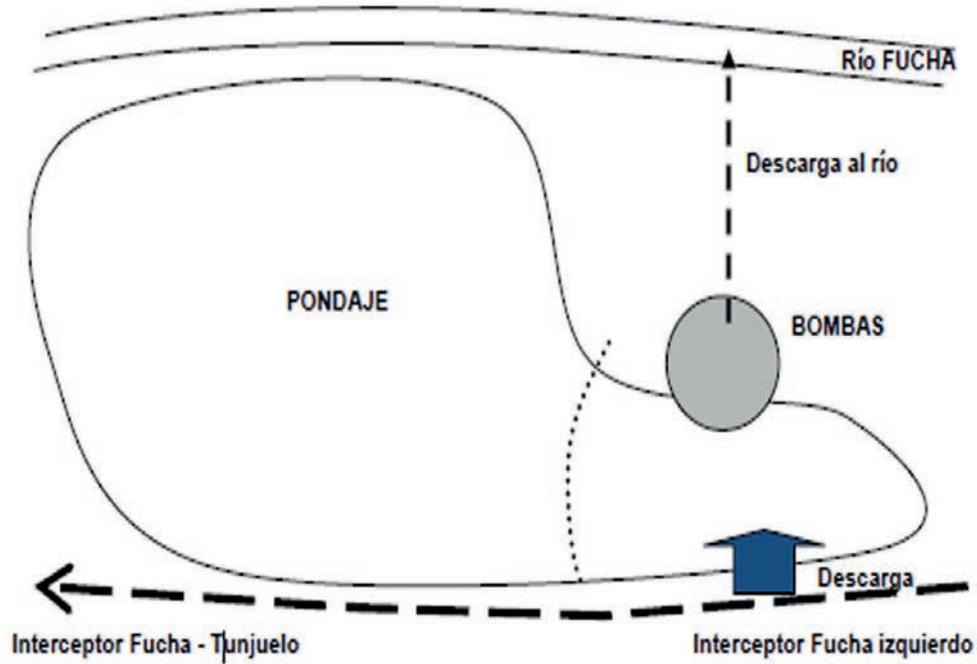


Figura 18. Esquema propuesta sistema Fucha bajo-Pondaje de la Magdalena

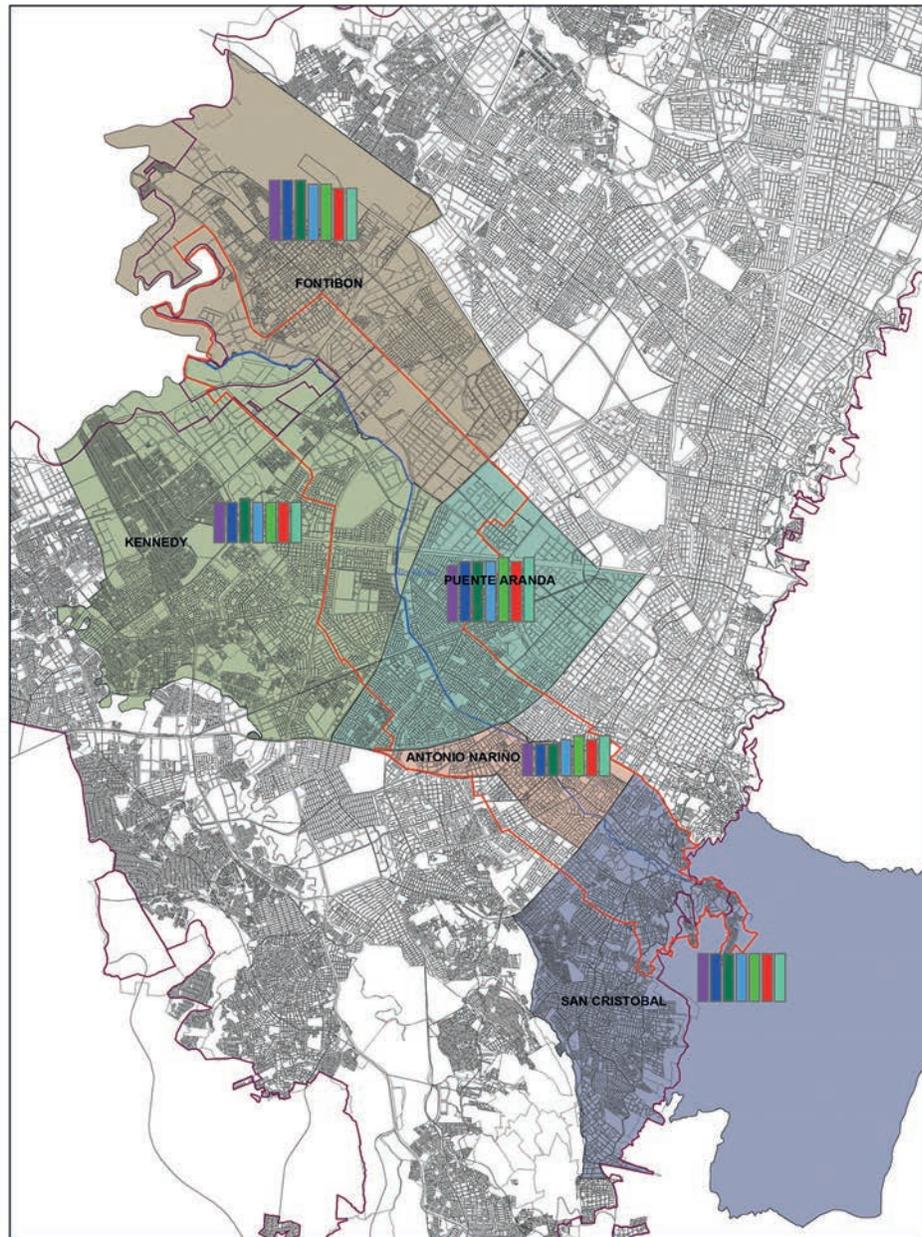


Fotografía 1. Sistema integrado de interceptores y Pondaje de la Magdalena



### i. Arborización

El tema de la arborización se incluye en este componente por cuanto es un aspecto vinculado al papel del río como corredor de servicios ambientales en el medio urbano, como es el de “conectividad ecológica”, noción que viene trabajando el Jardín Botánico de Bogotá y que se vincula directamente a la noción de renaturalización que se abordará inmediatamente después.



**NUMERO DE ARBOLES POR HABITANTE ÁREA ESTRATÉGICA - RÍO FUCHA**



**Figura 19. Número de árboles por habitante**

Indicador	Árboles por habitante - APH						
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
San Cristóbal	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Kennedy	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Fontibón	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Antonio Nariño	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Puente Aranda	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Total Bogotá	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, a partir de la Agenda 21 se recomienda que en las ciudades se alcance el estándar de al menos 1 árbol por cada 3 habitantes, lo cual arrojaría una ratio de 0,33. Para Bogotá, el indicador se ubica en 0,16. En el área de estudio es un poco menor que en la totalidad del área urbana.

## ii. Renaturalización

El conjunto de obras hidráulicas presentadas será funcional solo para época de verano, lo que repercutirá en que el cauce del río, canalizado a partir de la carrera 10 hacia el occidente, va a mantener un espejo de agua muy bajo, alimentado solo por las aguas que vienen de la parte alta, que mantiene una condición relativamente natural y, en la zona baja, ese espejo desaparecerá por efectos de evaporación, con lo que, muy posiblemente, solo se tendrá una gran superficie de concreto.

En razón a lo anterior, las acciones de saneamiento deben estar acompañadas por acciones de renaturalización (JBB, 2015, pág. 7) cuyo objetivo es desarrollar intervenciones que apuntan a la visibilización efectiva de los elementos hídricos de la ciudad.

Sobre el tema han venido trabajando diversas entidades del distrito, Jardín Botánico de Bogotá, EAB-ESP, IDIGER, SDA, SDE, SDS y la Dirección de Ambiente y Ruralidad de la SDP, y aquí se presenta un compendio síntesis de los desarrollos conceptuales a los que se ha llegado:

En el eje dos del Plan de Desarrollo Distrital: “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua” la implementación de la renaturalización ocupa un lugar central y se despliega en sus diferentes connotaciones.

Si bien la renaturalización hace referencia explícita a la protección, restauración y conservación de los cuerpos de agua, en términos operativos este es solo el elemento de partida.

La renaturalización, que se despliega en general hacia la recuperación de las condiciones naturales, busca igualmente: a) incrementar las coberturas verdes en la ciudad, b) enfrentar de una mejor forma las condiciones de vulnerabilidad que tiene la ciudad aumentando los niveles de resiliencia que incluye contar con una ciudadanía participativa y consciente, c) generar acciones sobre el régimen hidrológico mejorando las condiciones de infiltración en la ciudad, d) mejorar la calidad hídrica con la recuperación ecológica y paisajística de los cuerpos de agua, mejorando su funcionalidad y biodiversidad y, e) generar un ambiente más sano.

Todo lo anterior como parte de la estructuración de un entorno urbano que tenga las condiciones de adaptarse a las situaciones generadas por el cambio climático.

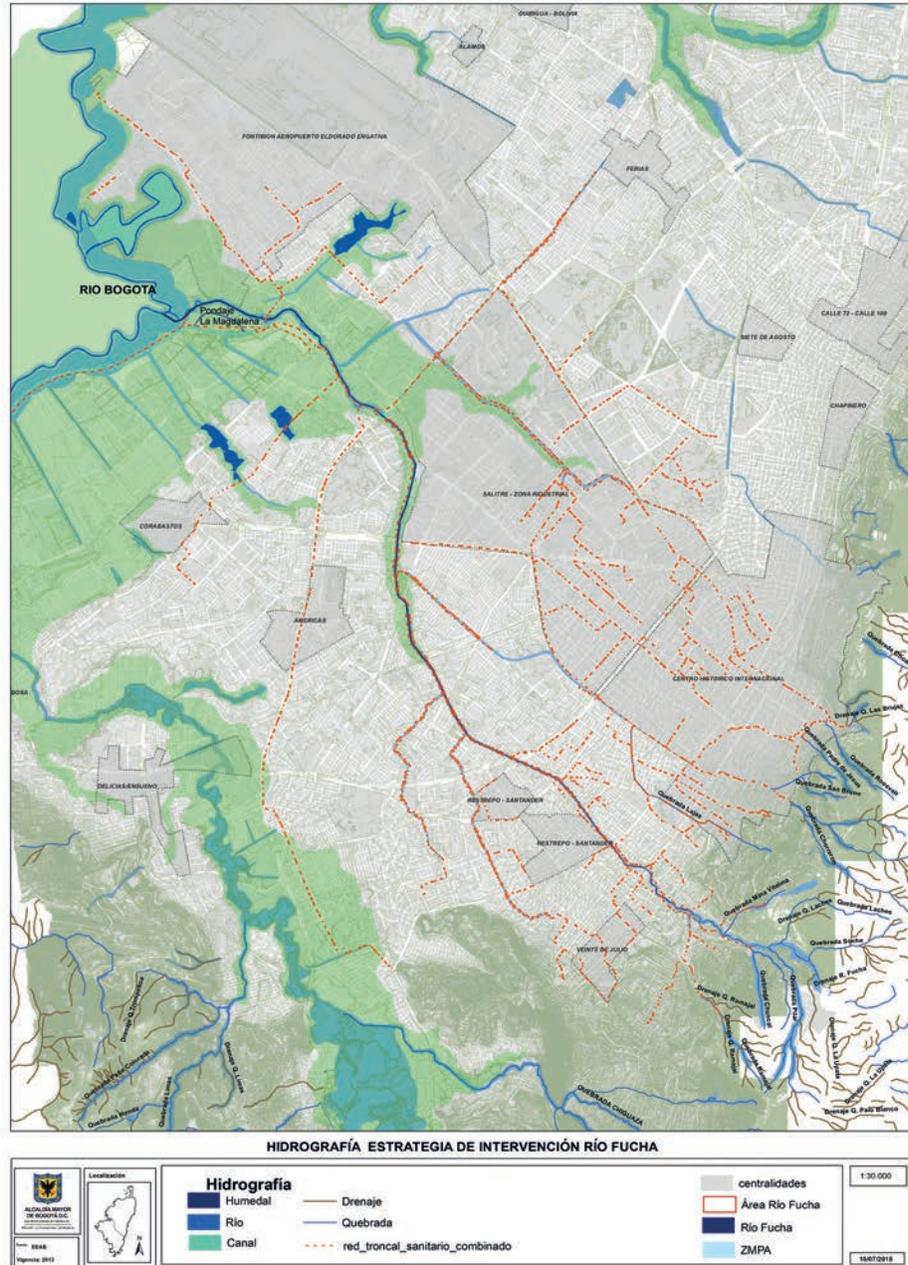


Figura 20. Sistema hídrico natural (conductos soterrados quebradas zona urbana)

A. Lineamientos conceptuales

La noción de renaturalización es una categoría ecológica de intervención que busca la reconciliación entre ecosistema y cultura, resguardando la biodiversidad y la expresión multicultural, y buscando la complementariedad entre viabilidad ecológica y buen vivir: la biomímesis.

La renaturalización parte de la necesidad de implementar una forma alternativa de construcción de lo urbano, que busque sanar las rupturas generadas entre hombre y naturaleza, a través de tres procesos que le brindan fundamento conceptual y operativo:

- *Resignificar.* Este contempla en una primera etapa el repensar y reinterpretar el territorio para colocar la naturaleza y el hombre como centro de la construcción de la ciudad, lo cual

conlleva necesariamente a una nueva forma de ordenar y diseñar los entornos espaciales, y subsecuentemente a reordenar y rediseñar un territorio que ha sido históricamente ocupado con otras lógicas, como es el caso del río Fucha.

- *Repoblar*. Esta noción es vinculante de todas las especies, por lo tanto hace referencia a revegetar, recuperando coberturas vegetales; reforestar, sembrando especies contenedoras que ayuden a los procesos de infiltración de aguas; reverdecer todas las áreas que sea posible buscando la disminución de superficies impermeables tanto a nivel suelo como en cubiertas. Desde la dimensión humana se hace referencia a reasentar y reubicar pobladores, viviendas y actividades que ocupan áreas con alto nivel de riesgo no mitigable en las cuales la propia vida corre peligro ante los eventos emergentes que viene generando el cambio climático y la devastación producida por intervenciones antrópicas que han roto los procesos naturales.
- *Revitalizar*. Hace referencia a procesos de intervención en entornos ya construidos en los cuales los objetivos de intervención transcurren por el recuperar, restaurar, reactivar y revivir las condiciones socioespaciales y socioculturales que se han venido deteriorando en lo físico y han perdido su significado original con el paso del tiempo, pero que tienen condiciones para retomar procesos identitarios y de construcción de nuevos patrimonios de valor futuro, con un aumento en las condiciones de resiliencia social y ambiental de los territorios.

Para lograr lo anterior en enfoque de la renaturalización busca:

- Garantizar los derechos ciudadanos a desarrollar sus vidas en entornos seguros en lo ambiental —un ambiente sano, en lo institucional— una gobernanza integral y transparente, en lo económico — generación de empleo y de actividades productivas apropiadas, en lo social— comunidades cohesionadas y activas, y en lo alimentario – huertas urbanas colectivas y agroparques, entre otros aspectos diversos que se sintetizan en la noción de seguridad territorial.
- Garantizar la participación de los ciudadanos dado que son los actores centrales del territorio los que deben apropiar la estrategia a través de una construcción colectiva de esta.

## B. Lineamientos operativos

La renaturalización implica una aproximación que integre los componentes atmosférico, hidrosférico, biosférico, litosférico y antroposférico y la articulación de la biodiversidad, lo social y lo infraestructural.

Los desarrollos específicos deberán contar con las siguientes fases:

- Etapa preliminar que incluye el diagnóstico del lugar, la determinación de objetivos de la renaturalización que son diversos de acuerdo con las características y condiciones de cada lugar.
- Definición de estrategias ambientales y de los diseños pertinentes con su validación. Implementación, seguimiento y verificación.
- Retroalimentación y ajuste de acciones.

Algunos ejemplos de estrategias ambientales son:

- Expansión de hábitats naturales dentro de zonas de la estructura ecológica principal.

- Creación de circuitos de recolección, zonas de almacenamiento, y tecnologías para el manejo de residuos sólidos.



Fotografía 2. Ejemplo de renaturalización



- Integración de componentes del espacio público con desarrollos tecnológicos que generen beneficios ambientales.
- Diseño eficiente de redes eléctricas e implementación de tecnologías de bajo consumo y utilización, en general de materiales de bajo impacto ambiental.

### C. Componentes operativos

Una estrategia integral y multisectorial para la renaturalización debe contemplar como mínimo los siguientes componentes:

#### A. Manejo de la vulnerabilidad y riesgos<sup>1</sup>

Mejorar las condiciones de resiliencia del territorio, es decir su capacidad de adaptarse y de responder a los eventos que se pueden generar por causa del cambio climático, como son el aumento de lluvias y sequías, entre otros.

La resiliencia no hace referencia solamente a las condiciones físico-espaciales del territorio, sino fundamentalmente a la capacidad de respuesta institucional ante la emergencia de eventos que ponen en riesgo la vida humana, es decir es un tema de gobernanza dentro del cual subyacen los siguientes temas:

- La planeación responsable que tiene en cuenta el tema de vulnerabilidad territorial se vierte en un tema de normas para la ocupación de suelos potencialmente vulnerables que tienen en cuenta el metabolismo del territorio, es decir, sus procesos en el tiempo que pueden ser afectados por las acciones antrópicas, si este es ignorado.
- El ejercicio de la autoridad y el control en el desarrollo urbano que no permite la ocupación de áreas potencialmente vulnerables sin las condiciones de prevención requeridas.

<sup>1</sup> Con base en un documento Idiger. Imágenes referentes al caso de Altos de la Estancia.

- La estructuración de un sistema de servicios institucionales que sean capaces de responder ante eventos no previstos, emergentes.
- La creación de un cuerpo social cohesionado que ante la situación de eventos emergentes que impactan las condiciones territoriales, es capaz de responder de forma conjunta y ordenada, para lo cual la constitución de una cultura ciudadana —que abarca lo público y lo privado— es fundamental.

Lo anterior genera tres dimensiones que son centrales: el fortalecimiento institucional, la disminución de territorios potencialmente vulnerables y la formación de una ciudadanía con alta capacidad de resiliencia lo que implica una comunidad organizada y apropiada de su territorio. Los procesos asociados deberán, por lo tanto, focalizar territorios singulares, coordinación y consolidación de actores públicos y privados y de sus formas de actuación, la definición de estrategias correspondientes a la singularidad de territorios y actores, consolidación e identificar fuentes financieras.

Las acciones de renaturalización en áreas que se encuentran en zonas de riesgo pueden llegar a incluir alguna o todas las fases que se mencionan a continuación: a) obras de mitigación, b) recuperación de rondas y ZMPA, c) estabilización del suelo, restauración de capa vegetal y manejo de escorrentías, d) implantación de huertas urbanas, jardines agroecológicos o similares, e) bioingeniería y compostaje, vinculadas a programas de creación y fortalecimiento de capacidades comunitarias.

### **B. Hacia una Bogotá más verde (JBB, 2015)**

La renaturalización, en sí misma es una estrategia de apropiación comunitaria y articulación institucional que busca el aumento de la cobertura vegetal en el medio urbano a través de diversos medios y modos para generar un impacto positivo en las condiciones que preservan los principios de vida por medio de:

- Aumento de la biodiversidad por conectividad ecológica a través de acciones que consoliden los procesos dinámicos naturales en contextos urbanos cerrando los ciclos de la materia con la mejora de los flujos de energía. Mejora de las condiciones ambientales en el aire, protección solar, retención de lluvias.
- Una mejor condición de los espacios públicos para generar espacios multifuncionales capaces de albergar diversas dinámicas sociales, para la producción de alimentos y el encuentro ciudadano, con un alto valor paisajístico que integra el agua como elemento vital.
- Una apropiación colectiva más amplia por diferentes tipos de pobladores, sin restricciones económica o de conocimiento, a través de procesos de aprendizaje en técnicas y prácticas sostenibles y del mayor uso de los espacios comunales, convirtiéndolos en garantes de la sostenibilidad del proyecto.
- Involucrar actores públicos y privados en la implementación de jardines de diversidad.
- La implementación de nuevas técnicas para el desarrollo de muros y pantallas verdes, techos verdes y azules, jardines verticales y agroecológicos, mejoramiento y manejo de coberturas, con implementación de iluminación sostenible y mobiliario verde.
- La generación de espacios diversos multifuncionales capaces de albergar variadas dinámicas sociales, productoras, sitios de encuentro e intercambio de ideas.

- Finalmente, con la producción de material vegetal, investigación, educación y motivación de la comunidad, la implementación de agrosistemas urbanos y una mayor arborización y jardinería con el mantenimiento apropiado.



**Fotografía 3. Modelo de mobiliario urbano verde desarrollado por el Jardín Botánico**



Las actuaciones que buscan lograr ese mayor verde urbano pueden ir desde áreas singulares muy localizadas hasta la implementación de corredores de gran longitud, pasando por diferentes ejercicios en diversidad de tipos de territorios, con la implementación de huertas, jardines, nueva arborización, techos y muros verdes y mobiliario urbano, entre otros.

### C. Territorio saludable

La renaturalización contribuye a la mejora de las condiciones de salud en la medida que proporciona una mejor calidad ambiental para el desarrollo de la actividad humana, condición que debe ser complementada entre otras, con:

- Una vivienda saludable.
- Un manejo responsable de los residuos sólidos con vinculación de la población recicladora.
- Programas escolares de educación ambiental.

### D. Acciones de renaturalización en los cuerpos hídricos urbanos

Los ríos de la ciudad frente a su renaturalización se pueden clasificar en tres categorías:

- Ríos que conservan sus cauces con ciertas características naturales, aunque pueden estar afectados por contaminación de sus aguas, modificación parcial de sus cauces originales

u ocupación de sus rondas y áreas de manejo y preservación ambiental. En estos casos la renaturalización buscará mejorar, proteger y conservar las condiciones naturales.

- Ríos canalizados en superficie. En este caso los cauces han sufrido intervenciones que han modificado sus condiciones hidráulicas y su hidrogeomorfología, siendo revestidos por materiales duros, como ladrillo o concreto. Para este tipo de intervenciones, la renaturalización puede abarcar una alta gama de alternativas, desde el levantamiento de los revestimientos y generación de una nueva hidrogeomorfología de características más naturales, hasta las que actúan sobre los revestimientos existentes con materiales menos duros y a través de diferentes formas, taludes-cursos de agua paralelos, humedales artificiales, entre otros, generando unas condiciones estéticas e hidráulicas más amables y naturales.

- Ríos que han sido enterrados bajo superficie, entubados. En este caso la huella superficial ha desaparecido parcial, cuando se puede leer en la morfología urbana, o totalmente. En este caso la renaturalización consiste en generar un nuevo cauce artificial en superficie que tome agua antes de que el cauce desaparezca bajo tierra, con zonas verdes a su alrededor que le brinden una estética que recrea artificialmente el cauce natural.

El río Fucha y sus afluentes directos presentan condiciones que se ubican en las tres categorías, lo que implica el diseño de una estrategia de renaturalización capaz de responder a las particularidades de los diferentes sectores y que a la vez genere una actuación integrada y complementaria.

Las alternativas son muy amplias y dependen de una valoración rigurosa de los procesos técnicos que involucren, las posibilidades de implementación operativa, las posibilidades de actuación en el tejido denso y ocupado actual y en las condiciones de gestión financiera y administrativas que se puedan generar.

En cualquiera de los tres casos serán necesarias una serie de acciones complementarias que harán parte integral del proceso de renaturalización, a saber:

- Que las aguas que corran por los cauces sean totalmente limpias, llevando las aguas servidas a través de los interceptores construidos para los efectos.
- La liberación total de las áreas de rondas y ZMPA que estén ocupadas.
- La generación de un sistema de espacios públicos vinculados con los cauces que permitan el contacto y disfrute de la población con el agua de forma directa.
- El diseño de un sistema de manejo de crecientes que eviten del todo la posibilidad de generación de condiciones de riesgo, sea por medio de: a) taludes dentro de los cauces que hagan parte del espacio público pero que puedan ser inundables, b) depositarios de aguas que conformen humedales artificiales de retención de aguas lluvias, c) conservar los tubos soterrados que pueden conducir aguas que excedan la capacidad de los cauces superficiales, d) aumento de coberturas verdes que hagan parte de los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), aprovechando igualmente las cubiertas de edificaciones, sobre todo en las bodegas de la zona industrial que ocupan amplias extensiones, y e) manejo de mejores y adecuadas coberturas vegetales de diversos porte que ayuden a contener la escorrentía de las lluvias, entre otras alternativas posibles.

Lo anterior contribuirá, también, al aumento de la biodiversidad y la generación de un corredor ecológico a todo lo largo del río.

- Diseño de programas de educación ambiental para toda la población que complementen los ya existentes en las instituciones educativas. Generación de toda suerte de eventos que generen una apropiación por parte de la población, con la formación de guías ambientales y protectores de los cauces, entre otros programas que ya poseen semillas en los trabajos adelantados por la Secretaría de Integración Social con algunos de los ciudadanos habitantes de la calle que se ubican actualmente a lo largo del río.

Para el caso de las quebradas afluentes del Fucha que han sido entubadas y soterradas se estima que estos tubos funcionan a capacidad plena solamente el 4% de las horas del año, para lluvias de alta intensidad, que equivalen aproximadamente a 14 días, aunque hay que tener en cuenta que las horas no se reparten de manera uniforme a lo largo del año. En función de la renaturalización sería posible canalizar en superficie estas quebradas hasta verter directamente al río y que para los casos de lluvias intensas, cuando los canales superficiales no den abasto, diseñar un sistema que lleve las aguas excedentes a los tubos ya existentes.

Lo anterior generaría el efecto positivo de recuperar de cierta forma, así sea artificial, las aguas superficiales durante todo el año para procesos de renaturalización, y aumentar la capacidad de conducción de aguas de las quebradas en temporadas de lluvias, ya que la capacidad que hoy tienen los tubos soterrados se aumentaría con los canales superficiales.

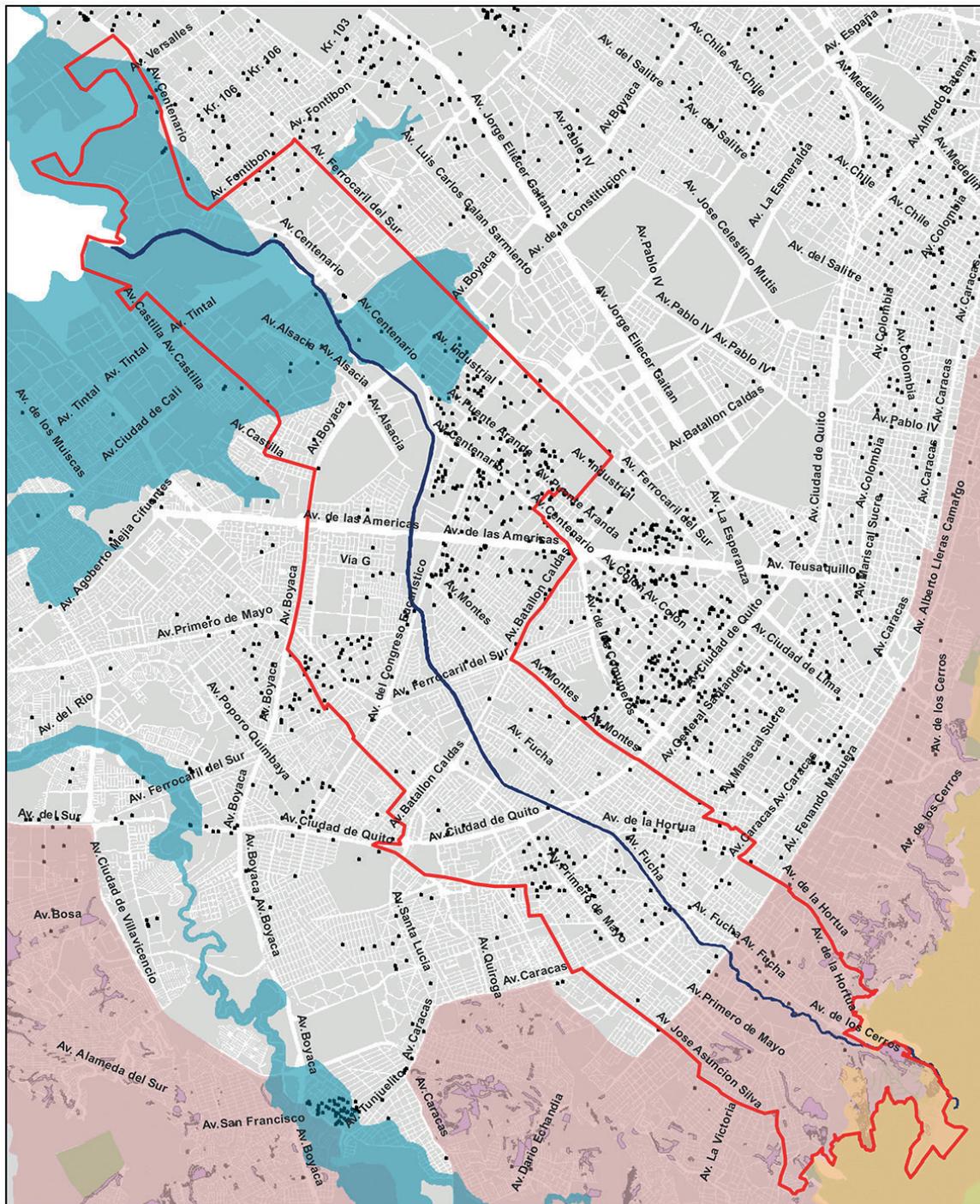
#### iv. El manejo de la condición de riesgo

El Acuerdo 546 del 2013, “Por el cual se transforma el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias (SDPAE), en el Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), se actualizan sus instancias, se crea el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgo y Cambio Climático (Fondiger) y se dictan otras disposiciones”, transformó el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE) en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).

El IDIGER es la entidad coordinadora del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC) y tiene, entre otras, como funciones:

- Velar por la ejecución y continuidad de los procesos de la gestión de riesgos que incluye conocimiento de riesgos, reducción de riesgos y manejo de situaciones de emergencia, calamidad y desastre.
- Articular con los diferentes actores que conforman el SDGR-CC la implementación de las medidas para la mitigación y adaptación frente al cambio climático del distrito capital.
- Coordinar y ejecutar las acciones para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático para garantizar la construcción de territorios sostenibles, seguros y resilientes bajo los principios de complementariedad, subsidiariedad e integralidad del sistema.

En el área de estudio se identifican situaciones de amenaza (véase **Figura 21**), con posible transformación en riesgo con relación a: a) remoción en masa en las zona alta de la localidad de San Cristóbal, b) incendios forestales en la zona de la reserva forestal de los cerros orientales conexos con la zona anterior, c) inundación en las zonas bajas por efectos de desbordamientos del río Bogotá o del Fucha, y d) amenazas relacionadas con condiciones tecnológicas e industriales por procesos generadores de contaminación por liberación de agentes tóxicos, explosiones, accidentes de transporte o desechos químicos entre otros, estas últimas debido a la presencia de numerosas instalaciones formales y no formales de producción, algunas de ellas insertas en tejidos residenciales.



AMENAZAS Y RIESGOS - RÍO FUCHA

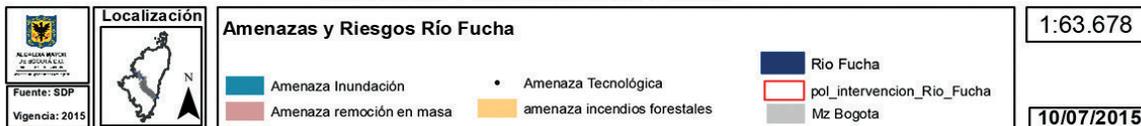


Figura 21. Amenazas y riesgos río Fucha

La situación de amenaza presenta tres categorías, alta, media y baja (véase Figura 22) y deriva en riesgo cuando se presentan familias que pueden ser afectadas por un evento. En riesgo se presentan condiciones diferentes: si este es mitigable con acciones de mejora o si no es mitigable bajo ningún aspecto. En el segundo caso se deberá proceder a la reubicación de la población.

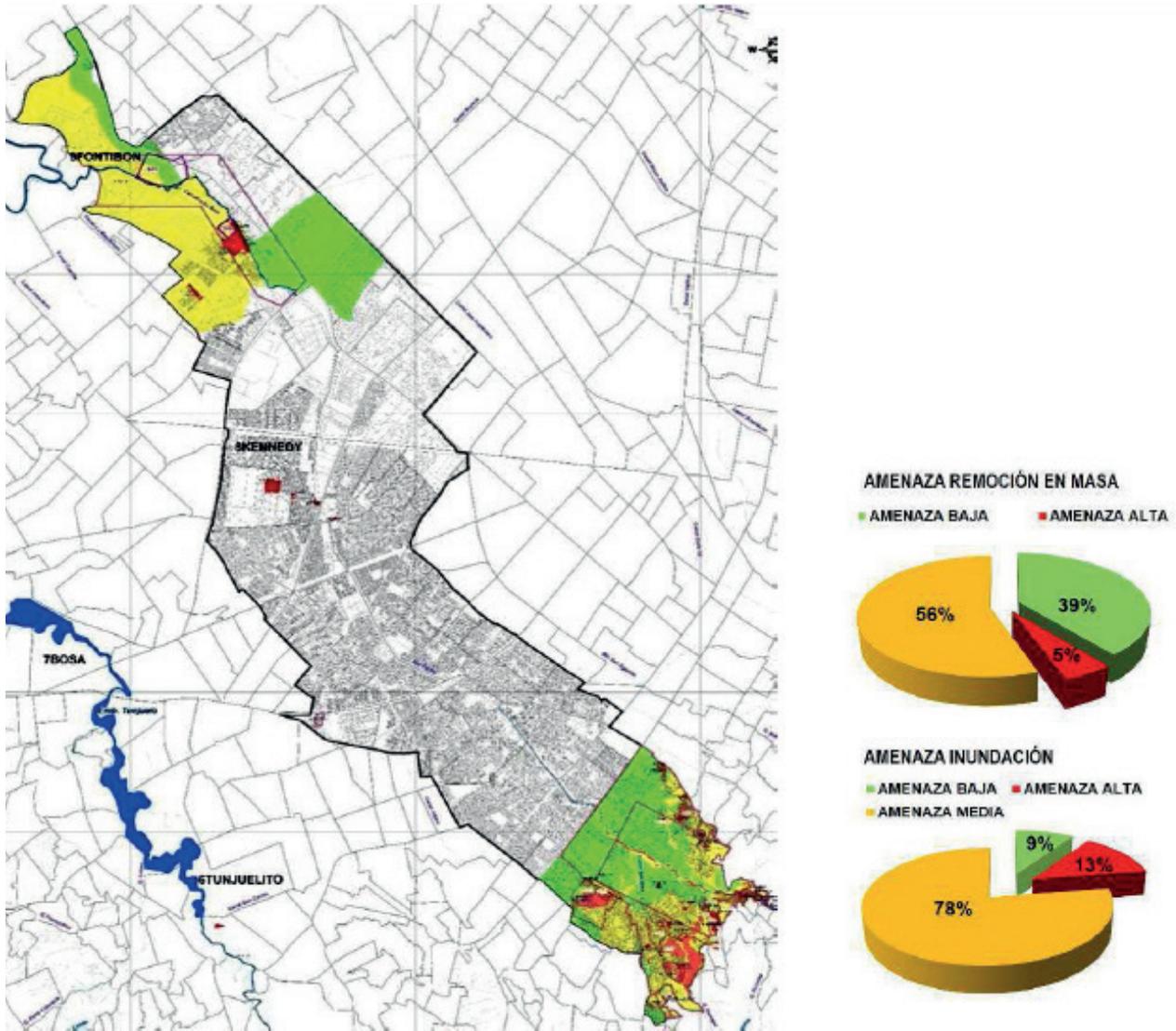
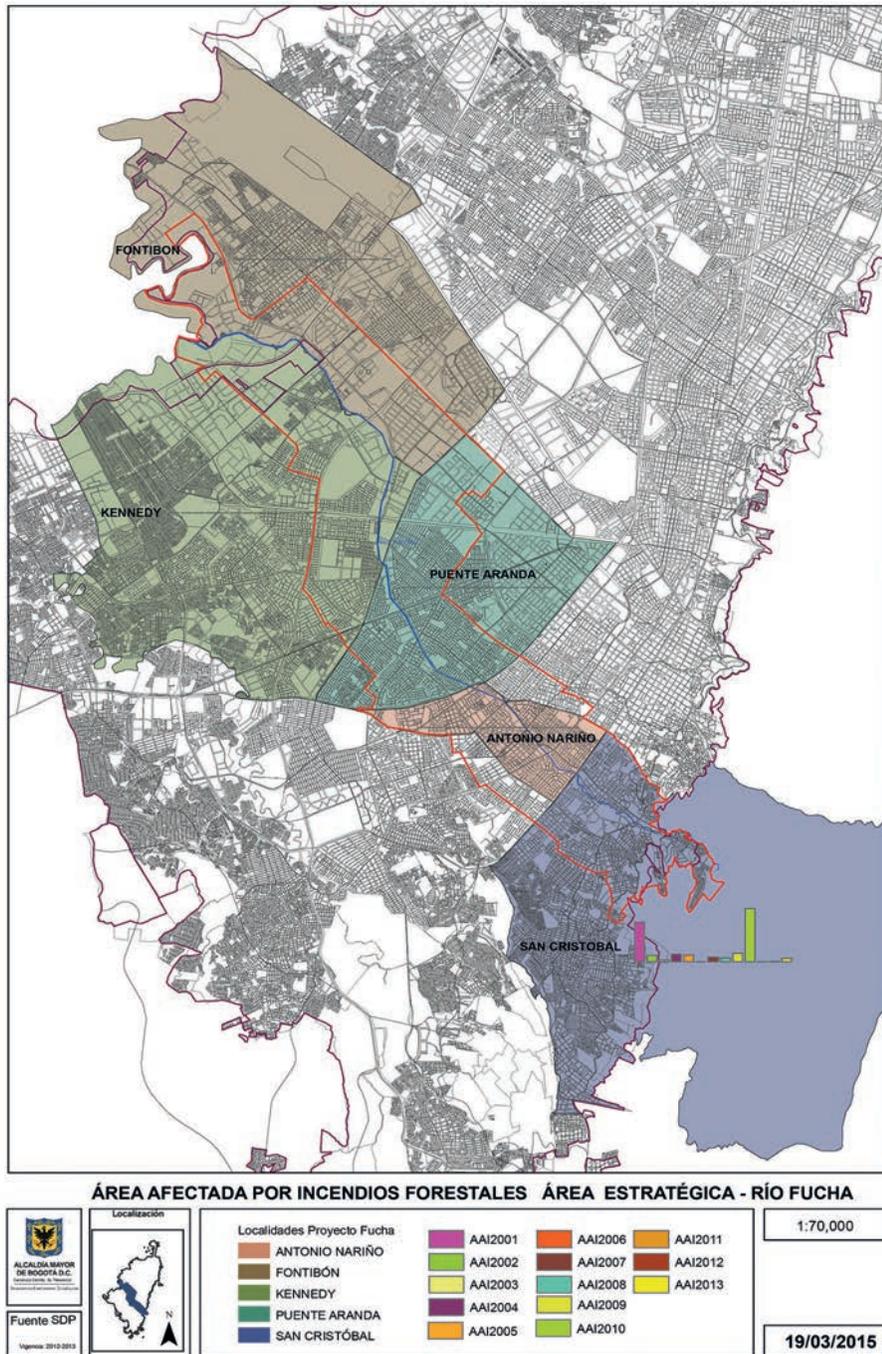


Figura 22. Clasificación de la amenaza

La presencia de riesgo en el área se hizo evidente en noviembre del 2013 cuando tuvo lugar una situación de avalancha por alta intensidad de lluvias, combinación entre vulnerabilidad a la inundación con situaciones de remoción en masa, en la zona alta del río Fucha que afectó a 43 familias en la carrera 8 este, al lado del Instituto del Niño Ciego.

En términos del riesgo por incendios la situación también es concreta de acuerdo con la ocurrencia de este tipo de evento en el sector alto de San Cristóbal.



**Figura 23. Áreas afectadas por incendios forestales (DICE-SDP)**

**a. Convenio Interadministrativo 430 del 2014 firmado con la EAB-ESP, Aguas de Bogotá y el IDIGER**

Su objetivo es aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros entre el IDIGER, la EAB-ESP y Aguas de Bogotá S. A. ESP para el retiro de residuos sólidos y actividades complementarias en canales y quebradas para la reducción de riesgos de inundaciones en diferentes sitios de la ciudad. En el marco del citado convenio, de acuerdo con la información indicada por la Oficina de Resiliencia de la Subdirección de Resiliencia y de Coordinación de Emergencias, se realizó la limpieza del río Fucha en su recorrido urbano en un plazo de 6 meses que iniciaron en el mes de enero del 2015.

## b. Convenio Interadministrativo de Cooperación IDIGER-SDIS

Su objetivo es aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE) en transformación a IDIGER y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) para promover la inclusión social como recuperadores ambientales de los ciudadanos habitantes de calle expuestos a riesgos en los canales de la ciudad, con el fin de proteger sus vidas e integridad, en el marco de este convenio se tiene previsto realizar:

- Producto 1. Promover la dignificación de los ciudadanos habitantes de calle (CHC) por medio de su inclusión social y el goce efectivo de sus derechos a través de su vinculación a los programas de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).
- Producto 2. Vincular a los CHC como recuperadores ambientales para desarrollar acciones que contribuyan a la recuperación de los canales y mejorar sus condiciones socioeconómicas.
- Producto 3. Generar procesos de sensibilización para motivar la corresponsabilidad por parte de la comunidad aledaña a los canales frente a su cuidado, favoreciendo la disminución de los riesgos hidrometeorológicos y aportar a la transformación de imaginarios sobre los CHC.

Indicador	(AIF)	(AIF)	(AIF)	(AIF)	(AIF)	(AIF)	(AIF)	(AIF)	(AIF)	(AIF)	(AIF)	(AIF)	(AIF)
Periodo	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
San Cristóbal	57	9,43	3	11	10	0	7	5,5	12,33	76,15	0	1	4,9
Kennedy	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fontibón	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Antonio Nariño	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puente Aranda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Bogotá</b>	<b>179,09</b>	<b>75,59</b>	<b>3</b>	<b>1554</b>	<b>205,25</b>	<b>8</b>	<b>249,74</b>	<b>18,5</b>	<b>56,4</b>	<b>222,66</b>	<b>7,37</b>	<b>14,6</b>	<b>40</b>

Dentro de este proceso se tiene previsto trabajar en las siguientes áreas de intervención: canales Comuneros, Arzobispo, Salitre y Fucha. Se iniciaron intervenciones en de enero del 2015 y se está trabajando con 150 personas de las cuales 15 pertenecen al río Fucha 7.

## c. Estudios realizados con relación a los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS).

Actualmente no se cuenta con un estudio para el río Fucha sobre el Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible. Sin embargo, el Decreto 528 del 2014 plantea la necesidad de elaborar el Plan Estratégico de Transformación del Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible en un instrumento para orientar la transformación progresiva del actual sistema de drenaje de la ciudad en un sistema de drenaje pluvial sostenible.

## d. Proceso de reasentamiento de las familias afectadas por los eventos ocurridos en el Fucha en noviembre del 2013.

Se vienen adelantando dos procesos, el primero de adquisición de 18 predios por parte del Idiger y, el segundo, de reubicación de las familias que ocupan 25 predios adicionales afectados. Se trata en total de 65 familias y se espera culminar los trabajos a finales del 2015. Una vez liberada el área, se adelantará un proceso de renaturalización y construcción de espacios públicos.



**Fotografía 4. Renaturalización y espacio público en río Fucha, San Cristóbal**

#### e. Intervención proyectada en renaturalización en la zona alta del Fucha

El Idiger actualmente está adelantando un contrato en 2015-2016, para el estudio y diseño de obras para la estabilización de márgenes, control de erosión, socavación y renaturalización del curso del río Fucha en el tramo comprendido desde la carrera 19 este hasta la carrera 1.ª este, de la localidad de San Cristóbal de Bogotá, D. C.

Los objetivos del contrato son:

- Identificar y representar las condiciones morfológicas y topográficas actuales de la zona de estudio.
- Realizar la caracterización física y mecánica de los materiales presentes en la zona de estudio y formular adecuadamente modelos geológicos, geomorfológicos, geotécnicos, hidrológicos e hidráulicos, consecuentes con los mecanismos de inestabilidad y los procesos erosivos y de socavación que afectan las márgenes del cauce del río Fucha.
- Identificar y analizar desde el punto de vista hidrológico, hidráulico, geotécnico, geológico y geomorfológico los factores detonantes y contribuyentes de los procesos actuales y potenciales de inestabilidad, erosión y socavación en el área de estudio.
- Definir la localización de los fenómenos de inestabilidad, procesos de erosión y socavación, identificados a escala 1:250 y la valoración de su magnitud, su grado de actividad y su posible evolución, considerando la posibilidad de retrogresión y avance.
- Realizar la evaluación y zonificación de amenazas relacionadas con procesos de inestabilidad, erosión y socavación en el corto plazo (1 año) y en el largo plazo (50 años) a escala 1:250. Determinar las condiciones de amenaza por procesos de inestabilidad, erosión y socavación para

el escenario de corto plazo (1 año) y en el largo plazo (50 años) para el escenario con todas las edificaciones e infraestructura del área de estudio y para el que se tendría con la implementación de las estrategias y medidas seleccionadas para reducir el riesgo.

- Evaluar la vulnerabilidad física asociada a procesos de inestabilidad, erosión y socavación del terreno, y de condiciones estructurales de las viviendas e infraestructura. Igualmente determinar el nivel de riesgo por inestabilidad del terreno en el corto plazo (1 año) y largo plazo (50 años) a escala 1:250 para las viviendas y la infraestructura de servicios incluidas dentro del área de estudio.
- Cuantificar las pérdidas económicas esperadas en el corto plazo (1 año) y largo plazo (50 años) para el escenario en donde no se lleven a cabo ningún tipo de estrategias y medidas de reducción de riesgos.
- Definir, de acuerdo con los análisis de riesgo actual y futuro, las edificaciones en las que no es posible mitigar el riesgo por condiciones técnicas y económicas, y las que serían objeto para la inclusión a un programa de reasentamiento.
- Determinar las estrategias de reducción de riesgos básicas tanto estructurales como no estructurales que permitan reducir los riesgos futuros y evaluar y presentar medidas y alternativas de estabilización, control de erosión y socavación y mitigación del riesgo, acordes a una recuperación integral del curso del río, que considere obras que faciliten la renaturalización e integración al paisaje y ambiente natural, cumpliendo con los factores de seguridad.
- Demostrar que las medidas propuestas conservan las condiciones ambientales de la zona de estudio, teniendo en cuenta que esta corresponde a una zona ambientalmente restringida para actividades que vayan en contra de la preservación del medio ambiente, por lo que se recomienda que en la medida de la posible las soluciones que se propongan como alternativas de estabilización, control de erosión y socavación de las márgenes del río, contemplen aspectos de bioingeniería.
- Obtener diferentes documentos técnicos, mapas temáticos y mapas de amenazas, vulnerabilidad y riesgo a escala 1:250 en donde se puedan observar e identificar los resultados sobre riesgo y amenaza que se hayan establecido en el área de estudio.
- Definir el plan de acción a seguir con el fin de que se describan la totalidad de las medidas identificadas que permitan reducir los niveles de riesgo, igualmente en dicho plan se deberán definir los polígonos de afectación por reasentamiento o por obras a implementar, identificando los predios involucrados, conforme con la cartografía de la Unidad Administrativa de Catastro Distrital (UAECD) o Secretaría Distrital de Planeación (SDP).
- Definir las recomendaciones dirigidas a los propietarios o responsables de las edificaciones en cuanto a conservación y preservación de los inmuebles respecto a los fenómenos estudiados y el alcance del presente estudio. Si se requiere, se podrán determinar recomendaciones tendientes a realizar otros tipos de estudios frente a la eventual ocurrencia de otros fenómenos naturales o siconaturales a los cuales puede verse expuesta la población.
- Analizar la viabilidad técnica, económica, predial y de redes de servicio que permitan la implementación de las alternativas de mitigación del riesgo.
- Adelantar el diseño detallado de las obras de estabilización, control de erosión y socavación, recomendadas para los sectores afectados en la zona de estudio, que incluya los documentos soporte como: memorias de cálculo, tablas, resultados del software de diseño, parámetros de diseño, métodos de diseños y bibliografía de referencia, análisis de precios unitarios con sus

respectivos soportes (cotizaciones por cada recurso, equipo, material o actividad), presupuesto de las obras, componentes SISOMA (Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente) y ambiental, costos de licencias, identificación y análisis de afectación de predios por las obras propuestas, cronograma de obra, los planos de diseño generales y en detalle, junto con las especificaciones técnicas de construcción y la metodología de construcción de las obras.



**Fotografía 5. Condición actual río Fucha en San Cristóbal alto con acción paliativa temporal**



#### f. Conceptos técnicos zona alta, localidad de San Cristóbal

El Idiger emite conceptos técnicos para legalización y regularización de desarrollos a solicitud de la entidad coordinadora del Comité de Legalización y Regularización o el que haga sus veces (Secretaría Distrital de Hábitat y la Secretaría Distrital de Planeación) o a solicitud de la Secretaría Distrital de Planeación para Planes parciales, así como los conceptos técnicos de evaluación de amenaza y riesgo, con el objeto de identificar las familias que deben ser objeto de incorporación al programa de reasentamiento y establecer las acciones de recuperación integral de los suelos de protección, en el marco de la implementación de acciones de adaptación al cambio climático. Los conceptos técnicos que se han identificado están contenidos en la **Tabla 7**.

CONCEPTOS TÉCNICOS RÍO FUCHA			
DESARROLLO	CT	FECHA CT	FENOMENO
RAMAJAL VIA ORIENTE	CT-4350	2006-01-16	REM
LAS DELICIAS	CT-4402	2006-05-09	I
GRANADA SUR (TERCER SECTOR)	CT-5277	2008-08-28	REM
EL MANANTIAL	CT-5002	2007-06-19	REM
BUENAVISTA II SECTOR	CT-5055	2007-10-26	REM
EL TRIANGULO	CT-4313	2005-12-13	REM
BLACON DE LA CASTAÑA	CT-5136	2008-01-18	REM
CALVO SUR	CT-5095	2007-10-26	REM
TRIANGULO ALTO	CT-4314	2006-05-04	REM
SAN CRISTOBAL SUR	CT-5864	2010-07-01	REM
CALVO SUR I	CT-5693	2009-11-04	REM
CALVO SUR II	CT-5698	2009-11-04	REM
20 DE JULIO (GRANADA SUR)	CT-5713	2009-12-11	REM
LAS BRISAS I	CT-5689	2009-11-04	REM
SAN BLAS SECTOR LAS MERCEDES	CT-5685	2009-11-04	REM
LA IGUALDAD I	CT-5929	2010-09-10	REM
RINCON DE LA IGUALDAD	CT-5969	2010-11-11	REM.I
SAN BLAS II SECTOR	CT-6579	2010-09-24	REM

**Tabla 7. Conceptos técnicos río Fucha**

## v. Áreas de origen informal

Los desarrollos informales colindantes al río Fucha corresponden a áreas que por sus características se enmarcan en el Programa de Mejoramiento Integral, cuyo objetivo general de conformidad con el artículo 295 del Decreto 190 del 2004, compilatorio del Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá (POT), es

orientar las acciones de complementación, reordenamiento o adecuación requeridas tanto en el espacio urbano como en las unidades de vivienda que conforman los asentamientos de origen ilegal ubicados en la periferia de la ciudad. Lo anterior para corregir las deficiencias físicas, ambientales y legales generadas por su origen fuera de las normas urbanas y permitir que sus habitantes accedan a la calidad de vida urbana definida para el conjunto de la ciudad.

A su vez dichas acciones se desarrollarán

a partir de dos dimensiones: la social y la territorial, bajo dos estrategias transversales: la primera, de participación ciudadana que busca aumentar la capacidad de gestión colectiva, la cultura democrática y el capital social en el territorio y la segunda, de coordinación interinstitucional y fortalecimiento de la gestión local.

En ese sentido, el proyecto deberá promover en las áreas de origen informal, el mejoramiento de las condiciones de las viviendas existentes, con acciones, programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas que habitan dichas áreas, propendiendo por equiparar las condiciones de estos desarrollos con las del promedio del área urbana “con el fin de atender el déficit cualitativo asociado a condiciones estructurales, de hacinamiento, deficiencias en infraestructura y condiciones de habitabilidad de las viviendas” y su entorno .

También, con el fin de tener un mejoramiento integral del área de influencia del proyecto, se recomienda que este considere no solo la zona de ronda y zona de manejo y preservación ambiental del río Fucha, sino también de sus afluentes, ya que, del buen manejo de estos, depende en gran parte el del cuerpo principal de agua enunciado.

Para la formulación y desarrollo de las mencionadas acciones, se recomienda, considerar los siguientes criterios de ordenamiento urbano:

### 1. Áreas en reserva:

Tener en cuenta la tipificación de áreas de reserva identificadas en los actos administrativos de legalización de estos y los conceptos técnicos definidos por el Idiger, así como de las empresas prestadoras de servicios públicos, generadas por las diferentes condiciones urbanísticas que restringen el uso del suelo en zonas de dichos desarrollos, priorizando su intervención en correspondencia con el propósito de protección de la vida humana y de recuperación y adecuación de los sistemas generales de la ciudad, así:

- Amenaza y/o riesgo alto por fenómeno de remoción en masa y/o inundación:

Adelantar prioritariamente, el reasentamiento de las viviendas identificadas en alto riesgo no mitigable.

Desarrollo de proyectos que propendan por la delimitación, recuperación, adecuación y conservación de las áreas que fueron objeto de reasentamiento, con el fin de prevenir nueva ocupación. De conformidad con las recomendaciones del IDIGER para las áreas donde se presenten estos fenómenos, una vez adelantado el reasentamiento, se deberán adelantar estudios específicos y plantear obras de estabilización del suelo a que haya lugar. Dichas obras, deberán ser previstas como de ejecución prioritaria.

- Línea de alta tensión:

Estudiar alternativas de recuperación de las áreas de reserva por líneas de distribución de energía de alta tensión, que han sido objeto de ocupación por viviendas, en razón al peligro que representa para la salud de las personas que las habitan.

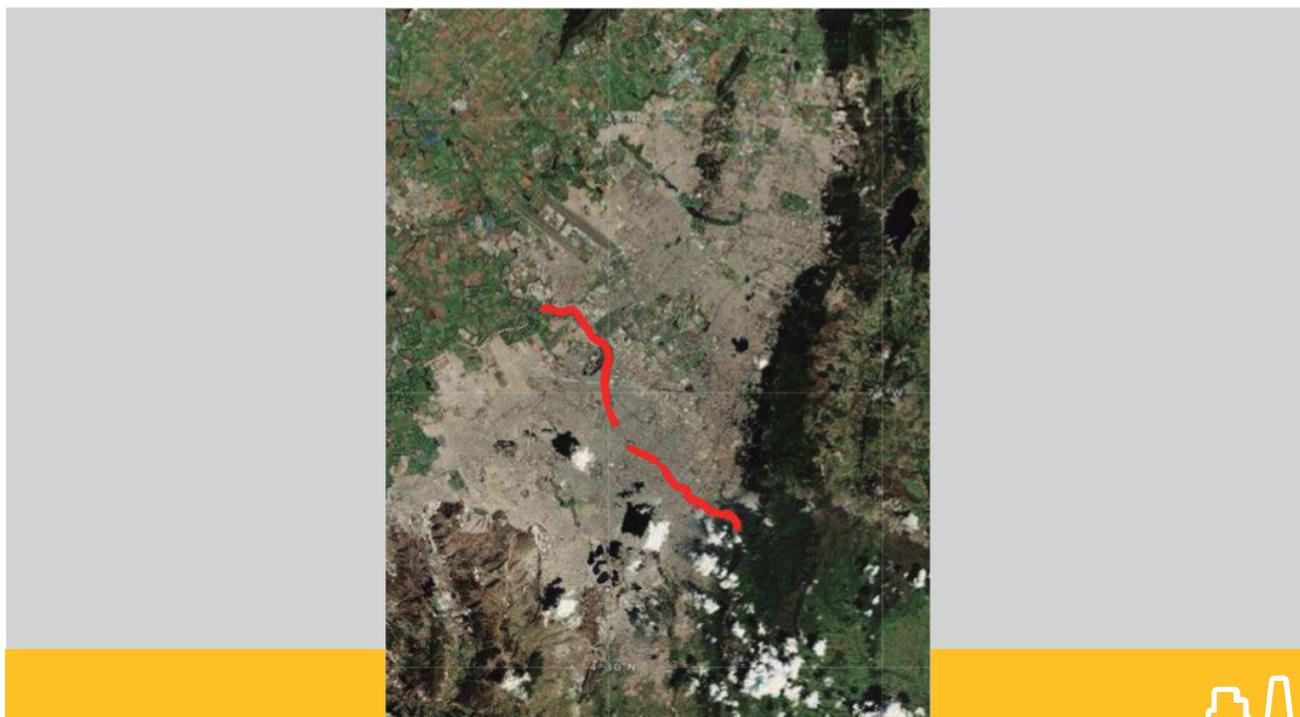
Adecuar el espacio resultante de la recuperación del área, con el fin de prevenir nueva ocupación. Adicionalmente, se recomienda que en la formulación del proyecto se definan áreas para reasentamiento de familias, preferiblemente en la misma localidad y de manera concertada con los habitantes objeto de los mismos, con el fin de reducir el riesgo de ruptura del tejido social.

## 2. Generación de zonas verdes y equipamiento comunal público:

Las zonas verdes y comunales de los desarrollos constituyen elementos que expresan las calidades habitacionales de estos, por lo que se considera que el proyecto y sus programas específicos planteados deberán incluir acciones que permitan el mejoramiento de la calidad de dichos espacios, mejorando su conectividad espacial, adecuándolo e integrándolo con el corredor ecológico, proponiendo equipamientos colectivos que los complementen, de manera que promuevan o contribuyan en la construcción y mejora del tejido social.

## 3. Participación y sensibilización para la apropiación:

Dadas las condiciones de sensibilidad social de la población localizada en dichos desarrollos, se recomienda que a lo largo del proyecto, tanto en su formulación como en su ejecución, se contemplen acciones de sensibilización y participación comunitaria, lo cual garantizará la apropiación y sostenibilidad del proyecto, así como el empoderamiento institucional.



Fotografía 6. Áreas objeto de legalización en ZMPA, cuenca alta río Fucha





**Fotografía 7. Barrio Los Laureles suroriental en la localidad de San Cristóbal**



#### vi. Aspectos complementarios

Desde las Secretarías Distritales de Ambiente y de Hábitat se ha venido trabajando en diferentes aspectos de política, manejo territorial y lineamientos que se vinculan a esta estrategia de forma, algunas veces directa y otras de manera indirecta.

Los trabajos que se describen a continuación, que han sido desarrollados por estas entidades y se encuentran en el compendio de anexos que es complementario e integral en este documento. La Secretaría del Hábitat en cumplimiento de su misionalidad que contempla, entre otros: “[...] formular las políticas de gestión del territorio urbano y rural en orden a aumentar la productividad del suelo urbano, garantizar el desarrollo integral de los asentamientos, y de las operaciones y actuaciones urbanas integrales [...]” ha venido desarrollando en el curso de la presente administración distrital los siguientes proyectos de inversión:

- Diseño e implementación de programas de construcción sostenible.
- Redefinición del modelo de ocupación de las franjas de transición urbano rural, dentro de las cuales se encuentra el borde oriental de la ciudad en el cual nace el río Fucha y se insertan las primeras ocupaciones vinculadas con el ámbito espacial de la estrategia de intervención.
- Estructuración de proyectos de revitalización en el marco del centro ampliado en áreas que se integran dentro del ámbito de estudio de la estrategia Fucha, cuyos principios son:
  - > Generar nueva oferta de espacios públicos, equipamientos, actualizar las infraestructuras de servicios públicos, y mejorar las condiciones de movilidad, de acuerdo con las necesidades urbanas derivadas de los procesos de densificación.

- > Propuesta de corredores urbanos y ambientales que sobre la base de proyectos existentes y en proceso de construcción y gestión, propicien la inclusión e integración social en entornos urbanos capaces de enfrentar el cambio climático.

En este sentido, los proyectos de revitalización buscan reducir la segregación socioespacial, reconocer los procesos históricos de construcción de la ciudad, y recuperar la vitalidad y significado de lugares con tendencia al deterioro de condiciones, urbanas, sociales y patrimoniales, vulnerables a procesos de gentrificación, asimismo, promueven la mezcla social y de actividades.

- Propuesta de unidades de paisaje sobre la cuenca del Fucha, implementando criterios de ecourbanismo, con una propuesta integral de parque urbano.
- Diseño e implementación de programas de construcción sostenible, que contempla:
  - > Gestión de construcción de viviendas VIP con criterios de ecourbanismo y construcción sostenible.
  - > Fortalecer un proyecto piloto tipo de ecobarrio en las zonas de transición urbano-rural de la ciudad.
  - > Estrategias para la implementación de un proyecto piloto de ecobarrio.

Por su parte, la Secretaría Distrital de Ambiente brinda una serie de lineamientos para el desarrollo de la estrategia, entre los cuales los más importantes son:

- Revisar estudios ya realizados, algunos de los cuales se anexan en la carpeta de compilación de lineamientos-Secretaría Distrital de Ambiente, para incorporar aquellos elementos que todavía conserven vigencia y oportunidad de ser implementados bajo el marco de la estrategia.
- Incorporar los pactos de borde que se encuentran en proceso de construcción entre las comunidades que habitan la zona de los cerros orientales con las Secretarías de Gobierno, Hábitat, Ambiente y Planeación, y sobre las cuales el fallo sobre la franja de transición dictaminó la no reubicación, a no ser que estén en situación de riesgo no mitigable.
- Lo anterior implica que cualquier definición que se tome con respecto a la estrategia en la zona de San Cristóbal alto deberá estar mediada por un proceso de participación y el instrumento de pacto de borde. Para los efectos ya se ha iniciado un proceso de participación exhaustivo —cartografía social y encuesta de percepción— que continuará durante la formulación de la estrategia.
- Las determinaciones tomadas por el Plan de Manejo del Borde Oriental desarrollado por parte de las Secretarías de Planeación y Hábitat deberán ser incorporado a la formulación de la estrategia.
- Ampliar las acciones sobre educación ambiental que ya adelanta la Secretaría Distrital de Educación, para los efectos la EAB-ESP y el Jardín Botánico de Bogotá destinarán algunos recursos y dentro del trabajo de formulación deberá quedar configurada una estrategia integral específica relacionada con este tema.
- Incorporar las definiciones que con respecto al manejo de drenajes urbanos sostenibles (SUD) ya se han establecido por parte de la administración, documento que se anexa en la carpeta correspondiente a la Secretaría Distrital de Ambiente.

- Acordar con el municipio de Mosquera la elaboración del Plan de Manejo del Meandro del Say, aledaño a la desembocadura del río Fucha.
- Trabajar desde la noción de conectividad ecológica, fortaleciendo la estructura ecológica principal para esos efectos. El Jardín Botánico de Bogotá viene trabajando en los lineamientos correspondientes (revisar documentos anexos JBB), los cuales se continuarán desarrollando a partir de la inversión prevista para ejecución en el río Fucha en las vigencias 2015-1016, que pertenecen al actual plan de desarrollo.
- Finalmente, es indudable que los trabajos de formulación deberán convocar a la CAR y deberán contar con una relación estrecha con las diferentes secretarías del distrito y de las direcciones de la SDP. Lo anterior se llevará a cabo en el marco de la mesa interinstitucional del río Fucha que conforman las entidades que hacen parte del Comité Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos que dirige la Dirección de Operaciones Estratégicas de la Secretaría de Planeación.

#### d. Los cerros orientales

La franja de adecuación de la reserva forestal protectora bosque oriental de Bogotá con referencia a los cerros orientales definida en el Acuerdo 30 del 30 de septiembre de 1976 de la junta directiva del Instituto de Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA), aprobado a través de la Resolución 76 de 1977, del Ministerio de Agricultura, estableció que:

La vegetación de las montañas situadas alrededor de la Sabana de Bogotá debe ser protegida para conservar su efecto regulador de la cantidad y calidad de las aguas que son utilizadas por los habitantes de ella; que el paisaje constituido por dichas montañas merece protección por su contribución al bienestar físico y espiritual de los habitantes del distrito especial de Bogotá y municipios aledaños [...].

Debido a su posición geográfica el área de reserva forestal protectora bosque oriental de Bogotá es de gran importancia desde varias perspectivas: por una parte es un área de concentración de biodiversidad proveniente de los biomas regionales, en la reserva nacen ríos y quebradas que abastecen las comunidades locales, contribuye a la recarga de acuíferos subterráneos de la sabana, alimenta los humedales del distrito capital, aporta en la regulación hidrológica de la cuenca del río Bogotá, entre otros, por lo cual se considera como un componente ordenador ambiental con influencia regional.

La reserva contribuye como regulador del clima local y reduce las concentraciones de gases efecto invernadero en el marco de medidas de mitigación y adaptación. Respecto del manejo de riesgos, la Ley 1523 del 2012 establece claras responsabilidades sobre la prevención y gestión del riesgo de desastres, el conocimiento y la obligatoriedad de reducción del riesgo, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

La localidad de San Cristóbal cuenta dentro de la franja de adecuación con un área de 180,82 ha, que corresponde al 5,5% del total de la reserva (3.285,76 ha), se encuentran 23 corredores hídricos entre quebradas y drenajes naturales, de los cuales 9 son drenajes naturales y 14 son quebradas.

Dentro de la franja existen asentamientos de vivienda de origen informal que han venido siendo legalizados desde el año 2000. De acuerdo con el fallo del Consejo de Estado expedido en el 2014, la permanencia de los pobladores actuales es obligatoria con excepción de aquellos que necesariamente deban ser reasentados por la condición de riesgo no mitigable de las áreas que ocupan.

Según datos suministrados por la Dirección de Mejoramiento y Legalización de Barrios de la SDP, los barrios de Aguas Claras, La Cecilia y Los Laureles sur, ubicados en la franja de adecuación de los cerros orientales de la localidad de San Cristóbal, están en trámite de legalización. Este proceso se encuentra avanzado y se estima que los estudios correspondientes se culminen en el segundo semestre del 2015. Por otra parte, la resolución que resuelve el trámite del barrio Corinto se encuentra en revisión.

### 1.4.1.3 EL ÁMBITO DE LO SOCIOESPACIAL. LA ESTRUCTURA URBANA Y EL SISTEMA FUNCIONAL Y DE SERVICIOS

Dentro de la caracterización que se viene construyendo, cuyo objeto es poder determinar las condiciones bajo las cuales sea posible implementar un entorno de proximidad en un sector de ciudad ya consolidado y complejo, la noción de estructura urbana se refiere a aquellos elementos urbanos que generan la forma en la que se disponen las diversas actividades que tienen lugar en este territorio y los medios a través de los cuales, vías, senderos, o espacios libres y verdes entre otros, las poblaciones establecen sus relaciones e interrelaciones, es decir, proporcionan el esqueleto, en una analogía del cuerpo humano, del organismo espacial.

Esta estructura determina, en gran parte, el sistema funcional y de servicios del territorio, es decir, la forma como la población fluye a través del espacio urbano en la búsqueda de resolver sus necesidades cotidianas: educación, salud, provisión de alimentos, empleo, seguridad, recreación, encuentro y comunicación.

Las otras partes que explican esa funcionalidad se estudian en los sistemas socioeconómico y sociocultural que se presentan más adelante. Aunque la integración de los diferentes sistemas es la que permite entender de forma integral el organismo territorial, en términos de presentación y explicitación se requiere un tratamiento de forma singular, ya que cada uno de estos genera características particulares sobre el territorio, al igual que lo hace la forma como se entremezclan.

Identificar lo que se denomina en este estudio el balance territorial implica conocer la condición de los diferentes elementos espaciales. La base primaria de organización la generan los elementos llamados de estructura, aquellos que componen el sistema de movilidad en todos sus modos y medios, el sistema de componentes del espacio público y aquellos naturales que todavía subsisten que definen tejidos, trazados y tramas; éstos determinan a su vez la forma como se organizan el sistema de servicios, dotaciones, comercios, espacios culturales, recreativos y de culto, entre otros, a los cuales la población acude día a día, y todo este complejo permite a su vez, estudiar, identificar y entender cómo es que funciona — sistema funcional— el territorio.

Todo el conjunto anterior es lo que se presenta en este numeral como los componentes del ámbito espacial que soporta el devenir de los sujetos y colectividades: lo socioespacial.

#### a. Movilidad y accesibilidad

El componente ha sido desarrollado de forma detallada por la Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos de la SDP en el documento “Caracterización de la movilidad en torno al corredor del río Fucha”, de abril del 2015. Esta caracterización se desarrolló a partir de documentación propia y de la encuesta detallada de movilidad generada por la Secretaría Distrital de Movilidad en el 2011.

A continuación se presenta una síntesis de algunos de los apartes especialmente valiosos en el marco de la cual se desarrolla esta caracterización. El estudio corresponde a una caracterización de la movilidad cotidiana en torno al corredor del río Fucha, teniendo en cuenta aspectos como los viajes totales, las zonas de mayor atracción y generación de viajes, la distribución modal y la distribución por motivos de los viajes.

El trabajo aborda tres escalas territoriales claramente definidas: regional, urbana y local. Esto no solo permite caracterizar la movilidad dada en el corredor, sino también permite identificar la importancia del corredor en el contexto de la región y de la ciudad. Cada escala tiene en cuenta los mismos aspectos con el fin de poder comparar las dinámicas de movilidad entre ellas: viajes totales, capacidad del corredor para atraer y generar viajes, motivos de los viajes entre cada escala y el corredor y los modos de transporte empleados en la movilidad de cada escala.

Con base en el estudio de las diferentes tablas de generación y atracción, y de las diferentes matrices origen destino construidas como insumo para la caracterización, se presenta al final del documento anexo, la formulación de los lineamientos que es necesario incorporar dentro del diseño de la estrategia para que esta responda a las necesidades de movilidad identificadas en el ámbito del corredor.

Los aspectos que la Dirección de Operaciones Estratégicas considera más relevantes que podrán ser aceptados o ajustados y complementados por cada equipo de trabajo son:

- Del total del viaje que diariamente se realizan a Bogotá (12.576.590 viajes diarios promedio), 897.000 tienen como destino el corredor del río Fucha (7,13%) y 890.722 tienen como origen el corredor (7,08%). Esto sugiere que los viajes de escala urbana del corredor manifiestan una clara tendencia pendular: los viajes que entran al corredor siguen la misma proporción de los viajes que salen del corredor.
- Según los resultados de la Encuesta de Movilidad del 2011, en la región de Bogotá diariamente se realizan en promedio 14.768.374 de viajes, de los cuales 12.576.590 se realizan al interior de Bogotá; lo que significa que 2.191.784 viajes son de escala regional (dentro de los municipios, entre los municipios y entre Bogotá y los municipios).
- Por otro lado, al revisar la capacidad de generación y de atracción de viajes de escala regional de cada UPZ, (contenida en el documento anexo) se puede observar que las UPZ del corredor del río Fucha con mayores dinámicas de movilidad regional son Carvajal (UPZ 45), Américas (UPZ 44), Fontibón (UPZ 75), Puente Aranda (UPZ 111) y Castilla (UPZ 46). Como caso particular se observa la UPZ Veinte de Julio (UPZ 34) presenta una importante atracción de viajes de origen municipal y una baja generación de viajes a los municipios, hecho que podría estar asociado principalmente con el equipamiento religioso de gran escala que allí se localiza.
- De los 12.576.590 viajes que en promedio se realizan en Bogotá, 1.250.998 viajes se realizan al interior del corredor del río Fucha, es decir cerca del 10%. De este total de viajes en el corredor, según la matriz Origen Destino construida con las UPZ que hacen parte del corredor aproximadamente 806.371 viajes se realizan al interior de cada UPZ (64,5%) y 444.627 viajes se realizan entre las UPZ del corredor (35,5%). Esto significa que al interior del corredor del río Fucha existe una importante dinámica de movilidad basada en viajes cortos al interior de cada UPZ, que podrían depender más de los modos no motorizados como se analizará más adelante.
- Esto significa que las mayores dinámicas de movilidad en el corredor están asociadas a la movilidad local y urbana y, en menor proporción, a la movilidad regional.

Con respecto al estudio desde la perspectiva de los DOTS a continuación se mencionan los aspectos más relevantes:

- El desarrollo orientado al transporte sostenible es una herramienta adoptada en diversas ciudades del mundo, que en términos generales y desde el punto de vista

urbanístico busca intervenir la estructura física de la ciudad teniendo en cuenta una adecuada integración entre el transporte y la planeación del uso del suelo, aportando de esta manera al desarrollo urbano sostenible. En otras palabras, la herramienta busca la construcción de una ciudad desarrollada alrededor del transporte público de alta calidad y el transporte no motorizado, caminable y compacta; evitando modelos de ocupación altamente dependientes del vehículo particular que han generado la proliferación de importantes externalidades negativas que afectan la calidad de vida de los habitantes y la sostenibilidad del desarrollo urbano a largo plazo. En este sentido, la herramienta propone una serie de indicadores asociados a ocho principios básicos que evalúan el nivel de diseño de un sector o área de estudio en el marco del desarrollo sostenible de la ciudad. Estos principios, representados por verbos-acciones, se sintetizan en caminar, pedalear, conectar, transportar, mezclar, densificar, compactar y gestionar.

- Su adaptación para la ciudad de Bogotá se ha venido trabajando en el marco de uno de los programas prioritarios del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana, denominado Planificación Territorial para la Adaptación y la Mitigación frente al Cambio Climático (artículo 27 del Acuerdo 489 del 2012). Si bien su adaptación conserva los ocho principios básicos, se anexan dos principios más de gran relevancia en el contexto local por su incidencia en el territorio: servicios públicos y análisis social.
- Por esto, será de gran importancia que los nuevos desarrollos que se planteen en el marco del decreto de renovación urbana, consideren en su formulación los diez principios DOTS que contribuyan a la construcción de una ciudad menos distante, dispersa y desconectada.
- Además de las áreas incorporadas en el decreto de renovación urbana y que están al interior del corredor del río Fucha, hacia el occidente del corredor, cerca de la desembocadura del río Fucha en el río Bogotá, se han planteado una serie de proyectos de vivienda y de industria y comercio, que en su mayoría tienen frente sobre el canal del río. Estos proyectos, sin duda representan una oportunidad para incorporar el elemento río en las propuestas urbanísticas, atendiendo la idea de mantener en lo posible la conexión y el tránsito peatonal y en bicicleta, y el fortalecimiento del sistema de transporte público, bases del DOTS.
- Los proyectos aprobados a la fecha son el Plan Parcial Pedro Tolima y San Pedro, Clínica Nuestra Señora de la Paz y Plan de Implantación del Centro Comercial Villa Alsacia; y los proyectos que no han sido aprobados aún son: Plan Parcial Hacienda San Antonio, Plan Parcial Tintalito Mazuera, Plan Parcial Procables y Plan Parcial Fábrica Bavaria (véanse figuras 14 y 15). Si bien aún no se cuenta con información específica sobre cada uno de los proyectos y sus propuestas urbanísticas, éstos presentan una oportunidad para adoptar medidas que beneficien a la ciudadanía, sobre todo en lo que corresponde al transporte sostenible. Si adicionalmente se pueden incorporar elementos de la estructura ecológica como es el caso del río Fucha, la ciudad ganará en espacios de calidad para ser habitados y recorridos por sus habitantes, es por esto que es de gran importancia que los principios DOTS se puedan integrar a las propuestas de ciudad, pues son una garantía de tener una escala humana para recorrer y disfrutar la ciudad y sus espacios (véanse **Figura 24** y **Figura 25**).

En relación con la movilidad, un aspecto que es de gran interés para el propósito de la estrategia es la sensible y sugerente diferencia que se puede ver en términos de estructura y condiciones de accesibilidad entre la malla arterial, de transporte, el tipo de vías proyectadas a escala de toda la ciudad y el sistema de movilidad alternativa en su intersección con el área de estudio (planos **Figura 26 - Figura 28**), y la malla local del área de estudio (**Figura 29**).





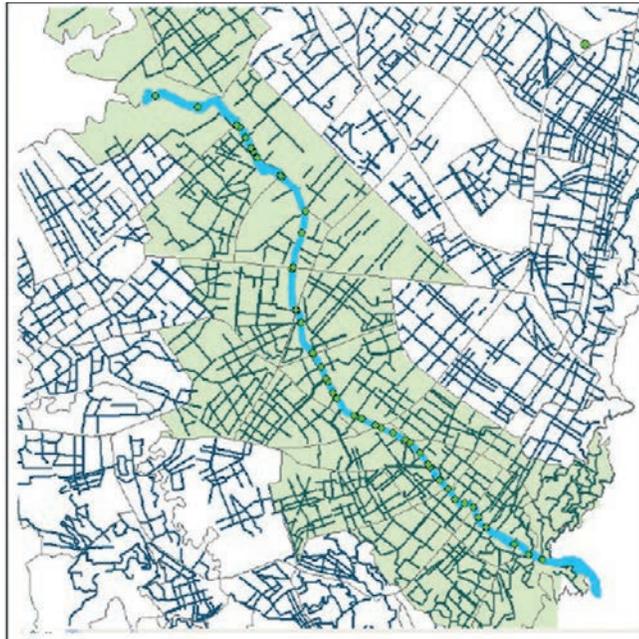
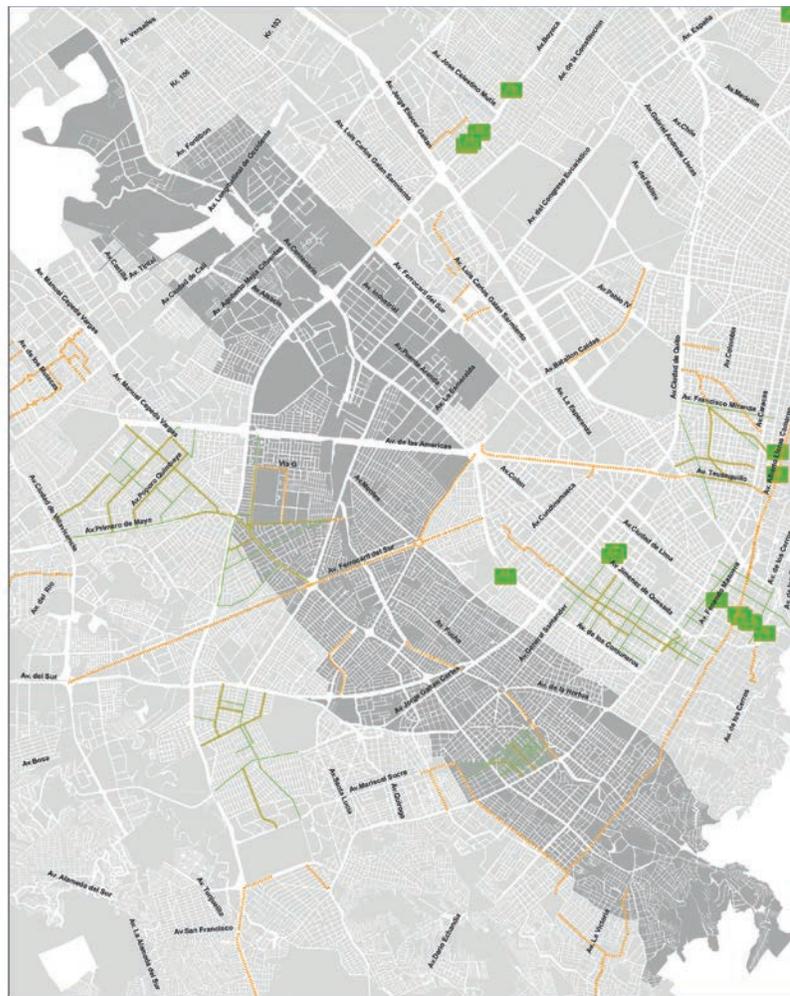


Figura 27. Sistema de movilidad local



MOVILIDAD ALTERNATIVA - ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA

 Localización		<b>Movilidad Alternativa</b>	1:25.299
		 RAPS_IDU  ConstrucciónPDDCiclorutas_18072012  Red cicloparking	contexto_fucha 27/07/2016

Figura 28. Movilidad alternativa

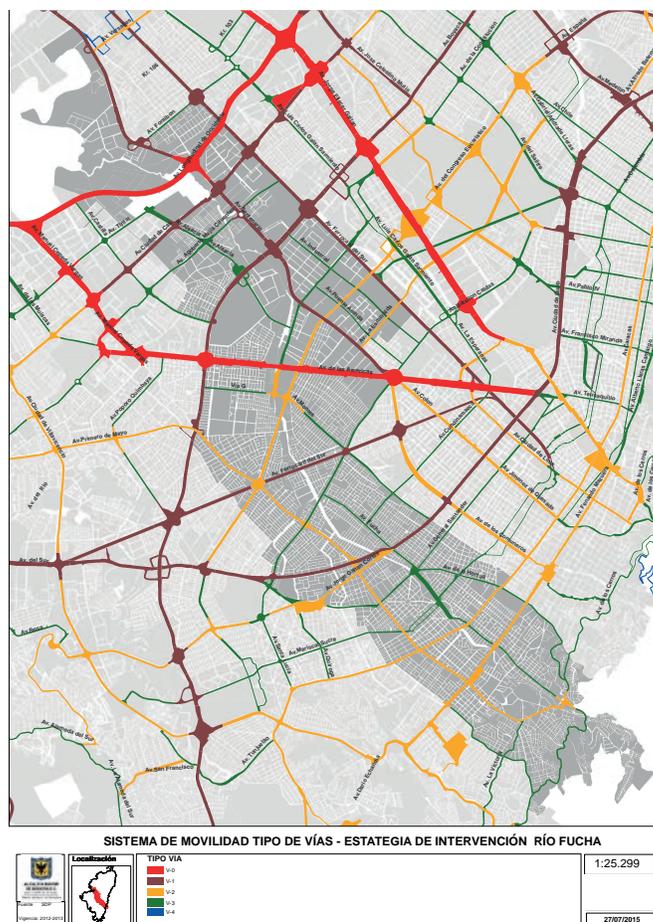


Figura 29. Reservas viales y tipos de vías

### b. Sistema de espacios públicos

En planificación urbana, espacio público históricamente ha sido descrito como el conjunto de *espacios abiertos*, es decir, calles, parques y zonas de esparcimiento, plazas públicas y otros espacios al aire libre de propiedad pública. Sin embargo, la reciente evolución de las formas de asentamiento urbano requiere que su definición y su evaluación tengan nuevos enfoques.

Por una parte, el creciente número y variedad de espacios semipúblicos gestionado por los sectores públicos y privadas o totalmente privados cuestionan la noción heredada del punto de vista netamente jurídico de la propiedad. Hoy, el espacio público debe entenderse como un sistema de espacios flexibles, accesible al público, que constituye el soporte físico de las actividades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales. Por otra parte, el indicador de evaluación de espacio público, definido por la Organización Mundial de la Salud como la cantidad de metros cuadrados verdes por habitante, 15 m<sup>2</sup> por habitante, requiere un análisis más allá de la cantidad de metros cuadrados y que aborde el tema en términos de calidad y urbanismo de proximidad.

El concepto de espacio colectivo planteado por Maurice Cerasi en los años setenta nos remonta a una idea más amplia de espacio público. Según Cerasi, el espacio colectivo de una ciudad

puede ser definido como el sistema unitario de espacio y edificios englobados en el territorio urbanizado que tienen una incidencia sobre la vida colectiva, que tienen un uso común para amplias franjas de la población y que constituyen las sedes y los lugares de su experiencia

colectiva. Este espacio no puede ser definido según categorías funcionales netas. En su definición interviene: un factor cultural, un factor espacial o geográfico y un factor cuantitativo.

Dentro de este marco conceptual de colectividad en diferentes dimensiones se puede decir que el espacio público no existe solo como hecho físico, que está íntimamente relacionado con la cantidad de gente que lo utiliza y es pieza fundamental para la articulación entre un lugar más público y uno más privado, como la vivienda, siendo los espacios públicos los que fomentan directamente la interacción y el cultivo de las relaciones urbanas.

Recientemente, el arquitecto y diseñador urbano danés Jan Gehl en su libro *Ciudades para la gente* (2010), también discute la multidimensionalidad y la importancia del espacio público y cómo las estructuras físicas influyen el comportamiento humano: “Nosotros moldeamos las ciudades y ellas nos moldean a nosotros”.

Teniendo en cuenta que en este milenio la mayoría de la población mundial se convirtió de rural a urbana, que el crecimiento urbano ha sido muy rápido en las últimas décadas y continuará acelerándose en el futuro, Gehl plantea que las ciudades deberán hacer cambios cruciales en la planeación y la priorización, convirtiendo a la gente el foco principal.

Por lo anterior, el uso peatonal de la ciudad, el uso de la bicicleta y la vida urbana, en general, deberán ser los elementos clave para desarrollar ciudades animadas, seguras, sostenibles y saludables.

Las oportunidades sociales y culturales en una ciudad animada se ven multiplicadas cuando la gente es invitada a caminar, a usar la bicicleta o a estar en el espacio urbano. Asimismo, la seguridad se ve potencializada cuando más gente está en constante movimiento en la ciudad, creando una sensación de seguridad ya que hay más ojos a lo largo de las calles. Por otra parte, el énfasis en la movilidad a pie, en bicicleta o en transporte público produce innumerables beneficios en la economía y el medio ambiente, por lo que buenos espacios públicos y buen transporte público ambos hacen parte de la estrategia de sostenibilidad en una ciudad. Uno de los más grandes problemas de salud público a escala mundial es el sedentarismo estimulado por el uso del carro. Si caminar o usar la bicicleta se convierte en una parte natural del patrón de actividades diarias de la gente, esto contribuiría enormemente a tener una ciudad saludable.

Con estos cuatro conceptos, Gehl asegura que la inversión en la dimensión humana-espacio público para la gente, en comparación con otras inversiones en lo social como salud pública o infraestructura, es mucho menor y trae grandes beneficios.

Resulta de especial interés para el caso específico del río Fucha, el análisis de los bordes de la ciudad que Gehl hace, ya que hoy el río presenta sus bordes como bordes duros, cerrados, donde las edificaciones no le dan la cara ni tienen ninguna interacción con su espacio: Bordes blandos, particularmente en los primeros pisos, se refiere al espacio donde la ciudad se encuentra con los edificios, donde la gente entra y sale, donde la vida del interior se vuelve actividad en el exterior. Estos bordes ofrecen una sensación de organización, confort y seguridad, es un punto de intercambio, donde las fachadas activas producen actividad en frente, en comparación con fachadas cerradas que producen inseguridad y baja actividad, no solo en el comercio (terrazas, vitrinas, accesos) sino en las zonas residenciales (antejardines, balcones, accesos).

En el distrito capital, el espacio público efectivo se ha definido como el espacio público de carácter permanente conformado por: a) parques, que incluyen los parques recreativos, donde predominan los valores paisajísticos y naturales; b) plazas y plazoletas, que son los lugares libres, resultantes de una agrupación de edificios dispuestos en torno a este; y c) zonas verdes, que son áreas de dominio público. En otras palabras, el espacio público efectivo, es el espacio público total menos el espacio público no efectivo, el cual se refiere al espacio público vial y las áreas libres de los equipamientos que nos son de acceso permanente, entre otros.

Aunque depende en gran medida de su calidad y situación de proximidad, el indicador del espacio público efectivo en relación con el número de habitantes es el que mayor incidencia tiene en el impacto para la calidad de vida de las personas ya que se caracteriza por ser un espacio para el disfrute y en el que el ciudadano puede permanecer, disfrutarlo y ejercer libremente sus derechos.

El componente de espacio público para el río Fucha ha sido desarrollado de forma detallada por la Dirección del Taller del Espacio Público de la SDP en el documento “Diagnóstico y lineamientos espacio público para el proyecto Diseño de la Estrategia de Intervención Integral y Multidimensional del río Fucha y su Área de Estudio”, de abril del 2015. Este documento contiene el análisis de los aspectos que deben incidir en la planificación, calidad y diseño del espacio público entorno al proyecto río Fucha.

A continuación se presenta una síntesis de los apartes más relevantes de estos lineamientos. El documento completo se anexa a esta caracterización.

Los aspectos que la Dirección de Operaciones Estratégicas considera más relevantes, que podrán ser aceptados o ajustados y complementados por cada equipo de trabajo, son:

- La estructura ecológica principal es la estructura más relevante dentro del análisis del área de influencia del corredor ecológico del río Fucha. El curso del río se conecta con el corredor ecológico regional del río Bogotá y algunos corredores ecológicos hídricos, parques ecológicos distritales de humedal y parques urbanos.
- Tomando como referencia la meta de espacio público construido dentro del área urbana planteada en el Plan Maestro de Espacio Público (artículo 48, Decreto 215 del 2005), 6 m<sup>2</sup> por habitante, se tiene que existe actualmente un índice de 3,8m<sup>2</sup>/hab., contando con 447 espacios públicos de parque, 4 plazoletas y 4 alamedas. Cabe destacar que los elementos para construir el índice de espacio público definen su condición cuantitativa más no cualitativa en tanto que muchos de estos componentes tendrán que ser objeto de intervención de espacio público y recuperación ambiental según su estado actual.
- Aunque existe muy poca presencia de plazas y plazoletas en el área se debe considerar que existen varios nodos de ellas con un valor de significación importante en su entorno urbano inmediato, como lo son la plaza del Veinte de Julio, la plaza Fundacional de Fontibón, la plaza España, entre otras, que podrían potenciarla relación del río Fucha con su entorno y promover la creación de espacios peatonales de conexión como las alamedas y las redes ambientales peatonales seguras (RAPS).
- Indicador de proximidad. Sabiendo que el área de influencia del río Fucha tiene 1000 m desde el eje del río, se puede concluir que si el río Fucha se convierte en un corredor-parque urbano, la población más alejada del área de influencia tendría que caminar solo 15 minutos para llegar al corredor.

- Lineamientos generales para la intervención en términos del espacio público:
  - > Garantizar la conectividad oriente-occidente por medio de la estructura de espacio público del corredor ecológico del río Fucha. A su vez, conectar los espacios públicos existentes y proyectados de los dos costados del río con la relación norte-sur.
  - > Fortalecer y dar continuidad, con la intervención, a la infraestructura para el uso de modos de transporte no motorizado.

- > Garantizar la accesibilidad a las zonas con actividades específicas del corredor ecológico y permitir su permeabilidad minimizando los frentes continuos de fachada hacia el río.
- > Proponer materiales permeables para los senderos peatonales, acordes a la vocación ecológica del corredor urbano.
- > Generar una propuesta de corredor ecológico que garantice el paso de peatones y ciclistas, para garantizar su uso y por lo tanto su revitalización.
- > Conectar los equipamientos existentes en el corredor del río Fucha y en el área de influencia, para así generar circuitos o rutas de uso continuo.
- > Conectar los equipamientos existentes en el Corredor del río Fucha y en el área de influencia, para así generar circuitos o rutas de uso continuo.
- > Garantizar los flujos peatonales en el corredor y su entorno, teniendo en cuenta la accesibilidad al medio físico para personas con movilidad reducida.
- > Garantizar los flujos de bicicletas en senderos dispuestos específicos para tal uso y su conectividad con el sistema de movilidad no motorizado.

- Los lineamientos en el marco del concepto de renaturalización que se presentan son basados en el documento correspondiente elaborado por la Secretaría Distrital de Hábitat. Dentro de estos lineamientos se presentan aspectos prácticos desde una perspectiva técnica que comprende, entre otros: renaturalización de ríos canalizados, muros y pantallas verdes, jardín agroecológico, sendero en cubierta permeable, mejoramiento y manejo de coberturas vegetales, mejoramiento del suelo, iluminación sostenible y mobiliario urbano (aspecto desarrollado en el componente socioambiental, numeral 4.1.2).

Adicional al documento de la Dirección del Taller del Espacio Público, asimismo se anexa la “Propuesta paisajística preliminar sobre la cuenca del río Fucha, teniendo en cuenta el entorno físico construido y natural con criterios de ecourbanismo” de enero del 2014, resultado de un contrato de consultoría de la Secretaría Distrital del Hábitat.

A continuación se enumeran algunos de los aspectos más relevantes para el componente de espacio público, tratados en dicho documento:

- La restauración ecológica de ríos se ha convertido en un tema de interés global, especialmente, en áreas densamente pobladas, como oportunidad de renovar la dinámica natural de los ríos y de mejorar la calidad de la vida urbana. El agua es protagonista del espacio público y de la vida de la ciudad.
- En el paisaje hídrico urbano y periurbano se reconocen la ciudad y su entorno rural y natural. Esta fachada frente al agua, sujeto de crisis, conflictos e intereses, es uno de los sectores más ricos en cuanto a información sobre la vitalidad económica y ecológica de la ciudad. Es fiel exponente de la calidad ambiental, de la eficacia de la gestión, de la cultura y civismo de sus habitantes, de la intensidad de los procesos especulativos.

- El parque urbano Ronda del río Fucha pertenece al Sistema de Espacio Público Construido de escala metropolitana, componente parques distritales; la clasificación parque de escala metropolitana y urbana, identificado con el código PM 6. Se articula con otros parques distritales, entre los cuales se destacan el parque urbano PU13 San Cristóbal y los parques zonales PZ8 Ciudad Jardín, PZ42 La Fragua, PZ80 canal de La Albina, PZ82 canal Rioseco, PZ68 Milenta Tejar San Eusebio, PZ7 La Igualdad y algunos parques vecinales. También se articula con espacios peatonales, red de andenes a lo largo de su extensión y se intersecta con la alameda El Porvenir.

- La intervención en el espacio público del río debe regirse por tres principios:
  - > la recuperación del río por sí mismo, como espacio de la naturaleza especialmente valioso por su situación en el centro-sur de la ciudad.
  - > El río será motor de la transformación urbana y la renovación urbanística de la cuenca.
  - > Transformar el río con su nuevo entorno urbano en un eje de centralidad, que amplíe y actualice el contenido simbólico y representativo de la zona.

- En términos de la renaturalización de ríos urbanos, algunas de las características inherentes de las cuencas hídricas que deben ser tenidas en cuenta en su ordenación son las siguientes: cambio, diversidad, ecotono (áreas fluviales: ámbitos acuático más terrestre), sistema y territorio.
- Lineamientos de diseño paisajístico con criterios de ecourbanismo en el área de influencia del río Fucha: aspectos hídrico, ecosistémico, morfológico y transformación del paisaje urbano.

Aunque existe presencia de parques de diferentes escalas en el área de estudio, en donde predominan los parques vecinales (67%), la apropiación de la comunidad, la conectividad y en general las características físicas de estos espacios, no son apropiadas con respecto a su accesibilidad y su calidad (véase plano **Figura 30**).

A través del análisis de los indicadores de espacio público, presentados y contenidos en los anexos, y los lineamientos para el propósito de la estrategia, es destacable el déficit de espacios peatonales y de recreación en el corredor del río Fucha. El reto es entonces, además de crear más áreas verdes, buscar la conectividad y continuidad de las estructuras del espacio público y de la estructura ecológica principal, que sean símbolo de lo público y que generen sentido de pertenencia y apropiación por parte de la comunidad, para asegurar su sostenibilidad en el tiempo.

El sistema de espacio público del área de influencia del río Fucha, como escenario fundamental de encuentro ciudadano, recreación, deporte y factor de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector, debe propender por proveer un sistema rico, diverso y variado que incluya espacios de recreación pasiva y activa, espacios de carácter cívico, jardines, zona de juegos, parques lúdicos y temáticos, espacios para recreación con mascotas, plazoletas, espacios para la educación con componentes ecológico, ambiental y paisajístico, entre otros.

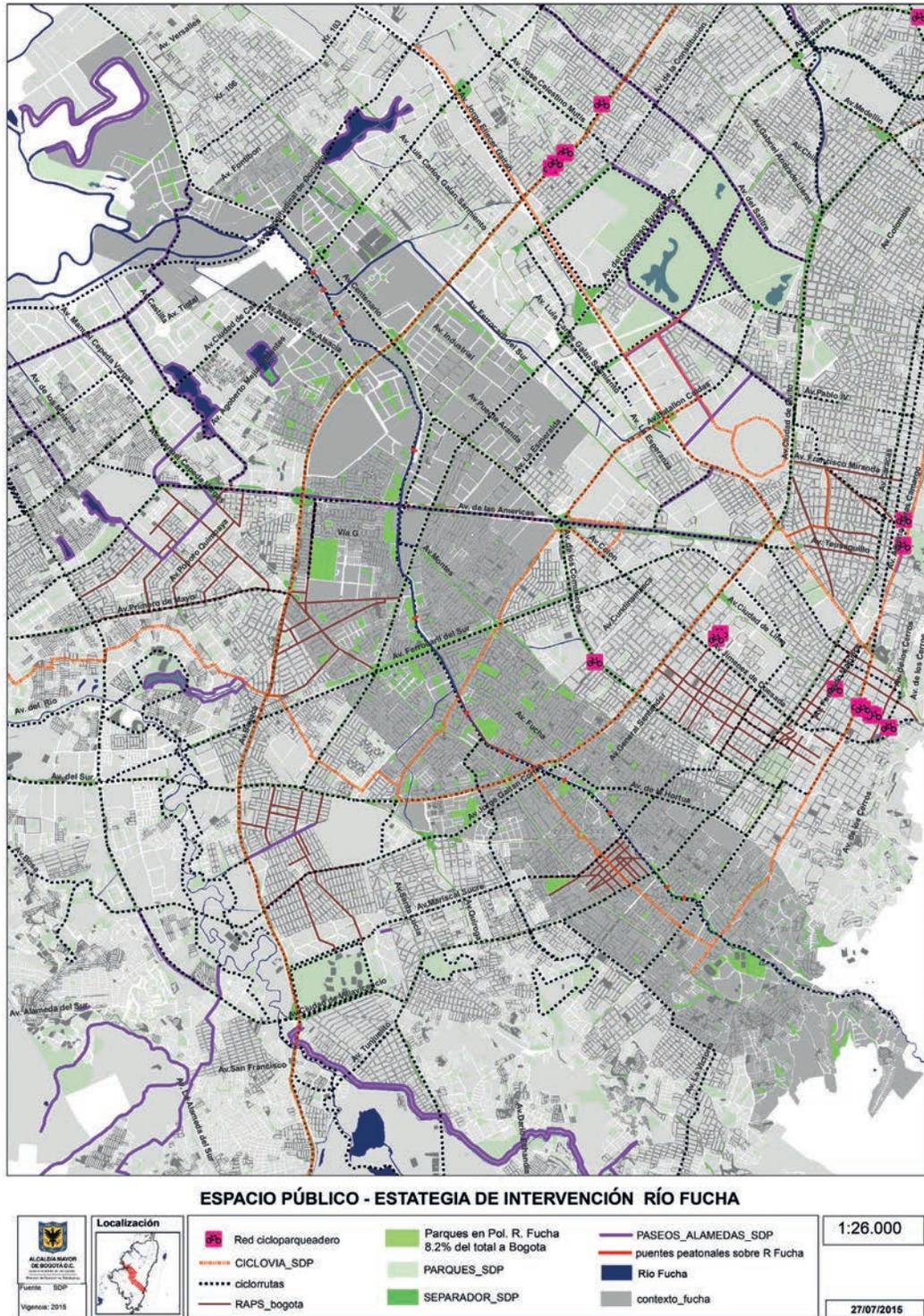


Figura 30. Espacio público río Fucha

c. Sistema de equipamientos dotacionales

Aunque el *urbanismo* por sí solo no puede ser garante de la integración ciudadana plena, ya que esta depende en buena parte del empleo, el acceso a la educación, cultura y demás servicios dotacionales, y al reconocimiento de los derechos ciudadanos, entre otros, el urbanismo sí se encuentra dispuesto a crear las condiciones que faciliten de manera considerable la integración ciudadana o su reverso a crear factores de marginación.

La sociedad urbana requiere de políticas que corrijan los desequilibrios del desarrollo urbano, que potencien las identidades diferenciales en el territorio, que reduzcan las desigualdades sociales, y posibiliten el acceso universal a bienes y servicios de interés general (Borja).

El sistema de equipamientos dotacionales hace parte de la oferta urbana que incluye como valor fundamental la calidad de vida de todos los ciudadanos, al igual que hacen parte de la democratización de la ciudad y posibilitan la construcción de identidades ciudadanas fuertes.

Los espacios que componen el sistema de equipamientos dotacionales son, por su naturaleza, espacios colectivos y, por lo tanto, su vinculación con el sistema de espacios públicos es directa. Los dos sistemas se complementan generando el fundamento de la estructura de lo público, al servicio del ciudadano, de allí que su importancia va más allá de la solución de los servicios que requiere la población para sus necesidades de vida cotidiana, tales como educarse, recrearse, hacer deporte, acceso a las instituciones y salud básica, entre otros.

Los equipamientos son básicos en la construcción de ciudadanía y si bien parten de temas comunes, los ya mencionados, la evolución de la población, sus condiciones de hábitat y sus demandas deben ser particularizadas y leídas en cada territorio y de acuerdo a las condiciones históricas presentes. En el marco de una sociedad en procesos de globalización en diferentes aspectos, como los desarrollos en la comunicación y la posibilidad de vivir múltiples presentes en conexión con diversidad de lugares, la dimensión de servicios dotacionales debe repensarse para una Bogotá proyectada al siglo XXI.

Respecto a la globalización, Saskia Sassen, reconocida socióloga urbana holandesa estadounidense, plantea que la *ciudad global*, además de ser un espacio de concentración estratégica de poder, es un espacio frontera que implanta una cultura globalizada y estandarizada sobre las economías nacionales o locales. Por otro lado, según el sociólogo catalán Manuel Castells la actual revolución tecnológica, en especial la vinculada a las tecnologías de la información (TIC), ha afectado las bases de la sociedad y ha extendido la fragmentación social. Teniendo en mente lo anterior, la estrategia de intervención del río Fucha debería plantear un sistema de equipamientos dotacionales que propicie la conectividad y la accesibilidad a la información, y al mismo tiempo promueva la cultura local, los valores particulares del territorio, los lugares de encuentro y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

La segregación funcional del espacio urbano provoca fragmentación, además de una mayor demanda de tiempo dedicado al desplazamiento. La especialización de los espacios obliga a una dinámica de la vida diaria más rígida en términos de actividades y viajes, por esta razón muchas veces la planeación urbana se ha enfocado en desarrollar políticas de movilidad que aumenten la velocidad de los desplazamientos.

Sin embargo, el *urbanismo de proximidad* que se basa en premisas de trayectos cortos y combina actividades y usos del suelo en una misma zona con el objetivo de minimizar los desplazamientos cotidianos, es lo que permite de forma efectiva reducir los tiempos de viaje de manera significativa y estimular el uso de modos de transporte sostenible y apropiados para distancias cortas, tales como caminar, la bicicleta o el transporte público.

La localización de los centros de empleo, de las instituciones educativas y de salud, de las centralidades comerciales y de servicios con un concepto de proximidad, complementado con la conformación de las redes de circulación y servicios públicos de transporte de carácter interbarrial de tipo circular y, en términos generales, las adecuación del espacio público para la circulación en modos alternativos, hacen parte de las estrategias del *urbanismo de proximidad*.

En una ciudad entendida como lugar de encuentro, la accesibilidad se convierte en un valor fundamental. Las dinámicas socioculturales y socioeconómicas que se generan a través de esta accesibilidad van en favor de la revitalización funcional y de la resignificación del territorio.

Los equipamientos dotacionales existentes hoy en el área de influencia de la estrategia de intervención del río Fucha, de escala metropolitana, urbana, zonal y vecinal, incluyen establecimientos de salud, educación —preescolar, básica, media y superior— integración social —comedores comunitarios, comisarías de familia, centros de atención para niños, jóvenes y adultos mayores— cultura, de culto, deportivos y recreativos y de seguridad ciudadana, CAI, bomberos e instalaciones militares (véase plano **Figura 31**).

La oferta existente cuenta con una mayor presencia de instituciones del ámbito de educación, salud e integración social y, en menor proporción, con muy baja presencia, se identifican los servicios culturales y deportivos. Con carácter privado se encuentra el 65% del total de equipamientos y con carácter público el 35%, como se aprecia en los planos anexos de tipos de equipamiento, escala y carácter. Por otro lado, se identifica que existe una mayor concentración de oferta de equipamientos en la cuenca alta del río —localidad de San Cristóbal—, y en la cuenca media —localidad de Puente Aranda—.

A continuación se presentan los lineamientos generales de las políticas de cada componente funcional del sistema de equipamientos dotacionales del área de influencia del río Fucha:



**Figura 31. Equipamientos dotacionales del río Fucha**

#### i. Política y servicios de salud

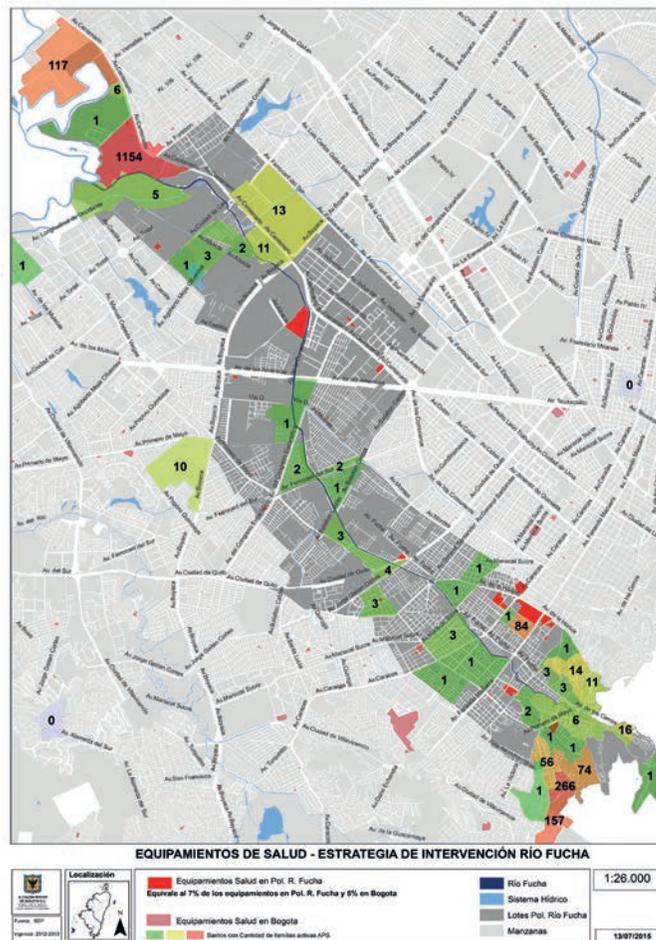
En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016, la Secretaría Distrital de Salud desarrolló el Programa de Territorios Saludables, como parte del proceso de diagnóstico territorial para

establecer la línea de base para el 2015 de las condiciones de salud y calidad de vida de la población a partir de la cual se orientará el marco de acción de los equipos territoriales, cuya ficha técnica se anexa.

La priorización del programa en cuanto a la atención mediante régimen subsidiado (Sisben) o contributivo (EPS), está enfocada en población vulnerable: mujeres embarazadas, niños, ancianos, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado. Por otro lado, los ciudadanos habitantes de la calle (CHC) constituyen otra población en riesgo debido a sus precarias condiciones de vida en las riberas y en el río, tema que se profundizará más adelante en política y servicios a niñez, juventud y adulto mayor.

La política de salud en el distrito está basada en el modelo humano de la Bogotá Humana que busca un acercamiento de los servicios de salud a la población en su propio territorio a través de los Centros de Salud y Desarrollo Humano (CSD). El modelo implica una organización de respuestas sectoriales, transectoriales y sociales en salud, articuladas y coordinadas para responder efectivamente a las necesidades y expectativas de la población, con un enfoque territorial, poblacional, basado en la atención primaria en salud (APS).

El objetivo del programa de territorios saludables es localizar, caracterizar y canalizar la atención en salud de la población en la ciudad y, en este caso, en la zona de influencia de la estrategia. En lo que tiene que ver con la caracterización sociodemográfica de la población en el territorio se busca un enfoque integral que analice las condiciones de la vivienda, iluminación, ventilación, mascotas, entorno, equipamiento del territorio, saneamiento básico. Esta caracterización permite aplicar un sistema de semaforización que determina el estado de condiciones de vida de la familia, durante una serie de visitas semestrales o anuales y la aplicación de un plan de mejoramiento, siendo rojo: crítico, amarillo: aspectos por resolver y verde: aspectos mejorados (véase plano **Figura 32**).



**Figura 32. Equipamientos de salud**

En relación con los barrios con familias activas APS en el área de influencia de la estrategia, se observa una sensible diferencia entre las localidades de San Cristóbal y Fontibón, donde se concentran los barrios con mayor número de familias adscritas al programa, con respecto al resto de localidades.

## ii. Política y servicios de educación

En el marco de los objetivos del Plan de Desarrollo Bogotá Humana de alcanzar una educación pública de excelencia, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) busca promover la oferta educativa en la ciudad para garantizar el acceso y la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo, en sus distintas formas, niveles y modalidades; la calidad y pertinencia de la educación, con el propósito de formar individuos capaces de vivir productiva, creativa y responsablemente en comunidad.

Dentro de la política de educación del distrito, la SED fijó para el 2016 la meta de establecer la jornada completa en los colegios oficiales de la ciudad, con un currículo integral de 40 semanas al año en jornadas completas de 40 horas por semana, en las jornadas mañana, tarde o única.

Los equipamientos educativos públicos y privados en la zona del río Fucha equivalen al 33% del total de equipamientos de su área de influencia, como se ve en el mapa anexo de equipamientos educativos. Sin embargo, existe un déficit en la infraestructura educativa pública que debe resolverse para poder aumentar la oferta y poder establecer la jornada completa.

Según el documento “Construimos la nueva infraestructura educativa para el nuevo modelo de educación de calidad de Bogotá” de la SED, Kennedy y Fontibón, donde habita alrededor del 36% del total de la población del área de influencia de la estrategia, son localidades súper deficitarias con más de 5.000 cupos por debajo de lo requerido en colegios oficiales; San Cristóbal es semideficitaria con un déficit de menos de 2.000 cupos en colegios oficiales y las localidades Antonio Nariño y Puente Aranda son localidades no deficitarias.

El total de estudiantes matriculados en colegios oficiales y no oficiales entre el 2004 y el 2013 (véase plano **Figura 33**), se ha mantenido relativamente igual con algunos aumentos leves y en algunos casos disminución del número de estudiantes, a pesar del aumento de la población en este mismo periodo.

Aunque la orientación de la política pública de la educación no está enfocada solamente en la cantidad de infraestructura y conocimiento impartido, sino en objetivos más ambiciosos como la formación integral de los estudiantes, el hecho de que el número de estudiantes matriculados en colegios oficiales y no oficiales no haya aumentado en la última década es un indicativo del déficit de infraestructura educativa antes mencionado.

Bajo la óptica del urbanismo de proximidad que se ha discutido, es útil analizar la información presentada a continuación en el plano de la **Figura 34**, que contiene la localización de los colegios públicos del área de influencia del río Fucha con sus gráficos de porcentajes de los estudiantes matriculados y su procedencia por UPZ de una selección de los colegios de la zona. Los gráficos de los demás colegios del área son parte de los anexos.

El colegio distrital Gran Colombia, ubicado en la localidad de San Cristóbal, tiene un total de 187 alumnos, de los cuales el 40% son de la UPZ San Blas de la misma localidad, y 8% de Antonio Nariño, lo que significa que casi la mitad de los alumnos del colegio residen cerca de este.

En el colegio Anastasio Girardot de la localidad Antonio Nariño, con un total de 2.204 alumnos, el 49% proviene de la misma localidad y el 24% de las localidades aledañas de Los Mártires, Rafael Uribe y Puente Aranda, siendo entonces casi las tres cuartas partes del colegio alumnos de las cercanías de sus instalaciones.

En el colegio María Montessori, también de la localidad de Antonio Nariño, de los 2.351 alumnos, el 38% proviene de la misma localidad, el 20% reside en las localidades de San Cristóbal y Rafael Uribe, y el 33% viene de otras UPZ del resto de la ciudad, que pueden representar desplazamientos de larga distancia. Más de la mitad de los alumnos residen en el área de influencia del colegio.

En el colegio Estados Unidos de América, de la localidad Rafael Uribe, de los 1.057 alumnos, el 39% es de la misma localidad y el 27%, de las localidades aledañas Antonio Nariño y Los Mártires, lo cual significa que el 56% residen cerca del colegio.

El colegio José Manuel Restrepo, de la localidad de Puente Aranda, con 1.305 alumnos, cuenta con 66% de sus alumnos de la misma localidad y un 17% de la localidad de Kennedy, completando el 83% de alumnos de su área de influencia inmediata.

De los 2.360 alumnos del colegio Carlo Federici de la localidad de Fontibón, el 75% proviene de la misma localidad, siendo el 25% restante de otras UPZ y alumnos sin georreferenciar.

El colegio más grande la zona de influencia de la estrategia, ubicado en la localidad de Kennedy, es el colegio distrital nacional Nicolás Esguerra, que tiene 3.159 alumnos, de los cuales el 40% proviene de Kennedy y el 12% de Puente Aranda, el otro 48% corresponde a alumnos sin georreferenciar y alumnos que provienen de otras UPZ de la ciudad.

El análisis anterior de los siete colegios públicos muestra cómo los alumnos atendidos en todos los casos son más de la mitad del total de matriculados, llegando en el caso de los colegios José Manuel Restrepo y Carlo Federici, a más de las tres cuartas partes de alumnos que viven cerca del colegio. Por otro lado, hay algunos colegios que atienden alumnos que residen en UPZ que no están localizadas en el área de influencia, lo cual puede significar algún déficit de cupos en otras localidades de la ciudad.

A la luz del concepto de una ciudad accesible que provea a sus ciudadanos de los servicios de uso cotidiano en el área de influencia directa del lugar de residencia, el tema de la localización de centros educativos de calidad próximos a la vivienda desempeña un papel fundamental. En el polígono de la estrategia, donde existe un déficit de colegios respecto a la población en edad escolar, la articulación de este componente del sistema de equipamientos dotacionales con el espacio público, la red de movilidad sostenible y la construcción del sentido de pertenencia, contribuiría enormemente a la calidad de vida de sus pobladores.

Nombre	Matriculados sectores oficial y no oficial totales y porcentajes																			
	2004	% sobre total	2005	% sobre total	2006	% sobre total	2007	% sobre total	2008	% sobre total	2009	% sobre total	2010	% sobre total	2011	% sobre total	2012	% sobre total	2013	% sobre total
San Cristóbal	103.396	6,6%	102,080	6,5%	101,089	6,4%	101,166	6,3%	98,892	6,1%	96,895	6,0%	97,199	6,1%	93,510	6,0%	87,741	5,8%	85005	5,7%
Kennedy	169.635	10,8%	171,854	10,9%	177,216	11,2%	185,077	11,5%	186,396	11,5%	190,155	11,8%	191,851	11,9%	194,908	12,5%	190,290	12,6%	186198	12,5%
Fontibón	55.519	3,5%	58,712	3,7%	60,566	3,8%	61,296	3,8%	61,031	3,8%	60,748	3,8%	60,040	3,7%	59,008	3,8%	57,427	3,8%	56969	3,8%
Antonio Nariño	28.615	1,8%	28,375	1,8%	29,196	1,8%	26,589	1,6%	28,122	1,7%	28,476	1,8%	27,256	1,7%	27,064	1,7%	25,135	1,7%	23490	1,6%
Puente Aranda	56.521	3,6%	57,993	3,7%	57,738	3,6%	56,555	3,5%	56,041	3,5%	54,721	3,4%	54,035	3,4%	53,306	3,4%	50,299	3,3%	48921	3,3%
Total Bogotá	1.568.379		1,574,355		1,583,485		1,612,014		1,614,088		1,611,808		1,605,658		1,563,093		1,504,698		1,490,289	

Tabla 8, Cuadro del plano 24, Total matriculados sectores oficial y no oficial

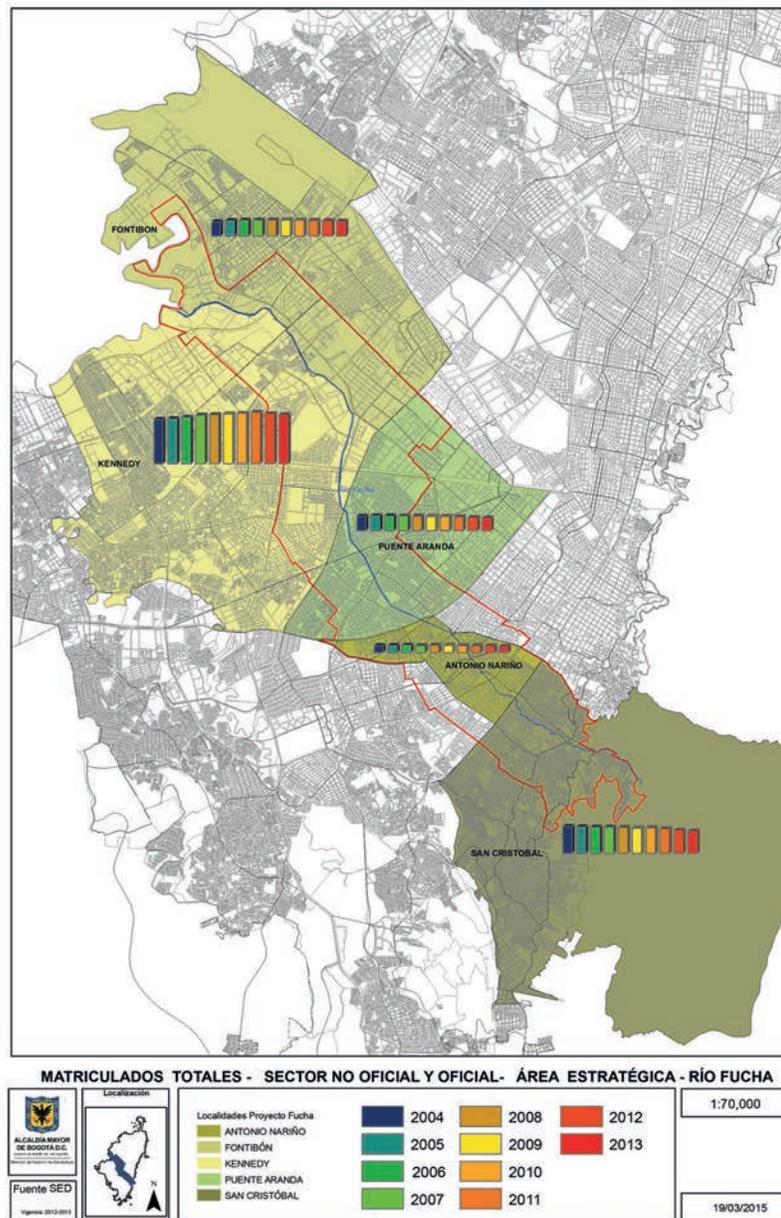


Figura 33. Total de matriculados en sectores oficial y no oficial

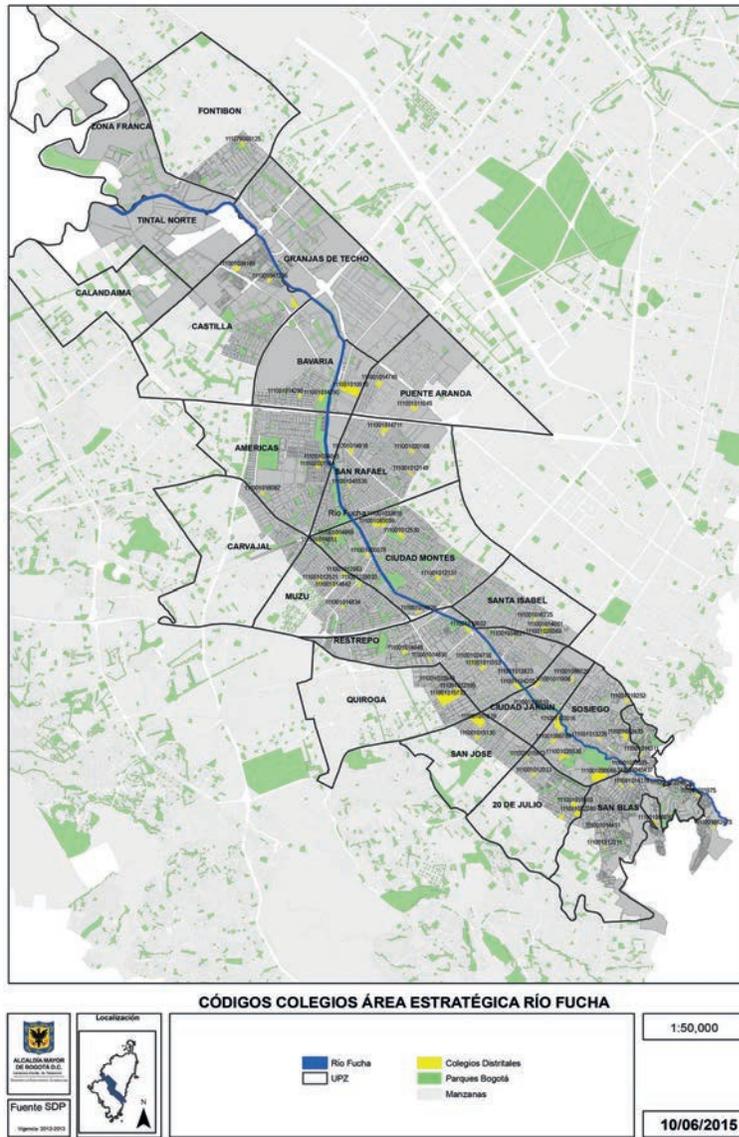
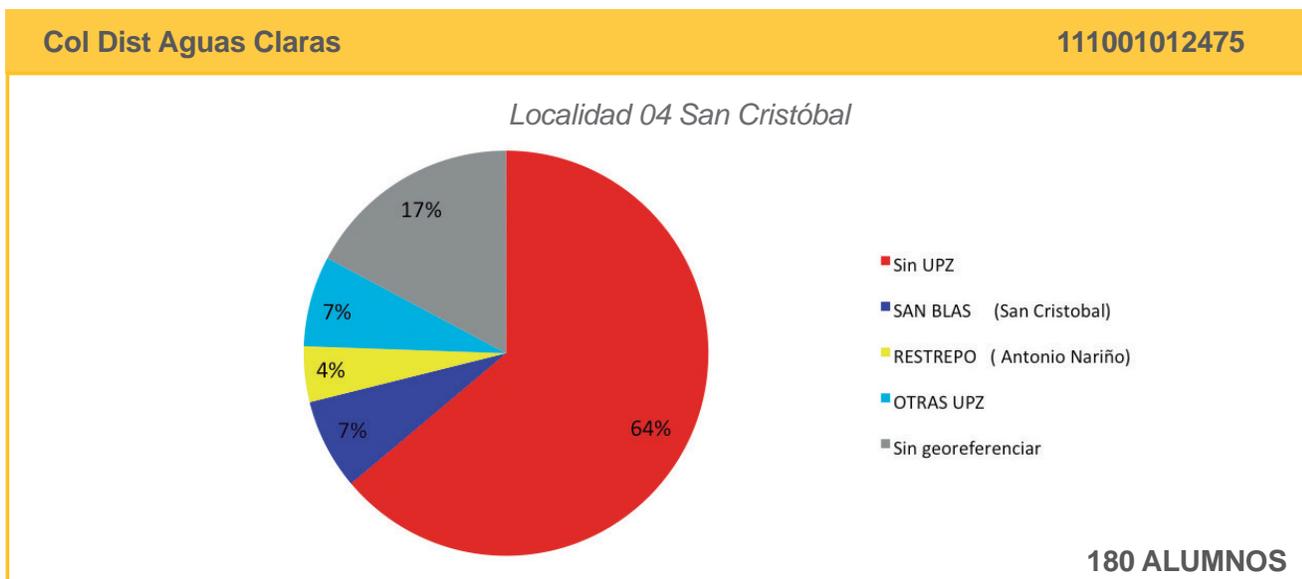
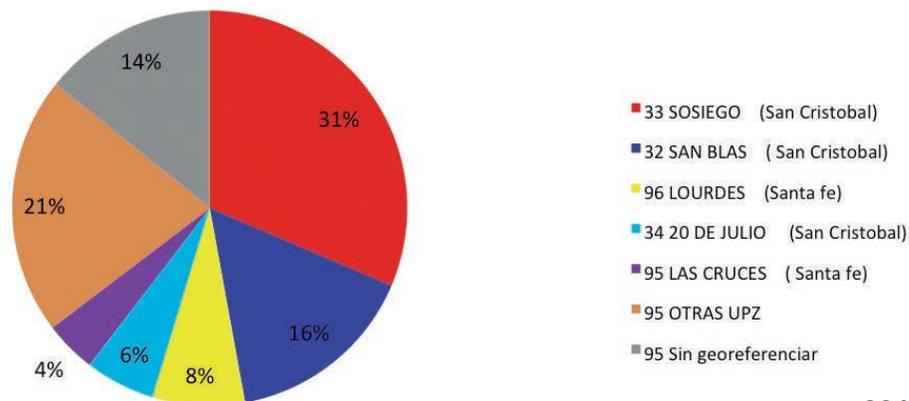


Figura 34. Procedencia de estudiantes por UPZ y gráficos asociados



Localidad 04 San Cristóbal

**331 ALUMNOS**

Por tratarse de una cuenca hidrográfica, el río Fucha y su zona de influencia cuentan con un alto potencial en el aspecto ecológico en donde la educación ambiental cobra especial interés. Al respecto, la SED define unos lineamientos incluidos en el documento anexo “Orientaciones de educación ambiental para los colegios del distrito capital” y del cual se enumeran algunos de los aspectos relevantes para la estrategia:

- Se plantea la educación ambiental para el reconocimiento del territorio, la construcción de tejido social y la toma de decisiones.
- Se promueve y direcciona el fortalecimiento académico y la educación que va más allá del aula de clase, trascendiendo a la familia y el territorio, por lo cual se plantea pensar la escuela como escenario abierto al barrio, la localidad y la ciudad, permitiendo establecer relaciones entre la sociedad, la cultura, el entorno y el territorio.
- Los procesos de educación ambiental que adelantan los colegios, a través del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), aportan a una educación de calidad, al promover un aprendizaje integral.
- Los ejes temáticos transversales el PRAE son el consumo y corresponsabilidad ciudadana, la gobernanza del agua, el manejo adecuado y minimización de los residuos sólidos, la protección y bienestar animal y el cambio climático.

### iii. Política y servicios a la niñez, juventud y adulto mayor

En conjunto con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), se determinaron los lineamientos para la estrategia de intervención en el río Fucha según la población objetivo. En el plano 25 está localizada la infraestructura de las unidades operativas de la SDIS que incluyen jardines infantiles, atención a adulto mayor, discapacidad, nutricional, ciudadanos habitantes de calle, prostitución, centros de desarrollo, entre otros.

#### a. Niñez

En el marco del objetivo general del Plan de Desarrollo Bogotá Humana de mejorar el desarrollo humano, la prioridad está enfocada en la primera infancia. A continuación se sintetizan algunos de los aspectos más relevantes de las políticas para esta población contenidos en el documento “Proyecto

Diseño de una estrategia de intervención río Fucha, aportes a los términos de referencia sobre el tema social desde la SDIS”:

- El proyecto de atención integral a la primera infancia (AIPI) de la SDIS busca avanzar en la garantía del desarrollo integral de la primera infancia, y hacer real sus derechos al desarrollo, la protección, la participación y la existencia. La AIPI es el conjunto de procesos y acciones pertinentes, suficientes y oportunos, realizados por la familia, la sociedad y el Estado a través de los cuales se garantiza a los niños y niñas el cuidado calificado, el fortalecimiento de su desarrollo, las experiencias pedagógicas significativas, el acceso a la cultura, el arte, el juego, la actividad física, la promoción de vida saludable, la alimentación saludable y la generación de ambientes seguros, sensibles y acogedores.
- La SDIS ejecuta el proyecto Desarrollo Integral de la Primera Infancia, el cual implementa tres modalidades de atención a la primera infancia en el área de influencia de la estrategia del río Fucha:
  - > **Ámbito institucional:** en esta modalidad se garantiza la atención a niños en jardines infantiles a cargo de la SDIS. Para esto se dispondrá de ambientes adecuados y seguros para el desarrollo de los niños y niñas, con talento humano suficiente, calificado e idóneo, adelantando procesos de fortalecimiento familiar y comunitario.
  - > **Ámbito familiar:** según la Encuesta Multipropósito 2011 del DANE, el 71% de los niños de primera infancia que no asisten al jardín lo hace porque sus familias desean cuidarlos en casa. Por esta razón la SDIS fortalecerá y ampliará la atención a niños mediante procesos articulados en tres componentes de intervención: nutricional, pedagógica y de formación a familias.
  - > **Ámbitos no convencionales:** escenarios como los hospitales, las empresas, las instituciones carcelarias, plazas de mercado serán la apuesta para la implementación de la atención integral en un ejercicio que convoca actores institucionales y comunitarios.

## b. Juventud

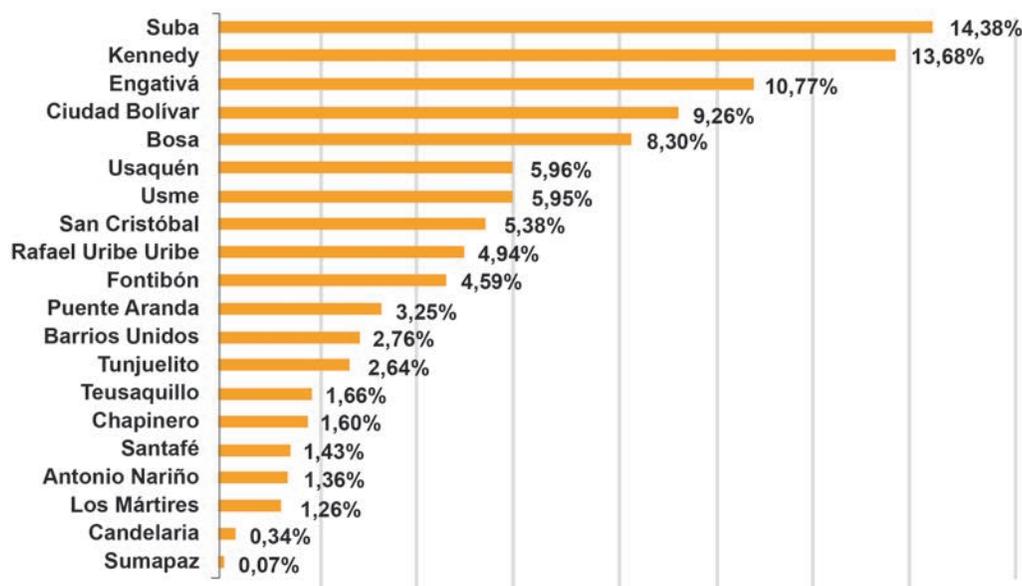
A continuación se presentan algunas conclusiones del Estudio Distrital de Juventud 2014, realizado por la SDIS, Idipron y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD):

La política pública de juventud se basa en el enfoque de derechos y, por lo tanto, propende por ser garante de la libertad, el bienestar y la dignidad de los jóvenes del distrito capital.

Según las proyecciones de población del DANE, para el 2014 el 25% de la población bogotana se encontraba entre 14 y 28 años. Se estima que en este año habitaban la ciudad 1.939.565 jóvenes, 980.168 hombres y 959.397 mujeres. La tasa de crecimiento de la población joven en la ciudad del 2005 al 2014 ha tenido un comportamiento decreciente del 0,39% promedio anual, se espera que el crecimiento al 2020 sea del 0,27% tomando como base el año 2005.

La tabla contenida en el documento esboza el total de la población de la ciudad y su relación con la población entre 14 y 28 años, para cuatro años diferentes desde el 2005 hasta el 2020: 2005 un 27,4%, 2010 un 26,2%, 2014 un 24,9% y 2020 un 23,3%.

La siguiente figura permite evidenciar el número de hombre y mujeres por localidad para el 2014:



**Figura 35. Total población de 14 a 28 años por localidad, Bogotá 2014**

### c. Adulto mayor

Hoy en día existen nuevas dinámicas y transformaciones en las estructuras sociales, por lo que las ciudades deben estar a la vanguardia con acciones frente a las implicaciones de tener una población que envejece todos los días y que aumenta de manera acelerada y consistente.

Según datos del DANE, entre el 2005 y el 2011, la población de 60 años y más residente en Bogotá creció en este periodo a una tasa del 4,7% mientras que el grupo de menores de 15 años decreció a una tasa del -0,4%. Este envejecimiento poblacional supone retos importantes de planeamiento e intervención urbana, para garantizar mejor calidad de vida y desenvolvimiento autónomo de las personas mayores en la ciudad. Lo anterior no solo genera importantes cambios físicos en la ciudad, sino también en la vida social y económica de Bogotá. Por otro lado, las necesidades de recreación, desarrollo de actividades lúdicas y de reunión para el adulto mayor que no requiere de una institución hogar, no tiene presencia en la zona de influencia de la estrategia y en general en la ciudad.

Uno de los objetivos de la Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la Subdirección para la Vejez y la normatividad vigente, es consolidar los comités operativos locales de envejecimiento y vejez y fomentar la conformación y fortalecimiento de los consejos locales de personas mayores en cada localidad.

Los equipamientos de atención al adulto mayor de la SDIS en el área de influencia del río Fucha (plano 25), deben analizarse en referencia a la población que atienden y a su localización respecto a las pirámides poblacionales, ya que no necesariamente coinciden.

### d. Ciudadano habitante de calle

En el corredor hídrico del río Fucha existe la presencia de aproximadamente 560 ciudadanos habitantes de calle, por lo que la SDIS ha venido adelantando algunas acciones al respecto. A continuación se sintetizan aspectos relevantes de las políticas para la atención de esta población contenidos en el documento anexo “Proyecto Diseño de una estrategia de intervención río Fucha, Aportes a los términos de referencia sobre el tema social desde la SDIS”:

- Desarrollar con las personas habitantes de calle habilidades y potencialidades para la vida, que permitan disminuir factores de riesgos asociados a estos fenómenos sociales.
- Implementar acciones encaminadas a la transformación de imaginarios frente a los fenómenos de habitabilidad en calle y las prácticas discriminatorias hacia estas poblaciones.

- El componente de desarrollo personal comprende las siguientes modalidades:
  - > Modalidad de autocuidado: promueve la responsabilidad de los habitantes de calle con el proceso de dignificación de su vida a través de la recuperación de los hábitos de higiene, la promoción de los derechos y sensibilización en los componentes de desarrollo personal, familiar y comunitario.
  - > Modalidad de acogida día y noche: propende por el fortalecimiento de hábitos de higiene, hábitos alimentarios y hábitos de sueño con alojamientos (día y noche), la promoción de derechos deberes y la atención estructurada de los componentes de desarrollo personal, familiar y comunitario, orientados a mejorar su calidad de vida.
  - > Modalidad de desarrollo personal integral: se ofrece a las personas habitantes de calle participantes que han decidido mantener sus hábitos de higiene, hábitos alimentarios y hábitos de sueño, que durante nueve meses fortalece las condiciones para el desarrollo humano integral.
  - > Modalidad de protección para ciudadanos habitantes de calle con alta dependencia funcional: ofrece protección de manera integral y permanente a las personas que habitaron la calle y que presentan alta dependencia funcional, fortaleciendo sus hábitos de higiene, alimentarios y de sueño, a través de su participación en un proceso (terapéutico) de atención integral.

- En el año 2014, los equipos de abordaje territorial y comunitario del fenómeno de habitabilidad en calle realizaron acciones con la población que habita en las riberas del río Fucha a través de las jornadas de autocuidado y cultura en calle, en donde se hace entrega del kit de aseo, duchas, entrega de ropa, corte de cabello, entrega de refrigerios y almuerzos, así como actividades culturales y deportivas. En estas jornadas participan la Secretaría Distrital de Salud, las subdirecciones Locales de Integración Social, la Policía Metropolitana, la Secretaría de la Mujer, la EAB-ESP, la Secretaría Distrital de Gobierno, IDIPRON y el IDRDR.
- Respecto a la dinámica del fenómeno de habitabilidad en calle, se realizó un estudio durante el segundo semestre del 2014, en un área de influencia de 500 m a lado y lado del río Fucha, donde se ubicaron 546 coordenadas (localizaciones) distribuidas en 8 localidades, de las cuales el 52,4% son utilizadas para vivienda y el 20% en usos mixtos (consumo, vivienda, trabajo, socialización). La distribución porcentual de las localizaciones fue del 26% en Antonio Nariño, el 24% en Puente Aranda, el 15% en Kennedy, el 12% en Rafael Uribe, el 11% en Fontibón, el 7% en Los Mártires y el 3% en San Cristóbal.

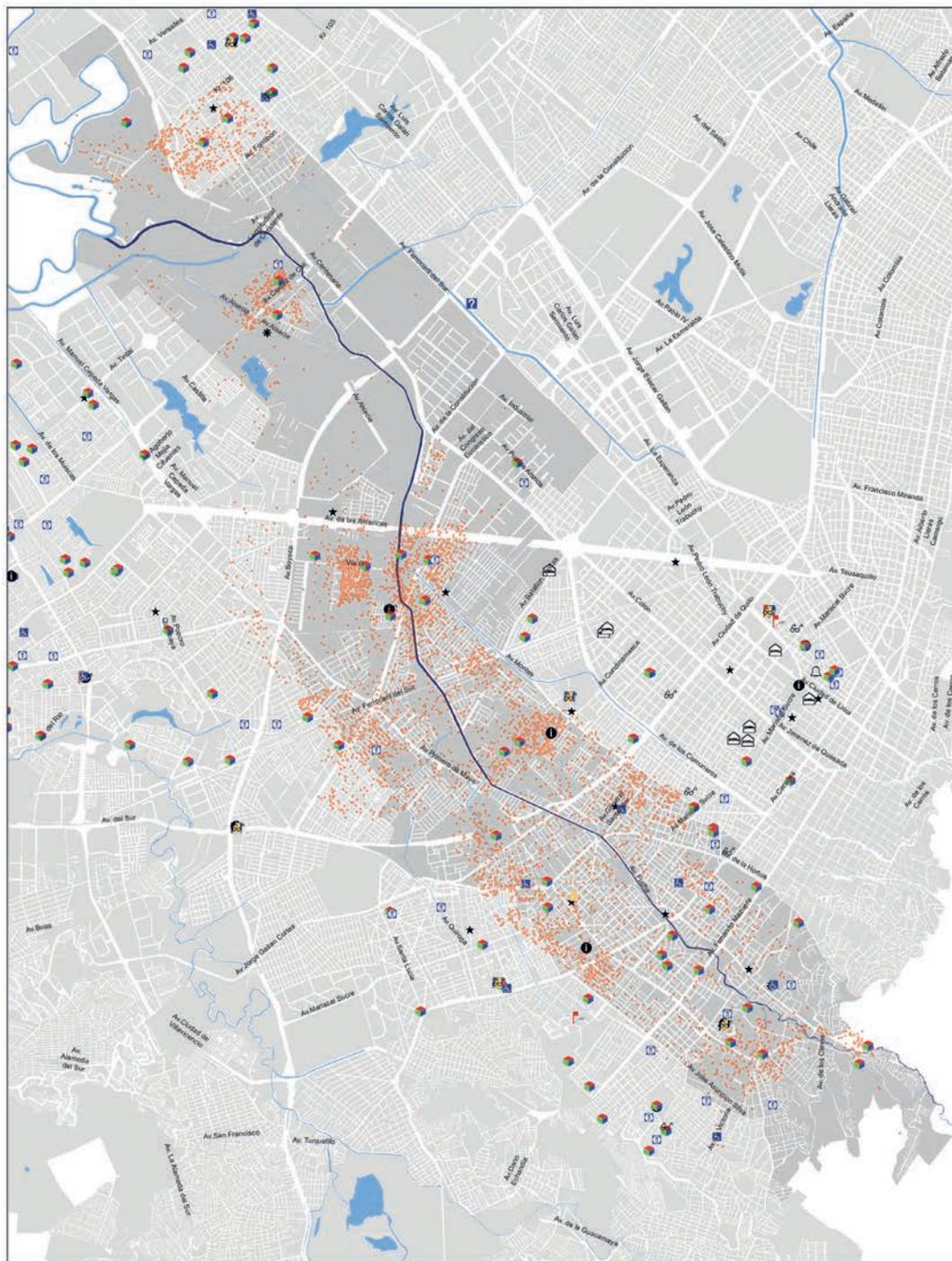
Finalmente, en relación con el sistema de equipamientos dotacionales y en el contexto del cese del conflicto armado que busca el país, también existen los puntos de articulación social (PAS) que recientemente se comenzaron a implementar por parte de la SDIS.

Estos puntos son lugares en los territorios donde ciudadanía y distrito crearán nuevas formas de relacionamiento social a partir de integrar a sectores históricamente excluidos, mediante la realización de derechos.

Los PAS buscan comprender los distintos conflictos que se viven en los territorios, implementar estrategias colectivas para resolverlos y divulgar la cultura de la inclusión social, fomentar la participación y acceso a la información de la ciudadanía, facilitando mecanismos adecuados de participación e información que propicien la deliberación y faciliten la toma de decisiones, así como promover la sostenibilidad ambiental.

Cod UPZ	UPZ	Comisarias	Comedores	Total de la población	Total de usuarios de unidades operativas SDIS	% población que usó los servicios
32	San Blas	0	704	98.813	108	0,84
33	Sosiego	447	133	48.626	242	1,69
34	Veinte de Julio	0	127	86.351	93	0,25
35	Ciudad Jardín	0	167	30.543	111	0,91
36	San José	0	3	46.804	759	1,63
37	Santa Isabel	0	20	45.583	210	0,5
38	Restrepo	370	95	78.398	226	0,88
39	Quiroga	105	13	76.965	115	0,3
40	Ciudad Montes	251	49	108.899	2.142	2,24
41	Muzú	0	202	53.861	57	0,48
43	San Rafael	0	180	74.773	478	0,88
44	Américas	281	18	82.404	155	0,55
48	Carvajal	6	24	81.755	25	0,07
46	Castilla	0	178	146.835	163	0,23
75	Fontibón	196	7	148.156	1.243	0,98
77	Zona Franca	0	12	53.876	207	0,41
78	Tintal Norte	0	1	70.827		0
111	Puente Aranda	0	8	16.903	13	0,12
112	Granjas de Techo	0	6	31.766		0,02
113	Bavaria	0	1	20.316		0
		<b>1.656</b>	<b>1.948</b>	<b>1.402.454</b>	<b>6.347</b>	<b>0,71</b>

**Cuadro de la Figura 36 Infraestructura unidades operativas de SDIS**



**INTEGRACIÓN SOCIAL - ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA**

<p>Fuente: SDIS SDIS Vigencia: 2015</p>	<p><b>Localización</b></p>	<p><b>Unidades operativas</b></p> <p>● 8.300 Personas inscritas en SIRBE que utilizan las Unidades Operativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Acceso a justicia familiar</li> <li>🚑 Atención Emergencia</li> <li>👴 Atención Adulto mayor</li> <li>♿ Atención Discapacidad</li> <li>🚫 Atención Prostitución</li> <li>🍲 Atención Nutricional</li> <li>🏠 Atención habitante de Calle</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>🌈 Jardín Infantil</li> <li>🏳️ Atención LGBTBI</li> <li>👤 Centros Desarrollo comunitario</li> <li>👨‍👩‍👧‍👦 Atención Ámbito familiar</li> <li>★ Sede Administrativa</li> <li>🏠 Integración Social</li> </ul>	<p>1:26.000</p>
				<p>12/08/2015</p>	

**Figura 36. Infraestructura de las unidades operativas de SDIS**

#### iv. Política y servicios de cultura

En el área de influencia del río Fucha la presencia de equipamientos culturales como bibliotecas, museos, centros de danza y música o teatros es escasa como se aprecia en el plano de la **Figura 37**. Por

esta razón, el componente cultural enmarcado en el concepto de urbanismo de proximidad y de inclusión social es fundamental para la transformación que se busca en esta zona de la ciudad.

De acuerdo con la cartografía social que viene adelantando esta dirección, cuyos resultados se presentan en el ámbito de lo sociocultural, numeral 1.4.1.6, los centros comunales son los equipamientos más solicitados, ya que actualmente las actividades que la comunidad realiza, se hacen en salones comunales, normalmente vinculados a las alcaldías locales y a las Juntas de Acción Local (JAL).

La Declaración de Constitución del Corredor Cultural Territorio río Fucha hecha por los habitantes del territorio río, busca sumarse a la protección que inició la Corporación Vida del río Fucha (CORVIF), y define el territorio del río, desde el significado muisca de su nombre compuesto fu-o-fo: dios, espíritu dueño de la música y la danza, y cha: persona cuidadora de la vida (hombre o mujer) como el “Espíritu de la alegría, la música, la danza, casa del agua y la vida”.

La declaración define el Fucha como corredor cultural con los siguientes componentes:

- Componente cultural, comprende todas las expresiones artísticas que las zonas de ronda del río alberga como cantares, esculturas, poesía y murales.
- Componente de costumbres y tradiciones: algunas celebraciones que prevalecen hasta hoy son las fiestas de los Reyes Magos, el festival de la Chicha, de la Red de eventos de San Cristóbal, del maíz y el del agua con Toque al Río.
- Componente arquitectónico: además de las construcciones del centro histórico de La Candelaria, en el Fucha se encuentran construcciones como la Quinta Montes, Hacienda la Cabaña, La Eneida y, en el último siglo, el Acueducto de Vitelma, la Escuela Logística, Instituto para Niños Ciegos, la Imprenta Distrital, la Escuela de Santa Ana, el edificio del Circulo de Obreros de Bogotá y las casas del barrio Primero de Mayo.
- Componente religioso: el Fucha alberga sitios sagrados muisca y de la fe católica y de otras religiones. Iglesias como las del Divino Niño del Veinte de Julio, San Cristóbal, Villa Javier, Betania, la Capilla del Ave María, la Valvanera, Santa Águeda, son hitos en el territorio.
- Componente ancestral: el territorio Fucha nace en el páramo de Cruz Verde y alimenta las lagunas sagradas de los muisca. Es la casa del agua de los ríos Teusacá y Fucha en la cuenca del Bogotá y del Magdalena.
- Componente histórico: en el territorio río Fucha se encuentran los hitos más importantes de la república de Colombia, lo que enriquece su valor cultural.
- Componente ambiental: desde la localidad de San Cristóbal, en el 2006 se inició el movimiento ambiental que hoy se ha venido consolidando por diferentes grupos de manera independiente y articulada. Antes del 2020, el Fucha deberá descontaminarse en cumplimiento del Bando de Declaratoria de Ordenación, el cumplimiento de los Decretos 1729 del 2002, 1640 del 2012 y el fallo del Consejo de Estado sobre el río Bogotá.
- Componente académico: las universidades y colegios en el territorio del río Fucha han sido, son y serán el semillero académico más importante de Colombia.

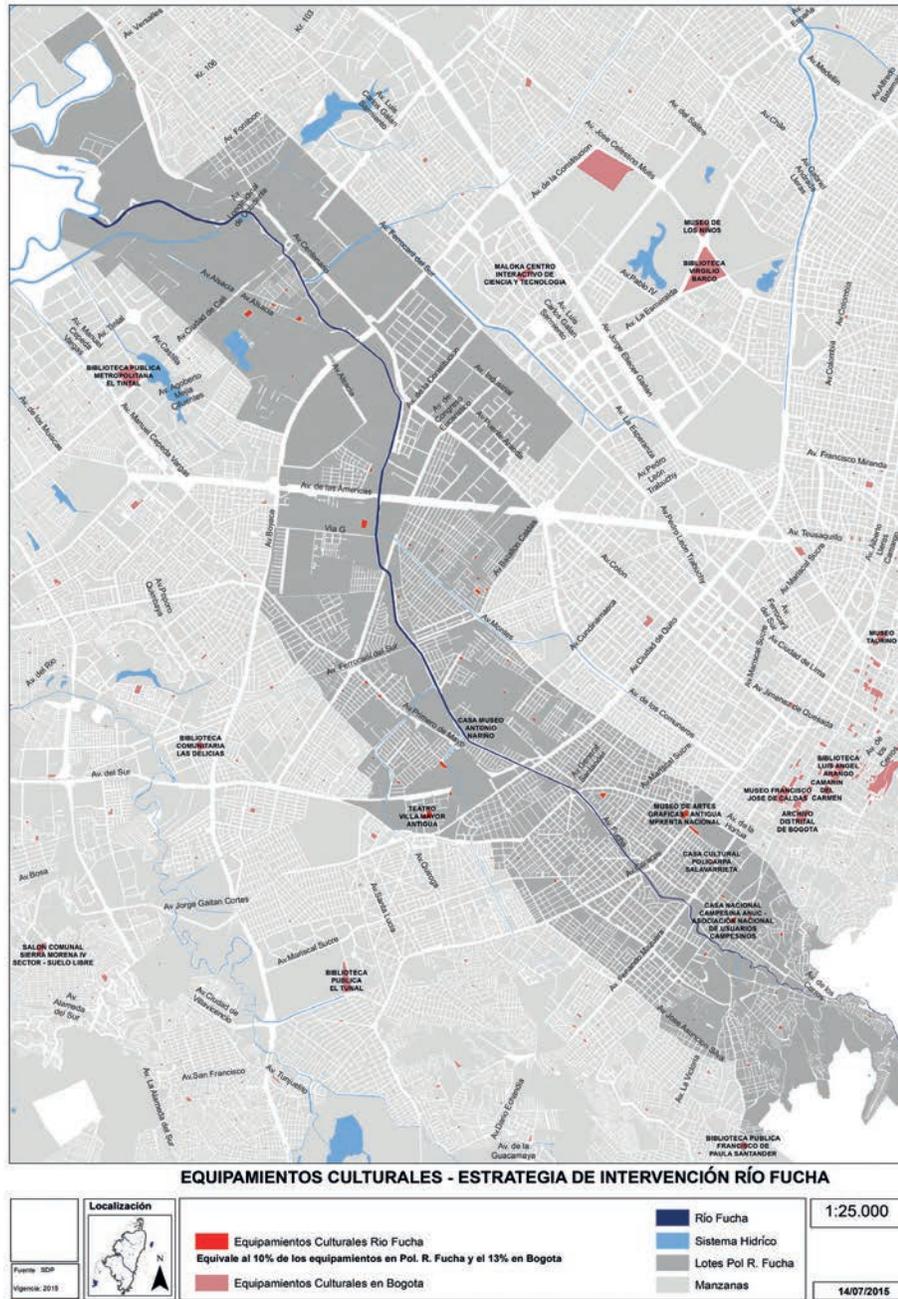


Figura 37. Equipamientos culturales

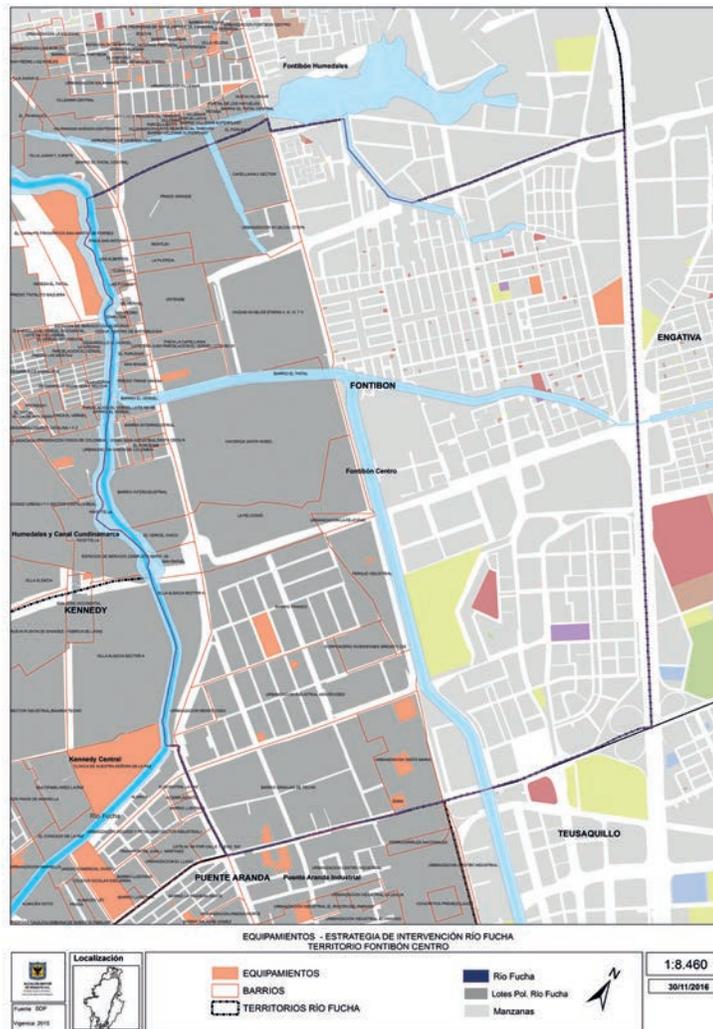
#### v. Política y servicios de recreación y deporte

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) promueve el ejercicio y goce pleno del derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el buen uso de parques y escenarios para los habitantes de Bogotá, con el fin de contribuir a la formación de mejores ciudadanos, enseñar los valores de la sana competencia y mejorar la calidad de vida en armonía con los ecosistemas, la defensa de lo público y el medio ambiente que haga de Bogotá una ciudad más participativa, activa e incluyente.

El IDRD busca promover cambios comportamentales en la población a través de su participación en las actividades recreo-deportivas y de actividad física, contribuyendo a la formación de ciudadanos más sanos y activos a través de las siguientes actividades:

- Ofreciendo programas gratuitos y de alta calidad en los campos de la recreación, el deporte y la actividad física.
- Implementación de modelos que contribuyan a la sostenibilidad del sistema distrital de parques y escenarios.
- Formando y promoviendo deportistas de alto rendimiento a través de semilleros deportivos y consolidando deportistas del registro de Bogotá en el ranking nacional e internacional.
- Ofreciendo escenarios recreo-deportivos que cumplan los estándares internacionales en construcción y mantenimiento.
- Contribuyendo en el cambio de cultura ciudadana frente al sentido de pertenencia de nuestros parques y escenarios y la defensa de estos espacios públicos.

En el plano de la **Figura 38** de localización de los equipamientos deportivos y recreativos es evidente el déficit de estos en el área de influencia de la estrategia. La vinculación del sistema de equipamientos para la recreación y el deporte con el sistema de espacio público y las zonas verdes, como la ZMPA del río, van a garantizar un sistema base de actividades al aire libre que generen bienestar a la comunidad (véase plano **Figura 40**).



**Figura 38. Equipamientos deportivos y recreativos**

## vi. Políticas y servicios de seguridad ciudadana

La Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, de la Secretaría Distrital de Gobierno, es la encargada de formular políticas de seguridad, justicia, protección y promoción de derechos y libertades públicas. Su misión es fortalecer y garantizar a todos los habitantes de la ciudad la convivencia y la igualdad dentro de un marco jurídico democrático, descentralizado y participativo.

La cohesión social, las comunidades y los individuos se ven amenazados por diversos problemas sociales como son la exclusión, la pobreza y la criminalidad. La suma de esos tres elementos pone en riesgo la posibilidad de que la ciudad se desarrolle en términos más incluyentes. Por eso, el énfasis de la política de seguridad debe ser la participación, el reconocimiento de la dimensión espacial territorial y el respeto de los derechos humanos como fuente legítima de seguridad.

En el plano de la **Figura 39** están georreferenciados los equipamientos relacionados con la seguridad ciudadana, presentes en el polígono de influencia del río Fucha, que equivalen al 5% del total de equipamientos dotacionales del área. Entre estos equipamientos se encuentran los Centros de Atención Inmediata (CAI), la Fiscalía General de la Nación, cárceles, centros de reclutamiento de la Policía Nacional, estaciones de policía, la Escuela de Logística del Ejército Nacional, batallones de las fuerzas militares, entre otros.

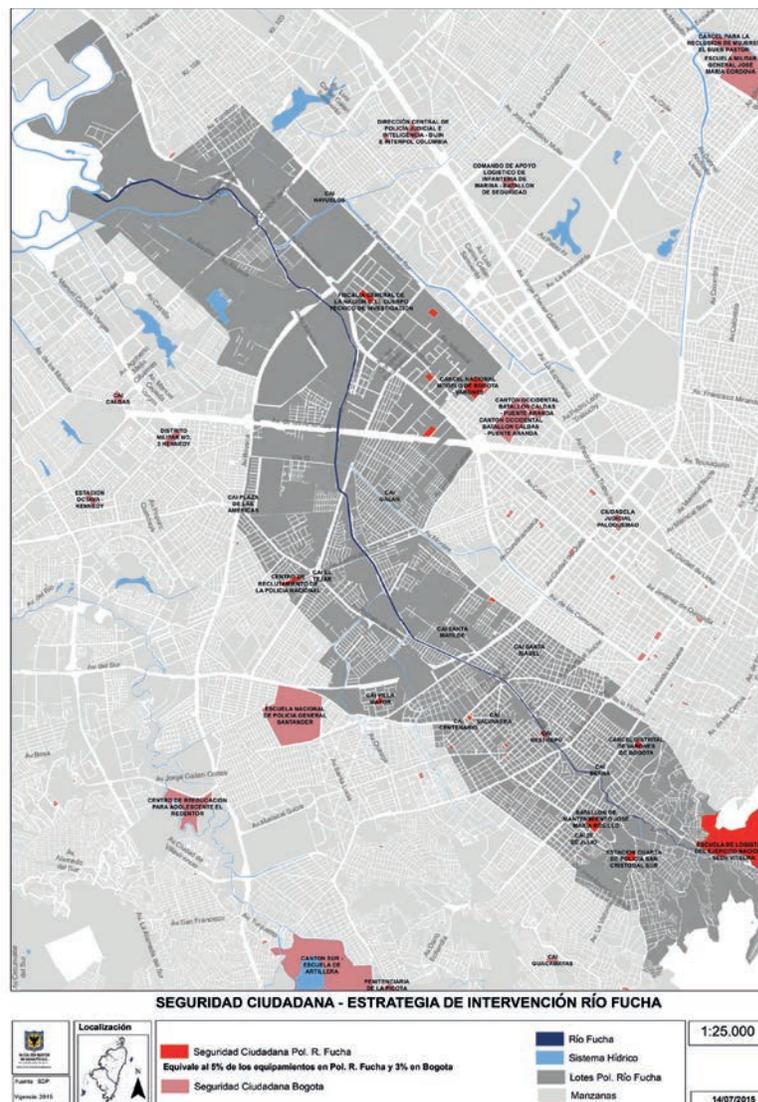
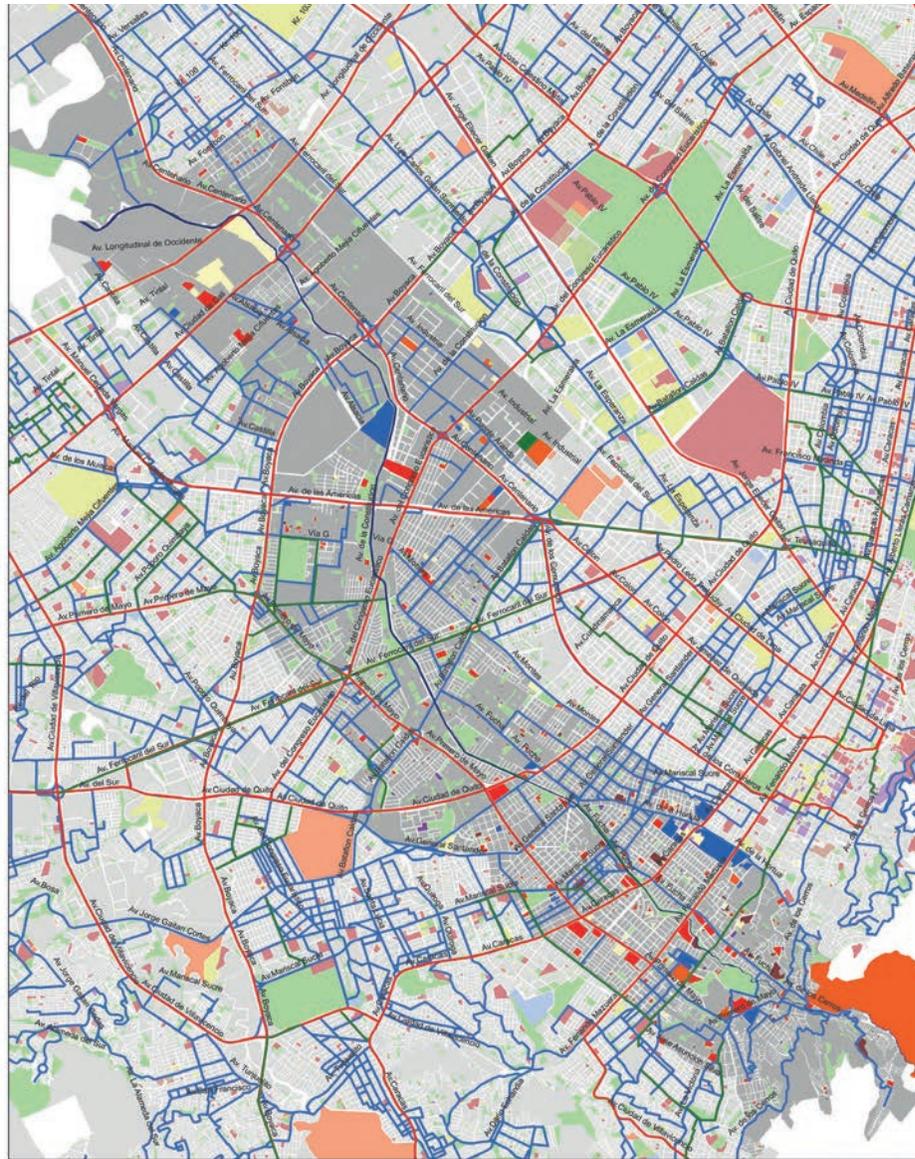


Figura 39. Seguridad ciudadana



EQUIPAMIENTOS - ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA

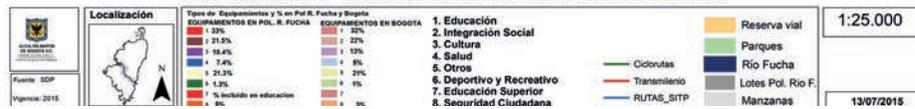


Figura 40. Equipamientos, red de parques y sistemas de movilidad

d. Morfología del Paisaje

Las ciudades están formadas por mosaicos de múltiples paisajes que se encuentran en permanente cambio. Hacen parte de la morfología del paisaje de una ciudad su geografía, su densidad, sus construcciones, su infraestructura, su vegetación y su extensión.

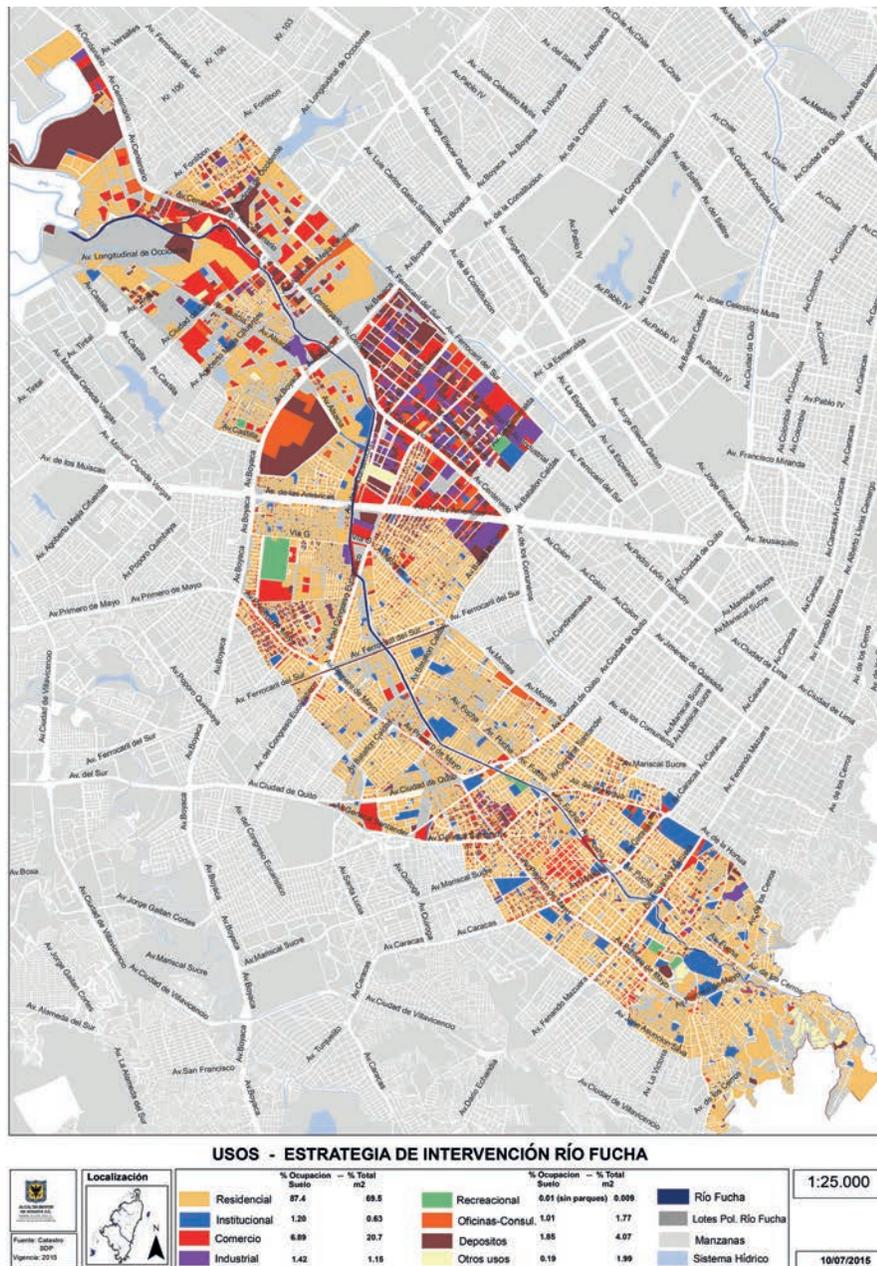
De hecho, hay una relación directa entre las transformaciones del paisaje urbano y la normatividad urbana. Algunos de los aspectos que se desarrollan en las ciudades contemporáneas son la revitalización, restauración y renovación a partir de la búsqueda, por un lado, del refuerzo de la identidad local y, por otro, la incorporación de estos territorios a las dinámicas de la ciudad.

En el caso del área de influencia del río Fucha, el cambio del Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 190 del 2004, por el Decreto 562 del 2014 de renovación urbana que modifica en altura, aislamientos y

formas las edificaciones, supone un impacto importante en la morfología del paisaje de esta porción de la ciudad. Este tema de normativa urbana se trata con mayor profundidad en el componente socioeconómico.

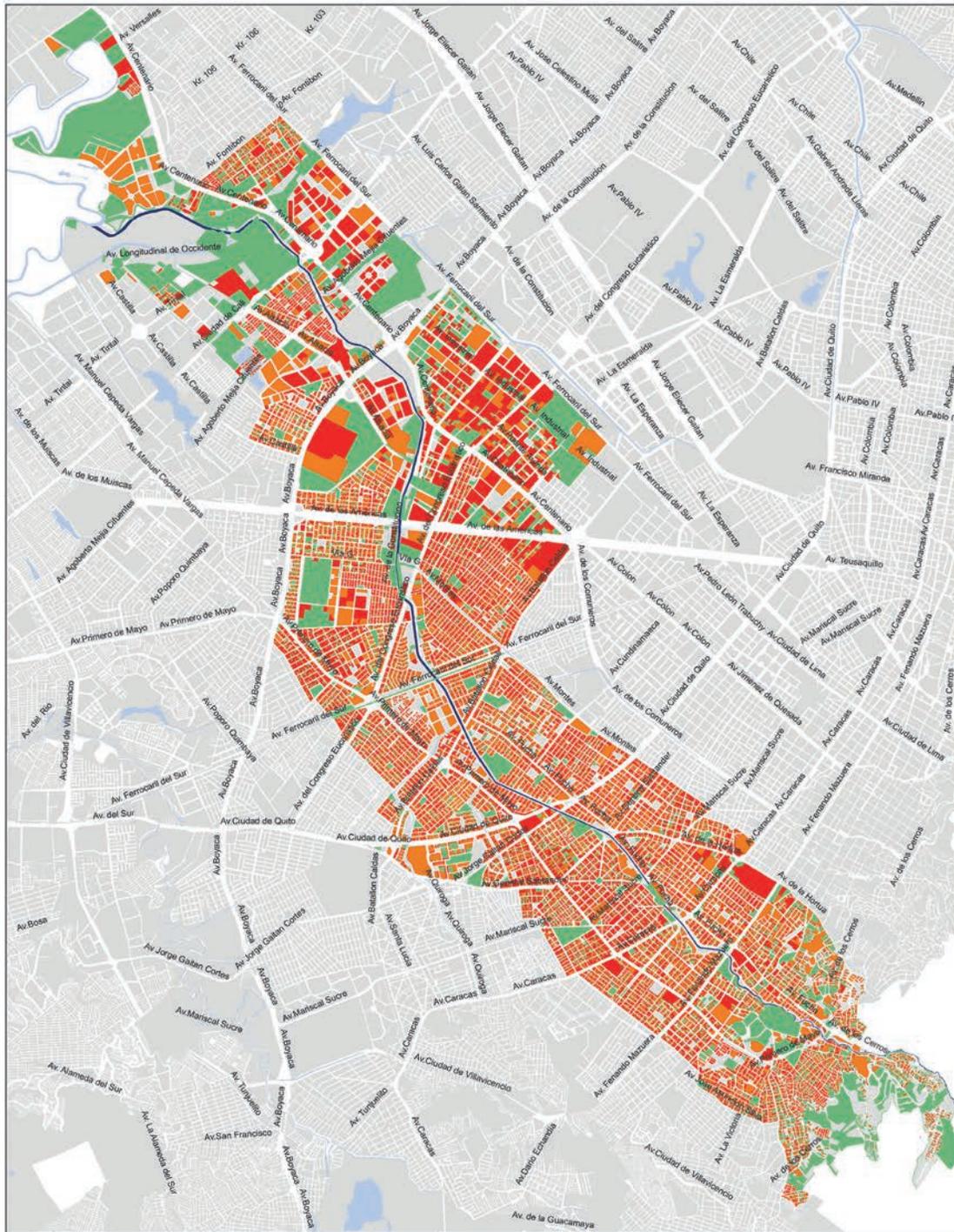
En referencia a la morfología del paisaje de la zona de influencia de la estrategia, a continuación se presentan los siguientes planos: plano **Figura 41**. Usos-Índice de ocupación, plano **Figura 43**. Índice de construcción, plano **Figura 42**. Llenos y vacíos y plano **Figura 44**. Alturas en pisos, Plano **Figura 45**.

Por último, el plano Figura 46 que contiene la localización de la estrategia del polígono de la intervención del río Fucha con otras operaciones de la zona y movilidad SITP, compila el componente socioespacial, que fundamentalmente comprende la infraestructura soporte de la vida y actividades de los ciudadanos y que, con su renovación, organización y calidad puede transformar y revivir la cuenca del río Fucha.



**Figura 41. Usos-Ocupación del suelo en el territorio**

*Nota: otros usos se refieren a kioscos, cobertizos, pesebreras, silos y marraneras.*



INDICE DE CONSTRUCCIÓN - ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA

	<b>Localización</b> 	<b>RANGO DE ÍNDICES DE CONSTRUCCIÓN</b>			1:25.000
		0,00 - 1,00	12,3%		
Fuente: Catastro SDP Vigencia: 2015				10/07/2015	

Figura 42. Índice de construcción

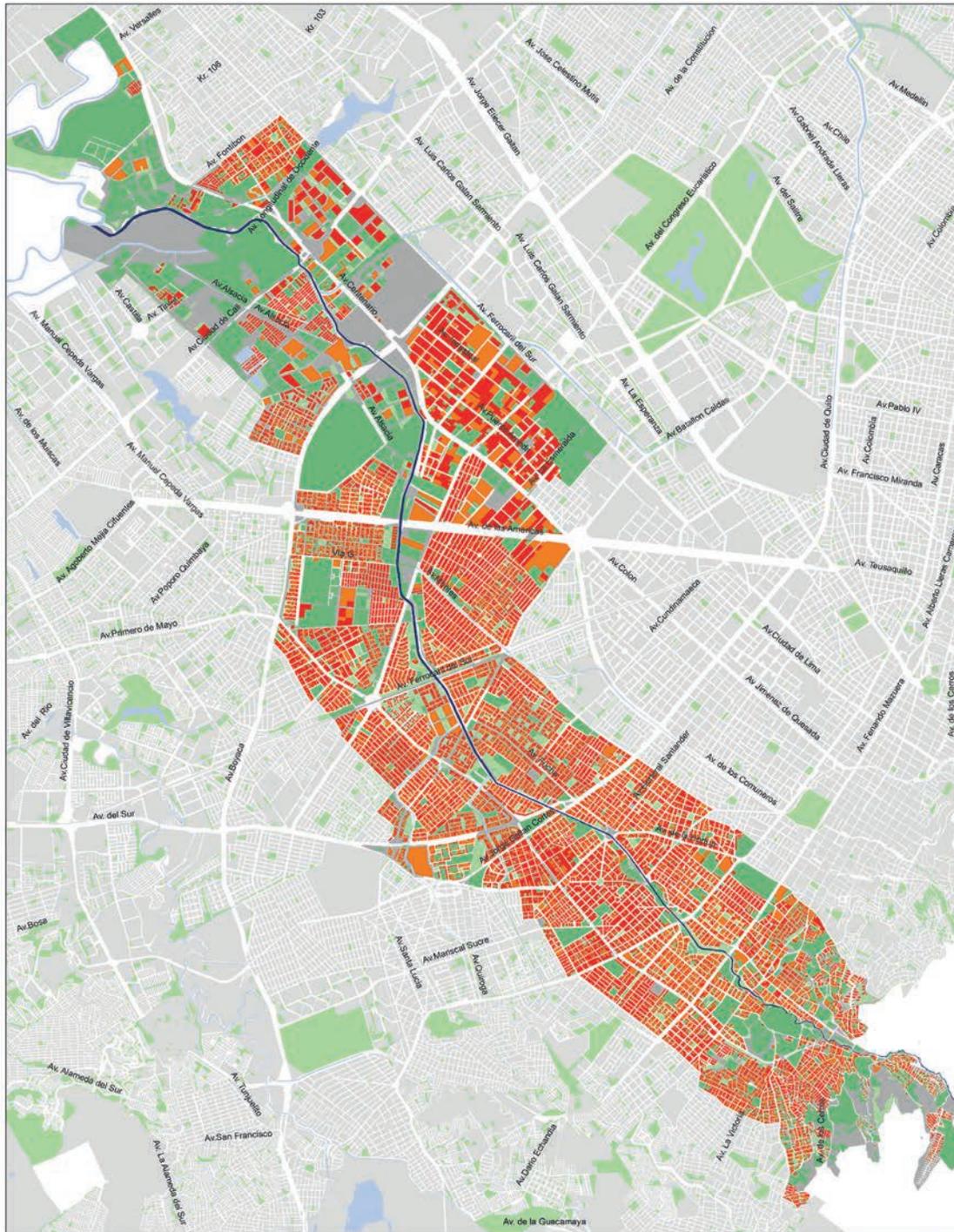


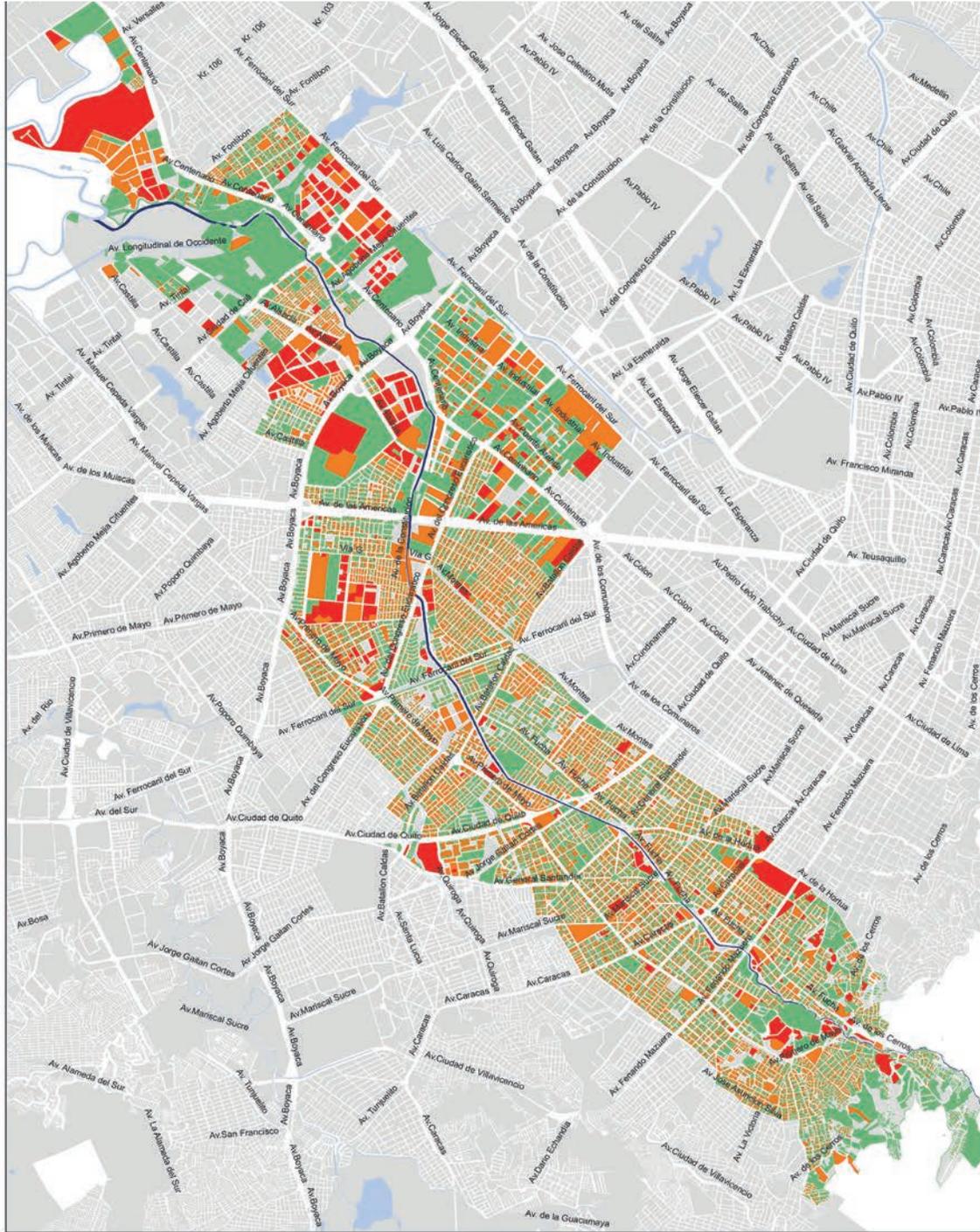
Figura 43. Índice de ocupación



LLENOS Y VACÍOS - ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA

<p>Fuente: Catastro SGP Vigencia: 2015</p>	<p>Localización</p>	<p>CONSTRUCCIONES</p>	<p>Río Fucha</p>	<p>1:25.000</p>
			<p>Lotes Pol. Río Fucha</p>	
			<p>Manzanas</p>	<p>16/07/2015</p>
			<p>Sistema Hidrico</p>	

Figura 44. Llenos y vacíos



**PISOS - ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA**

<p>Localización</p>	<p><b>RANGO DE PISOS</b></p> <p>1 - 2    51.0%</p> <p>3 - 4    46.8%</p> <p>+ 5      2.2%</p>	<p>Río Fucha</p> <p>Lotes Pol. Río Fucha</p> <p>Manzanas</p> <p>Sistema Hidrico</p>	<p>1:25.000</p> <p>10/07/2015</p>
	<p>Fuente: Catastro SGP Vigencia: 2015</p>		

Figura 45. Alturas en pisos

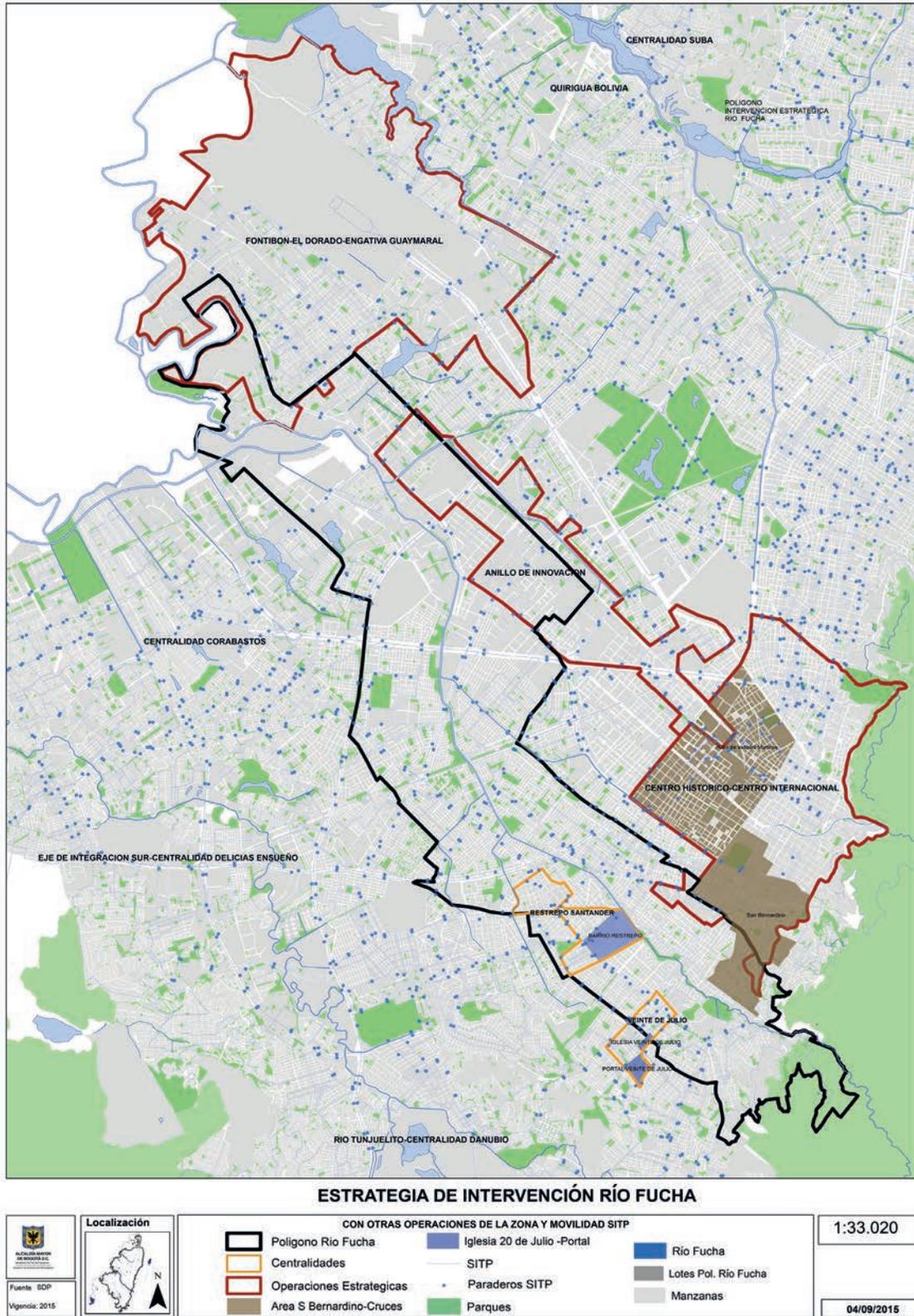


Figura 46. Estrategia Fucha con otras operaciones de la zona y movilidad SITP

#### 1.4.1.4 EL ÁMBITO DE LO SOCIOECONÓMICO

Hoy en día las ciudades compiten por posicionarse como lugares atractivos para invertir, con altos estándares de calidad de vida y un tejido empresarial fuerte. Para ello, definen políticas orientadas a promover su desarrollo económico, crear empresas productivas y sostenibles en condiciones de formalidad, promover la transformación productiva, desarrollar sectores de clase mundial y ampliar las oportunidades de formación y emprendimiento para generar empleo e ingresos de calidad en un entorno de integración comercial, innovación y desarrollo tecnológico.

En el contexto colombiano, Bogotá cuenta con ventajas en temas de aglomeración, infraestructura y capital humano, debido a su gran capacidad para atraer recursos productivos a través de las inercias generadas por la aglomeración, de las ventajas que brinda su infraestructura y de las condiciones favorables de su geografía física.

Sin embargo, las desigualdades de movilidad en el espacio urbano en Bogotá han crecido con la inadecuada localización de los empleos con respecto los lugares de residencia, lo que va en contra de la lógica de servicios de proximidad. Esta lógica busca volver los servicios urbanos más accesibles para los ciudadanos y responder mejor a las necesidades específicas de los habitantes de cada zona.

La zona de influencia del río Fucha ha estado relacionada históricamente con las dinámicas de expansión urbana por migraciones y desplazamientos rurales, con un carácter de periferia urbana donde varias actividades económicas industriales se han desarrollado. En los siguientes numerales se discutirán diferentes aspectos del componente socioeconómico que permitirán caracterizar la zona de influencia de la estrategia con mayor profundidad en lo que tiene que ver con este componente.

##### a. Actividad económica

En el área de influencia del río Fucha convergen tres tipos de zonas: de proximidad, de actividad económica intensiva y de integración. Lo anterior significa que la variedad de usos que se pueden desarrollar allí es muy grande, desde residencial hasta industria pesada. Esto abre un abanico de oportunidades importante, a la vez que se convierte en un desafío en materia ambiental y urbanística, e inclusive económica si se tiene en cuenta que las zonas industriales más grandes están localizadas sobre la ribera del río.

Al respecto, es importante mencionar que las zonas de actividad económica intensiva, corresponden en buena medida a las denominadas centralidades. Estos son puntos de concentración empresarial, en este caso industrial y comercial, especialmente, que dinamizan la economía y permiten procesos de innovación y fortalecimiento del aparato productivo de la ciudad, razón por la cual sus usos no son restringidos.

Como parte de la lectura del componente socioeconómico del área del río Fucha, la Dirección de Economía Urbana de la Secretaría Distrital de Planeación elaboró los documentos “Índices de localización de la actividad económica en Bogotá” y “Patrones de localización en el área de influencia del río Fucha”, los cuales se anexan.

A continuación se enumeran algunos aspectos relevantes del documento “Índices de localización de la actividad económica en Bogotá”:

- La literatura en economía urbana y regional ha denominado el estudio de los patrones de localización como la naturaleza o el alcance de las economías de aglomeración y las causas como las fuentes de las economías de aglomeración.
- De los tres tipos de alcance de las economías de aglomeración, a saber industrial, geográfico y temporal, el análisis presentado en esta sección se enfoca más que todo en el alcance

geográfico, aunque las desagregaciones por sector industrial, tamaño y datos para diferentes años permiten hacer algunas inferencias sobre la naturaleza industrial (colocalización) y temporal de las aglomeraciones en Bogotá.

- El análisis deja de lado para estudios futuros la identificación de las causas de la formación de aglomeraciones de actividad económica.
- La información que se utilizó para llevar a cabo el análisis es la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) georreferenciada para Bogotá. Esta encuesta es un censo de todos los establecimientos industriales

A continuación se enumeran algunos aspectos relevantes del documento “Patrones de localización en el área de influencia del río Fucha”:

- Se observa que el sector con mayor número de establecimientos es el de comercio al por menor (47), con cerca de 6.500 establecimientos, para 700.000 habitantes brinda una media de 107,7 habitantes por unidad comercial. Otros sectores importantes son el de comercio al por mayor (46), actividades de servicios de comidas y bebidas (56) y confección de prendas de vestir (14), estos tres con un número de establecimientos entre 1.000 y 2.000.

- En cuanto al sector de producción manufacturera (10-32), los sectores que presentan aglomeración espacial son liderados por el curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles (15), con el más fuerte patrón de concentración en todas las actividades económicas, a pesar de que no es el sector con mayor número de establecimientos. La fuerte aglomeración de los establecimientos de este sector ocurre en rangos de distancia entre 0 y 1 km y medio. Esto significa que los establecimientos de este sector forman clústeres en los que las distancias promedio entre ellos son bajas, entre 0 y 1.500 m. Dadas las condiciones de la zona, estos establecimientos siguen este patrón de ubicación en respuesta a ventajas naturales, en particular, a la posibilidad de usar el río para desperdicios industriales. Esto no genera aumentos en la productividad, sino más bien alimenta rentas del sector y genera externalidades ambientales negativas.

- La actividad industrial relacionada con el cuero tiene al menos 60 años de antigüedad, y su localización debe de haberse soportado, en parte, en la utilización del río como alcantarilla.

- En el sector de comercio (45-47), el patrón más fuerte de aglomeración lo tiene la industria de comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios (45), en dos rangos de distancia: el primero entre 0 y 500 m, que debe corresponder con establecimientos pequeños, y el segundo y más fuerte a distancias cercanas a 1.700 m. El sector genera una externalidad negativa relacionada con congestión, que se puede remediar a través de infraestructura y vías de acceso. El sector puede también generar impactos ambientales negativos en lo relacionado con los desechos que genera el mantenimiento y reparación de vehículos (eliminación de aceites y sustancias químicas, llantas, etc.).

- Los sectores de alojamiento y servicios de comida no presentan ningún patrón de localización.

- Del resto de sectores, el único que presenta patrones de concentración es el de actividades de atención de la salud humana (86) que presenta aglomeración en dos rangos de distancia: de 0 a 500 m y de 1.700 a 2.300 m.
- Como complemento a la información arriba sintetizada a continuación se presentan los planos: plano **Figura 47** de localización y tipo de actividades económicas, plano **Figura 48** de localización de producción manufacturera (10-32), mantenimiento y reparación de vehículos (45-47) y sector salud (86) y plano **Figura 49** de localización de comercio, todos fuente Cámara de Comercio.

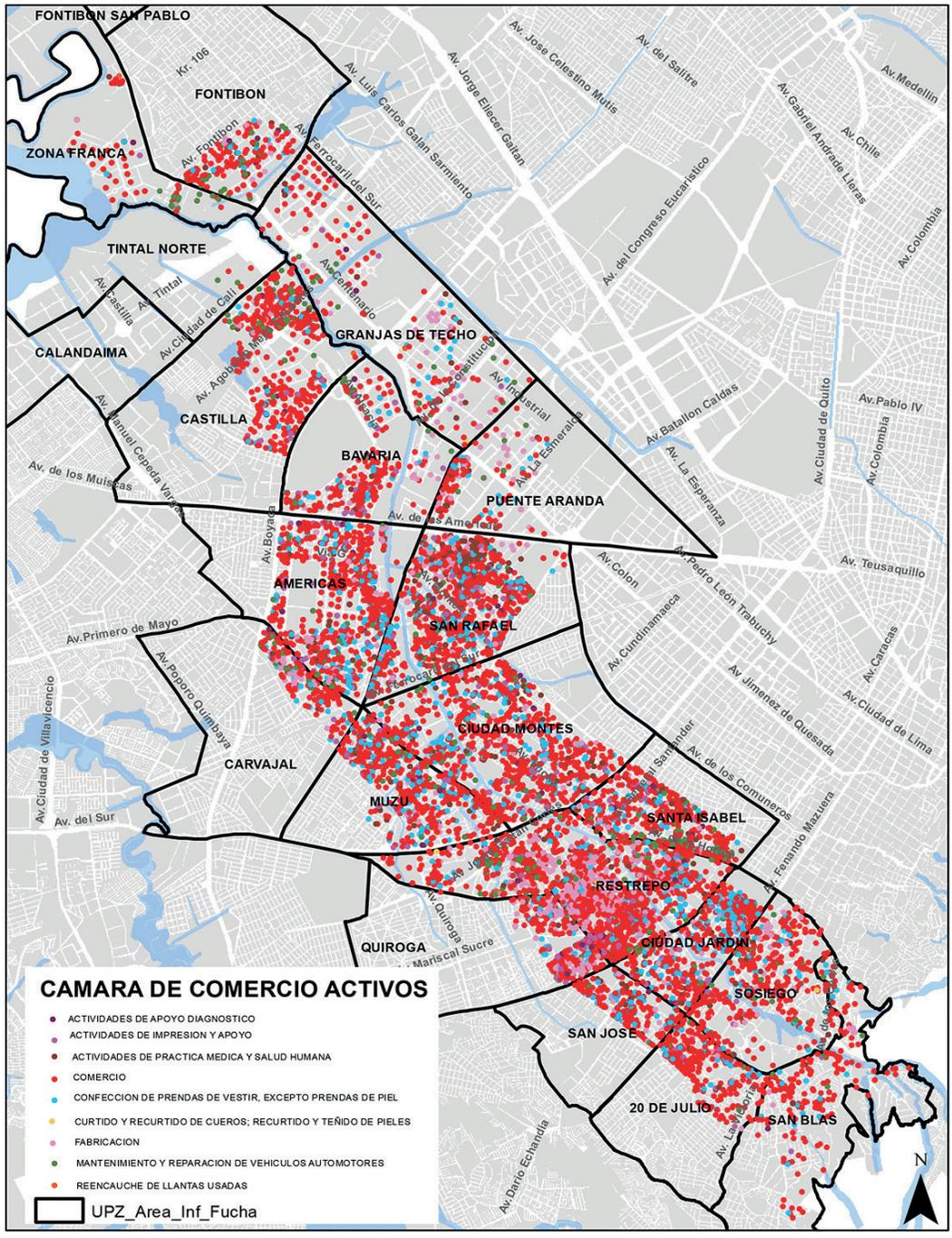


Figura 47. Localización tipo de actividades económicas

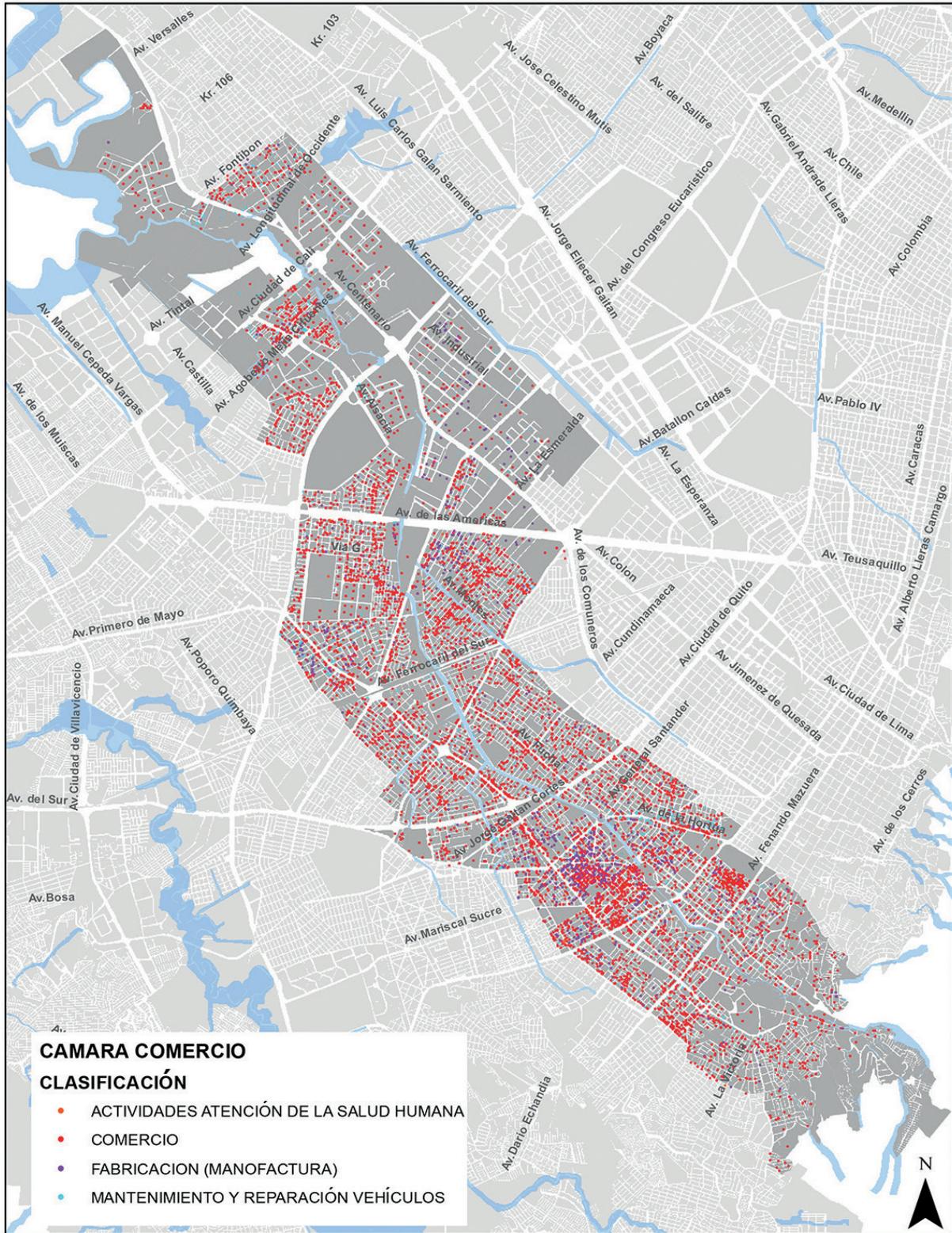


Figura 48. Manufactura, vehículos, salud

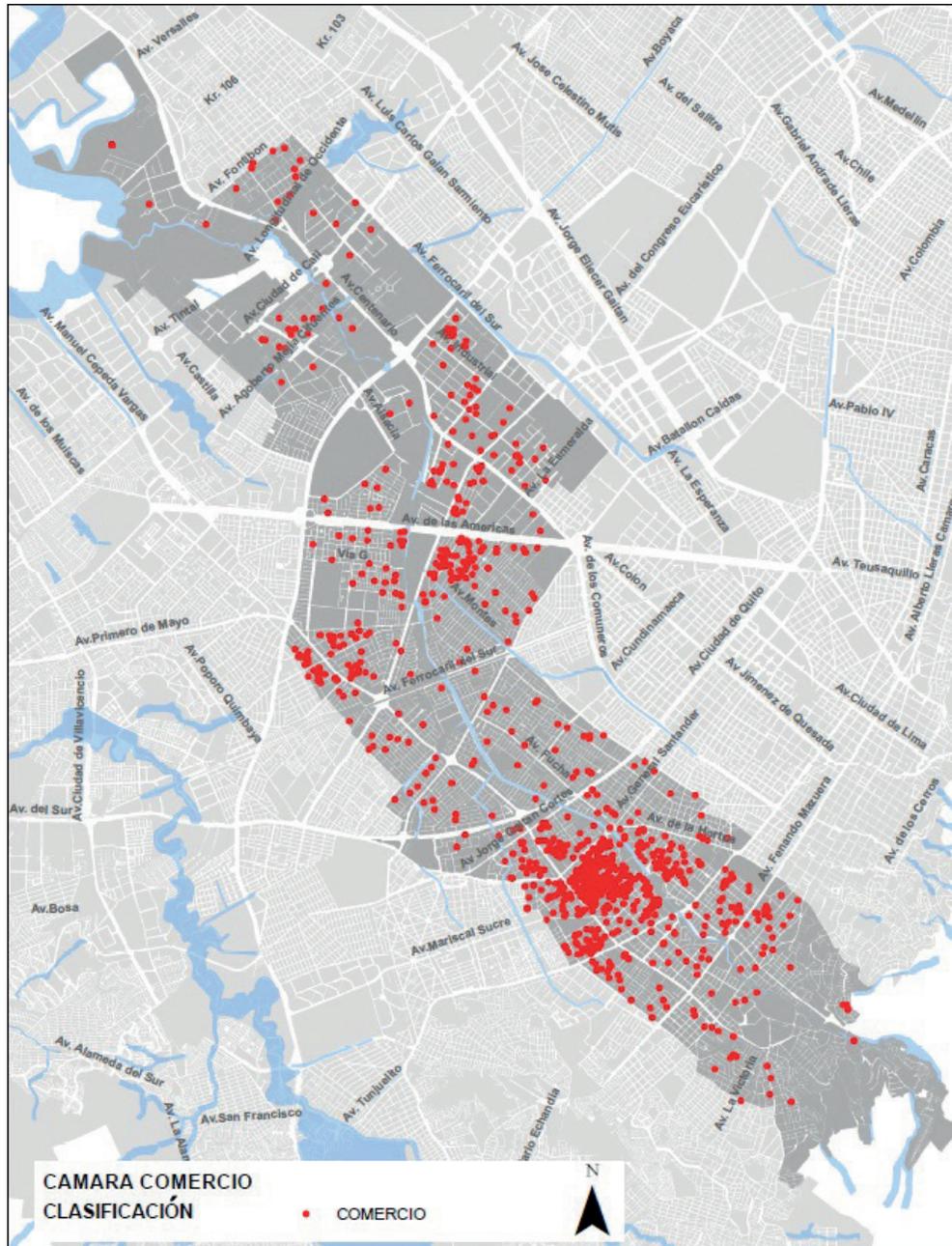


Figura 49. Comercio

### b. Las centralidades

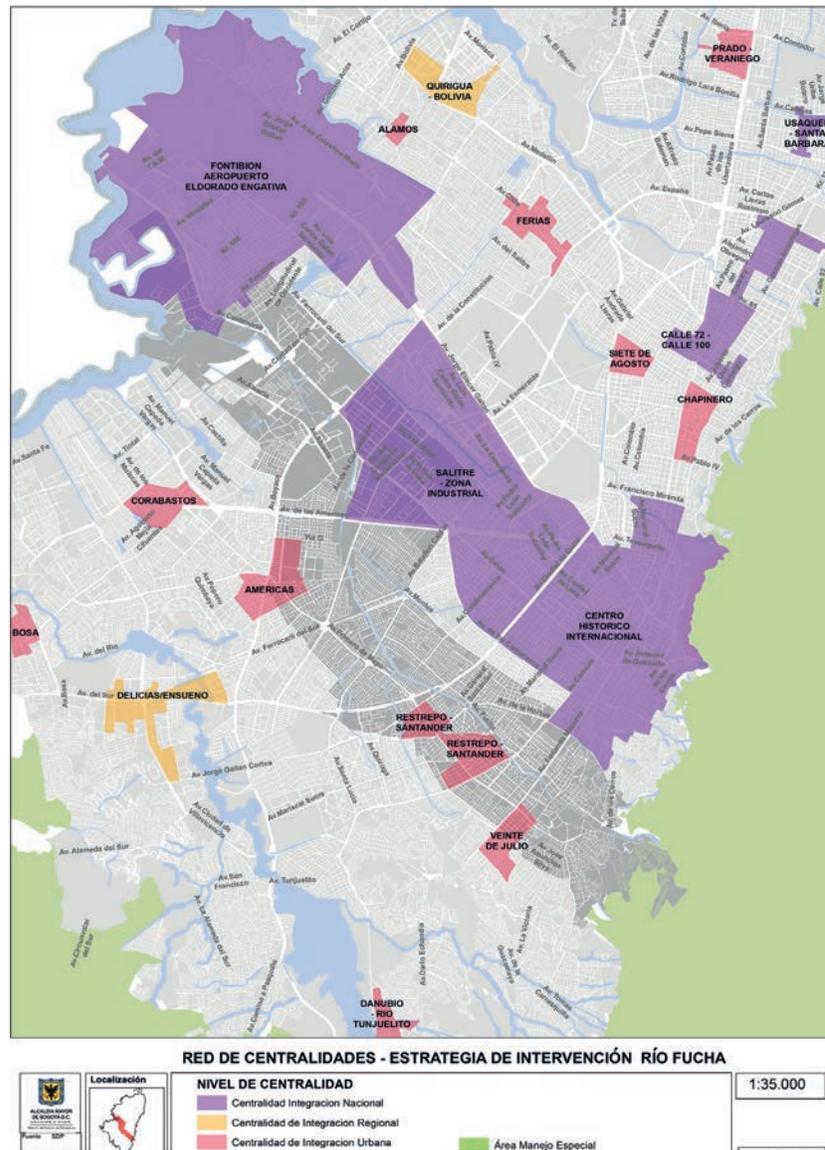
La centralidad urbana, que se caracteriza por una estrecha interrelación de los espacios urbanos con los espacios de movilidad, es una noción espacial variable y de difícil delimitación, que no se puede entender como un área delimitada por el planeamiento. Las dinámicas y transformaciones territoriales de los sectores periféricos de Bogotá han impulsado el surgimiento de lugares con atributos de centralidad, que contribuyen con la integración de estos espacios socialmente desfavorecidos.

En el marco de la política de competitividad del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vigente (Decreto 190 del 2004), la estructura socioeconómica y espacial está constituida por el Centro y la Red de Centralidades que concentran actividades económicas y de servicios, para garantizar el equilibrio en prestación de servicios, la cohesión social, la integración y el desarrollo económico de la ciudad y la región. Las funciones de las

centralidades son consolidar espacial y funcionalmente las áreas actuales e incentivar la localización y disposición ordenada de nuevas actividades, que refuercen o complementen las existentes.

El área de estudio del río Fucha está caracterizada por una alta proporción de microestablecimientos, lo que indica una tasa alta de informalidad empresarial y laboral sobre todo en el sector del comercio. También es notable que las centralidades que involucran comercio se encuentran mezcladas con sectores residenciales. En este caso, al contrario que los sectores industriales, la actividad económica podría estar lo suficientemente consolidada para mantenerse y sus requerimientos urbanísticos le permiten asociarse con otros productos inmobiliarios y no tener que desplazarse.

La clasificación de las centralidades según su papel de integración y su papel en el equilibrio en términos sociales, de servicios urbanos y de integración de las localidades define escalas internacional y nacional, regional y urbano. Las centralidades contiguas o contenidas en el área de intervención de la estrategia son de las escalas nacional y urbana. A escala nacional las centralidades de Salitre-Zona Industrial y Fontibón Aeropuerto El Dorado Engativá influyen la zona norte de las cuencas media y baja del río y a escala urbana, las centralidades Américas, Restrepo Santander y Veinte de Julio tienen presencia en la cuenca alta y media del río, como se aprecia en el plano **Figura 50** a continuación.



**Figura 50. Centralidades**

### c. Áreas de influencia económica

La aglomeración de actividades y las centralidades de carácter urbano generan en su conjunto que el área de influencia económica sea un poco diferente al área delimitada preliminarmente como área de influencia (véase **plano 41**). Esto no modifica necesariamente el territorio definido como objeto del proyecto de la estrategia, sino que es importante tener en cuenta el carácter relacional que se da a diferentes escalas para que la estrategia se inserte y modifique desde su interior estas relaciones, de acuerdo con lo que se considere como lo más conveniente desde la perspectiva y visión del territorio en un largo plazo.

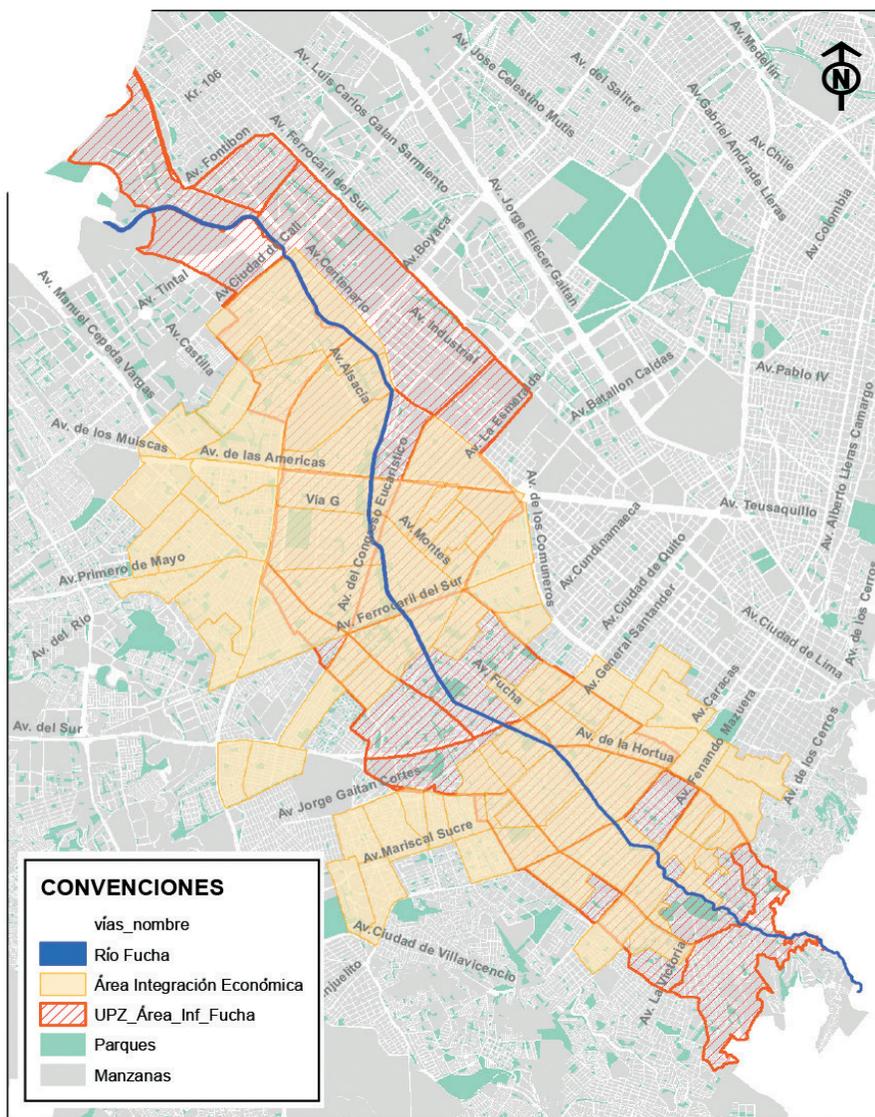


Figura 51. Área de influencia económica

### d. Análisis de la inversión pública

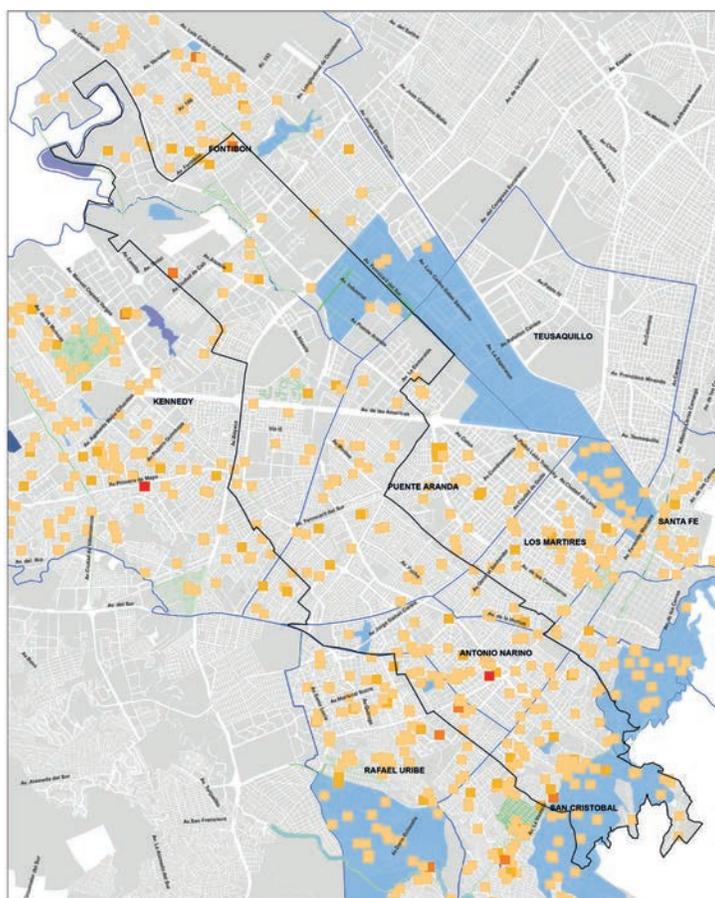
Para establecer el nivel de la inversión territorializable ejecutada y por ejecutar en la estrategia de intervención del río Fucha se hace necesario identificar su programación y su grado de ejecución. La inversión en el distrito de Bogotá se realiza a través de inversión directa que es ejecutada por las entidades de la administración central, los establecimientos públicos, las unidades administrativas especiales, la Universidad Distrital y la Contraloría Distrital.

Los recursos comprometidos de la inversión directa son destinados al desarrollo de los programas del Plan de Desarrollo Bogotá Humana y que corresponden a sus tres ejes estructurales. Las mayores ejecuciones del presupuesto de inversión se dan en los sectores de educación, salud e integración social.

A través del sistema de seguimiento y control SEGPLAN, que es el sistema de información geográfica que permite consultar la inversión del distrito por localidad, UPZ, sector o entidad distrital o por tipo de equipamiento; se obtiene la información georreferenciada y no georreferenciada que hace parte de las inversiones que realiza la administración distrital en el marco del Plan de Desarrollo vigente.

La Dirección de Seguimiento a la Inversión (DSI) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) es la encargada de administrar el SEGPLAN y suministra la base de datos de las inversiones. El área de estudio definida para el análisis de la inversión de la estrategia de intervención del río Fucha integra las siguientes siete localidades: San Cristóbal, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires, Puente Aranda, Fontibón y Kennedy.

El total de la inversión de las entidades entre el 2012 y el 2014 tuvo una ejecución promedio del 90%. La inversión realizada por la Secretaría de Educación Distrital representa el 61%, seguida por la Secretaría Distrital de Integración Social, que representa una participación del 18%. Las entidades con más baja ejecución fueron el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), y Secretaría Distrital de Salud (SDS); esta última solo ejecutó el 13%. (Véanse planos **Figura 52** de recursos programados por las entidades del distrito, plano **Figura 53** de recursos ejecutados por la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y planos **Figura 54** y **Figura 55** de recursos programados y ejecutados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado (EAB).



**Figura 52. Recursos programados SEGPLAN**

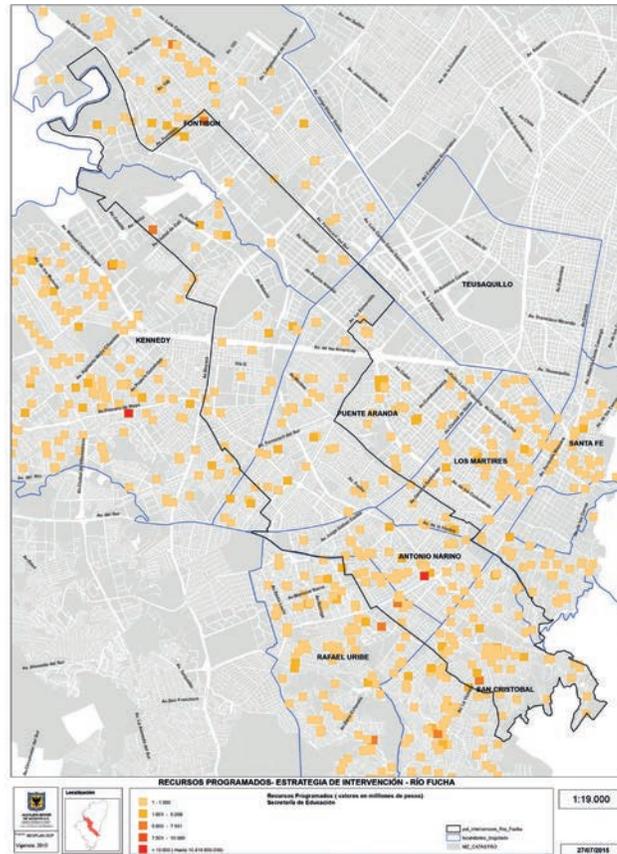


Figura 53. Recursos ejecutados SED, SEGPLAN

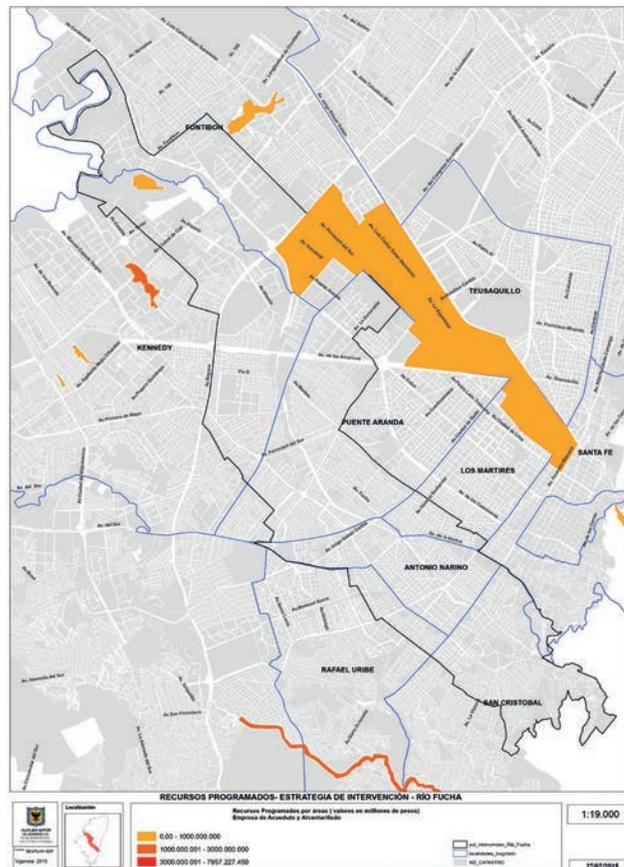


Figura 54. Recursos por áreas EAB SEGPLAN

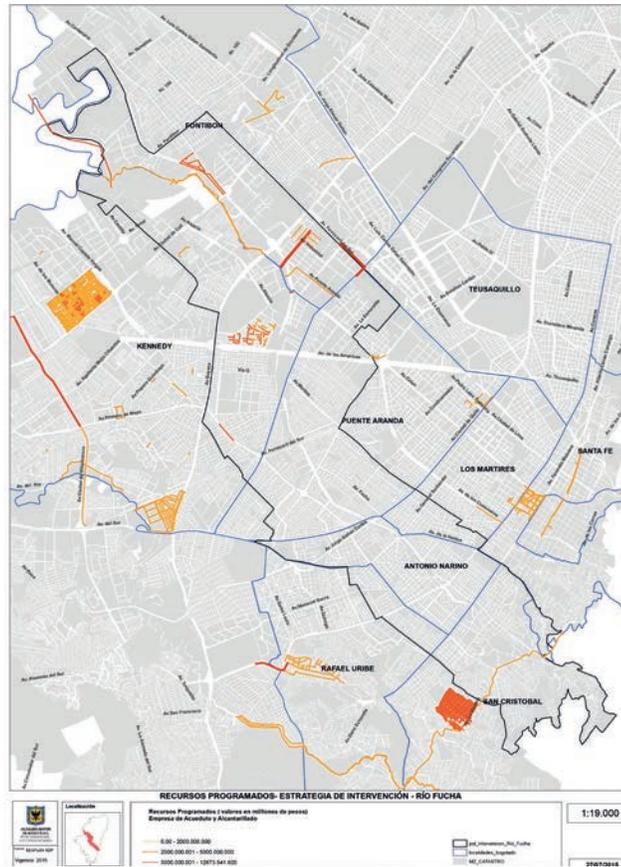


Figura 55. Recursos programados EAB-ESP SEGPLAN

e. Lotes viables para intervención

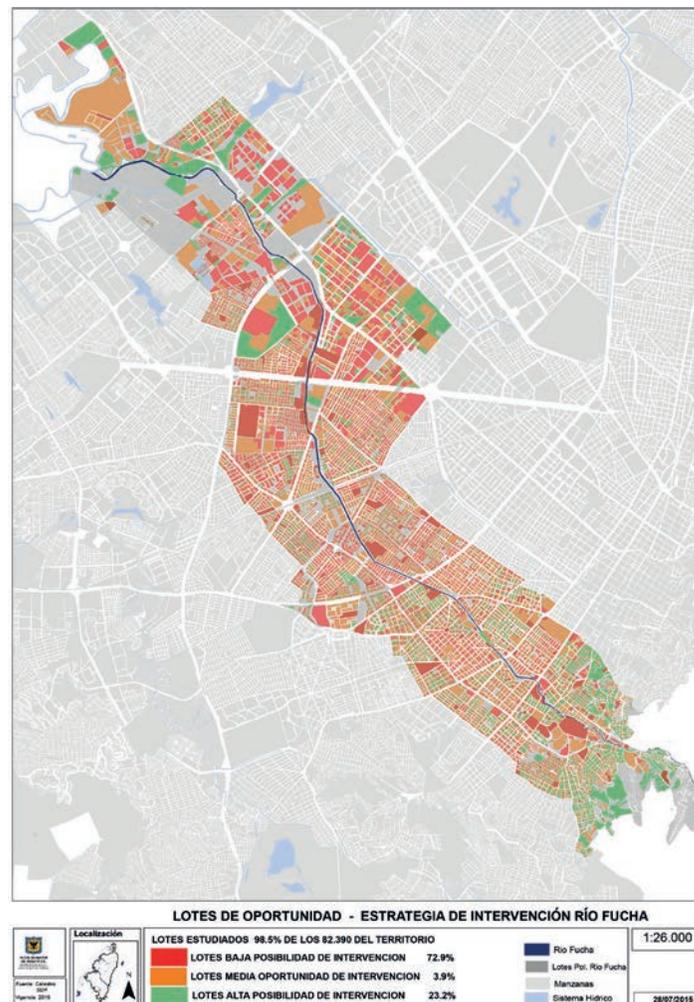
Con el objetivo de conocer los lotes viables para futuras intervenciones dentro del área de influencia de la estrategia de intervención del río Fucha, se creó una metodología basada en una matriz de ocho variables, a saber, área lote, área construida, avalúo, propietarios, número de pisos, vetustez, índice de construcción y usos. Para estas variables se establecieron tres rangos con su respectiva puntuación y posteriormente una ponderación para establecer niveles de jerarquía de cada una de ellas dentro del proceso de análisis (véase **Tabla 9**. Variables y ponderación para lotes viables). Dicho procedimiento se aplicó en 82.390 lotes de los 88.070 lotes existentes en el polígono (véase plano **Figura 56**). La diferencia de lotes corresponde a lotes de espacio público y equipamientos, entre otros.

Variable	Rango	Puntaje	Ponderación
Área lote	0-250	1	1
	250-1.000	2	
	> 1000	3	
Área construida	0-250	3	1
	250-1.000	2	
	> 1.000	1	
Propietarios	1 a 2	3	3
	3 a 9	2	
	10 o más	1	
Altura (cantidad de pisos)	1 a 2	3	2
	3 a 4	2	
	5 o más	1	
Índice de construcción	0-1,00	3	2
	1,00-2,00	2	
	2,00 o más	1	

Variable	Rango	Puntaje	Ponderación
Valor integral	0 - \$ 700.000	3	3
	\$ 700.000 a \$ 1.250.000	2	
	\$1.250.000 o más	1	
Vetustez (cantidad de años)	0 a 10	1	2
	10 a 50	2	
	50 o más	3	
Usos	Parqueaderos	3	1
	Residencial y bodegas	2	
	Dotacional, industrial comercial recreativo y otros	1	

**Tabla 9. Variables y ponderación para lotes viables**

Además del proceso desarrollado para identificar los lotes viables para futuras intervenciones, los lotes del polígono se clasificaron según su número de propietarios y se georreferenciaron en el plano **Figura 57**. Esta clasificación, que es una de las variables de la metodología, permite ver cómo de la mayoría de los lotes, el 69,7%, tiene entre 1 y 2 propietarios, lo cual podría ser una potencial ventaja para la selección de lotes a intervenir en el área. Sin embargo, también cabe mencionar que esta condición tiene una tendencia a estar relacionada con el uso residencial, lo cual habría que analizar con mayor profundidad. Por lo anterior, y otras condiciones, se aclara que la metodología presentada y sus resultados son una mera aproximación que requiere de un estudio de campo mucho más detallado.



**Figura 56. Lotes viables para intervención**

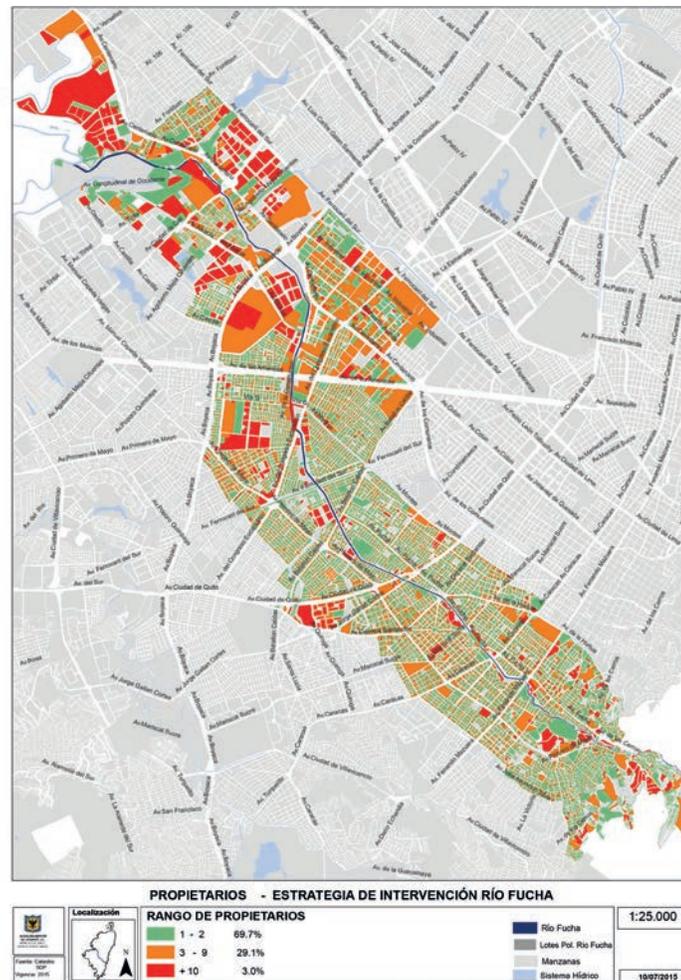


Figura 57. Lotes según número de propietarios

#### f. Desarrollo inmobiliario

Como un indicador del desarrollo económico, y a partir de censo inmobiliario 2010-2015 realizado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, se estudiaron las tendencias del desarrollo inmobiliario del área de influencia del río Fucha. Resultado de este estudio se presentan georreferenciados los lotes nuevos por año en el plano **Figura 58**. Desarrollo inmobiliario 2010-2015.

Desde el punto de vista inmobiliario, los lotes nuevos corresponden a nuevas matrículas inmobiliarias que se registraron. Estos nuevos registros pueden ser producto de tres posibles situaciones, que un lote se subdividió, que dos o más lotes se englobaron, o que hubo un cambio de uso en él.

En el periodo 2011-2015, 1.466 lotes nuevos fueron registrados, de los cuales en todos los años el uso notablemente superior fue el uso residencial con un total de 1.008 que corresponde al 69%. El uso de depósitos y bodegas fue el segundo uso en registrarse y en tercer lugar el uso de comercio. Las localidades de Kennedy y Fontibón presentaron el mayor dinamismo en cuanto a desarrollo inmobiliario, también se identifica cierta concentración en la localidad de San Cristóbal.

El área total construida de la ciudad para el 2015 es de 266,9 millones de m<sup>2</sup> de los cuales el 8,5% se encuentra dentro del polígono de estudio. El crecimiento adicional total en los cinco años es de 523,222 m<sup>2</sup>, mientras que en total de la ciudad suma cerca de 18.5 millones de m<sup>2</sup>, es decir en el área solo se ha construido el 2,8% del total de la ciudad. Lo que indica que es un área bastante consolidada con muy

poco suelo libre y muy poco atractiva en términos de mercado para adelantar proceso de renovación de construcciones existentes.

Vale la pena anotar que el área construida que se incluye en los censos inmobiliarios cubre tanto construcciones nuevas como adiciones y ampliaciones, en una proporción aproximada del 45% al 55%, se trata de una ciudad en la que el peso de la construcción por parte de las personas que amplían sus propiedades es muy alto.

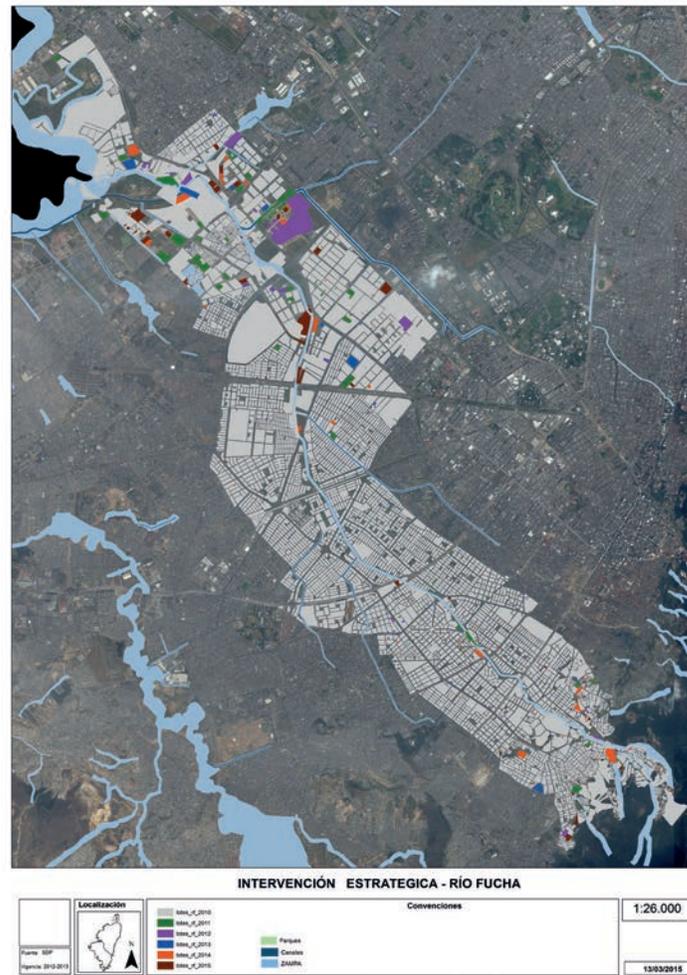


Figura 58. Desarrollo inmobiliario 2010-2015

### g. Normativa urbana

Las nuevas condiciones de desarrollo inmobiliario en el área de influencia del río Fucha han cambiado a la luz de la nueva normativa urbana. En el Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 190 del 2004, la mayoría del territorio estaba definido como área de consolidación (véase **plano 49**). También definía subsectores (polígonos con números en el mapa) que cuentan con un uso definido que no se modificaron. Los sectores de mejoramiento integral están concentrados en las localidades de San Cristóbal y Kennedy, por el contrario, los sectores de renovación, desarrollo y conservación se encuentran dispersos en el polígono de influencia del río.

El Decreto 562 del 2014, que reglamentó las nuevas condiciones urbanísticas para hacer renovación urbana, establece unas nuevas pautas para el desarrollo de lotes en el área de influencia, quedando excluidas del área para la renovación urbana la zona industrial de Puente Aranda y Fontibón. A todos los

sectores residenciales tradicionales del área se les brinda la posibilidad de nuevos desarrollos inmobiliarios en altura (véase **plano 50**).

En el **plano 50** de la normativa vigente se aprecia cómo los sectores que el POT definía como de consolidación, en su gran mayoría, son reemplazados por edificabilidad según cargas y beneficios. La altura de las edificaciones y los índices máximos que pueden alcanzar los predios según el decreto vigente, están limitados por la aplicación de las normas de aislamientos, empates, obligaciones urbanísticas, antejardines, retrocesos, provisión de equipamiento comunal y restricciones de la Aeronáutica Civil.

En términos generales, se podría decir que el área de la estrategia tiene ahora un gran potencial de cambio en su morfología urbana y desarrollo de dinámicas socioeconómicas asociadas con las bases sentadas por la nueva normativa. Por un lado, está renovación urbana masiva propuesta que deberá ser integrada con la provisión de servicios y equipamientos puede generar una ciudad de proximidad más dinámica en su desarrollo, y más amable y sostenible para el ciudadano, pero, por otro lado, los riesgos de destrucción de algunos tejidos urbanos de baja altura que se encuentran bien conservados, casos de Ciudad Jardín Sur, Ciudad Montes, Santa Ana y otros, pueden ser alterados profundamente generando transformaciones sociales y morfológicas con impactos negativos, además de que la presión inmobiliaria puede tender a generar, igualmente, procesos de gentrificación expulsores de población. La mediación de una estrategia de proyecto territorial de escala intermedia se hace, en este caso, indispensable.

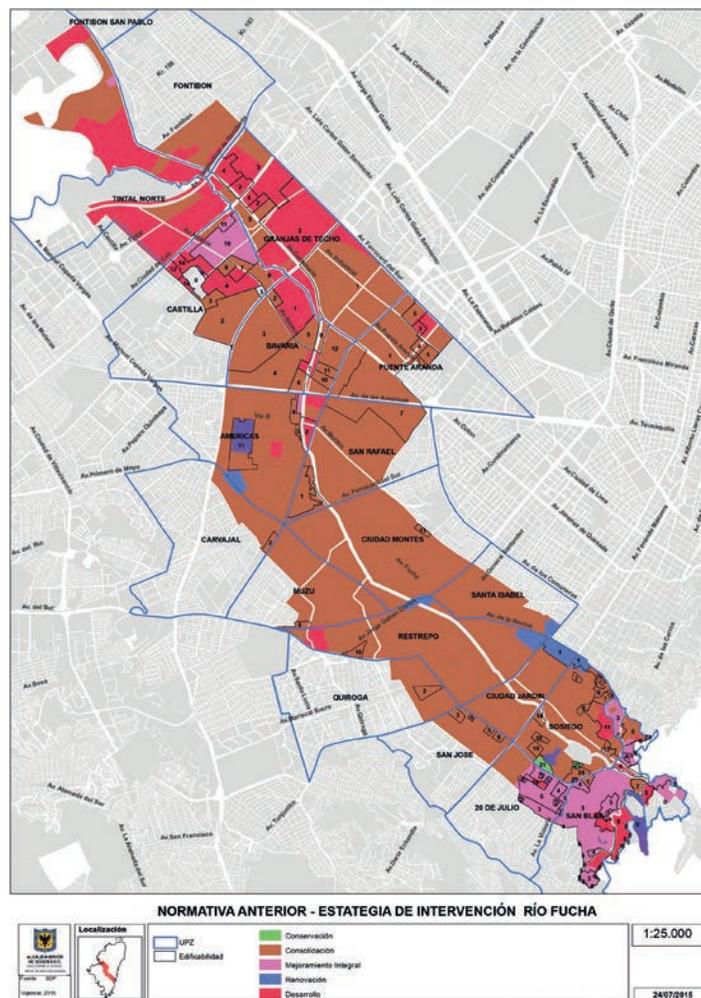


Figura 59. Normativa POT, Decreto 190 del 2004

Nombre	Código UPZ	Código sector	IO	IC	Pisos
Sosiego	33	1 a 3, 5 a 9, 11, 13, 14, 18, 19, 21, 23 a 25	0,60 - 0,75	2,0 - 3,0	3_4
Veinte de Julio	34	2 a 5 y 9 a 10	0,70 - 0,75	2,60 - 4,50	3_6
Ciudad Jardín	35	1	0,70 - 0,75	3	4
San José	36	3 a 6	0,70 - 0,75	2,10 - 4,50	2_6
Muzú	41	1 a 7 y 8	0,7	3	6
San Rafael	43	7	0,70 - 0,75	2,20 - 3,1	3_4
Carvajal	45	2	0,7	3	4
Castilla	46	1 a 12 y 14	0,70 - 0,75	2,1 - 2,8	3_4
Puente Aranda	111	1	0,7	2,8 - 4,2	2_6
Granjas de Techo	112	1 a 2	0,7	2,5 - 4,5	4_8
Bavaria	113	1 a 8 y 10 a 12	0,7	2,1 - 4,50	3_8

**Tabla 100 Normativa POT, Decreto 190 del 2004**

#### 1.4.1.5 EL ÁMBITO DE LO SOCIOPOLÍTICO

Con la Constitución de 1991, Colombia entró en un proceso de descentralización que buscaba la modernización de la estructura del Estado, dándoles a los municipios una mayor autonomía, y acercar el Gobierno a los ciudadanos. Adicionalmente, con el fortalecimiento de los municipios se trató de mejorar la prestación de los servicios públicos y fortalecer la participación ciudadana para hacer una veeduría a la gestión de los gobiernos, tener injerencia en la implementación de políticas públicas y combatir los altos índices de abstencionismo y la falta de participación política.

Los componentes iniciales de este proceso de descentralización fueron: el político, mediante la elección popular de alcaldes y gobernadores; el fiscal, con la transferencia de aproximadamente el 50% de los ingresos corrientes de la nación a los municipios y departamentos, y el administrativo, mediante el traspaso de la nación a los gobiernos locales del manejo de las políticas de salud, educación, agua potable, saneamiento básico, recreación, cultura y deporte. Al mismo tiempo, se inició un tránsito hacia una democracia participativa, con la creación de mecanismos de participación ciudadana como la iniciativa popular, el cabildo abierto, el plebiscito y el referendo, entre otros, lo que abrió espacios de participación ciudadana tendientes a fortalecer el ámbito local.

Bogotá, desde los inicios del proceso de descentralización a mediados del siglo pasado, y con el régimen especial que le otorgó la Constitución de 1991, ha pasado por varias reformas que se iniciaron con la expedición del Estatuto Orgánico de la Ciudad —Decreto Ley 1421 de 1993—, y que han buscado consolidar el proceso de descentralización de la ciudad. Con la expedición de este decreto, Bogotá dividió su territorio en 20 localidades y las dotó de su respectiva alcaldía, junta administradora local y un fondo de desarrollo local como instrumentos para su gestión y gobierno.

Desde el año 1993, el Estatuto Orgánico ha sido objeto de sucesivas transformaciones que han buscado crear encuentros ciudadanos (1998), fomentar la planeación participativa con los consejos locales de gobierno (2002) y generar territorialización política para mejorar la coordinación del gobierno central y el local (2006). Lo anterior ha buscado fortalecer y dar mayor autonomía al sector local, ejemplo de esto son las transferencias de recursos que el distrito hace a los fondos locales para invertir en proyectos locales o que fortalezcan líneas de inversión del nivel central de la administración distrital.

Es importante, sin embargo, entender este escenario político-administrativo como un esquema de funcionamiento y articulación de la ciudad que busca obtener objetivos conjuntos entre la escala urbana y la escala local, sin que esto se traduzca en falta de autonomía local o en fragmentación de la ciudad.

En el marco de la estrategia de intervención del río Fucha, el entendimiento del escenario político-administrativo —la gobernanza—, es determinante para la calidad, eficacia, buena orientación y éxito en la implementación del proyecto, así como su sostenibilidad en el tiempo. A continuación se examina la manera como las entidades operan en el territorio, cuáles son los distintos actores que participan y la formulación de la intervención como una operación estratégica en el marco legal del Plan de Ordenamiento Territorial vigente.

#### **a. La operación desde las entidades**

La zona de influencia de la estrategia de intervención del río Fucha se encuentra delimitada por un polígono que cubre aproximadamente 1 km a lado y lado del río y que responde a una lectura del territorio desde las nociones de urbanismo de proximidad y de los desarrollos orientados al transporte sostenible (DOTS) como se ha enunciado al principio de este documento, nociones correspondientes a la mirada de la ciudad desde una perspectiva integral de sostenibilidad, a la que se adicionan la visión de paisaje y la geografía de la cuenca hidrográfica. Sin embargo, el ámbito político y normativo no coincide con esta aproximación y está ligado a la dimensión administrativa de la ciudad, lo cual conlleva necesariamente algunas dificultades en la perspectiva de la gobernanza del territorio, aspecto central dentro de la formulación de este proyecto de estrategia de intervención.

La institucionalidad de Bogotá opera por sectores: económico, educación, salud, social, cultural, entre otros, y las metas y recursos definidos en los planes de desarrollo están asignados a cada una de las entidades —secretarías y entidades adscritas— que manejan e integran los diferentes sectores. La operación e inversión en el territorio por parte de las entidades se focaliza y se realiza por localidad y UPZ, excepción hecha de las inversiones en infraestructuras de servicios básicos, empresas distritales, y de la infraestructura de movilidad que regenta el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU).

Esta forma de operar e invertir recursos no permite la formulación operativa de proyectos integrales que cobijen diferentes sectores y componentes de trabajo, como es el caso del proyecto que nos ocupa. Para esos casos es necesario llevar a cabo un proceso de coordinación muy complejo que genere que los planes e inversiones de las diferentes entidades que hacen parte del proyecto y que coordinen su actuación, sus recursos y sus tiempos, tarea que en la práctica es casi imposible dado que este proceso se encuentra atravesado, adicionalmente, por las mecánicas de contratación que debe hacer cada entidad, que al final resultan en una suma de contratistas independientes los unos de los otros con condiciones diferentes que no permiten que trabajen sobre un mismo cometido en un tiempo establecido. Lo anterior sin cruzarlo con los planes maestros que manejan las grandes empresas distritales, las políticas específicas que debe generar cada entidad de acuerdo con su misión, salud, educación, manejo de jóvenes, infancia y adulto mayor por parte de la Secretaría de Integración Social y de Cultura, entre otras, y la coordinación con múltiples agentes privados que intervienen en los procesos.

La división del planeamiento y la inversión por entidades y por territorios es un tema central que requiere de la formulación de un manejo especial teniendo en cuenta que la estrategia del río Fucha busca ser una operación supralocal en lo territorial e integral y transversal en su dimensión.

En el caso específico de la Empresa de Acueducto de Bogotá (EAB-ESP), que es uno de los agentes centrales dentro del proyecto, su operación está establecida bajo el concepto de zonas operativas, el cual divide la ciudad en cinco zonas asociadas con las cuencas hidrográficas. Cada zona se encarga de la operación y mantenimiento de las redes menores de acueducto y alcantarillado en un área determinada de

la ciudad, así como de solucionar los reclamos operativos y comerciales que le sean encomendados. Allí, para efectos operativos, la empresa se subdivide por temas, siendo los principales la gerencia ambiental y la gerencia del plan maestro, los que a su vez atienden las diversas zonas.

Por otra parte, aparecen los territorios de gobernanza del agua, los cuales fueron planteados y definidos por esta administración para realizar los procesos de participación comunitaria en los temas propios relacionados con el agua y dentro de la socialización del Decreto 364 del 2013, modificación excepcional del POT de Bogotá (Mepot) que finalmente se decretó en el mes de agosto del 2013 y fue suspendido en el mes de abril del 2014. A partir de esta división territorial se está trabajando la cartografía social del proyecto que se presenta en el siguiente numeral.

Los territorios de gobernanza del agua se refieren a la interacción de los sistemas políticos, sociales, económicos y administrativos para regular el desarrollo y gestión del recurso hídrico, y son aquellos donde la autoridad tiene un papel menos protagónico, dejando actuar más a la ciudadanía, y donde las decisiones respecto a las políticas públicas se establecen por consenso, se adecúan a las delimitaciones por localidad pero no tienen nada que ver con la división por UPZ (véase el listado de localidades, UPZ y territorios del agua de la zona de influencia de la estrategia en la **Tabla 11**. Localidades, UPZ y territorios del agua río Fucha).

Cód localidad	Localidad	Cód UPZ	UPZ	Territorio
4	San Cristóbal	34	Sosiego	S. C. Rural S. C. Cuenca Fucha
		32	San Blas	
		33	Veinte de Julio	
15	Antonio Nariño	9	Ciudad Jardín	Antonio Nariño
		38	Restrepo	
18	Rafael Uribe	39	Quiroga	R. U. Cuenca Fucha
		36	San José	
14	Los Mártires	37	Santa Isabel	Los Mártires
16	Puente Aranda	40	Ciudad Montes	P. A. Río Fucha
		41	Muzú	P. A. Industrial
		111	Zona Industrial	
		43	San Rafael	
8	Kennedy	44	Américas	Humedales y canal Cundinamarca
		113	Bavaria	
		45	Carvajal	
		46	Castilla	Kennedy Central
		78	Tintal Norte	
9	Fontibón	75	Fontibón	Fontibón Humedales
		112	Granjas de Techo	Fontibón Centro
		77	Zona Franca	

**Tabla 11. Localidades, UPZ y territorios del agua río Fucha**

La superposición de las distintas zonificaciones y visiones del territorio: localidades, UPZ, territorios de gobernanza del agua y zonas de la EAB-esp, se puede ver en el plano **Figura 60**. Localidades, UPZ, territorios y zonas de la EAB-ESP.



- Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAB-ESP) grupos poblacionales: niñez, juventud, adulto mayor y habitante de calle.

- Secretaria de Educación del Distrito (SED): Proyecto Ambiental Escolar – PRAE.

- Secretaria Distrital de Salud (SDS): programa Territorios Saludables.

- Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS): atención y asistencia a los distintos grupos poblacionales: niñez, juventud, adulto mayor y habitante de calle.

- > Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON): participación en jornadas de autocuidado y cultura con ciudadanos habitantes de calle.

- SDCRD - Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte: Corredor cultural territorio río Fucha

- Secretaría Distrital de Ambiente (SDA): sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS).

- > Jardín Botánico: renaturalización y arborización de la ZMPA y zonas verdes conjuntamente con las localidades en la perspectiva de proyectar conectores ambientales entre los cerros orientales y el río Bogotá y el sistema hídrico adyacente, e instalación de mobiliario urbano verde.

- Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) conjuntamente con la Caja de Vivienda Popular: reasentamientos de familias en zonas de riesgo (cuena alta), manejo de recuperación de taludes y aseguramiento de situaciones

- Secretaría Distrital de Movilidad (SDM): implementación del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP),

- > Instituto de Desarrollo Urbano (IDU): ejecución de la complementación de la infraestructura cicloinclusiva del río Fucha.

Específicamente, las metas para el cierre de la presente administración son, por una parte terminar la ejecución de la infraestructura cicloinclusiva que comprende el mantenimiento de la ciclorruta existente, ejecución de bicarriles y construcción de tramos faltantes de la ciclorruta entre la carrera 10 y la avenida Américas; y, por otra parte, con la destinación de recursos especiales desde el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) profundizar en acciones que adelantan el Jardín Botánico de Bogotá y la EAB-ESP en temas de saneamiento hídrico, arborización y renaturalización.

## **b. Los participantes**

El estado actual del área urbana del río Fucha comprende responsabilidades, intereses y expectativas de diversos sectores en todos los niveles de la administración pública, las industrias, el comercio y la sociedad civil. Identificar, coordinar y conciliar los intereses de todos los participantes involucrados para resolver las problemáticas alrededor del río es un aspecto crítico y de la mayor importancia, ya que puede revelar los enfoques que deben ser adoptados para abordar con éxito los objetivos de la estrategia.

La intervención en el área del río Fucha está concebida dentro de un horizonte de largo plazo, con metas parciales establecidas, tales como los periodos de las administraciones distritales por venir, enmarcados en la necesaria revisión del POT que deberá llevar adelante la administración distrital en el periodo 2016-2020 y la celebración de los 500 años de fundación de la ciudad en el año 2038. Por lo anterior, y para garantizar la

sostenibilidad y continuidad de las acciones a implementar por la estrategia, se debe propiciar la participación de los ciudadanos y las entidades en este proceso para alcanzar los logros propuestos.

#### i. Las entidades

El siguiente es el listado de entidades que conforman la arquitectura institucional que tiene injerencia sobre el área de influencia del río Fucha en las diferentes escalas nacionales:

A escala nacional:

- Consejo de Estado (más alta instancia de autoridad a escala nacional).
- Fallo del río Bogotá (abril del 2014).
- Fallo Franja de Transición Cerros Orientales (noviembre del 2013).

A escala regional:

- Corporación Autónoma Regional: componente rural de San Cristóbal

En el nivel local Distrital:

- Secretaría Distrital de Planeación (SDP)
- Secretaría Distrital del Hábitat (SDH)
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAB)
- Secretaría de Educación del Distrito (SED)
- Secretaría Distrital de Salud (SDS)
- Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)
- Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON)
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)
- Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)
- Jardín Botánico
- Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER)
- Secretaría Distrital de Movilidad (SDM)
- Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)

A escala local del río Fucha:

- Localidad de San Cristóbal

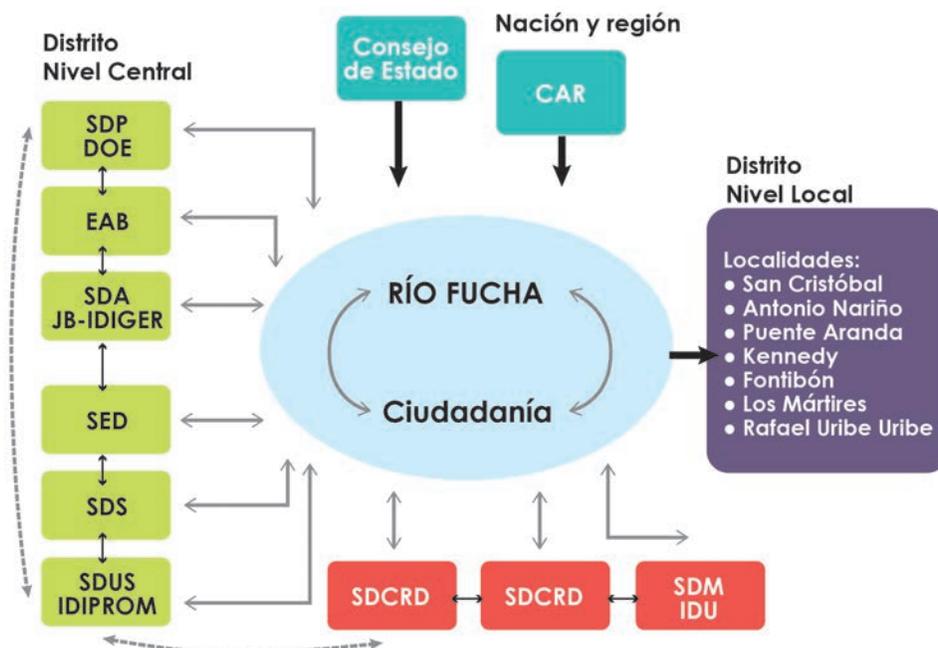
- Localidad de Antonio Nariño
- Localidad de Puente Aranda
- Localidad de Kennedy
- Localidad de Fontibón
- Localidad de Los Mártires
- Localidad de Rafael Uribe

Cabe anotar que la interrelación de estas entidades, su jurisdicción y su capacidad de ejecución determinan en gran medida la manera como se plantee la gerencia del proyecto, así como las responsabilidades que cada entidad deberá asumir en el marco de la estrategia de intervención del río Fucha (véase **Figura 19**).

## ii. Ciudadanía y comunidades organizadas

En el proceso de recuperación del río Fucha se deben alinear las acciones a implementar con los intereses y expectativas de los habitantes del área de influencia, ya que en esta medida el proceso será más sostenible y susceptible de ser expandido. Para lograr esto, la participación de las organizaciones ambientales, locales y sociales y el fortalecimiento del tejido social se deben promover paralelamente a las acciones estatales de recuperación del río y su área de influencia (véase **Figura 19**).

La cartografía social mencionada que se está adelantando por parte de esta dirección, y cuya descripción y conclusiones serán más ampliamente presentadas en el capítulo del ámbito sociocultural (**numeral 4.1.6**), busca obtener una aproximación cualitativa precisa del territorio a partir del conocimiento y experiencia de sus habitantes, así como complementar y contrastar los saberes técnicos y su lenguaje con los de los actores del territorio, visibilizando las vivencias ciudadanas en la cartografía convencional: sistema de movilidad, servicios públicos, equipamientos urbanos y espacio público.



**Figura 61. Mapa de interacción de los participantes**

### c. La operación estratégica

Las operaciones estratégicas son instrumentos de planeación que comprenden un conjunto de actuaciones y acciones urbanísticas, instrumentos de gestión urbana e intervenciones económicas y sociales en áreas especiales de la ciudad que se consideren fundamentales para consolidar a corte de mediano y largo plazo, para organizar y vincular el territorio en los ámbitos físico, ambiental, social y económico, en miras de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Tienen la finalidad de orientar los recursos de inversión para que sean incluidos en el respectivo programa de ejecución de cada administración.

El componente urbanístico de las operaciones estratégicas se formula mediante planes zonales; luego, sus determinaciones se adoptan mediante decretos reglamentarios, y precisan y ajustan las normas contenidas en las UPZ correspondientes, para las áreas objeto del plan zonal.

En el Plan de Ordenamiento Territorial vigente, Decreto 190 del 2004, se identifican las operaciones estratégicas (artículo 26), de las cuales, las siguientes se traslapan o tienen relación directa con el área de influencia del polígono del río Fucha, como se aprecia en el **plano 52**:

- Operación estratégica del centro histórico-Centro Internacional
- Operación estratégica del anillo de innovación
- Operación estratégica de Fontibón-Aeropuerto El Dorado-Engativá-Guaymaral

En el plano **Figura 62**. Operaciones estratégicas y macroproyectos se puede ver la relación territorial de las operaciones estratégicas del centro histórico y del Centro Internacional, Fontibón–El Dorado-Engativá-Guaymaral y anillo de innovación con la estrategia de intervención del río Fucha. Cabe mencionar que estas operaciones son muy similares en su delimitación territorial con las centralidades que se discutieron en el capítulo del ámbito socioeconómico.

La estrategia de intervención integral y multidimensional para el río Fucha y su área de influencia no se encuentra identificada en el artículo mencionado del POT, sin embargo, en octubre del 2013 fue designada como operación por la actual administración, dentro del marco legal del Decreto 364 del 2013. El proyecto del río Fucha fue incluido en las operaciones estratégicas por su necesidad de renovación urbana y para convertirse en el proyecto piloto que permitiera concretar el eje 2 del Plan de Desarrollo: “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”. A raíz de la suspensión del Decreto 364, el proyecto se orienta como una estrategia de intervención en el marco de las competencias de realizar estudios en áreas especiales de la ciudad, que tiene la Dirección de Operaciones Estratégicas de la SDP que coordina este proyecto.

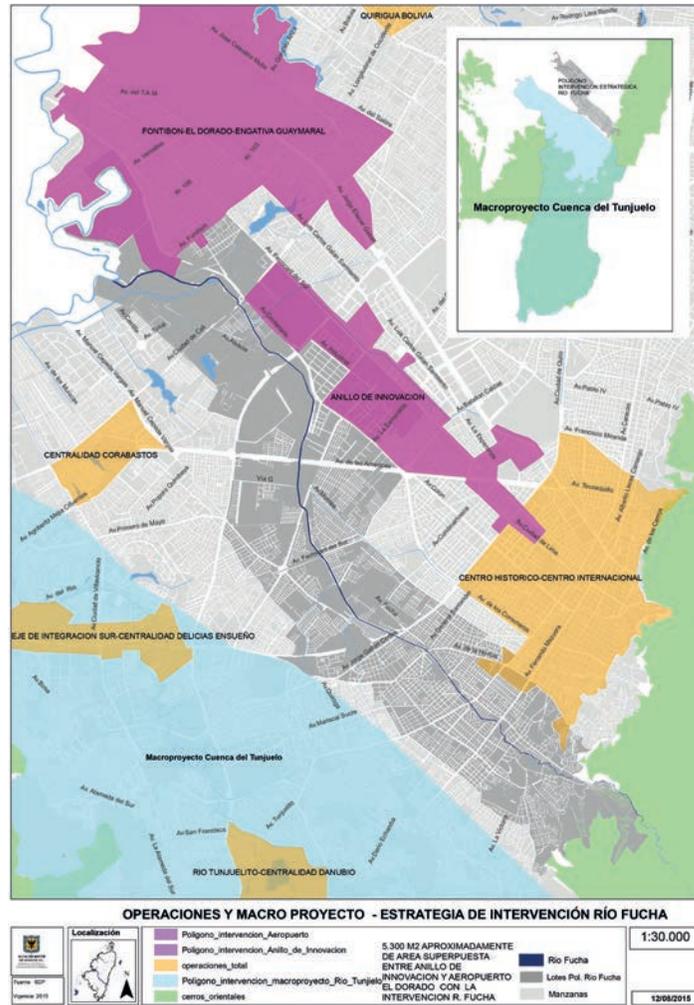


Figura 62. Operaciones estratégicas y macroproyectos

El río Fucha es un área especial de la ciudad en la que se espera generar una intervención integral y multisectorial de gran escala dentro de la búsqueda de un modelo territorial que le apueste a la sostenibilidad, premisa fundamental en el desarrollo urbano y regional del presente siglo. La estrategia se plantea como un proyecto de ciudad soportado en recursos provenientes del Sistema General de Regalías, que busca generar un instrumento de planeamiento a largo plazo —con horizonte al 2038— que defina los procesos y las acciones necesarios para su implementación.

La estrategia debe identificar y territorializar los elementos y aspectos básicos que permitan desatar los procesos colectivos necesarios para transformar las condiciones socioeconómicas y socioculturales que se han generado con la situación, a través de un enfoque decidido de gobernanza territorial que establezca una estructuración institucional que se dirija a generar los elementos de convergencia de las diversas perspectivas para armonizar la relación ciudad-sociedad-río.

Actualmente, se encuentra en proceso la estructuración de una gran área en todo el centro de la ciudad con la articulación entre la Operación Anillo de Innovación, cuya formulación ya ha sido entregada este mes de agosto del 2015 en un trabajo realizado entre la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría del Hábitat, la Secretaría Distrital de Planeación y la Universidad Nacional, y la Estrategia de Intervención del río Fucha, que vinculados a la formulación de la intervención urbana priorizada Plan

Piloto Mártires, realizada por la Secretaría del Hábitat, permitirá entregar a la siguiente administración (2016-2020) una porción de 5.500 ha listas para concretar actuaciones territoriales integrales en el área de mayor importancia estratégica de Bogotá.

Por otro lado, el Macroproyecto Río Tunjuelo, definido por el Decreto 316 del 2004, ubicado al sur de la estrategia de intervención del río Fucha, y que extiende su área de influencia a la zona rural, busca ordenar y reconfigurar el territorio de esa cuenca, donde se presentan conflictos ambientales y afectación morfológica por la minería, la industria y la urbanización, entre otras problemáticas.

#### 1.4.1.6 EL ÁMBITO DE LO SOCIOCULTURAL

La acepción de cultura relacionada con lo territorial hace referencia a la forma como los sujetos interactúan con el medio en el cual desarrollan sus actividades, lo apropian y lo valorizan simbólicamente e instrumentalmente, lo transforman y lo adecuan a sus necesidades generando en este proceso, que es activo y dinámico, *cultura*.

El medio posee una oferta de bienes y servicios y la sociedad constituida por multiplicidad de sujetos con lógicas e intereses particulares, los usufructúan de un modo específico de acuerdo con los medios de tecnología que se encuentran a su alcance y con los modos de vida que han conformado a través de temporalidades de largo aliento, estructurales.

Este proceso que se encuentra mediado necesariamente por el otro, comunidades, grupos o colectivos, y por lo *otro*, medio natural intervenido o ámbitos totalmente antrópicos, se inscribe en el campo de las relaciones de *poder*, es decir las capacidades que cada uno de los sujetos singulares y colectivos posee y genera de acuerdo con sus posibilidades, construidas cultural y socialmente, para apropiarse y transformar el medio que habita.

En una indagación que se interrogue por lo cultural son tres los aspectos sobre los cuales es necesario enfocar los trabajos:

- Las formas y modos de apropiación simbólica y material del espacio, fundamentalmente a través de la identificación de las formas de producción social, referida a formas de vida y su reproducción de la cotidianidad, y las modalidades sociales de los flujos, desplazamientos físicos o de otra naturaleza-conocimiento, bienes o servicios, que tienen lugar sobre un espacio dado.
- Las relaciones de poder mediante las cuales se fragmentan y estrían los espacios que en su noción básica son lisos, posibles de recorrer sin trabas. El resultado de las relaciones de poder genera delimitaciones de espacios específicos producidas por grupos sociales singulares que construyen, mallas que delimitan superficies, redes que generan trazas vinculantes a través de un entramado de vectores, o nudos que marcan y jerarquizan lugares particulares, todo lo cual permite leer, igualmente, la construcción simbólica del territorio.
- Las fronteras, como resultado de los dos anteriores, definen envoltorios espaciales en los cuales cada sujeto desenvuelve sus modos de vida en un ámbito que le genera seguridad pero que a su vez lo controla.

La caracterización de lo sociocultural se ha enfocado, por tanto, en realizar esta indagación que permita dar cuenta, desde la noción de proximidad, de la percepción y lectura que tiene la población que habita el entorno del río Fucha. El resultado de dicha indagación permitirá, por tanto, identificar los propósitos, necesidades y aspiraciones de estas comunidades, ingrediente fundamental en el propósito de desplegar

una estrategia cuya perspectiva es establecer el proceso para consolidar un entorno urbano seguro, sostenible y de alta calidad que permita que sus habitantes se desempeñen como ciudadanos proactivos y participes en la construcción de la Bogotá del futuro.

Los medios que se han diseñado para efectuar el trabajo son de diversa naturaleza, utilizando medios y técnicas apropiadas al asunto: cartografía social, encuesta de percepción, opinión y encuestas distritales.

#### a. Condición de la población

La población que se encuentra en el área de influencia presenta una distribución muy similar a la del total de la ciudad, donde la mayoría de la población por edad es económicamente activa y los principales grupos poblacionales están entre los 10 y 39 años.

La estratificación del área de influencia es bastante variada, va desde el estrato 1 (2%) hasta el 4 (0,2%), siendo preponderante el estrato 2 (24,1%) sobre los cerros orientales y de estrato 3 (73,2%) en el resto del área. También se encuentra un sector bastante amplio sin estrato, que coincide con las centralidades industriales. Vale la pena resaltar que los sectores de estrato 4 que están localizados en Fontibón rodeados de zonas de alta jerarquía económica, pueden ser resultado de un cambio de patrón en la urbanización de la zona, un cambio de uso, pasando de un uso estrictamente económico al residencial, con las implicaciones sobre el empleo, la productividad y costos de traslado que ello implica.

Respecto al empleo, en Bogotá y según el *Boletín Mercado Laboral* de la Secretaría de Desarrollo Económico, la tasa de desempleo en la ciudad en el trimestre móvil marzo, abril y mayo del 2015 fue del 8,7%, superior a la registrada durante el mismo periodo del año anterior (8,4%), y consecuencia de la generación de 82.754 nuevos puestos de trabajo. Este resultado es inferior al total nacional que fue del 9,1% y se sigue manteniendo en un dígito, siendo la cuarta ciudad con menor tasa en el país.

Asimismo, en relación con el empleo, a continuación se resumen aspectos relevantes del Cuaderno de Desarrollo Económico de la SDE “Generalidades de la Demanda Laboral en Bogotá”, que presenta los resultados de la encuesta de demanda laboral del 2012:

- Para la Encuesta de Demanda Laboral por localidades, se especifica que se utilizan únicamente los establecimientos productivos de menor tamaño (empresas pequeñas y micro, es decir, aquellas de hasta 50 trabajadores).
- Los resultados de las localidades del área de influencia de la estrategia son Kennedy (11,5%), Rafael Uribe (5,2%), Fontibón (5,2%), Puente Aranda (4,7%), San Cristóbal (4,4%), Los Mártires (4,4%) y Antonio Nariño (2,7%).
- Se encuentra, además, que si bien no existe una localidad (a escala de la ciudad) en donde predominen los establecimientos dedicados a actividades industriales, las mayores participaciones de este sector se encontraron en Puente Aranda (26,7%), Kennedy (23,6%), Rafael Uribe (20,9%), Los Mártires (19,3%) y Barrios Unidos (19,2%).
- Como las localidades con mayor número relativo de empresas nuevas —las que fueron fundadas a partir del año 2000— sobresalieron Ciudad Bolívar (87,4%), Usme (86,7%), Suba (84%), Tunjuelito (81,2%) y Engativá (81%), que se encuentran ubicadas en los extremos sur y noroccidental de la ciudad.
- Los más antiguos, por su parte, tienden a ubicarse en las localidades adyacentes al nororiente de la ciudad, así como hacia el centro histórico y el eje formado por las calles 13 y 26. Las

localidades con establecimientos de hasta 50 trabajadores, más antiguos fueron Teusaquillo (40,7%), La Candelaria (39,6%), Puente Aranda (35,6%), Chapinero (34,2%), Usaquén (30,6%), Santa Fe (29,3%), Fontibón (25,6%), Barrios Unidos (25,6%) y Antonio Nariño (24,6%).

- Con respecto al aumento de personal, la industria fue importante en Los Mártires, Puente Aranda, Barrios Unidos y Kennedy.

Es importante resaltar que en la zona del río Fucha, donde confluyen sectores estratégicos de la ciudad con respecto a empleo, especialmente en lo que tiene que ver con el sector industrial, también cuenta con empleo generado en los mismos hogares, cuando existe mezcla de usos entre la actividad residencial y comercial o industrial de pequeña escala.

Dentro de los planos anexos a esta caracterización, se encuentra información completa relacionada con la condición de la población del área de influencia del río Fucha, fuente Sisben. Estos planos incluyen eliminación basura (no formal), sistema educativo, de estrato, personas en el hogar, de acueducto, de alcantarillado, de energía, de gas, de recolección basura (formal), de servicio de teléfono, de suministro de agua (intermitente), de tenencia de carro, de computador, de vivienda, de moto, cómo viven la personas, entre otros.

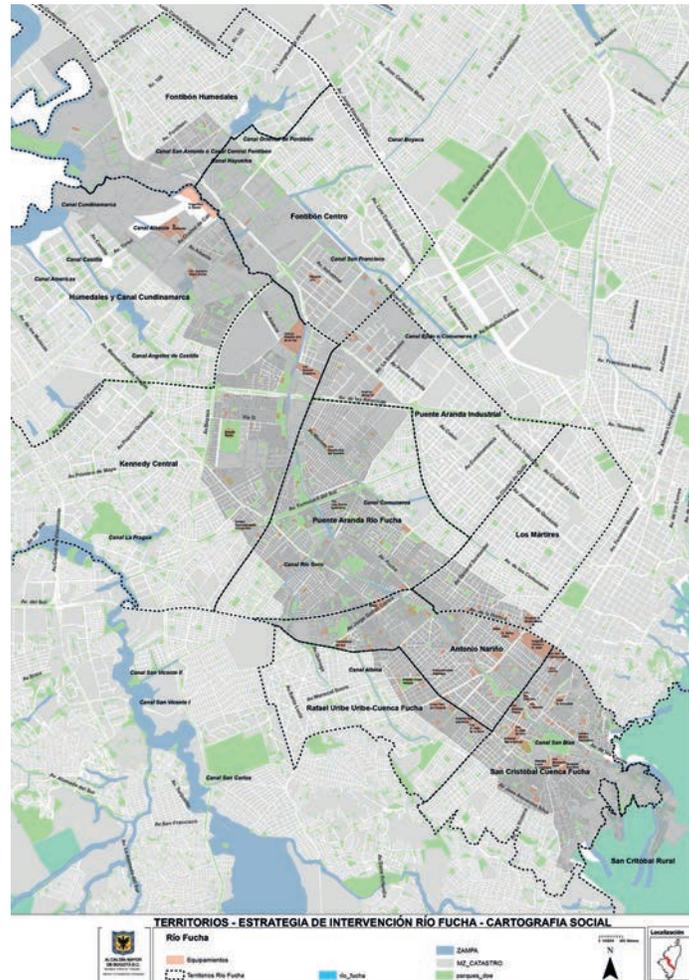
## b. Cartografía social

La cartografía social fue el ejercicio llevado a cabo con las comunidades de los 11 territorios de gobernanza del agua (véase plano **Figura 63**) en tres momentos: a) taller de lectura y señalamiento de acciones sobre su área de hábitat, b) recorrido a los lugares y espacios de mayor significado —por sus potenciales o conflictos— para la comunidad y, c) taller de retroalimentación en donde se presenta a la comunidad las cartografías generadas a partir de los dos momentos anteriores para verificar su correspondencia, con construcción de la visión deseada al 2038 a partir de las necesidades y aspiraciones que los participantes manifiestan.

La metodología de la cartografía social implica necesariamente un conjunto de pasos, procedimientos y recursos para su funcionalidad y uso. A continuación se presenta una relación de cada uno de estos elementos requeridos.

- *Carta de navegación.* Luego de determinar las categorías de análisis, de definirse las preguntas para obtener la información durante el primer momento, se estructuró un instrumento que integró de forma secuencial las preguntas y las convenciones para alcanzar el objetivo de la propuesta metodológica.
- *Guía de uso de la metodología.* A manera de protocolo presenta y ordenada secuencialmente el conjunto de acciones y requerimientos para conducir los procesos organizativos, operativos y logísticos necesarios, para desarrollar los procedimientos y actividades de la cartografía social.
- *Manual de coordinadores de campo.* Ya que los coordinadores son los responsables de asegurar el acopio de información en los territorios asignados, este documento contiene las acciones que los responsables deben observar, para asegurar el buen desarrollo de los tres momentos de la cartografía social.
- *Bitácora del mapeo o momento de identificación.* Formato diseñado para recolectar la información emergente que no está prevista para ser abarcada en la carta de navegación o que resulta de los desacuerdos surgidos entre los integrantes de los grupos de trabajo, durante la realización del ejercicio.

- *Bitácora del recorrido de verificación.* Formato elaborado para recoger la información obtenida de los aportes, observaciones, críticas y comentarios que realizan los participantes durante el ejercicio.



**Figura 63. Territorios para trabajo con la comunidad**

El objetivo central de la cartografía social es por una parte la identificación de la construcción espacial y simbólica de la cotidianidad identificando lugares de comercio, de recreación, espacios de conflicto, espacios valorados, vinculación con el cauce del río, espacios de encuentro, de trabajo, lugares de miedo o inseguros, medios de transporte utilizados, recorridos y espacios de servicios. Por otra parte, se busca identificar y espacializar la construcción que la comunidad hace de su entorno.

Se llevaron a cabo 33 talleres en los que participaron cerca de 600 personas y cuyos resultados se consignan en dos cartografías; la primera en la que se señalan y ubican en el plano, las tramas, redes, y nudos, de acuerdo con la lectura que la población realiza de sus territorios; la segunda busca dar cuenta del tercer momento del trabajo, señalamiento de los ámbitos más significativos y construcción de visión hacia el futuro.

#### i. Síntesis de los talleres

Durante los meses de mayo, junio y julio del 2015 habitantes del entorno cercano al río Fucha, líderes comunitarios y representantes institucionales elaboraron un conjunto de planos (60) a partir de preguntas orientadoras elaboradas por la SDP en cuatro dimensiones de conocimiento: socioeconómica, cultural,

ambiental y funcional (equipamientos, espacio público y transporte), los resultados se compilaron en un plano síntesis, al cual le corresponde la siguiente descripción:

El río Fucha, desde su afloramiento hasta su desembocadura, fue reconocido por su gran valor ambiental y urbano, los asistentes a los talleres señalaron con precisión los lugares del medio natural que configuran el ecosistema del Fucha: cuenca, ronda, afluentes, canales, humedales y meandros. Se describieron con precisión dichos lugares, sus nombres, la gestión comunitaria e institucional relacionada con la recuperación de los cuerpos de agua, sus problemáticas y potencialidades.

Siendo mayoritaria la presencia de líderes ambientales con trayectoria de gestión en la recuperación de río, insistieron en cuestionar la inversión en más cemento para la canalización del río y sus afluentes, al momento de identificar los cuerpos de agua siempre se reivindicó el enfoque de mantener el lecho natural del río como la estrategia contemporánea e idónea para restaurar dicho entorno natural, en contraste, algunos asistentes argumentaron a favor de la canalización como la mejor forma de mantenerlo limpio y accesible.

En la cuenca alta se identificaron los asentamientos en riesgo para la vida, los espacios ocupados de la ronda, las carencias de infraestructura, particularmente de alcantarillado y de equipamientos públicos relacionados con salud, educación (técnica y universitaria), deporte y cultura principalmente.

Las problemáticas más reiteradas se refirieron a los vertimientos de aguas servidas (conexiones erradas), la pérdida de los territorios del agua, particularmente en humedales y ronda en la cuenca baja. En los recorridos se verificó la agresiva invasión de ronda por parte de parqueaderos de vehículos de gran formato y asentamientos informales. Líderes ambientales de la cuenca media y baja describieron en detalle los territorios perdidos y recuperados en torno a los humedales, se mencionaron las urbanizaciones legales e ilegales, hoy consolidadas, y el conflicto permanente con la infraestructura vial existente y proyectada.

Lo anterior se traduce en la inexistencia de áreas de ronda que se integren a la vida urbana y que hagan del río un lugar de tránsito y disfrute. La presencia de industria química, mataderos de pollos y ganado vacuno y manufactura, entre otros, ocupan la ronda y es señalada como el principal factor contaminante del río. No obstante, en la cuenca media, se reportaron procesos de gestión conjunta, industriales/comunidad, cooperando en la mitigación de los impactos sobre el río.

En todos los territorios, los asistentes reiteraron sus apreciaciones sobre inseguridad, los testimonios dan cuenta de hurto callejero, a residencias, a comerciantes, pandillaje, consumo y venta de drogas, con una focalización en el habitante de calle como principal generador de dicho fenómeno. Se identificaron barrios en las localidades de Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda y San Cristóbal que cuentan con puntos de reconocidas ollas. En las noches el río es considerado como un lugar imposible de transitar.

Siempre se reportó la movilidad a pie como un recurso cotidiano, esto coincide con el hecho de que los asistentes fueran habitantes de los barrios del entorno del Fucha, líderes comunitarios que trabajan en la cercanía. Las rutas de Transmilenio son reconocidas sin dificultad, así como las del SITP y las ciclovías y se enfatizó la alta intensidad de uso en particular de la alameda de El Porvenir, en la cuenca baja del río.

Los trancones, particularmente en la calle 13, localidades de Fontibón y Kennedy, son el pan de cada día. Tractomulas, volquetas, desorden del sistema de transporte, los grandes depósitos de construcción y las bodegas fueron identificados como grandes problemas para la movilidad. En este mismo contexto, se señaló el vertimiento de escombros, llantas arrumadas en vía pública, la ilegalidad de algunos asentamientos y condiciones de miseria.

Los corredores férreos fueron identificados y exaltados por su gran potencial como alternativa de transporte y carga; los adultos mayores lo recordaron vivamente como una de sus alternativas de movilidad cotidiana. Para ellos, hoy es citado como una gran pérdida y testimonio de la desidia estatal, además de haberse convertido en refugio de delincuentes, habitantes de calle y expendio de drogas.

Los espacios públicos, particularmente los parques, fueron identificados y valorados reconociendo que todos los grupos poblacionales los visitan y disfrutan a distintas horas del día, solo en la noche se describieron como lugares inaccesibles para los residentes, se relataron como lugares apropiados por delincuentes, pandillas, lugares de pelea o simplemente se insistió en la percepción de inseguridad que estos lugares generan.

No obstante las dificultades asociadas a movilidad, inseguridad e invasión de la ronda, los asistentes reivindicaron el hecho de que ahora son más los espacios abiertos sobre la ronda y mayor la posibilidad de acercarse y ver el río. Esto se confirmó en los barrios residenciales y se comprobó en la visita a la desembocadura del Fucha en el río Bogotá. Se citó que la ola invernal del 2010 y 2011 significó una inversión pública importante en la adecuación y recuperación de dicho sector.

Aun cuando persiste la crítica a las instituciones, en general, también se reconoció el acompañamiento y estrecha relación de instituciones como el Jardín Botánico, Empresa de Acueducto, Secretaría de Ambiente, Idiger, entre otras, como aliadas permanentes en los procesos de gestión comunitaria.

En los talleres de cartografía social se planteó un debate entre quienes consideran que la ronda del río debe ser abierta a la mayoría de personas e incluso al turismo y quienes le apuestan al río como una reserva ambiental o santuario de acceso limitado.

En cuanto a actividades cotidianas relacionadas con el consumo y los lugares comerciales de mayor uso, fue reiterada la tensión entre las grandes superficies comerciales, los supermercados y las tiendas de barrio. Se contó con representantes de los tenderos, quienes reivindicaron su lucha con los grandes comercios como un sector frente al cual es imposible competir. Los asistentes anotaron la frecuencia con la que compran en los mercados callejeros y las contradicciones que esto genera frente a las dificultades de movilidad y seguridad.

También fueron señalados con precisión los corredores comerciales de gran valor para los barrios como lo son los del Veinte de Julio, Restrepo, la carrera 100 en Fontibón, entre otros, los cuales son identificados como centralidades locales de gran intensidad de uso. Se señalaron el comercio de ropa, zapatos, restaurantes, plazas de mercado, bancos, entre otros.

Reiteradamente los asistentes asociaron los problemas citados a la falta de mayores niveles de apropiación de la ciudadanía, de los residentes y a la indolencia de los industriales con este importante entorno ambiental, asumieron su responsabilidad y constantemente invitaron a que este tipo de talleres se realizaran con mayor frecuencia, que ojalá fueran más personas las que participaran.

## ii. Visión comunitaria del río Fucha 2038

La construcción de la visión prospectiva, con un horizonte planteado al 2038, que los pobladores, líderes comunitarios y representantes institucionales del área participen en los talleres generaron acerca del entorno cercano al río Fucha, se sintetiza en:

El río Fucha es reconocido por toda la ciudadanía bogotana como un lugar pleno de vida, es visitado cotidianamente por muchas personas que disfrutan caminarlo, que se detienen a observarlo porque es parte de un paisaje urbano magnífico, es un lugar natural atractivo enaltecido por su biodiversidad, en donde las aves anidan, se reproducen y adornan el paisaje con sus sonidos, en donde el agua se siente limpia. El río recuperó las condiciones ancestrales que le dieron su nombre como territorio sagrado; la parte alta conserva los espacios en donde Antonio Nariño en la Quinta La Milagrosa meditaba para sus publicaciones *La Bagatela* y *Los Toros del Fucha*, y río abajo, donde las Ibáñez hicieron soñar a más de uno de los próceres con su belleza.

Es un lugar de la ciudad integrado al medio natural, un parque que recorre desde los cerros orientales hasta el río Bogotá, es parte de un ecosistema articulado a humedales y canales. Un espacio natural vivo, acogedor y seguro que invita a bogotanos, bogotanas y turistas a conocerlo. Un lugar que les permite a las familias y amigos encontrarse, en donde respirar aire puro es lo común, un lugar para la cultura, el deporte, el gozo y la integración social, es un modelo de la vida barrial de Bogotá para toda Latinoamérica. Para los habitantes del entorno del Fucha es parte de su identidad, de su patrimonio, se encuentra cerca todo lo que se necesita. El río se vive de día y de noche.

El Fucha es un centro de desarrollo e investigación, en donde las iniciativas pedagógicas prosperan, una gran aula a cielo abierto que les enseña a niños, niñas, jóvenes, adultos, turistas nacionales y extranjeros, como equilibrar un entorno natural en una gran ciudad como Bogotá. Un río conocido; tanto! que sabemos cuanta actividad soporta, que nos permite estar seguros de cuales espacios deben ser considerados como santuario natural y cuales pueden integrarse al paisaje urbano, al espacio público y a las conexiones sur-norte que han sido construidas. El río es un ejemplo a nivel internacional de cómo una comunidad organizada y la administración pública trabajan juntas por un medio natural que es soporte vital de la ciudad. Con cooperación internacional se promueven estudios para convertir al río en una fuente de energías alternativas y ya se han construido nuevas viviendas ambientalmente sostenibles.

Los árboles son una manifestación viva de la vegetación nativa, alrededor de ellos se encuentran lugares de descanso, de juego, de actividades culturales, donde las personas lo visitan como parte de prácticas saludables y educativas.

Por los bordes de río ruedan bicicletas que también recorren los barrios, los parques y el recuperado corredor férreo. Existen nuevos equipamientos educativos, culturales y los indicadores de espacio público por habitante son los mejores de la ciudad, el consumo de droga se redujo al mínimo y los jóvenes son los visitantes más frecuentes del río, hoy ya no sueñan con un derecho a un ambiente sano, hoy lo viven, por eso son los visitantes más frecuentes del río, en encuestas recientes se ha podido verificar que es una población comprometida con la protección y sostenibilidad presente y futura del río.

Caminantes de todas las edades se emocionan buscando imágenes, deleitándose con muestras artísticas, observando esculturas, monumentos y lugares que recrean la historia de Bogotá, de la sabana precolombina, de los héroes de la independencia, de los barrios, de la gente que se unió para ganarle la guerra a la desidia y al abandono, de una gesta que se inició en los primeros años del siglo XXI y que fue contagiando

a comunidades, líderes y gestores públicos que inauguraron un coro que ya nunca dejó de escucharse: “[...] los bogotanos y las bogotanas regresaremos al Fucha, lo cuidaremos, lo viviremos sin miedo, lo nadaremos nuevamente, beberemos de su agua, regresaremos a los paseos en bote y podremos ver peces”. Ahora ese sueño es realidad.

Las personas mayores caminan con sus nietos y nietas mientras les cuentan cómo se recuperó el río, el cemento ya no es tan visible y le ha devuelto el espacio natural que le arrebató, el río tiene su lecho natural, ya no hay vertimientos industriales y domiciliarios, es un río que volvió a la vida.

A un kilómetro a lado y lado del río se consolidó la actividad residencial, se ven más casas que industria, en la cuenca baja ya no se ven las tractomulas volcadas sobre el río arrojando escombros o apropiándose de la ronda, los parqueaderos y las bodegas de chatarra desaparecieron y ahora se ve un hermoso y acogedor paisaje, las rondas ahora son campos abiertos. Las industrias que quedan hoy hacen uso de tecnologías limpias, sus trabajadores viven cerca del río, lo respetan y ayudan a cuidarlo porque saben de la importancia de un medio natural sano.

Los habitantes de calle se han integrado a la comunidad, trabajan por el río y tienen su hogar, no viven en el río y este ya no es un escondite, un acopio de reciclaje o un botadero de basura. La presencia institucional es amplia y especializada, se ve y se respeta la inversión de los recursos públicos.

El comercio informal y callejero se redujo significativamente, los espacios públicos son seguros, limpios y ambientalmente renovados, se minimizó el flujo de vehículos, prospera el servicio de transporte público; gobierno, empresas y ciudadanía han alcanzado grandes niveles de cooperación, rutinariamente hacen jornadas de limpieza y forman parte de redes sociales urbanas que apoyan procesos de recuperación de los entornos del agua en otros sectores de la ciudad, basándose en la exitosa experiencia de la recuperación del río Fucha.

Es posible afirmar que el trabajo realizado da cuenta de un proceso de participación ciudadana efectivo en la lectura de las condiciones y de los elementos espaciales que revisten la mayor importancia para la población de acuerdo con su condición —edad, género, oficio— y al territorio que habita permitiéndole al especialista una comprensión integral y de primera mano de la diversidad de situaciones que se presentan, lectura que no es posible realizar desde la bibliografía secundaria ni desde otros tipos de trabajos. Se establece una senda efectiva para la realización de un planeamiento participativo real mediante el cual se logre responder, por una parte, a los imperativos generales a los que se enfrentan los entornos en el mundo globalizado, inequitativo, insostenible y altamente dispar al que los especialistas estamos llamados a dar cuenta, y, por otra parte, a las demandas y expectativas muy específicas de la población que será afectada por las decisiones que se tomen por parte de los equipos profesionales encargados de estos temas. Imperativos y demandas no se encuentran muy lejos los unos de los otros y es posible vincularlos y hacerlos convergentes y complementarios. A continuación se presentan los **planos 54, 55 y 56** que dan cuenta integral del proceso de cartografía social.



Figura 64. Construcción espacial y lectura territorial por parte de los pobladores del área



Figura 65. Construcción de la visión prospectiva al 2038

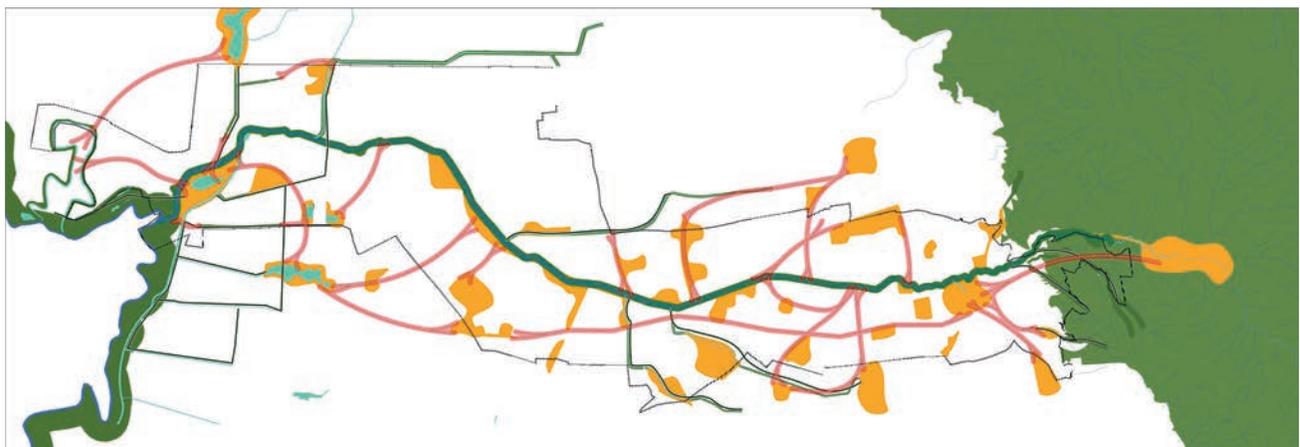


Figura 66. Diagrama de la estrategia de intervención

El 2038, es el año en que el río Fucha será reconocido como un lugar pleno de vida, visitado día a día por numerosas personas que disfrutan caminarlo, sin miedo al agua, que se detienen a observarlo porque es parte de un paisaje urbano magnífico, un lugar natural atractivo enaltecido por su biodiversidad.

Será un parque que recorre desde los cerros orientales hasta el río Bogotá, parte de un ecosistema articulado a humedales y canales. Rodarán bicicletas que recorren los barrios, los parques y el recuperado corredor férreo. Habrá nuevos equipamientos educativos, culturales y los indicadores de espacio público son los mejores de la ciudad.

Los habitantes de calle se integrarán a la comunidad, el comercio informal y callejero se redujo significativamente, el entorno del río es seguro y limpio. Se consolidará la actividad residencial, ya no se verán las tractomulas volcadas sobre el río, los parqueaderos y las bodegas de chatarra desaparecerán, las rondas serán campos abiertos. Las industrias harán uso de tecnologías limpias, sus trabajadores vivirán cerca del río, lo respetarán y ayudarán a cuidarlo. Ahora el Fucha es parte de su identidad, de su patrimonio. El río se vive de día y de noche.

### **c. Encuesta de percepción. Opinión**

Con el objetivo de cubrir un segmento de población más amplio pero desde el mismo enfoque establecido para el trabajo de cartografía social y para complementarla con un trabajo de información primaria, se llevó a cabo un trabajo de indagación a través de encuestas para hogares y para comercio (véanse **Planos 57 y 58**). Con las encuestas se busca no solo ampliar la cobertura de residentes con la encuesta para hogares, sino también tener participación de la población flotante que acude diariamente a trabajar en el área, que por la cantidad de empresas existentes da cuenta de por lo menos 200.000 personas.

Dentro del alcance de la encuesta de opinión por muestreo en el entorno del río Fucha se realizaron 1.105 encuestas a hogares de los 70.802 hogares del área de influencia, que representan un factor de expansión que, de acuerdo con la teoría de muestreo, es la capacidad que tiene cada individuo seleccionado en una muestra probabilística para representar el universo en el cual está contenido. En el caso del comercio y servicios se aplicaron encuestas a 643 unidades de las 11.017 existentes en el área de influencia. Las encuestas comenzaron en junio del 2016 y el proceso finalizó en agosto del 2016; el resultado final será anexado a los documentos del Concurso mediante adenda.

Las encuestas se aplicaron, entre otros, por 35 personas adscritas al programa Jóvenes en Paz de Idipron en el marco de un acuerdo de voluntades con la Secretaría Distrital de Planeación, firmado en acta el 21 de mayo del 2015. El diligenciamiento de cada encuesta es de aproximadamente 10 minutos y se aplicó a una persona mayor de edad que se encontrara en el hogar o en el comercio.

El diseño de la encuesta se planteó de tal manera que permitiera conocer características de interés sobre las relaciones entre los ciudadanos y el río Fucha, indagando sobre sus opiniones y percepciones, percepción de seguridad, visión del entorno barrial y de vida cotidiana y su perfil sociodemográfico. Esta información estadística se obtuvo preguntándoles en forma directa a personas de distinto género, mayores de 18 años y comerciantes del sector formal e informal. Los instrumentos utilizados fueron: “Encuesta a residentes acerca de su conocimiento del río Fucha y su entorno” y “Encuesta a comercios acerca de su conocimiento del río Fucha y su entorno”.

La encuesta se compone de una serie de preguntas estructuradas que generan resultados cuantitativos, ya sea en números enteros o porcentajes. Es también una investigación estadística que permite proveer información acerca de una población finita y sobre características poblacionales no conocidas, que busca orientar la planeación de los aspectos urbanísticos y ambientales de su entorno con una visión de largo plazo (2038).

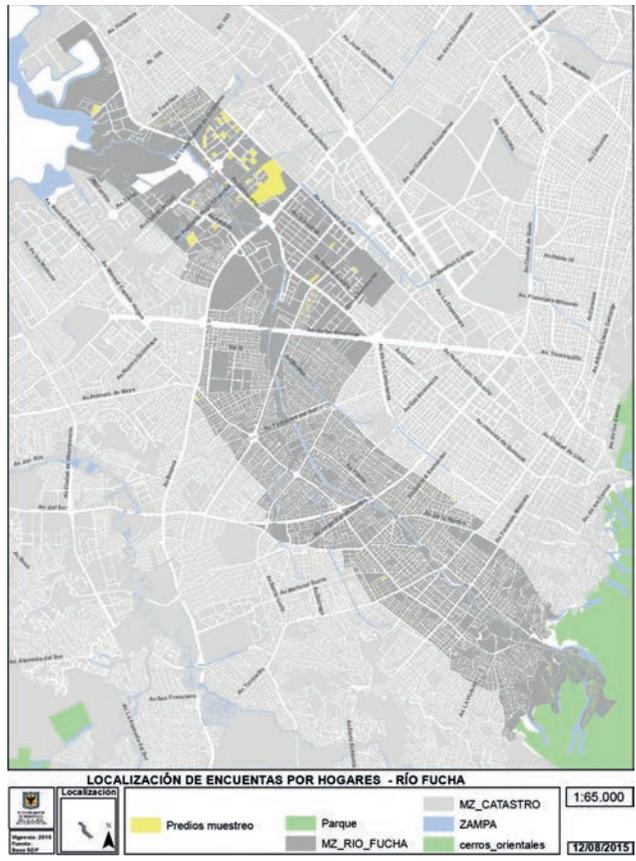


Figura 67. Localización de la encuesta de hogares

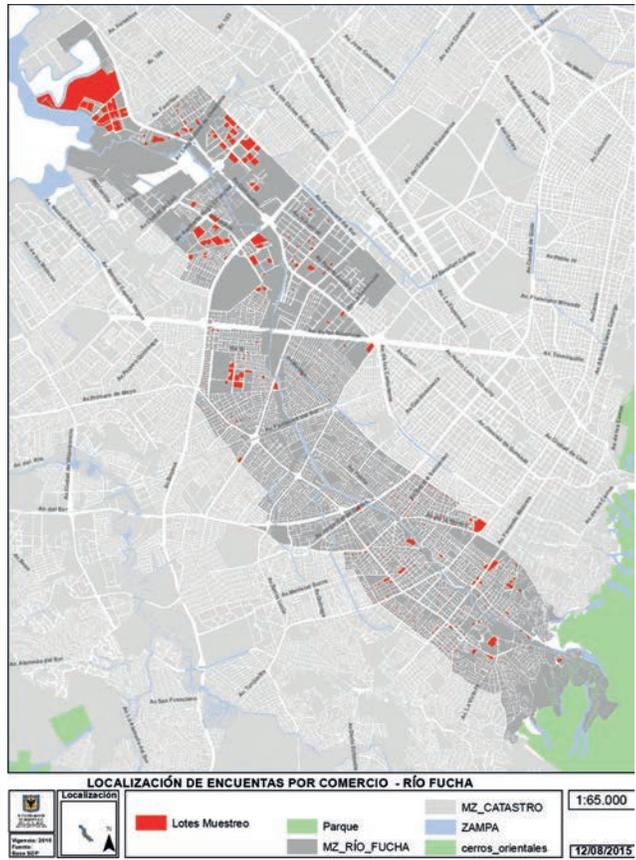


Figura 68. Localización de la encuesta de comercio

#### d. Encuestas distritales

Por otra parte, se están estudiando las encuestas distritales que se realizan por parte de diversas entidades con el fin de profundizar en la identificación que es posible recolectar a partir de las encuestas que se realizaron en el entorno del Fucha, a saber:

Sisben, multipropósito 2011 y 2014, las tres desarrolladas por la SDP, encuestas a juventudes llevada a cabo por el IDIPRON, y la encuesta de cultura que realiza la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte a través del observatorio que existe con ese fin.

El conjunto de la encuesta en proceso con la información que se extrae de las ya existentes, permitirá generar un complemento de gran valor a todo el trabajo presentado, cerrando la fase de recolección de información y caracterización territorial para entrar a la fase de diagnóstico.

#### i. Encuesta Sisbén

El Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales, (Sisbén), es un sistema técnico de información diseñado por el Gobierno nacional con el propósito de identificar y clasificar a los hogares, familias y personas conforme a sus condiciones de vida. Esta información se usa para identificar los hogares o personas sobre los cuales se deben priorizar los programas sociales del Estado.

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) es la entidad encargada de diseñar todos los instrumentos técnicos, como la encuesta que deben aplicar los municipios y distritos. Los datos son recopilados en el formulario o encuesta Sisben mediante una visita que se realiza en la unidad de vivienda donde un integrante del hogar mayor de 18 años responde la encuesta. En Bogotá, la encuesta Sisben se viene realizando desde el año 2010 y se ha logrado un registro de más de un millón de hogares y alrededor de 3,7 millones de personas.

A continuación se sintetizan los principales datos del análisis de la información del Sisbén, basada en la información de la base de datos del 2010 al 2015, correspondiente al área de influencia del río Fucha, donde se encuentran 85.442 hogares y 288.961 personas registradas. Sin embargo, se hace la claridad de que la información presentada no es representativa para toda la población del área de estudio, pues no corresponde a un muestreo probabilístico ni a un censo de los hogares y/o población.

#### Capítulo de hogares

- Estrato socioeconómico de los hogares y tipo de vivienda El 95,36% de los hogares encuestados corresponde a los estratos 2 y 3. En los estratos superiores a 3 hay muy poca frecuencia (inferior al 0,04%).
- En servicios públicos de los hogares se analizó si la vivienda cuenta con servicios públicos (energía eléctrica, alcantarillado, gas natural, teléfono, recolección de basuras, acueducto), la cantidad y cuáles servicios tenían: el 54,57% de los hogares cuentan con los 6 servicios públicos mencionados y más del 85% de los hogares tienen acceso a 5 o más servicios, sin embargo, hay 672 hogares que tienen de 0 a 3 servicios públicos correspondientes al 0,79%. Respecto a la distribución se encontró que el servicio público al que tienen menos acceso los hogares encuestados es el teléfono seguido por el gas natural domiciliario. También se evidencia que 651 hogares no cuentan con servicio de alcantarillado y 419 hogares no cuentan con acueducto.

- Eliminación de basuras en los hogares de los hogares. Con respecto a la recolección de basura se observó que el 99,92% de los hogares afirmaron que tenían acceso a dicho servicio público.
- Acceso al agua de acueducto en los hogares. Se indagó sobre el acceso al agua de acueducto en los hogares los 7 días de la semana y se encontró que el 99% de los hogares tienen el servicio todo el tiempo.
- Hogares por vivienda. Se tiene que el 97,27% de los hogares residen en una vivienda exclusiva, sin embargo, cabe resaltar que se hallaron 63 viviendas con 4 o más hogares correspondientes al 0,074%.
- Tenencia de la vivienda. Se encontró que el 60% de los hogares afirmaron vivir en arriendo seguido por el 23,3% que informaron que la vivienda es propia y pagada.
- Bienes que poseen los hogares. Se realizó el análisis para computador, motocicleta y automóvil, de los bienes cuales, el 34% de los hogares cuentan con un computador siendo el porcentaje más alto, seguido por el 11% con automóvil y el 4% con motocicleta. De lo anterior se obtuvo que 53.191 hogares no cuentan con ninguno de los bienes mencionados correspondiente al 62,25% de la muestra.
- Número de personas por hogar. Se tiene que el 23,49% de los hogares está constituido por 3 personas, seguido por 4 personas con un 22,71%, es decir el 58,57% de los hogares encuestados están constituidos de 2 a 4 personas.

### Capítulo de personas

- Discapacidad permanente. Se evidenció que la mayoría de los encuestados (97,68%) no presentan alguna discapacidad permanente. Dentro de las personas con discapacidad, se encontró que la dificultad para moverse o caminar por sí mismo es la más frecuente, seguida por la dificultad para entender o aprender.
- Educación de las personas. Dentro de las variables de educación se encuentra el último año aprobado, donde se tiene que el 14% de los encuestados aún no tienen ningún tipo de estudios y en el 25% de individuos su último año aprobado es sexto.
- Actividad en el último mes. El 10% de las personas encuestadas están sin actividad, entre las personas que trabajan y estudian se encuentran más del 60%, puesto que son las actividades más frecuentes. Entre las minorías, se encuentran las personas que son rentistas, con un 0,69% de los individuos, y las personas inválidas (0,14%). Los oficios del hogar son la tercera actividad más frecuente con un 12,27%.
- Ingresos. El 47% de los encuestados manifestaron no percibir ingresos de tipo laborales arriendos, subsidios, transferencias o en especie. Para obtener más información de las personas que no reciben ingresos, se estudió la relación con respecto al parentesco con el jefe del hogar, obteniendo que el 58,91% de las personas sin ingresos son hijos y el 16,18% cónyuge, por lo cual son personas que dependen económicamente de sus padres o jefe del hogar.

Debido a que los datos presentados de las encuestas Sisben no constituyen un muestro probabilístico del área de influencia, pero dan una idea de las condiciones de la población en sus aspectos familiares,

de estilo de vida, educación y actividades laborales generales, lo cual complementa muy bien la caracterización cultural del área de estudio, con el ánimo de enriquecer esta información se anexan los planos del Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), adscrito a la Secretaría de Integración Social (SDIS). Los planos anexos contienen datos de nivel educativo más detallados, grupos étnicos, orientación sexual y grupos etéreos.

Las otras encuestas se encuentran en proceso de ser trabajadas.

#### e. Bienes de interés cultural

El patrimonio cultural en Colombia está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como las lenguas, la tradición, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, entre otros, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye especial interés histórico, artístico, científico o simbólico. El patrimonio cultural material está conformado por los bienes de interés cultural tales como sectores, inmuebles, elementos del espacio público, caminos históricos y bienes arqueológicos.

La historia de Bogotá está íntimamente ligada al agua y a sus ríos, de los cuales, inicialmente, el San Francisco, el Arzobispo y el Fucha aprovisionaban de agua a la ciudad. Las orillas del Fucha eran muy frecuentadas durante los paseos de fin de semana por los bogotanos y en la parte alta del llano que separaba la ciudad del río Fucha existió una recoleta de los dominicos, San Vicente, ya en ruinas al momento de la independencia. Por esta razón, y por su ubicación cercana al centro histórico de la capital, el río Fucha y su cuenca contaban con bienes inmuebles de importancia.

Actualmente, todavía persisten algunos de ellos, entre los que se encuentran antiguas haciendas, hospitales, clínicas, iglesias y parroquias, entre otros, ubicados a lo largo de la cuenca del río y según la vocación principal de cada territorio (véase **Figura 20**).

En el último siglo, debido a las fuertes transformaciones físicas, económicas, sociales y culturales que ha sufrido Bogotá, producto de dinámicas a nivel local y nacional, los procesos de expansión, densificación, metropolización y aparición de nuevas centralidades en la ciudad han afectado el patrimonio construido. Paralelamente a esta situación, también ha habido cambios en las condiciones socioeconómicas de los habitantes de cada sector en la ciudad, frente a los cuales los edificios han cambiado de uso para responder a nuevas demandas, sin que esto signifique necesariamente que ha habido un proceso de valoración o reinterpretación de estos bienes.

En un contexto posmoderno que reconoce la diversidad y la presencia de múltiples identidades y lecturas sobre una misma realidad, es necesario enfrentar el patrimonio no como un ente estático, sino como un ente renovando para responder al nuevo contexto y a las necesidades actuales de sus habitantes. Por lo tanto, el patrimonio debería ser un elemento que tiene un nuevo sentido y se resignifica en el presente, sobre todo si entendemos el patrimonio como una construcción social. Los elementos del patrimonio pueden, entonces, ser muy personales, pero también pueden ser compartidos y construidos a través de las prácticas colectivas asociadas al lugar.

A pesar de que la definición del patrimonio material del área del río Fucha puede ser problemática bajo alguna óptica particular, la necesidad de involucrar y revivir los inmuebles identificados en este numeral (véase plano **Figura 69**), es clave para insertarlos dentro de las nuevas dinámicas del tejido urbano que se quieren generar con la implementación de la estrategia: usar y disfrutar el patrimonio material es necesario para valorarlo.

El trabajo realizado en la cartografía social, presentado en este capítulo, contribuye a enriquecer y complementar el listado de inmuebles que desde la institucionalidad, con el debido soporte técnico, se ha declarado como patrimonio cultural mueble, con aquellos lugares tangibles que tienen un valor simbólico o hacen parte de la vida cotidiana de las personas que habitan el territorio.

Cabe anotar que los bienes de interés cultural del área de influencia del río Fucha serán objeto de un estudio más profundo y detallado que esta dirección desarrollará en los próximos meses del año en curso, y que informarán y complementarán el proceso de desarrollo e implementación de la estrategia.

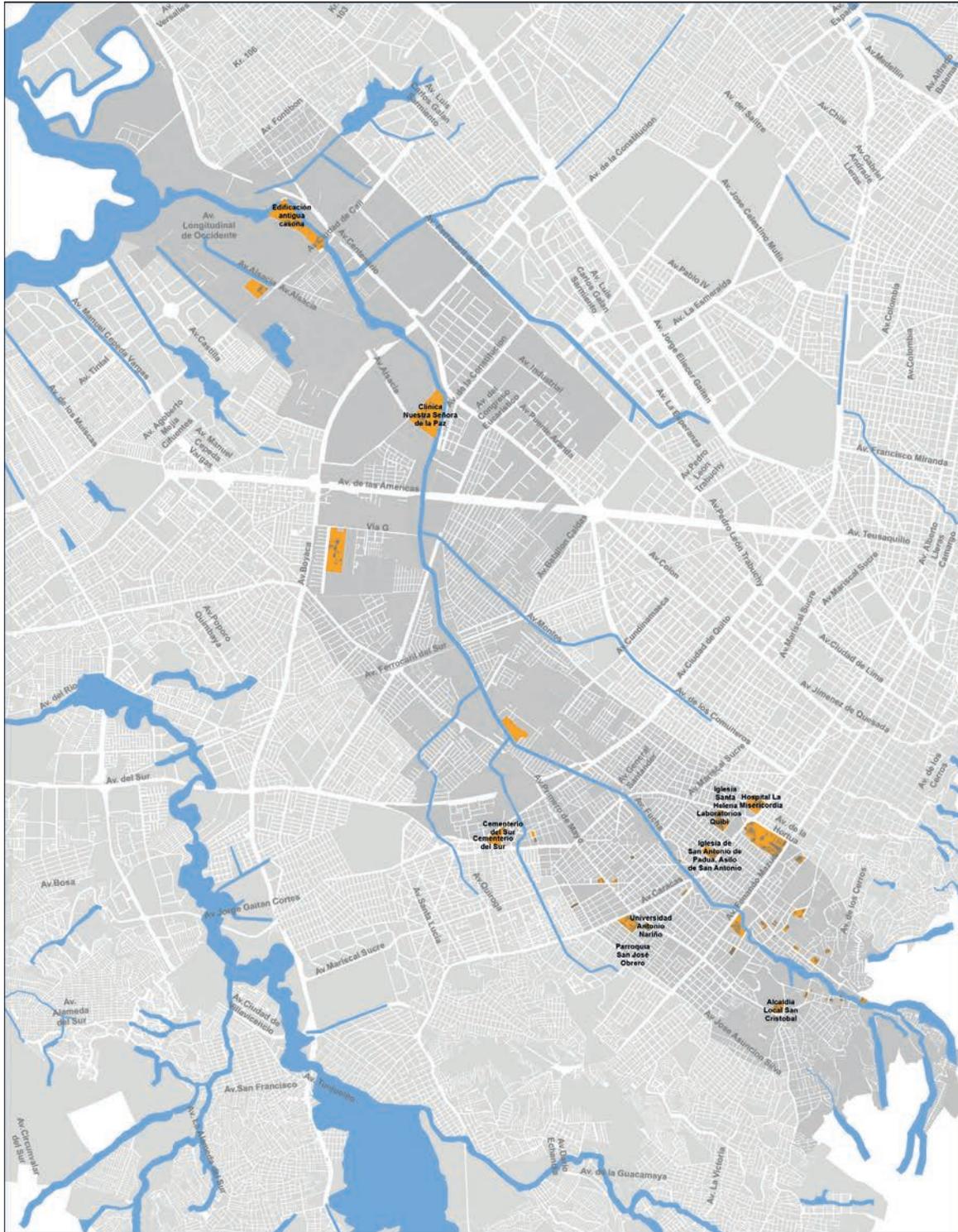


1. Hacienda Las Palmas
2. Iglesia San José Obrero
3. Iglesia San Antonio de Padua
4. Parroquia Santa Helena

Fotografía 8. Algunos bienes de interés cultural. Área de influencia del río Fucha

Fuente: Google Maps





**BIENES DE INTERÉS CULTURAL - ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA**

 Fuente: SDP Vigencia: 2012	<b>Localización</b> 	CONSTRUCCIONES	Río Fucha	1:26.000
		BIENES DE INTERÉS CULTURAL 76 UNIDADES CON 8.5 HA	Lotes Pol. Río Fucha MANZANAS	

**Figura 69. Bienes de interés cultural**

